

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

HUACHO, 15 DE JULIO DEL 2019

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

Buenos días señores Consejeros Regionales, Señores Asesores, Señor Secretario, Personal y equipo del Consejo Regional.

Vamos a dar inicio a la Sesión Ordinaria del día 15 de julio del 2019 en el distrito de Huacho provincia de Huaura, siendo las 09:53 am.

Secretario sírvase verificar la asistencia para obtener el quórum reglamentario y poder dar inicio a la sesión.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Con su autorización señor Presidente del Consejo Regional procedo a verificar el quórum reglamentario.

Señor Teófilo Garay Sánchez, Consejero Regional por la Provincia de Barranca.

CONSEJERO REGIONAL TEÓFILO GARAY SÁNCHEZ I

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Abel Narciso Caquipoma Reyes, Consejero Regional por la Provincia de Cajatambo.

CONSEJERO REGIONAL ABEL NARCISO CAQUIPOMA REYES

Presente

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Vicente Sabino Rivera Loarte, Consejero Regional por la Provincia de Cajatambo.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Amador Seras Reinoso, Consejero Regional por la Provincia de Canta.

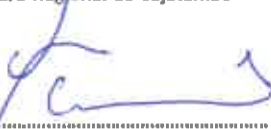

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

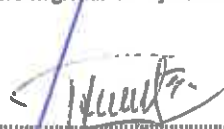

Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder Iván Verde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Qulspe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sra. Susana Maribel Morales Tapia
Secretario del Consejo Regional (e)


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

CONSEJERO REGIONAL AMADOR SERAS REINOSO
Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Señor Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez, Consejero Regional por la Provincia de Cañete.

CONSEJERO REGIONAL ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ
Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Señor Jorge Hernán Arrieta Camacho, Consejero Regional por la Provincia de Huaral.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO
Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Señor Hernando Pascual Livia Bartolo, Consejero Regional por la Provincia de Huarochiri.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO
Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Señor Eugenio Huaranga Cano, Consejero Regional por la Provincia de Huaura.

CONSEJERO REGIONAL EUGENIO HUARANGA CANO
Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Señor Víctor Fernando Terrones Mayta, Consejero Regional por la Provincia de Huaura.

CONSEJERO REGIONAL VÍCTOR FERNANDO TERRONES MAYTA
Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Señor Wilder José Velarde Campos, Consejero Regional por la Provincia de Oyón.

CONSEJERO REGIONAL WILDER JOSÉ VELARDE CAMPOS
Presente.


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

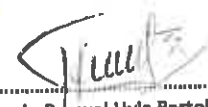

Sr. Abel Narciso Caquilpoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Qulpspe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sra. Susana Maribel Morales Tapia
Secretaría del Consejo Regional (e)


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Jesús Antonio Quispe Galván, Consejero Regional por la Provincia de Yauyos.

CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Juan Rosalino Reyes Ysla, Consejero Regional por la Provincia de Yauyos.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Es conforme el Quórum señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Con el quorum reglamentario se da inicio a la sesión.
Señor secretario, estación de despacho.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**ESTACIÓN DE DESPACHO**

Punto N°1

OFICIO N° 0156-2019-GRL-GOB, del Ing. Ricardo Chavarría Oria, Gobernador Regional de Lima, quien eleva propuesta de Ordenanza Regional que "CREA EL CONSEJO CONSULTIVO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LA REGIÓN LIMA".

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Pasa a la orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 2

OFICIO N° 0204-2019-GRL-GOB, del Ing. Ricardo Chavarría Oria, Gobernador Regional de Lima, quien eleva propuesta de Ordenanza Regional que "RATIFICA EL PLAN REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - 2019 DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA".

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Pasa a la orden del día.


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

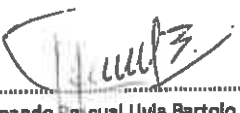

Sr. Abel Narciso Calqupoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcides Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Uvía Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Víctor Manuel Paredes Mayta
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder Jorge Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Susana Maribel Morales Tapia
Secretario del Consejo Regional (e)


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 3

OFICIO N° 0155-2019-GRL-GOB, del Ing. Ricardo Chavarría Oria, Gobernador Regional de Lima, quien eleva propuesta de Ordenanza Regional que "APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA REGIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL (SRGA) DE LA REGIÓN LIMA".

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Pasa a la orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 4

OFICIO N° 166-2019-GRL-GOB, del Ing. Ricardo Chavarría Oria, Gobernador Regional de Lima, quien SOLICITA ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL QUE APRUEBE EL DOCUMENTO DEL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS PARA EL AÑO FISCAL 2020 DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA Y SU APROBACION DE LA INCLUSION EN EL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA - PIA 2020 DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA DE LOS PROYECTOS PRIORIZADOS POR EL CONSEJO DE COORDINACIÓN REGIONAL".

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Pasa a la orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 5

OFICIO N° 0140-2019-GRL-GOB, del Ing. Ricardo Chavarría Oria, Gobernador Regional de Lima, quien SOLICITA ACUERDO Y AMPARO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA PARA EL ACTA DE ACUERDO DE LÍMITES TERRITORIALES PUNTO TRIPARTITO ENTRE LOS DEPARTAMENTOS LIMA - ICA - HUANCAMELICA.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Pasa a la orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 6

CARTA N° 009-2019-HPLB-CRPH-CR/GRL, del Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo, Consejero Regional por la Provincia de Huarochiri, quien solicita se considere como punto de agenda se invite al Director Regional de Salud, para que informe lo siguiente:

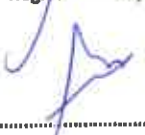

 Sr. Teodoro Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Abel Narciso Caquopoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Seras Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Attilio del Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Víctor Fernando Yébenes Mayta
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilder José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Jesús Antonio Quirope Galván
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Susana Maribel Morales Tapia
 Secretaria del Consejo Regional (e)


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Presidente del Consejo Regional

- ✓ **SOBRE LAS MEDIDAS PREVENTIVAS QUE SE VIENE ADOPTANDO PARA ENFRENTAR LOS CASOS DEL SÍNDROME GUILLAIN BARRE.**

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Pasa a la orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Punto N° 7

CARTA N° 009-2019-CRPH-JHAC-CR/GRL, del Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho, Consejero Regional por la Provincia de Huaral, quien solicita se considere como punto de agenda en la sesión ordinaria del mes de julio, se invite al Gerente Regional de Desarrollo Social, al Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, y a la Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 10- Huaral, para que informen detallado y documentado lo siguiente:

- ✓ **ESTADO ACTUAL DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA I.E. N° 20392 JUAN PASCUAL PRINGLES EN EL AAHH PERALVILLO - DISTRITO DE CHANCAY - PROVINCIA DE HUARAL - REGIÓN LIMA" CON CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIONES N° 2399634 Y DEL INFORME N° 0568-20149-CG/GRILP-VC, VISITA DE CONTROL UGEL 10 HUARAL, "ESTADO ACTUAL DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA I.E 20392 - JUAN PASCUAL PRINGLES PARA EL INICIO DEL AÑO ESCOLAR 2019".**

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Pasa a la orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Punto N° 8

CARTA N° 005-2019-VFTM-CRPH-CR/GRL, del Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta, Consejero Regional por la Provincia de Huaura, quien solicita se considere como punto de agenda en el mes de julio se invite al Presidente del Consejo Regional del Deporte de Lima Provincias, para que informe lo siguiente:

- ✓ **INFORME DETALLADO Y DOCUMENTADO SOBRE EL ESTADO SITUACIONAL DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS, EN LAS 09 PROVINCIAS DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA.**

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narcho Cagulpoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta

Sr. Alciblaes Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José del Arce Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Colspe Galván
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Ylla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Susana Maribel Morales Tapia
Secretario del Consejo Regional (e)

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

- ✓ **ASÍ MISMO, EXPONER Y DOCUMENTAR AL PLENO DEL CONSEJO REGIONAL SU PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL PREVISTO PARA EL PRESENTE AÑO.**

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Pasa a la orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 9

PUNTO PENDIENTE A TRATAR:

- ✓ **ELECCION DEL SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL**

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Pasa a la orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 10

CARTA N° 032-2019-GRL-CR-CRPH-EHC, del Sr. Eugenio Huaranga Cano, Consejero Regional por la Provincia de Huaura, quien eleva propuesta de Ordenanza Regional para su análisis y debate, que **PROMUEVE LA MOTIVACIÓN EN EL EJERCICIO PROFESIONAL DEL PERSONAL DOCENTE, ADMINISTRATIVO Y DIRECTIVO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR, A TRAVÉS DE LA CREACIÓN DEL CONCURSO ANUAL REGIONAL PARA EL RECONOCIMIENTO DE LA PRO ACTIVIDAD MAGISTERIAL EN LA REGIÓN LIMA.**

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Pasa a la orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 11

CARTA N° 034-2019-GRL-CR-CRPH-EHC, del Sr. Eugenio Huaranga Cano, Consejero Regional por la Provincia de Huaura, quien eleva propuesta de Ordenanza Regional para su análisis y debate, referente a la **PROMOCION INTEGRAL DEL SECTOR PRODUCTIVO LACTEO REGIONAL Y CREA EL CONSEJO REGIONAL DE LA LECHE.**


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Attilador Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Ulva Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Víctor Fernando Carabon Alayta
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilber José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Quipe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sra. Susana Maribel Morales Tapia
Secretario del Consejo Regional (e)


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Pasa a la orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 12

CARTA N° 022-2019-ANCR-CRPC-GR/L/CRL, del Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes, Consejero Regional Por la Provincia de Cajatambo, quien solicita se considere como punto de agenda en la Sesión Ordinaria del mes de julio del 2019, se apruebe mediante Acuerdo de Consejo Regional se declare de Interés y Prioridad Regional la Construcción de la Carretera Cajatambo – Vicosga Lauricocha Huánuco, en el ámbito del Gobierno Regional de Lima.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Pasa a la orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 13

CARTA N° 026-2019-ANCR-CRPC-GR/L/CRL, del Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes, Consejero Regional Por la Provincia de Cajatambo, quien solicita se considere como punto de agenda en la Sesión Ordinaria del mes de julio del 2019, se apruebe mediante Acuerdo de Consejo Regional se declare de Interés y Prioridad Regional el Proyecto "Mejoramiento Canal de Pumarrinri – Cajatambo, Distrito y Provincia de Cajatambo, en el ámbito del Gobierno Regional de Lima".

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Pasa a la orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 14

CARTA N° 021-2019-CO-FR-CR/GR/L, del Sr. Jesús Antonio Quispe Galván Reyes, Presidente de la Comisión Ordinaria de Fiscalización y Reglamento, quien solicita se considere como punto de agenda en la Sesión Ordinaria del mes de julio del 2019, **LA APROBACIÓN DEL INFORME FINAL RECAIDO EN EL ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 020-2019-CR/GR/L; DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE FISCALIZACIÓN Y REGLAMENTO**, referente a la carta s/n, presentado por el sr. Roberto Víctor Silvestre Huertas, quien solicita la revisión general por presuntas irregularidades del proceso de convocatoria N° 001-2017 y N° 001-2018 bajo el régimen laboral 276, realizado por la Dirección Regional de Agricultura del Gobierno Regional de Lima. Se adjunta el informe Final que forma parte del presente documento.


 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Tarma


 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Seras Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Aníbal de Hoy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Víctor Fernando Torres Mayta
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Aníbal José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Susana Maribel Morales Tapia
 Secretaria del Consejo Regional (e)


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Presidente del Consejo Regional

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Pasa a la orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 15

CARTA N° 022-2019-CO-FR-CR/GRL, del Sr. Jesús Antonio Quispe Galván Reyes, Presidente de la Comisión Ordinaria de Fiscalización y Reglamento, quien solicita se considere como punto de agenda en la Sesión Ordinaria del mes de julio del 2019, **LA APROBACIÓN DEL INFORME FINAL RECAIDO EN EL ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 021-2019-CR/GRL; DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE FISCALIZACIÓN Y REGLAMENTO**, referente al escrito presentado por la Sra. Silvia Guiselle Curioso Bernal quien denuncia de abuso de autoridad contra el Director Regional de Agricultura del Gobierno Regional de Lima y sus asesores, por nulidad de resolución. Se adjunta el informe Final que forma parte del presente documento.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Pasa a la orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 16

CARTA N° 023-2019-CO-FR-CR/GRL, del Sr. Jesús Antonio Quispe Galván Reyes, Presidente de la Comisión Ordinaria de Fiscalización y Reglamento, quien solicita se considere como punto de agenda en la Sesión Ordinaria del mes de julio del 2019, **LA APROBACIÓN DEL INFORME FINAL RECAIDO EN EL ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 024-2019-CR/GRL; DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE FISCALIZACIÓN Y REGLAMENTO**, referente a que se investigue todo lo relacionado con la designación irregular del ex funcionario Jelsson Paul Sulluchuco Presentación, en el año 2013 y asimismo se profundice la investigación en el caso convenio SUTRAN y todo lo actuado en el referido cargo de confianza. Se adjunta el informe Final que forma parte del presente documento.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Pasa a la orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 17

CARTA N° 024-2019-CO-FR-CR/GRL, del Sr. Jesús Antonio Quispe Galván Reyes, Presidente de la Comisión Ordinaria de Fiscalización y Reglamento, quien solicita se considere como punto de agenda en la Sesión Ordinaria del mes de julio del 2019, **LA APROBACIÓN DEL INFORME FINAL RECAIDO EN EL ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 026-2019-CR/GRL; DE LA**

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Canulpoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta

Sr. Albiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Víctor Fernando Terrón Mayta
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Verde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Ylla
Consejero Regional de Yauyos

Sra. Susana Maribel Morales Tapia
Secretario del Consejo Regional (e)

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

COMISIÓN ORDINARIA DE FISCALIZACIÓN Y REGLAMENTO, referente a que se determine responsabilidades funcionales del Ing. Ricardo Chavarría Oria, Gobernador Regional y del Econ. Marco Antonio Alejandro Minaya, gerente general del Gobierno Regional de Lima, respecto de la designación del Abog. Douglas Yelson Arámbulo Carreño como secretario general del Gobierno Regional de Lima. Se adjunta el informe Final que forma parte del presente documento.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Pasa a la orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 18

CARTA N° 025-2019-CO-FR-CR/GRL, del Sr. Jesús Antonio Quispe Galván Reyes, Consejero Regional Por la Provincia de Yauyos, quien solicita se considere como punto de agenda en la Sesión Ordinaria del mes de julio del 2019, **LA APROBACIÓN DEL INFORME FINAL RECAIDO EN EL ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 027-2019-CR/GRL; DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE FISCALIZACIÓN Y REGLAMENTO**, referente al escrito presentado por el señor Oscar Rolando Guerrero Torres, quien solicita que la nueva Comisión Ordinaria de Fiscalización Control y Reglamento, prosiga con la investigación correspondiente, citando a los anteriores funcionarios de la Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Lima, para que se determine la veracidad o no de lo denunciado con respecto a las diversas autorizaciones otorgadas por dicha dirección, así como se amplíe con respecto a otras autorizaciones, teniendo presente lo sucedido últimamente en la Mina de Carbón de Pampahuay, en la provincia de Oyón. Se adjunta el informe Final que forma parte del presente documento.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Pasa a la orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 19

CARTA N° 11-2019-JAQQ-CRPY-CR/GRL, del Sr. Jesús Antonio Quispe Galván Reyes, Consejero Regional Por la Provincia de Yauyos, quien solicita se considere como punto de agenda en la Sesión Ordinaria del mes de julio del 2019, **SE APRUEBE LA PROPOSICIÓN DE ORDENANZA REGIONAL QUE DECLARA DE PRIORIDAD, INTERES Y NECESIDAD PUBLICA REGIONAL LA POLITICA REGIONAL "ESTRATEGIA REGIONAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA COMO INSTRUMENTO DE ARTICULACION INTERINSTITUCIONAL ENTRE LOS DIVERSOS SECTORES DEL AMBITO DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA, A FIN DE CONSEGUIR EL DESARROLLO INFANTIL TEMPRANA ABORDANDO LOS**

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narcho Caquilpoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Víctor Fernando Lozano Mayta
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilfredo Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Poma Llino Reyes Villa
Consejero Regional de Yauyos

Sra. Susana Maribel Morales Tapia
Secretario del Consejo Regional (e)

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

DETERMINANTES DE LA ANEMIA Y PROMOViendo LA PRACTICA DE ESTILO DE VIDA SALUDABLE".**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Pasa a la orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Ingresamos Presidente a la Estación de Informes.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias señora secretaria, señores consejeros nos encontramos en la estación de informes, si algún consejero tiene algún informe que realizar referente a sus actividades referidas entre el mes de junio y julio del presente año.

Consejero Arrieta tiene usted el uso de la palabra:

ESTACIÓN DE INFORMES**CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO**

Más que un Informe señor Presidente, permítame primero saludarlo; buenos días a usted, buenos días a todos los consejeros de hoy, era solamente para poder expresar mi solidaridad, identificación, sentimiento que todos de una u otra manera guardamos; con nuestro colega y amigo Teo Garay quien el último fin de semana ha tenido, la irreparable pérdida de su señora madre debo solamente decirle que a Teo, Teo corazón como se le conoce de que el "SER HUMANO NO MUERE CUANDO LO HUNDEN EN UN SEPULCRO, EL SER HUMANO MUERE CUANDO SUS SERES QUERIDOS, AMIGOS OLVIDAN", permítanme desearle las condolencias respectivas a nuestro colega consejero no sé si me podría tomar la representación de todos en general y decirle que lo sentimos muchísimo. Muchas gracias señor Presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias señor Consejero, cierto lamentamos la irreparable pérdida de la madre de nuestro hermano consejero Teófilo Garay, es por ello vamos a solicitar un minuto de silencio por favor ya; nos ponemos de pie. (Se procede con el minuto de silencio)

Muchas gracias señores consejeros, publico presente por ese minuto de silencio en solidaridad con nuestro hermano Teófilo Garay.

Señores consejeros nos encontramos en la estación de Informes, si algún consejero tiene un informe que realizar, por favor sírvase a levantar la mano para otorgarle el uso de la palabra, Consejero de la Provincia de Huaura Eugenio Huaranga, tiene usted el uso de la palabra.

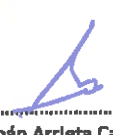

 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Abel Narciso Casapoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Seras Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Melitades Hoy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Víctor Fernando Torres Mayta
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilder José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Juan Rosalino Reyes Isla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Susana Maribel Morales Tapia
 Secretario del Consejo Regional (e)


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Presidente del Consejo Regional

CONSEJERO REGIONAL EUGENIO HUARANGA CANO

Señor Presidente, señores consejeros en primer lugar me adhiero a la lucha de los hermanos de Arequipa en cuanto a la defensa de su unidad territorial, frente a una contaminación ambiental por la minería, pero paralelo a eso quiero informar en el transcurso del mes hemos estado haciendo el inventario de las lagunas del 50% de nuestra área de la región Lima, me refiero a la Provincia de Cajatambo y Oyón que son como 10 represas, este inventario se está haciendo en coordinación con la junta de usuarios y el conocimiento de la ANA (Autoridad Nacional del Agua), que pretendemos con este inventario, queremos de que una parte del Canon Minero sea intangible para el reforzamiento y ampliación de estas represas por 2 motivos: Uno para ampliar la seguridad o sea ampliar las fronteras agrícolas y tener una seguridad alimentaria y el otro para el uso poblacional de las áreas urbanas con esto, informe que estamos haciendo una iniciativa hacia el Congreso de la República; para lo cual solicito el apoyo de todos los consejeros porque esto se fundamenta 2 razones: Uno que no es posible que los hermanos que viven en las alturas de las zonas de la Provincia de Cajatambo, de Oyón, de Canta, de Huarochirí y de Yauyos, zona, zonas eminentemente mineras hasta ahora no tienen el apoyo de parte del Gobierno Central, se está extrayendo y su riquezas y al mismo tiempo se está debilitando todo; la actividad agrícola y ganadera y más la contaminación del agua, ese es el trabajo que venimos haciendo. Gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias por su informe señor consejero, es muy importante realizar una adecuada gestión de recurso hídrico, por las razones que usted ha sustentado, si algún otro consejero tiene algún informe que presentar, por favor solicite el uso de la palabra. Beltrán de Caffete, tiene usted el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ

Si, muchas gracias señor Presidente, un saludo a todos los consejeros, bueno de acuerdo a los informes que hemos podido, hacer nuestra función de fiscalización el 24 de junio, tuvimos presente una reunión de trabajo con el director de salud de la red de Caffete Yauyos para coordinar y realizar campañas de salud en diversos centros de poblados de Caffete y hay una programación que se va a hacer acabo. Asimismo en tuvimos este, los puestos de salud que hemos tenido visitando, lo que es en Herbay Alto, los temas de medicamento que todavía no se habían llevado en esos momento igual manera el día 24 tuvimos el en los autos conmemorativos por el día del campesino; creo que todos hemos visitado pues los lugares, y en la ciudad del centro poblado de San Benito, fue zona directiva donde están los terrenos de Juan Velazco Alvarado, es una comunidad, tuvimos presente, una congregación presente de igual manera el 4 de julio tuvimos una reunión de trabajo junto con el Gobernador y los representantes del SUTEP REGIONAL, para solicitar el permiso con goce de haber del día lunes 8 para todos los docentes de la región Lima, el día 4 también estuvimos en ciudad María Magdalena del distrito de Imperial, actuando lo que se enfrenta al estado de abandono en donde hay puestos de salud que han


 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca

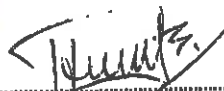

 Sr. Abel Narciso Caquelpoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Seras Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Caffete


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Uvía Bartolo
 Consejero Regional de Huarochirí


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Víctor Fernando Torres Mayta
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilder José Ricardo Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Juan Antonio Quispe Galván
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sra. Susana Maribel Morales Tapia
 Secretario del Consejo Regional (e)


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Presidente del Consejo Regional

ejecutado anteriormente pero hasta la fecha no se ha hecho previsto hasta el momento; tenemos todo lo que es María Magdalena y la urbanización el Sol, de igual manera el 5 tuvimos, participamos en la ceremonia de los docentes en el colegio Santa Rita, gracias a los profesores.

El día 6 tuvimos una celebración del día del maestro, provincia de Barranca, el día 7 participamos en Cafete con el Consejero Jesús Quispe en la participación de la elección del Comité Evaluador del programa concursable PROCOMPITE, se presentaron todas estas propuestas de los mismos que están de la directiva, el día 10 de julio estuvimos visitando otro establecimiento de infraestructura que es en el Centro Poblado Augusto B. Leguía donde también está en abandono y hasta el momento exhortemos al director de la red en este caso de repente al director de la DIRESA para visitar; porque hay muchos alcaldes que han hecho obras anteriormente propuestas y hasta el momento siguen abandonadas, creo que hay que tomar cartas en el asunto en esa parte, el 10 de julio tuvimos una visita a los colegios que se están ejecutando en la provincia de Cafete, como es el centro poblado Quebrada, el 11 de julio tuvimos una reunión de trabajo con los alcaldes distritales de las provincias de Cafete viendo lo que es los casos de incidencia delictiva de la provincia de Cafete, con la gerencia de recursos naturales que se ha hecho un buen trabajo, saludar a la economista Karina Takahashi, el día 12 de julio tuve una visita por unos pobladores en el distrito de Huarochiri de los cuales visitamos al director de la Red de Huarochiri; al doctor Cristian Romero donde pudimos conversar con él y se pudo, hay un asesor legal Maycol Echevarría donde ha cobrado S/1400.00; hay una orden de servicio pero, sin embargo, el doctor está inhabilitado, una persona que no puede ejercer un parte judicial y sin embargo se le ha pagado, hay que pedir los informes, ya presentare.

Asimismo los trabajadores que han sido retirados en el mes de mayo, no se le está pagando hasta la actualidad, están reclamando sus pagos porque son trabajadores ya retirados, de igual manera fuimos al puesto de salud Ricardo Palma donde está el doctor Mercado, donde había una máquina de rayos x por un monto de S/328 000.00 aproximado, ingresó el 11 de diciembre del 2018, hasta la fecha la maquina no está operativa, o sea no está en funcionamiento, sin embargo, por los mismos médicos y los mismos trabajadores hace 15 días que lo han retirado la máquina de rayos x, parece que ahí también hay unos informes para poder ver ese tema de fiscalización, porque una máquina que ingresa de rayos x para la comunidad y sin embargo creo que lo han retirado al proveedor porque no se le había dado de los pagos; ya se verá hare mi informe más adelante, bueno eso es todo presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias por su informe consejero Beltrán, exhorto de nuevo a los presidentes de las diversas comisiones en el sector salud, por ejemplo, hay algunas problemáticas, consejeros si transmiten o por intermedio de la presidencia transmitimos sobre los informes su labor fiscalizadora para que la comisión de salud tome las medidas correspondientes y también en el

Sr. Teofilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Cagulpoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cafete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Víctor Fernando Terreros Mayta
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Varde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalina Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sra. Susana Maribel Morales Tapia
Secretario del Consejo Regional (e)

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

pliego de educación y en el pliego de agricultura como usted lo ha mencionado. Asimismo, eso no impide que usted ahora en la sesión de pedidos, pueda hacer o solicitar la información de manera documentada respecto a la labor fiscalizadora que viene realizando, gracias consejero, algún otro consejero. Consejero Livia de la provincia de Huarochirí tiene usted el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

Muchas gracias señor presidente por su intermedio para llegar con el saludo una vez más a cada uno de nuestros hermanos y colegas consejeros, por ende, para informar referente a las actividades puntuales que llevo a efecto dentro de mi provincia.

En primer lugar quiero informales que eh asistido a una reunión, que se llevó a cabo justamente en el sector de la cuenca del río Lurín, invitado por la junta administradora del agua de Chillón, Rímac y Lurín; donde se ha tocado puntos importantísimos del cual debemos de tener presente también nosotros como consejeros, porque tal es así para detallarle, tenemos conocimiento de que hemos tenido un flagelo de parte de la naturaleza que castigo gravemente en el año 2017 en el fenómeno del niño; donde se han arrasado casas, viviendas, muchas propiedades que están colindante con la rívera del río pero resulta que tanto en mi provincia, en el Rímac y como también en el valle de Lurín, los propietarios que son colindantes con la faja marginales están ganando el terreno indebidamente, entonces justamente esta reunión ha servido para poner en claro y realizar próximamente una mesa de trabajo de manera ampliada sobre todo con la junta administradora del agua; que es el ALA y desde luego también convocar a la autoridad nacional del agua el ANA y ahondar esfuerzos porque hay un decreto supremo, el cual no se viene cumpliendo justamente la delimitación con los hitos correspondientes, entonces se ha quedado para una mesa de trabajo el próximo 18 de este mes, al cual también voy a asistir.

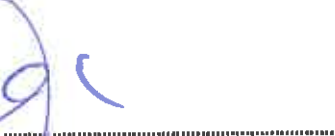
Por otro lado también informarles de que hay muchas obras de parte del Gobierno Regional que se viene llevando a efecto en mi provincia, tal es así en el distrito de San Antonio a punto de ya culminarse una obra de la institución educativa en Bolognesi, que se ha hecho ya las entregas correspondientes pero hay observaciones y se espera de acuerdo a la normativa, esperar los 15 días sino que levanten dichas observaciones, entonces yo como consejero estoy realizando justamente estas verificaciones y las fiscalizaciones dentro del ámbito que me corresponde; por otro lado también encontrado la institución educativa en ejecución que está en Piedra Grande en el valle de Chilca, automáticamente paralizado, entonces todo ello justamente hago mención y hago público que hay obras que se han ejecutado, se vienen ejecutando y algunas están paralizadas por falta de pago de parte del Gobierno Regional; por otro lado también informarles de que eh hecho como presidente de la comisión de salud en mi provincia, estoy realizando paso a paso la fiscalización correspondiente; mi provincia es grande enmarcado justamente en 4 cuencas y sub cuencas donde están instalados los puestos de salud, las micro redes y los centros de salud; efectivamente estaba también en el valle de Chilca en el lugar de Cuculí Pampilla donde funciona la micro red que agrupa 3 centros de salud, en el cual el medicamento que se abastece a



Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta



Sr. Niciblaides Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí



Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



Sr. Víctor Fernández Benítez Mayta
Consejero Regional de Huaura



Sr. Wilder José Salgado Campos
Consejero Regional de Oyón



Sr. Jesús Antonio Quipe Galván
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Juan Rosalino Bayes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Susana Maribel Morales Tapia
Secretario del Consejo Regional (e)



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

dicha micro red llega a destiempo demorándose cada 3 meses aproximadamente y eso dificulta en verdad porque los médicos de turno, las enfermeras diagnostican al paciente pero finalmente no tienen que recetar entonces eso una preocupación que también ya lo tengo agendado justamente dentro de la comisión y el próximo miércoles estaremos llevando a cabo una reunión con la comisión que preside de salud, porque valga verdades también para conocimiento de nuestros hermanos consejeros y de la población entera; eh visto puestos de salud que eh encontrado cerrados en el día tal es así el puesto de salud de Santa Cruz de Lincha, el puesto de salud también de San José de los Chorrillos que pertenece a la micro red de Langa, en unos avisos donde inclusive dejan ahí pegado que el horario de atención es de 8 a 8 de la noche y uno va a las 4 de la tarde y está totalmente cerrado y no se encuentra a ningún personal ni el guardián; en otro de los puestos de salud inclusive hay un aviso donde está pegado y dice: Por favor les comunico que estoy de vacaciones; no indica si alguien se queda ahí atendiendo durante el día, entonces yo creo que son temitas que ya yo lo tengo agendado en la comisión solamente como una cuestión de informe de lo que vengo desarrollando justamente dentro de mi provincia.

Bueno eso es todo lo que tengo que informar hasta el momento, hay otras cosas más pero ya eso lo voy a ver dentro de mi comisión lo que eminentemente es de salud y bueno le doy la bienvenida a mi amigo y compañero de labores y colega Roy Beltrán que ha visitado mi provincia, entonces justamente me hacía una llamadas telefónicas pero yo en ese momento estaba por la parte alta andina donde las señales es un poco dificultoso para el teléfono, pero bueno igual voy y tengo en cuenta el informe que acaba dar usted y todo eso voy a tratar justamente en la agenda que tengo programado para el próximo miércoles. Así es Presidente muchas gracias por el informe que acabo de brindar y gracias a todos por escucharme.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias por su informe consejero Livia nuestro presidente de la comisión de salud, también el consejero Jorge Arrieta de la provincia de Huaral ha solicitado el uso de la palabra. Adelante consejero.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Muchísimas gracias señor presidente, bueno tan igual como creo que todos los consejeros se ha intentado se quiere siempre hacer cumplir la función para la cual hemos sido designados, debo informar a este colegiado de que eh realizado unas visitas; una de ellas es justamente a la provincia de Huarochirí que con anticipación vía telefónica, al fin de no encontrarlo en las alturas pude comunicarme con el consejero Hernán Livia y estuvimos juntos en la provincia de Huarochirí, en un acto que había convocado el frente defensa de la localidad de San Antonio de Jicamarca en el centro de salud López Guillen; Señor presidente este es un centro de salud que ha venido sufriendo muchas necesidades pero justamente ese día hemos tenido la satisfacción de poder encontrar solución a muchas de ellas, un centro de salud que no contaba con ecógrafo ese día, se

Sr. Tedilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Tarma

Sr. Abel Narciso Caquilpoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Víctor Fernando Mayta
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilfredo Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Chispe Galván
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysa
Consejero Regional de Yauyos

Sra. Susana Maribel Morales Tapia
Secretario del Consejo Regional (e)

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

pudo solucionar el tema del ecógrafo, se pudo solucionar el problema de los rayos x, se pudo solucionar también el tema de la batería para lo que es el grupo electrógeno pero lo que no se ha podido solucionar hasta el momento señor presidente; es de que en López Guillen hay un pozo tubular donde se extrae agua por parte de SEDAPAL para abastecer al distrito de Chosica, pero esa zona especialmente López Guillen no cuenta con ese elemento como es el agua y que sufren, entonces es algo que ya va a liderar el consejero Livia para poderle dar solución a las necesidades del distrito San Antonio de Jicamarca.

De igual manera pudimos reunirnos con la alcaldesa de San Antonio quien nos llevó a una posta, una posta que está sumergida en el abandono y que en este momento tiene la necesidad de que se le implemente laboratorio, ya que es requisito para poder cumplir con la norma y lograr una mejor categorización, hay muchos habitantes; es una zona muy fría, es una zona muy abandonada pero he visto el esfuerzo de sus autoridades, de su población que está trabajando de la mano con el consejero Livia y yo creo que debemos de trabajar conjuntamente de tras de él, para lograr los objetivos que se requieren. De igual manera como ha manifestado hace un momento mi colega Roy Beltrán y también se me hizo llegar un documento en cuanto a la denuncia contra el señor Maycol Armando Echevarría Zavaleta, hecho las averiguaciones del caso si ha estado trabajando ha cobrado, ha cobrado en la red pero ha cobrado como asistente no como asesor; él tiene un proceso supuestamente por haber solicitado un dinero pero ya se me alcanzo la declaración jurada que consta dentro del expediente, de un contencioso administrativo apelando a una resolución de servir donde la denunciante Ángela Córdova Pariona manifiesta de que ella; en ningún momento ha denunciado al señor Maycol Armando Echevarría Zavaleta y que ese dinero en ningún momento fue para coima alguna, sino para un préstamo personal tal como figura en la declaración, esto me acaba de llegar después de haber solicitado los informes dentro de las investigaciones que va a realizar el colega Roy Beltrán se los voy alcanzar al fin que pueda incrementar en su expediente.

Por otro lado señor presidente muchas de las satisfacciones que tenemos como consejero, es poder recibir las invitaciones de los diferentes pueblos de nuestra región y una de ellas he podido tenerlas hace pocos días, haber estado en el balcón del mundo bueno en el balcón del Perú estado en Cajatambo de la mano junto a los hermanos consejeros Vicente Rivera y Abel Caquipoma, haciendo gala de un derroche de costumbres, de folklore y sobre todo de atenciones; un pueblo que está próximo a cumplir su bicentenario de creación política pero que sumergida también en la pobreza, sin vías de comunicación, con una indiferencia por parte de las autoridades que han pasado y que gracias ahora a la coordinación de su alcalde y amigo José Flores, gracias al trabajo indesmayable que vienen realizando los consejeros de la provincia de Cajatambo Rivera y Caquipoma, es que hay temas que ya se ven una luz al final del túnel y que podrían darle solución a todo ello. Posteriormente ya con la presencia también de los consejeros Víctor Terreros y el consejero Eugenio Huaranga al momento de retirarnos hacíamos la travesía, de la parte alto


 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Seras Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Víctor Fernando Flores Mayta
 Consejero Regional de Huancayo


 Sr. Wilfredo Villar de Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Jesús Antonio Crispe Galván
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Juan Rosalino Reyes Vela
 Consejero Regional de Yauyos


 Sra. Susana Maribel Morales Tapia
 Secretario del Consejo Regional (e)


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Presidente del Consejo Regional

andina cruzando la cordillera y acompañe al consejero Eugenio Huaranga al inspección de las lagunas; paisajes bellos, pasajes benditos pero que lamentablemente hay lagunas que la vegetación le ha ganado y que podría mejorar su almacenamiento de agua en muchos millones de litros, si es que realmente hay la inversión debida y la dirección respectiva; encargo que tiene el consejero Eugenio Huaranga conocedor de nuestro agro en el país.

También estado en mi provincia vivo en ella y fui electo por ella, estado en el distrito de Chancay donde he podido visitar nuestro hospital y es un problema que encuentro como en todos los hospitales y donde tendríamos que estar mayormente muy vigilantes todos los consejeros, las salidas sigilosas de nuestro personal médico no todos pero muchos abandonan señor presidente su servicio para las consultas privadas y hay un compadrazgo o un amiguismo, un proteccionismo sin sanciones, pedí que por favor se me alcanzara el listado de sanciones hacia estos funcionarios o médicos que incurren en falta y se me dio simplemente una lista de tardanza, donde el enfermero, el que barre, el portero o la secretaria llega tarde se le sanciona a ellos sí porque se le malogro la moto, porque salió tarde, porque el hijo tuvo fiebre pero no hay ninguna sanción contra los médicos y cuando le pregunte porque me dijeron que ya le había comunicado al cuerpo médico o sea ah ellos se les avisa, la parte más delgada de la soga por donde se rompe ah ellos sí se les sanciona, se les castiga. De igual manera señor presidente ahí en este hospital hay una obra que se ha inaugurado, pero que tiene técnicamente fallas ocultas o vicios escondidos como le llaman ellos porque hay zonas donde están goteando entonces voy a pedir que la comisión de salud posteriormente y la comisión de fiscalización puedan asumir las indagaciones del caso, estado también en la planta procesadora, que se había escuchado una satanización tremenda contra ella que es la de Río Seco, que es la procesadora supuestamente de metales, pero no pues he encontrado que es una planta después de hacer la visita respectiva, que es del grupo Buenaventura me he encontrado con que ahí se está haciendo solamente sulfato de manganeso en favor de los agricultores, que si bien es cierto que tiene dentro de su proyección hacer una planta de procesamiento de cobre pero esto será para tal vez para los próximos 10 o 15 años, los futuros consejeros tendrán que ver eso pues señor y finalmente señor consejero agradezco a usted, las atenciones recibidas durante la atención a la carta de pedido de fiscalización por parte del sindicato de la Ugel N° 8 de Cañete, donde arribamos a esta hermosa ciudad bendita y productora en compañía del consejero presidente de la comisión de educación Víctor Terrones y que amerita posteriormente a un pedido que voy a hacer. Muchísimas gracias señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias por su informe señor consejero siempre usted realizando su labor representativa, fiscalizadora, trabajando articulada en la diferentes provincias en la suya misma, saludar la presencia de nuestro alcalde de la provincia de Cajatambo; quien hace unos días atrás atendió de una manera muy cordial a los integrantes del pleno del consejo regional de Lima presentes el día de hoy, un alcalde que viene realizando un trabajo muy arduo y responsable por el beneficio y

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Cagipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcibíades Hoy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilber José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Isla
Consejero Regional de Yauyos

Sra. Susana Maribel Morales Tapia
Secretario del Consejo Regional (e)

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

desarrollo de su provincia en coordinación con los consejeros que le representa dicha provincia, seguimos con los informes Hernán Livia nuevamente ha solicitado el uso de la palabra, brevemente señor consejero para pasar a otros colegas.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

Gracias señor presidente justamente para reconocer la labor de los 2 hermanos consejeros que han visitado mi provincia enigmática, acogedora y milenaria por cierto Huarochirí, entonces así mismo yo les invito a la mesa de trabajo que voy a desarrollar el día miércoles 17 a las 2:30 de la tarde justamente para corroborar de repente ampliamente sobre lo que ustedes han podido también realizar en el trabajo de visita que han hecho en provincia, así que de tal manera como ustedes saben señor presidente; yo soy el consejero de la provincia de Huarochirí elegido democráticamente y por cierto todo recae bajo mi responsabilidad y reconocerle la labor de nuestro consejero y así mismo también les invito para que corroboren con el informe en la mesa de trabajo que voy sostener como presidente de la comisión de salud solamente para aclarar. Muchas gracias presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias consejero Livia. Consejero Livia si pudiera mandar de manera documentada la invitación a los consejeros para que, si pudiera mandar la invitación de manera documentada consejero sería mejor; si algún otro consejero desea hacer el uso de la palabra sesión informes o ya ingresamos a la sesión pedidos. Consejero Velarde de la provincia de Oyón tiene usted el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL WILDER JOSÉ VELARDE CAMPOS

Bien señor presidente, estimados consejeros y al público presente mi saludo cordial a cada uno de ustedes, si bien es cierto 2 sectores críticos educación y salud creo que eso es a nivel de la región, entiéndase que creo que desde el mes de enero decíamos Oyón como provincia no tiene una ambulancia y seguimos bregando en ese parlamento de hablar, hablar que se necesita urgentemente que a Oyón se le pueda asignar una ambulancia respectiva, a fin de que las personas que tengan dificultades puedan, al menos ser socorridas y trasladadas acá a la ciudad de Huacho o a la ciudad de Lima. También es bueno mencionarles señor presidente que ya estamos en época de fríaje, es creo que meritorio de que se pueda ver el mecanismo así como cuando se hacían los estados de emergencia y creo que en cada uno de las provincias se acantonan movlidades para poder socorrer a la población, ver el mecanismo de este fríaje poder socorres a esas personas alto andinas para que poder contrarrestar las enfermedades que se ejecutan, creo que eso hay que visualizarlo desde la provincia de Barranca perdón de Cajatambo, Oyón, Yauyos, Huarochirí y mismo Huaral que tiene zonas alto andinas y estar creo que en prevención por nuestros hermanos que habitan esos lugares, eso sería un informe respectivo señor presidente. Muchísimas gracias.

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Caquima Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Sotomayor Reinoso
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Víctor Fernando Terreros Mayta
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysa
Consejero Regional de Yauyos

Sra. Susana Maribel Morales Tapia
Secretario del Consejo Regional (e)

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias por su informe señor consejero es importante que se articule con la gerencia de recurso naturales y medio ambiente y la gerencia regional de desarrollo social para ver ese tema del fríaje señor consejero, ahora vamos a hacer las coordinaciones correspondientes. Si algún otro consejero desea hacer uso de la palabra, Quispe de Yauyos adelante.

CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN

Presidente primero saludar. Bien presidente, hermanos consejeros de nuestra región Lima saludar a cada uno de ustedes, si bien es cierto nosotros los consejeros tenemos dentro de nuestra funciones hacer informe, yo creo que eso es extensivo los informes que se pueda hacer o no por lo mismo las actividades que desarrollamos cada consejero regional; presidente más que de repente yo tuve intensas actividades a lo largo de estos días pero presidente yo quiero hacer hincapié en su momento en pedir o reiterar un acuerdo de consejo de que todos, nosotros ya por acuerdo de consejo habíamos acordado de que los proyectos de presupuesto participativo de la anterior gestión de una vez se inicie o se haga realidad y hasta el momento en ese tema el ejecutivo está flaqueando no hay inicio de proyecto de presupuesto participativo; también presidente tuvimos una mesa de trabajo en el tema de la planta de procesamiento de frutales en Capillucas, hay mucho que decir dentro del informe. Presidente ayer han estado en una reunión en el distrito de Colonia Yauyos por el inicio del proyecto de represamiento de la laguna Huancarcocha del canal de irrigación hacia el distrito de Colonia y Casinta, eso se saluda de parte del ejecutivo de que este reiniciando un proyecto de costo alrededor de 16 millones por parte de la región, nosotros como consejeros siempre vamos a: Uno velar por los proyectos quizás cada uno en su provincia, en esta oportunidad estamos requiriendo información al ejecutivo para que todos los proyectos que se puedan desarrollar dentro de la jurisdicción, en esta oportunidad como consejero de la provincia Yauyos se realicen ya debido a que los días nos ganan, entonces también presidente hacer hincapié a nuestros hermanos consejeros que los puntos que ellos del trabajo de fiscalización o de visitas a diferentes provincias se trabaje directamente lo más rápido con las comisiones y también presidente a veces citamos algunos funcionarios; yo creo que sería lo ideal cada uno primero citar en las comisiones para avanzar el pleno, primero los funcionarios a través de las diferentes comisiones citarlos para no de repente hacer un carga montón dentro del pleno del consejo en las sesiones que llevamos. Gracias presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias por su informe señor consejero, es cierto ha tocado puntos relevantes, hoy día contamos con la presencia del gerente planeamiento y presupuesto ahí tenemos, usted puede hacer algunas interrogantes respecto al tema que ha tocado, respecto a la planta procesadora; me parece que usted ha convocado a una sesión, a una reunión el día jueves estaremos acompañándolo, señores consejeros es muy importante apoyar al agro y su sugerencia referente a que se cite a los funcionarios a las diferentes comisiones también es válida podemos darle más


 Sr. Tedio Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo

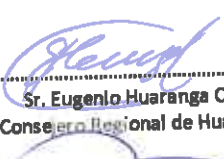

 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Seras Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Melbides Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Jorge Herman Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Víctor Fernando Torres Mayta
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilder José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Susana Maribel Morales Tapia
 Secretario del Consejo Regional (e)


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Presidente del Consejo Regional

dinámica a las sesiones de consejos quitando esta carga de trabajo, muchas gracias por su Informe. El consejero Víctor Terrones, el presidente de educación ha solicitado el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL VÍCTOR FERNANDO TERRONES MAYTA

Bien señor presidente en principio muy buenos días a todos los colegas, muy buenos días en esta semana importante que es aniversario de nuestra región, 3 puntos correspondiente al Informe: Primero que hemos tenido la oportunidad de visitar algunas áreas de actividades deportivas donde se ha visto el descuido y abandono en la cual están, antes de esta visita hemos tenido la oportunidad de conversar con diferentes profesores de educación física para un poquito informarnos sobre las actividades que se tienen programadas a nivel regional sobre el tema deportivo, bueno ahí la situación está un poco incierta y el reclamo que ellos tienen es que no existe una estructura de organización en este caso el consejo regional no está activado, solamente se ha podido determinar al presidente que le hemos citado hoy día justamente para que pueda informarnos con relación a la infraestructura y a su plan de trabajo que tiene durante todo este año o lo que viene para adelante.

En el tema de transporte hemos digitado nosotros la dirección de transporte un poco preocupados sobre situaciones y comentarios que se dan con relación a esta dirección, si bien es cierto no hay una acusación sobre el tema pero es bueno ver y velar de que el proceso que se tiene ahí para obtener las licencias estén enmarcado dentro de la legalidad y sobre todo que este enmarcado dentro de la honestidad y este proceso nosotros hemos encontrado algunos temas que seguramente en la situación de pedido vamos a pedir la presencia para la siguiente reunión al director, situaciones que me preocupan con relación por ejemplo no existe un convenio con relación al TOURING o al lugar donde hacen las pruebas o los exámenes, los concursantes no existe un documento que pueda ligar a este lugar donde se van hacer las pruebas, se le ha pedido el convenio que tienen, no tienen ningún convenio estamos hablando más o menos cerca de 1 millón de soles al año que ingresa producto justamente de estos exámenes de los cuales no ingresa ni un sol a las arcas de la región, entonces eso viene de la gestión anterior entonces es una preocupación que se ha tenido y se tiene con relación a este tema, lo otro preocupación que se tiene con relación a los exámenes médicos si bien es cierto hay muchas organizaciones que han presentado su documento solamente han sido aprobadas a 2 pero no se tiene un control si realmente sus exámenes, son exámenes que garantizan o se hayan ejecutado entonces hay todo un tema de investigación que está dentro de este proceso. Algo más que preocupa es que la municipalidad el año 2013 tuvo un acuerdo para poder darle en uso un terreno a la región el cual se hizo efectivo el 2017 le dieron por 2 años hasta marzo 2019 no han hecho absolutamente nada y esos terrenos ya han sido reversionado a la municipalidad, aun mas se han encontrado documentos que parte de esos terrenos tienen un dueño, entonces ahí hay un tema considero yo podría haber un tema de negligencia, que es bueno investigar entonces esa investigación estamos llevando a


 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Abel Narcho Canulpoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Seras Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Alciblador Ray Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilber José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sra. Susana Maribel Morales Tapia
 Secretario del Consejo Regional (e)


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Presidente del Consejo Regional

cabo señor presidente para la otra en la sesión de pedidos vamos a pedir la presencia del director de transporte, digo de sí de transporte.

Algo más que acudimos a la reunión de fiscalización que tuvimos en la UGEL allá en Cafete junto con el consejero Arrieta y con usted señor presidente estuvimos conversando con los trabajadores, porque de ellos se vino la denuncia y hay algunas cosas que destacar dentro de las consultas que se han hecho sobre las denuncias que hay; creo señor presidente hay motivo de investigar situaciones como por ejemplo, funcionarios o asesores que han cobrado en diferentes lugares del estado por 5 meses, por ejemplo eso está mal legalmente eso es inaudito; hablando también nosotros de compras que han hecho, que han sido una sola compra o un solo producto lo han fraccionado y eso está prohibido son 3 compras con un poco más de cien mil soles y creo que es el mismo día y son documentos salidos del mismo día que han logrado fraccionarlo y eso dentro de la administración eso está prohibido sin embargo se han hecho, también ellos denunciaron algo sobre maltrato que tienen, la ruptura de las relaciones que tienen con la directora realmente nosotros no creíamos del tema porque no nos constaba y nos advirtieron de algo que ojala que con nosotros salgamos de ahí, no les estén enviando documentos incriminatorios y eso lo que ha pasado inmediatamente al día siguiente los señores del sindicato nos mandan un documento que la directora le había enviado justamente para poder pedir un informe de que han hecho a esa hora cuando han estado justamente con nosotros rindiendo el informe, se supone que somos consejeros y la ley nos ampara y tenemos esa autoridad de pedir a un trabajador que se acerque a rendir un informe cuando un consejero lo solicita, estando presente la directora y eso si es un documento que realmente certifica que los trabajadores, lo que hablaron en ese día está dentro del contexto de la verdad entonces por esa razón señor presidente, ya hemos hecho de pedidos, el consejero Arrieta hará los pedidos correspondientes por lo menos son las 3 acciones que se destaca que hemos venido trabajando en estos días señor presidente. Muchas gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias por su informe señor consejero, nuevamente agradecerle a la visita a usted y al consejero Arrieta a mi provincia de Cafete para hacer esa labor fiscalizadora, los 3 tenemos conocimiento de los presuntos actos irregulares que han podido ocurrir y bueno queda en sus manos en la comisión de educación hacer ya la fiscalización correspondiente, cuente con nuestro apoyo señor consejero para darle toda las facilidades que usted requiera, es cierto respecto al tema de la directora de la UGEL con respecto a los trabajadores del sindicato en nuestra cara se comprometió a no tomar represalias y al día siguiente ya estaba realizando lo mismo entonces espero me invite también consejero a esa reunión, me gustaría estar presente para darle el respaldo y hay que prevenir cualquier abuso de autoridad dentro de cualquier unidad orgánica del gobierno regional de Lima. Respecto al transporte muy bien es importante establecer mecanismos de control en los diferentes procesos que se podrían dar y respecto al deporte también en la provincia de Cafete también hay predios que son del IPD, ahora yo creo que están a cargo del

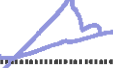

 Sr. Teodoro Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Seras Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Albinades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cafete


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Víctor Manuel Rodríguez Mayta
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilder José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sra. Susana Maribel Morales Tapia
 Secretario del Consejo Regional (e)


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Presidente del Consejo Regional

presidente del consejo del deporte hay que ver como van a manejar eso. Nuevamente si algún consejero tiene algún informe o ya pasamos a la sesión de pedidos señores consejeros, el consejero Reyes tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Señor presidente, amigos o hermanos consejeros, público en general buenos días; hoy yo quiero felicitar a todos los consejeros que no solamente visitan a su provincia a la cual representan sino también y como es motivo creo de las funciones que tienen a otras provincias los felicito en ese sentido sin embargo, me veo en la necesidad de plantear este informe acá en la sesión de consejo de que habría una presunta discriminación con uno de los consejeros de este honorable consejo como es de conocimiento por acuerdo establecido a cada consejero se le dota de una movilidad para que pueda ejercer esa labor de fiscalización y todos ustedes los tienen, de la indagación realizada se me ha indicado que es el presidente del consejo regional quien debería garantizar y creo que es el trámite que él hace para dotar de la movilidad respectiva a los miembros del consejo regional a los consejeros en particular así mismo, también en forma personal remití un documento a la gobernación regional a fin de que planteándole el problema de que uno de los consejeros estaría siendo discriminado, en tanto a que no se le dote de la movilidad respectiva estamos en julio y ni el presidente del consejo regional ni el gobernado regional y sus funcionarios atienden, creo que entiendo yo que es una discriminación que nadie dice nada en particular de que nos representan en este consejo regional se me ha indicado últimamente que el documento que eh presentado esta archivado en servicios generales es engorroso uno estar indagando, indicando de que porque no se atiende eso si no se atiende me verá obligado pues a presentar la denuncia correspondiente porque yo advierto una presunta discriminación contra uno de los consejeros de este consejo regional nada más señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor consejero usted ha tocado un tema importante y desde aquí desde la presidencia estamos negando categóricamente cualquier indicio de discriminación para que usted tenga conocimiento señor consejero cuando ingreso el gerente Piscoya, el gerente Piscoya quiso absolver todos los vehículos del consejo regional para el ejecutivo por ahí hubo una negativa en cuanto que contábamos con un presupuesto señor consejero para que a usted se le otorgue un vehículo cero kilómetros posterior a ello el consejo estuvo acéfalo como todos tenemos conocimiento no podíamos dar trámite a la adquisición de ese vehículo, luego de ello le comento señor consejero que casi todos los consejeros hemos estado sin vehículo por un periodo 2 meses quien le habla y muchos de los colegas podrían dar fe de ello recién ahora estamos viendo ya con la señora Susana que es la actual secretaria de manera temporal y ya hoy día tenemos un nuevo secretario para darle viabilidad señor consejero y poder solucionar su problema nuevamente niego categóricamente cualquier acto de discriminación porque incluso para usted le queremos asignar un vehículo cero kilómetros y sería el único vehículo cero kilómetros de este consejo el vehículo


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Laquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Almirado Hoy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Eugenio Huamanga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Víctor Fernández Rosales
Consejero Regional de Huancayo


Sr. Wilfredo Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Galspe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Susana Maribel Morales Tapia
Secretario del Consejo Regional (a)


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

de los consejeros están con la fecha 2011, 2012 solo le pido comprensión y paciencia en cuanto a las problemáticas internas que hemos tenido asimismo, señor consejero vamos a ver que si usted tiene alguna salida o alguna actividad fiscalizadora o representativa hasta que se adquiere su nuevo vehículo vamos a coordinar con el ejecutivo para que por día nos asigne vehículos y usted pueda realizar su función señor consejero.

Muchísimas gracias si algún otro consejero desea realizar un informe ya pasamos a sesión pedidos okay gracias, señora secretaria ingresamos a sesión pedidos consejero Arrieta de Huaral tiene usted la palabra.

ESTACION DE PEDIDOS

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Gracias señor presidente bueno simplemente también hacer extensiva la comprensión a la situación del consejero Juan Reyes es algo que ha venido reclamando hace muchísimo tiempo, pero usted ha dado ya las explicaciones existe un fondo que es el resultado del pago del seguro de la camioneta siniestrada; por parte, durante el accidente que tuvo el consejero Romero, Romero Agullar pero el que habría que sumarle S/30 000 más que hay otro ingreso para poderle conseguir una camioneta 4x4 necesidad que tienen me parece lo conversábamos justamente el día de hoy con otros consejeros sobre la necesidad de poder solucionar el problema del consejero Reyes; pero también del consejero Quispe, del consejero Rivera, el consejero Abel Caquipoma, el consejero José Velarde que son un consejeros con provincias netamente alto andinas y sus caminos están bien, bien deteriorados; entonces en aras de la buena labor, y resultados de la función que tienen que realizar, entonces yo creo que es un pedido del todo el consejo por un lado señor presidente tengo 3 pedidos: uno de ellos es que el consejo nos otorgue la autorización para asistir este viernes 19 a la sesión de instalación del PACA, segundo pedido pido la comprensión de este colegiado a fin de que se otorgue o que lleguemos a un acuerdo regional, a un acuerdo de consejo regional para solicitar al señor gobernador declare la amnistía general a todos los maestros sancionados o que van hacer sancionados por haber acatado el paro del 2018 lo sustentare en su momento, el tercer punto ya lo informo el consejero Terrones; así mismo, quien habla voy a solicitar la instalación de una comisión investigadora para ver los actos de corrupción, y abuso en la Ugel N° 8 de Cafete. Son 3 puntos señor presidente que en su momento cuando usted ya lo dictaminé podamos ya sustentarlo.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias señor consejero sus 3 puntos pasan a la orden del día, algún otro consejero desea realizar otro pedido; consejero Beltrán de Cafete adelante.

CONSEJERO REGIONAL ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Cajamarca


Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cafete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Víctor Ferrero Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilber José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sra. Susana Maribel Morales Tapia
Secretario del Consejo Regional (a)


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

Gracias señor presidente pedido que voy a hacer es que se forme una directiva de identidad visual de la región del gobierno regional de Lima; una directiva de identidad visual de la región del gobierno regional de Lima como lo tienen otras regiones ya lo sustentare en su momento, y otro es que se forme una comisión investigadora sobre los servicios de cobertura de seguro a todo riesgo de las unidades de la región Lima.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Correcto consejero sus 2 pedidos pasan a la orden del día, consejeros cada pedido que realicen por favor me lo envían por escrito a la secretaría para anexarlo a la orden del día ya ok; luego solicito el consejero Eugenio Huaranga adelante.

CONSEJERO REGIONAL EUGENIO HUARANGA CANO

Señor presidente hago mi pedido solicito que se apruebe la ordenanza regional del control la mosca de la fruta que ya fue aprobado de la comisión agraria y en sesión ordinaria anterior del consejo ese proyecto cuenta ya con aprobación de SENASA, y muy bien si eso es todo.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero su pedido pasa a la orden del día, consejero Livia de Huarochiri adelante.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

Gracias señor presidente en la estación de pedidos deseo solicitar en esta sesión ordinaria que se declare en un acuerdo regional la declaración de prioridad regional en interés público las acciones sanitarias de promoción, prevención, y control de casos del síndrome de Guillen Barre.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Correcto consejero su pedido pasa a la orden del día; consejero Rivera luego el consejero Quispe adelante Rivera.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Si solicito se exhorte al señor gobernador para que dé cumplimiento al acorde consejo regional 012- 2019, 046-2019, 011-2019, asimismo solicito de exhortar al gobernador regional para que se invierta todo lo que corresponde al presupuesto participativo del año 2019 toda vez que ya estamos en julio, pero aún no se ha iniciado ningún proyecto a nivel regional del presupuesto participativo correspondiente a este año.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias señores consejeros sus pedidos pasan a la orden del día; consejero Quispe adelante.


Sr. Teofil Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibíades Hoy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Víctor Fernando Carrónes Mayta
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilber José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Susana Maribel Morales Tapia
Secretario del Consejo Regional (e)


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN

Presidente mi pedido era básicamente lo mismo que el consejero Rivera el cumplimiento de los acuerdos de consejo que nosotros en su momento hemos enviado al gobernador para lo que es los proyectos, que continúen los proyectos, culminación de los proyectos que están abandonados algunos o por iniciar, entonces también del presupuesto impartido básicamente lo que sustenta el consejero Rivera, si sí un solo pedido.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor consejero, entonces integramos su pedido con el pedido del consejero Rivera para que sea un punto de agenda, ok gracias. Algún otro consejero desea realizar un pedido; consejero Terrones adelante.

CONSEJERO REGIONAL VÍCTOR FERNANDO TERRONES MAYTA

Señor presidente la presencia del director de transporte para poder explicar el flujograma de todo lo que es el proceso de sacar una licencia para los señores conductores, y de paso ver los temas que se han explicado anteriormente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Correcto consejero su pedido pasa a la orden del día; muchas gracias, consejero Beltrán adelante.

CONSEJERO REGIONAL ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ

Señor presidente también quiero que se agregue al pedido solicitar que se conforme una comisión especial entre gobierno regional de Lima, consejo regional de Lima, la dirección regional de educación, y lo representante del magisterio de la región Lima para solicitar al Ingeniero Ricardo Chavarría Orea Gobernador Regional de Lima establezca las disposiciones para el cálculo de la bonificación especial mensual por preparación de clases y evaluación, pago de asignación por cumplir 20, 25 y 30 años de servicios oficiales prestados al estado, y el pago de subsidio por fallecimiento y gastos de sepelios deben otorgarse en base la remuneración total, y que sea aplicado tanto para los activos, cesantes y jubilados.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Correcto consejero pasa a orden del día; usted realizara el sustento correspondiente ahí bueno, ahí se va a analizar si se ha tocado ese tema anteriormente.

CONSEJERO REGIONAL ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ

Sí, pero señores.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Piura


 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Seras Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cuzco


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilder José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Susana Mariabel Morales Tapia
 Secretario del Consejo Regional (e)


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Presidente del Consejo Regional

Ya luego ya el consejero va a hacer el sustento; Jorge, ya Jorge en orden del día ya debatimos ese tema para dar pase al consejero Garay de Barranca adelante consejero.

CONSEJERO REGIONAL TEÓFILO GARAY SÁNCHEZ

Gracias señor presidente, señores consejeros y público que nos honra con su presencia quiero hacer un pedido: cronograma de obras 2019.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Correcto consejero su punto pasa a la orden del día, consejero si algún otro pedido; consejero Reyes adelante.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Gracias señor presidente en esta estación quiero aprovechar para una moción de saludo a medida de que el día miércoles, el gobierno regional está cumpliendo el décimo séptimo aniversario de creación, y de funcionamiento para beneficio de la región Lima provincias que duda cabe que es una importante efeméride, y no podría pasar desapercibido en las actas ni en el pensamiento de quienes conformamos la más alta autoridad del gobierno regional; el consejo regional en tal sentido creo que amerita un entendimiento mutuo, una filosofía de desempeño de la importante labor que constituye ese gobierno regional, y al celebrar estos 17 años de servicios a nuestra población ahora en las 9 provincias significa, pues para cada uno de nosotros no solamente el cumplimiento sino una reformulación como institución de servicio a la región; creo que la historia de estos 17 años quizás no tenga la voluntad de aprobación de toda la ciudadanía en particular de las zonas alto andinas; sin embargo, la descentralización como sistema de gobierno especialmente en la toma de decisiones es fundamental para el progreso de los pueblos, estamos con la presencia del actual gobernador el ingeniero Ricardo Echevarría quien a la fecha en particular yo percibo que viene atendiendo dentro de su plan de gobierno la urgencia que se necesita para atender las urgentes necesidades de nuestra población; sin embargo, hay mucho por hacer y necesita, pues el apoyo no solamente de quien conduce el gobierno regional en particular de este consejo y sobre todo de los funcionarios, los funcionarios deben tener no solamente la calidad y la calidez sino también el deseo de servir eficientemente a nuestra a los ciudadanos de nuestra región Lima, tal sentido creo que es una fecha festiva que debemos celebrar con un pensamiento no solamente de cumplimiento de funciones sino también, y sobre todo de querer cambiar la forma de atención que tenemos el servicio público porque todos somos servidores públicos lo fundamental de nuestro trabajo, así es la cosa señor presidente creo que se merece esta fecha cívica, un saludo, una moción de saludo de los integrantes de esta de este corporativo de este consejo regional creo que auguramos beneplácitos, y que mejore especialmente todo el servicio que se viene brindando para que nuestra ciudadanía entienda; y comprenda que la descentralización, la regionalización está dando fruto nada más señor presidente.

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta

Sr. Nicólaides Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Uvía Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huallanga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Víctor Fernando Terrónes Mayta
Consejero Regional de Huancayo

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Susana Maribel Morales Tapia
Secretario del Consejo Regional (e)

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias consejero; Juan un poquito, o sea, te has pasado ya con el sustento; el sustento lo tenía que hacer en la orden del día ya cuando toque el punto en la agenda, pero igual, o sea, apoyamos creo que todos los consejeros tu iniciativa, se iba a hacer internamente a través del equipo del consejo regional, pero es mucho mejor si sale como un acuerdo como tú lo has sustentado; gracias consejero por favor sí pasa a orden del día su pedido.

CONSEJERO REGIONAL VÍCTOR FERNANDO TERRONES MAYTA

En el sustento que iba a dar mejor voy a dar el uso de la palabra para no, para avanzar.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Sí, gracias Víctor muchas gracias por la comprensión. Livia su pedido adelante por favor.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

Sí, una vez más quiero adicionar justamente mi pedido ya que en este mes de julio; mes significativo para todos nosotros de fiestas patrias hay una coincidencia de fechas cívicas importantes que se celebran en este mes de julio tal es así que en mi provincia de Huarochirí, también hay 2 distritos que cumplen un aniversario más de su creación política: es el distrito de San Lorenzo de Huachupampa y el distrito de San Juan de Iris así que para lo cual solicito la moción de saludo para ambos distritos y poder estar presente justamente con mis hermanos tanto de Huachupampa, de San Juan de Iris, de mi provincia de Huarochirí. Muchas gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias consejero, su pedido pasa a orden del día y ya lo va a sustentar de manera más amplia. Algún otro pedido, Quispe adelante.

CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN

Presidente pedir que al próximo pleno eh invitar al gerente general, y a todos los gerentes de líneas del gobierno regional en su momento los tendré.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero su pedido pasa a orden del día algún otro pedido, señores consejeros permítanme realizar 2 pedidos por favor: en primer lugar que pase a orden del día la aprobación de la ordenanza regional que aprueba la ratificación de los compromisos asumidos en el acuerdo de gobernabilidad para el desarrollo humano región Lima 2019 – 2022, y reconoce su incorporación y articulación en los instrumentos de gestión regional, que pase a orden del día señores consejeros; y también, tenemos una denuncia realizada por el FREDELCO donde solicitan se investigue choque camioneta de placa rodaje EGV-002 patrimonio del gobierno regional de Lima a cargo de la dirección regional de desarrollo económico, voy a solicitar que esta


 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Abel Naveas Caquilpoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Seras Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Alcibiades Bay Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochirí


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilber José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Susana Maribel Morales Tapla
 Secretario del Consejo Regional (a)


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Presidente del Consejo Regional

denuncia pase a la comisión de fiscalización, son los 2 pedidos que deseo realizar señores consejeros que pase a orden del día, y con ello ya terminamos la estación de pedidos eh ingresamos a la estación de orden del día; por favor señora secretaria.

ESTACION DE ORDEN DEL DIA
Viene de la Estación de Despacho

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
ESTACIÓN DE DESPACHO

Continuando con la sesión, ingresamos a la estación de orden del día.

Punto N° 1

OFICIO N° 0156-2019-GRL-GOB, del Ing. Ricardo Chavarría Orta, Gobernador Regional de Lima, quien eleva propuesta de Ordenanza Regional que "CREA EL CONSEJO CONSULTIVO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LA REGIÓN LIMA".

INVITADO:

M.C ROBERTO FERNANDO PEÑA CRUZ, GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL,
CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N° 481-2019-GRL-SCR y OFICIO N° 474 - 2019-GRL-SCR.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Hacemos un llamado al gerente de desarrollo social, a ver señores consejeros tenemos conocimiento que el gerente de desarrollo social; el doctor Roberto Peña ha tenido un inconveniente por tema de salud no ha presentado su dispensa de manera documentada; pero contamos con la presencia de la asesora legal del gerente la doctora Isabel Loayza Lozano, y con la venia de ustedes señores consejeros para tocar ese tema; la doctora podría sustentar tranquilamente el pedido realizado por el gobernador regional.
Consejero Vicente adelante por favor brevemente.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Señor presidente; señores consejeros: el funcionario, el gerente ha sido invitado para que de manera personal venga a exponer la ordenanza propuesta; además, para hacerle ciertas preguntas con relación a sus funciones y, además no ha presentado ninguna dispensa justifica su inasistencia porque si hoy día permitimos que venga los asesores o los asistentes ningún gerente, ningún director va a cumplir con venir al pleno del consejo, por lo que solicito que este tema pase a la comisión y, en tanto venga a sustentar el gerente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Laquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta

Sr. Alabiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Víctor Fernando Terreros Mayta
Consejero Regional de Huancayo

Sr. Wilber José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Yata
Consejero Regional de Yauyos

Sra. Susana Maribel Morales Tapia
Secretario del Consejo Regional (e)

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

Señores tenemos, por eso eh pedido la venia de ustedes señores consejeros tenemos la propuesta del consejero Vicente Rivera pasar este proyecto ordenanza a la comisión respectiva sería la comisión de educación podría pasar tranquilamente, a ver señores consejeros depende de ustedes lo sometemos a votación, y también hacer un llamado de atención al gerente de repente para que siga los procedimientos administrativos que corresponden siempre es bueno mandar una dispensa o como la previa anticipación, depende de ustedes consejeros. Consejero Arrieta adelante.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Señor presidente; yo creo que la posición del consejero Vicente Rivera es totalmente válida con respecto al consejo, pero hay que tener en cuenta algo señor presidente yo no quiero justificar la ausencia del gerente Peña tengo una llamada temprano de él porque yo eh enviado una carta, también donde estoy solicitando la presencia del mismo gerente y de la directora de la Ugel, que si la veo acá a pesar de que esta en silla de rueda esta acá presente, y me parece que hay un funcionario más, pero él sí a las 8:45 de la mañana me pidió se disculpó al menos personalmente por no haber estado ante la situación que yo le había dicho con anticipación con carta, pero necesitamos avanzar, y por esta vez yo pediría la comprensión del consejero Rivera porque es un tema de educación o de salud; de salud y tanto salud como educación y otros sectores son muy importantes para que dispensemos la ausencia del gerente, y podamos darle paso a la asesora que al final es quien; quien maneja el tema no, es el técnico. Esta la asesora del doctor Peña.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Claro de repente la asesora haga una breve exposición pasa la comisión de salud me parece que es salud, población, inclusión social y personas con discapacidad que pase dicha comisión; la comisión hace el dictamen correspondiente evalúa con los asesores luego regresa a pleno, y en pleno si ya tenemos que contar con la presencia del gerente de desarrollo social.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Pero claro la cosa sería que haga una exposición por respeto también a una funcionaria que ha atendido al llamado, no sé que los consejeros aprueben, y le permitan el pase, aunque sea por espacio de 2 o 3 minutos que a su vez nos va a ilustrar un poco y la comisión va a tomar conocimiento de ello.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Correcto señor consejero yo creo que no va a ver ningún inconveniente que la doctora Isabel Loayza pueda hacer una exposición breve, y luego ya el pleno determinara el pase a la comisión de salud, por favor adelante consejero Quispe.

CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN


 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Seras Reinoso
 Consejero Regional de Cantu


 Sr. Alcibades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Víctor Fernando Torres Mayta
 Consejero Regional de Huancayo


 Sr. Wilder Jorge de Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Susana Mariel Morales Tapia
 Secretario del Consejo Regional (e)


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Presidente del Consejo Regional

Presidente si bien es cierto lo técnico lo sustenta pues los asesores, el personal técnico a mí me parece bien que la doctora exponga, pero también presidente hay que darle la formalidad y el respeto a este consejo en eso, una llamada de atención al gerente de poder así sea a la última hora hacer llegar el documento formal por respetos a nosotros, y la llamada de atención presidente ya que en adelante de repente otros gerentes cuando pasa lo mismo que tengan en cuenta por respeto, pero si yo si siempre voy a ser de las personas de que los técnicos van a ser que tienen que sustentar las ordenanzas o lo que se tenga que requerir en su momento, yo presidente voy a pedir que la doctora exponga y como dice usted después de la comisión le informe ya el gerente venga a sustentar a este pleno.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Correcto señor consejero, entonces señora secretaria cuando se realice la invitación al gerente de desarrollo social por favor ahí hacerle hincapié las consecuencias que podía tener si vuelve a reiterar en esa falta. Por favor, muchísimas gracias señores consejeros ahora si damos pase a la doctora Isabel Loayza para que realice el sustento correspondiente, sea breve doctora por favor.

ABOG. LIDIA ISABEL LOAYZA LOZA - ASESORA DE GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

Buenos días señores del colegiado, del consejo regional de Lima muchas gracias por el uso de la palabra, buenos días a todos los asistentes: primero con las dispensas de parte del gerente regional de desarrollo social el doctor Roberto Fernando Peña Cruz por motivos de salud él no puede estar presente; pero dadas las circunstancias, y a la autorización que este despacho, este colegiado me ha otorgado voy a proceder a pasar la exposición de motivos de la propuesta de la creación del consejo consultivo de niñas, niños, adolescentes de la región Lima en este caso se les ha anexado a todos ya un proyecto de ordenanzas, esta creación de este consejo consultivo de niñas, niños, adolescentes de la región Lima tiene como propósito crear un consejo conforme a las metas establecidas dentro del plan nacional de acción por la infancia y la adolescencia que data desde el año 2012 al 2021, y que esto fue aprobado por un decreto supremo 001-2012 del MIN; ¿Qué es lo que es el consejo consultivo de niñas, niños y adolescentes?, este consejo consultivo es un espacio de participación donde las personas consideradas como niños, niñas y adolescentes cuyas edades oscilan entre los 10 y 17 años puedan participar a través de sus opiniones y crear políticas de estado para el gobierno regional de Lima y de esa forma, pues incluirse dentro de los que son los beneficios para este sector, debemos considerar en este caso que en la región Lima tenemos 120,748 niñas, niños y adolescentes entre los 10 y 17 años de edad conforme lo establece el último censo nacional de población y vivienda del año 2017 siendo

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narcha Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta

Sr. Abelblades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Víctor Fernando Tórres Mayta
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rolando Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sra. Susana Maribel Morales Tapia
Secretario del Consejo Regional (e)

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

en este caso las provincias de Cañete, Huaura y Barranca las que arrojan el mayor índice de niños. En las últimas décadas se ha establecido en este caso dentro de lo que es el plan nacional de acción por la infancia y la adolescencia 2012 - 2021, que laboren políticas internas este plan tiene una meta, que esta la meta N° 18; y en esta meta N° 18 se establece que se va a se deben de implantar en todos los gobiernos regionales hasta el 100% al año 2021, todos los que son los consejos consultivos de las niñas, niños y adolescentes en denominado en adelante CCONNA.

¿Cómo vamos a conseguir estos consejos consultivos?, precisamente la estrategia es crear dentro de todo las regiones del país porque son plan nacional este consejo consultivo para ello necesitamos articular, también con todas las provincias de la región Lima y los 128 distritos que comprenden también nuestra región; estas acciones de los gobiernos regionales y los gobiernos locales tienen que estar orientadas principalmente a que en este caso desentable dentro de lo que es sus jurisdicciones los consejos consultivos de las niñas, niños, adolescentes. Tenemos que establecer; debemos de proclamar un derecho a la defensa, una postura de defensa de los derechos de los menores, buscar el bienestar de las niñas, niños, adolescentes de la región Lima a través de la toma de decisiones por ellos mismos; buscar situaciones que puedan evitar la presencia de factores que puedan afectar su desarrollo y su participación activa dentro de la sociedad y el estado peruano a través de la prevención de las figuras que se presentan en lo más concurrente que es el bullying, la violencia psicológica, la violencia física y entre otros aspectos; quien mejor que los niños para que puedan opinar y dar consejos, para que puedan en este caso el estado pueda adoptar políticas en beneficio de este sector. Las autoridades deben de trabajar en este caso no solamente verificando las edificaciones de obras de infraestructura sino también activando en los pequeños, situaciones de ciudadanía y situaciones de derecho para que en un futuro puedan ejercerlo en un 100%; esto es un avance de lo que es en este caso el proyecto de ordenanza en sí, nosotros estamos como parte técnica, estamos expeditos a que a poder explicarlo con mayor amplitud en la comisión respectiva y en este caso solicitamos que en su oportunidad se nos corra traslado para poder hacer la sustentación y la motivación respectiva. Muchas gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias doctora, si algún consejero tiene algún interrogante puede hacer el uso de la palabra. Consejero Vicente adelante.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

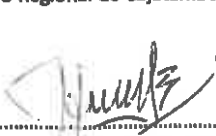

Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Aníbal Reyes Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Víctor Fernando Terrones Meyta
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sra. Susana Maribel Morales Tapia
Secretario del Consejo Regional (e)


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

Presidente habiendo escuchado la exposición de la asesora de la gerencia de desarrollo solicito que pase a la comisión respectiva.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Ahora acá hay temas que pueden tocar políticas, públicas en el sector educación o en el sector salud también, entonces que el consejo defina puede ser una comisión mixta, que pase las 2 comisiones que se encargue de las 2 comisiones; doctora que comisión sugiere usted recomendaría para que presentemos la comisión de salud, población, inclusión social y personas con discapacidad, y también tenemos la comisión de educación, cultura, ciencia, tecnología y deporte o en su defecto podría ser una comisión mixta.

ABOG. LIDIA ISABEL LOAYZA LOZA - ASESORA DE GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

Recomiendo en este caso señor presidente que sea la comisión mixta por cuanto el plan nacional de acción por la infancia de la adolescencia 2012 - 2021 no solamente debe el aspecto, o sea, si bien es cierto la conformación del consejo consultivo de niñas, niños y adolescente, pero eso va a en vincular muchos aspectos que converge en este tema como es pues, la trata de los niños, el tratamiento a las personas con discapacidad dentro de esta edad de 10 - 17 años; por ejemplo: lo que es la salud, el acceso a la seguridad de, y seguridad y salud, entonces son varios aspectos; comisión mixta se recomendaría señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias por su recomendación doctora Isabel Loayza, le agradecemos su participación. Y ahora señores consejeros bueno tenemos la opinión de la asesora que sea una comisión mixta, entonces con la venia de ustedes pasaremos a la estación de votación. Previo a ello por favor secretaria lea el art. 78 del reglamento interno del consejo; en donde en esta ocasión se compromete el ejecutivo a que adjunte la disponibilidad presupuestal para la publicación de la misma ordenanza, art. 77 por favor secretaria.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Art. 77 del reglamento interno del consejo regional, la presentación de las proposiciones de ordenanza regional y de acuerdo de consejo regional está sujeta; además, de lo señalado en el artículo precedente a los siguientes requisitos especiales:


Sr. Teodoro Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquilpoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Viera de Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sra. Susana Maribel Morales Tapia
Secretaria del Consejo Regional (e)


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

- ✓ Las proposiciones presentadas por el gobernador regional deben estar refrendadas por el gerente general regional y por el gerente regional y/o director regional sectorial acompañándose el documento sustentatorio del órgano técnico y legal del ejecutivo dentro del plazo que establece la ley; asimismo, deberán adjuntar la disponibilidad presupuestal para su respectiva publicación.
- ✓ Las proposiciones ordenanzas regionales o de acuerdo de consejo regional que presenten 2 o más consejeros regionales deberán estar suscriptas por los proponentes.
- ✓ Las proposiciones de iniciativa, legislativas en materia de asunto de competencia de gobierno regional y la propuesta de creación, modificación o suspensión de tributos regionales, o exoneraciones conforme la constitución y la ley deben contar con el voto aprobatorio de la mitad más uno de los miembros hábiles del consejo regional.

Eso es todo presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias señores consejeros ya la secretaria tomo lectura, entonces invocamos a la doctora Isabel Loayza para que adjunte la disponibilidad presupuestal, bueno lo adjunta la comisión mixta que se va generar el día de hoy, correcto. Muchas gracias señores consejeros ingresamos a la estación de votación, por lo tanto procederé a realizar la pregunta correspondiente: señores consejeros sírvase a levantar la mano los que estén de acuerdo en el pase, en aprobar el pase a la comisión de educación, cultura, ciencia, tecnología y deporte, y la comisión de salud, población, inclusión social y personas con discapacidad para que evalúen el proyecto de ordenanzas regional que aprueba, que crea el consejo consultivo de niñas, niños y adolescentes de la región Lima; los que estén de acuerdo por favor sírvanse a levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

Muchas gracias señores consejeros, sírvanse a levantar la mano los que aprueben la aprobación y la dispensa de la lectura del acta por favor. Los que estén de acuerdo sírvanse a levantar la mano, muchas gracias señores consejeros.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD, quedando la parte resolutive de la siguiente manera.



Sr. Teodoro Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel Narcho Cusquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta



Sr. Alcolades Bay Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



Sr. Víctor Fernando Barrón Mayta
Consejero Regional de Huaura



Sr. Wilfredo Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



Sr. Jesús Antonio Calispe Galván
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Susana Maribel Morales Tapla
Secretario del Consejo Regional (e)



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N°115-2019-CR/GRL**ACUERDA:**

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, el envío a la Comisión Ordinaria de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Deporte y a la Comisión Ordinaria de Salud, Población e Inclusión Social y Personas con Discapacidad, para su evaluación del Proyecto de Ordenanza Regional que "Crea el Consejo Consultivo de niños, niñas y adolescentes de la Región Lima"; conformándose una Comisión Mixta de trabajo coordinado, para su estudio y dictamen correspondiente.

Ambos puntos señora secretaria, muchísimas gracias pasamos al punto N° 2.

CONSEJERO

Señor presidente solamente ahí el pedido de que nos haga llegar, creo que tiene el doctor Roberto Peña a pedido un sentido de salud, que nos haga llegar ese documento, ya que nos haga llegar porque no tenemos.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Sí, correcto consejero, eso ya la doctora Loayza ya tiene conocimiento; asimismo, se ha invocado a la secretaria que en la invitación siguiente se le aclare el artículo del reglamento Interno del consejo donde se advierte la falta por no presentar dispensa por ausentarse a un llamado del pleno del consejo. Gracias consejeros, punto N° 2 secretaria.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 2

OFICIO N° 0204-2019-GRL-GOB, del Ing. Ricardo Chavarría Oña, Gobernador Regional de Lima, quien eleva propuesta de Ordenanza Regional que "RATIFICA EL PLAN REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - 2019 DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA".

INVITADO:

BLGA. KARINA PATRICIA TAKAHASHI SANTOS, GERENTE REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTION DEL MEDIO AMBIENTE, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N° 476-2019-GRL-SCR Y OFICIO N° 474- 2019-GRL-SCR.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

 Sr. Teodoro Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Saras Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Alonides Ray deltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Víctor Hernando Aguirre Mayta
 Consejero Regional de Ica


 Sr. Wilber Javier delar de Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Jesús Antonio Gaspé Galván
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Susana Mariel Morales Tapia
 Secretario del Consejo Regional (e)


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Presidente del Consejo Regional

Ok señora secretaria tenemos conocimiento que la Biga. Karina Takahashi nuestra gerenta de recursos naturales y medio ambiente, ha presentado una dispensa es por ello que vamos a dar pase primero a la secretaria para que lea la dispensa correspondiente, y luego continuar con la sesión señores consejeros.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
OFICIO N° 143-2019-GRL/GRRNGMA


 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Tarma


 Sr. Abel Narciso Casquipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Seras Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Nicblader Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huayochiri


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Víctor Fernando Terfones Mayta
 Consejero Regional de Huancayo


 Sr. Wilfrido Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sra. Susana Maribel Morales Tapia
 Secretaria del Consejo Regional (e)


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Presidente del Consejo Regional

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

DOC: 1787998
EXP: 1189181

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

Huscho, 16 de julio de 2019

OFICIO N° 143-2019-GRL-MRRUGMA

Señor:
Lic. SUSANA MARIBEL MORALES TAPIA
SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Boulevard Sáenz Peña N° 155 - Huscho

Presente.

ASUNTO: SOBRE INVITACIÓN A SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
REF. : OFICIO N° 477-2019-GRL-SCR

De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarla cordialmente y a la vez, en virtud al documento de la referencia, manifestarle que por razones de haber pactado para el día de hoy (16 de julio) una inspección de campo al Área de Conservación Regional Albufara de Medio Mundo (esta gerencia tiene la administración) a solicitud de la Contraloría General de la República (Sede Lima Provincia) por el tema de la realización de los Juegos Panamericanos 2019.

Por ello, solicito a su Despacho que se brinde las facilidades correspondientes para que la exposición de la propuesta de Ordenanza Regional que aprueba la actualización del Sistema Regional de Gestión Ambiental (SRGA) de la región Lima, sea realizada por la especialista de esta Gerencia, Ing. Diana Katherine Sanchez Nuñez, y/o en su defecto tenga a bien programarse en la siguiente sesión.

Sin otro particular, me despido sin antes manifestarle mis mayores muestras de estima personal.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
VIA: AL SEÑOR VICENTE SABINO RIVERA LOARTE
SECRETARIO REGIONAL DE LIMA
BOULEVARD SAENZ PEÑA N° 155 - HUSCHO

En Copia a: Comisión de
Agua Dulce - Huscho

Oficina 07 634 8238

www.regionlima.gob.pe
mailto:secretaria@regionlima.gob.pe
regionlima.gob.pe

Sr. Teónilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Caquilpoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Uvía Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Víctor Fernando Torres Mayta
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilber José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sra. Susana Maribel Morales Tapia
Secretario del Consejo Regional (e)

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias señora secretaria, señores consejeros si bien es cierto la gerente nuestra bióloga Karina Takahashi Santos ha presentado una dispensa en donde pide delegar a la ingeniera Diana Catherine Sánchez Muñoz es respecto al sistema regional de gestión ambiental, sin embargo, actualmente con la venia de ustedes contamos con la presencia del Coronel Tuya quien tranquilamente, brevemente podría sustentar este plan regional de seguridad ciudadana previo a ello; también, posterior a ello se sugeriría el pase a las comisiones correspondientes con la venia de ustedes señores consejeros, entonces coronel Tuya por favor explíquenlos brevemente para que luego se determine el pase a la comisión de seguridad. Muchísimas gracias.

CRNL. LEONCIO TUYA RIOS

Buenos días señor presidente del consejo regional, muy buenos días distinguidos consejeros regionales; muy buenos días, efectivamente quien habla desempeña el cargo de secretario técnico del comité regional de seguridad ciudadana el cual como todos conocen está pues integrado, está presidido por el señor gobernador el Ingeniero Chavarría como gobernador regional, también integra los representantes de las instituciones como la prefectura regional, la policía nacional del Perú, de la dirección regional de educación, la dirección regional de salud, poder judicial, ministerio público, defensoría del pueblo, municipalidades provinciales de Huaura; Huaral, Cañete y las juntas vecinales; como comité regional de seguridad ciudadana la norma, la ley 27933 le asigna la responsabilidad, la función de la formulación del plan regional de seguridad ciudadana para el presente año 2019, la ley 27933 precisa esta responsabilidad tal es así que este plan regional de seguridad ciudadana que el día de hoy voy a exponer ha sido formulado de manera consensuada con todos los representantes de las entidades que he mencionado para realizar o para establecer actividades a realizar durante todo el presente año 2019, en la formulación del referido plan tiene que alinearse como todos los planes de las diferentes áreas; tiene que alinearse a los planes nacionales, seguridad ciudadana también se alinea al plan bicentenario en cuyo plan en el eje 6 han hecho consideraciones sobre seguridad ciudadana, también se ha tenido en cuenta el plan del desarrollo regional concertado de la región Lima del 2016 al 2021 que en su objetivo estratégico 6 considera incrementar el nivel de seguridad ciudadana regional, también se ha considerado el plan nacional de seguridad ciudadana que ha sido elaborado el presente año que tiene una duración hasta el 2023, 2019 – 2023 ese plan nacional ese el que vincula directamente todas las acciones de seguridad ciudadana a nivel nacional; y los gobiernos regionales, los gobiernos locales, provinciales, distritales tienen la obligación de alinearse a los objetivos estratégicos que en ese plan nacional se precisa tal es así que nosotros el comité regional de


 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Abel Narciso Cuzquipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Saras Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Niciblaides Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Víctor Fernando Tórres Mayta
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilfredo Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Susana Mariela Morales Tapia
 Secretario del Consejo Regional (e)


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Presidente del Consejo Regional

seguridad ciudadana se ha trabajado en base a esos planes y también en base a una directiva, una directiva 1 que también lo precisa la misma dirección general de seguridad ciudadana, y da las pautas para la formulación de los respectivos planes de seguridad ciudadana. En ese orden de ideas quiero señalar que ese plan: en el capítulo 1 presenta la visión, la misión; y objetivos, la base legal, los alcances; en el capítulo 2 hace un diagnóstico elaborado a base de la información estadística proporcionada por la policía nacional, por la dirección regional de salud, por la dirección regional de educación Lima Provincias, por el ministerio del interior, por el instituto nacional de estadísticas e informática así como también por el IMPE; en el capítulo 3 se presenta la capacidad de recursos humanos, logísticos y financieros con lo que contamos; en el capítulo 4 que es ya básicamente la programación de todas las actividades a desarrollar.

Se ha considerado 6 objetivos estratégicos: el objetivo estratégico 1 que es el reducir el crecimiento de la tasa de homicidios; el objetivo estratégico 2 que es reducir la tasa de fallecidos de accidente de tránsito; el objetivo estratégico 3 que es reducir la violencia contra grupos en situación de vulnerabilidad; el objetivo estratégico 4 que es reducir la victimización por robos y hurtos en espacios públicos; el objetivo estratégico 5 reducir la victimización cometida por bandas criminales hacia las personas naturales y jurídicas; el objetivo estratégico 6 que es mejorar la gestión de descentralización de la seguridad ciudadana. Tengo acá toda la información estadística, los cuadros estadísticos de la incidencia delictiva a nivel nacional, a nivel regional; también por cada delito se especificó homicidios, robos, hurtos que va ser muy dilatorio mencionar una vez establecido en base a la estadísticas estudiadas se ha podido; se efectuó un diagnóstico, y se ha establecido que el principal problema que tenemos en nuestra región creo que es evidente es la alta incidencia de homicidios, los hurtos, los robos y la violencia familiar es por eso que en el contenido del plan se ha establecido las actividades a desarrollar; las actividades a desarrollar están bajo la responsabilidad de cada entidad integrante del comité regional de seguridad ciudadana ya los eh mencionado son : la prefectura, la policía nacional del Perú, la dirección regional de educación, la dirección regional de salud, el poder judicial, el ministerio público, la defensoría del pueblo, las municipalidades provinciales de Huaura, todas las municipalidades provinciales; así como también las municipalidades distritales y las juntas vecinales cada uno tiene su papel en dichas actividades en el plan se ha mencionado 44 actividades a realizar durante el presente año, esas actividades han sido como lo señale alineados al plan nacional de seguridad ciudadana que es formulado por el consejo nacional de seguridad ciudadana, también nosotros hemos tenido que adecuar o adecuar nuestra realidad a los objetivos estratégicos que plantea el referido plan nacional de seguridad ciudadana va a ser tedioso narrar las 44 actividades que


 Sr. Leófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Piura


 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Seras Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Albiado Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cuzco


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Uvía Bartolo
 Consejero Regional de Huachirirí


 Sr. Eugenio Huaringa Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Víctor Fernando Terrón Mayta
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilber José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Juan Carlos Reyes Vela
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Susana Maribel Morales Tapia
 Secretario del Consejo Regional (e)


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Presidente del Consejo Regional

hemos señalado en el plan; creo que cada uno de ustedes tienen el referido plan. Esto es lo que respecta vuelvo a repetir con respecto a las actividades que tiene que desarrollar cada integrante o cada entidad integrante del comité regional de seguridad ciudadana, pero a la vez lejos de estas actividades como gobierno regional; el gobierno regional también tiene como función la formulación de manera paralela muy distinto al plan regional de seguridad ciudadana que el día de hoy estamos peticionando su rectificación, el gobierno regional tiene también la tarea de formular y proyectar el proyecto valga la redundancia de gran impacto, como es la implementación de los observatorios regionales de seguridad ciudadana, los observatorios regionales, provinciales, distritales.

CONSEJO REGIONAL PRESIDENTE DEL DE LIMA

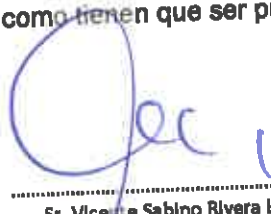
Coronel muchas gracias por su exposición es por conducto regular ese plan regional de seguridad ciudadana 2019 para ser rectificado tiene que pasar a la comisión de seguridad ciudadana, está conformada por el presidente Abel Caquipoma, el consejero Terrones, el consejero Livia y el consejero Garay la comisión va a dictaminar; y luego ya usted, ya con ese dictamen volverá al pleno del consejo; de repente en esa ocasión contaremos con la presencia de la gerenta de recursos naturales. Brevemente consejero Jorge Arrieta que quería hacer algunas consultas, adelante consejero.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Más que bueno primeramente saludar la exposición del coronel situación de retiro o disponibilidad coronel Tuya; yo entiendo de que es un tema bastante sensible el tocado el día de hoy, hablar de situación ciudadana no hay que conocerla sino también entenderla; me hubiera gustado mucho coronel de que se nos hubiese llegado la propuesta por escrito antes para poder nosotros tomar conocimiento y porque el consejo no se caracteriza solamente por levantar la mano, sino por estudiar a fondo las propuestas más aun señor presidente cuando veo que estamos observando una propuesta de ordenanza, una iniciativa con miembros respetables si pero yo digo: ¿Qué conoce el señor Marcio Merino Bendezu Echevarría prefecto de Lima? podrá conocer la situación de la avenida España, esta su oficina, pero conoce el mapa del delito de nuestra región; sabe como va creciendo día a día, sabemos que hay homicidios pero de los homicidios son por sicariato, por extorsión, por tráfico de tierras que está avanzando cada día y también tenemos que incluir que nuestros hermanos que hemos recibido en nuestro país; como son los hermanos víctimas de la dictadura del señor Maduro han incrementado también la delincuencia y homicidios en nuestra región; entonces hay que tratar las cosas como tienen que ser pues, esto no es un club


Sr. Teodoro Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

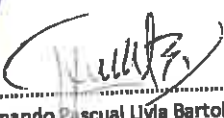

Sr. Abel Narcho Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Abelardo Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huacho


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Víctor Fernando de la Cruz
Consejero Regional de Hualay


Sr. Wilder de la Cruz Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ycaza
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Susana Maribel Morales Tapia
Secretario del Consejo Regional (e)


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

de comadres acá las cosas se tienen que, tenemos que pedir que los autores conozcan a fondo nuestro tema y entre ellas debería habérsele llamado al presidente de la comisión de seguridad ciudadana para poder también que él esté al tanto, y poder entregar la documentación hay muchos temas que hablar con el coronel Tuya, es un hombre que tiene mucha experiencia en el campo pero hay que darle sabes que las herramientas; esa secretaria técnica debería pasara a ser una gerencia de seguridad ciudadana para que tenga el peso respectivo, no un simple secretario tiene que ser un gerente con todos los recursos porque es una de las necesidades que tenemos en nuestra región. En algún momento hubo una iniciativa ya o hubo una resolución pero deberemos ya implementar que la secretaria técnica debería pasar a ser una gerencia regional de seguridad ciudadana con toda logística, los recursos necesarios porque seguimos manteniendo o sea acá no eh podido leer a fondo, pero veo por ejemplo que dice parte de ello a unas directivas: no salir de noche, sacar dinero; simplemente hay muchos temas que deberíamos de comenzar a trabajar con mayor seriedad, hay planes que ya en algún momento se le encargo hace cuestión de 5, 6 años al general Arteta que es un conocedor de nuestra realidad sobre la problemática en toda la región; porque la problemática es diferente, tenemos extorciones por ejemplo en el centro tráfico de drogas, tenemos asaltos pero en la parte alta tenemos abigeatos, tenemos violación, violencia; hay que ir enfocando los problemas que ocurren en nuestra región señor presidente

Señor presidente no sí antes agradecer la presencia del coronel y espero la comprensión de él para con este colegiado; y que se nos permita la información con tiempo para no solamente dedicarnos a levantar la mano sino tener conocimiento de lo que se quiere y el aporte que debemos de dar, y no tener que estar como en este caso tener que pasarlo a comisión, sino que nosotros tuviéramos conocimiento ya hubiéramos avanzado y tal vez estaríamos aprobando una ordenanza en este momento. Muchas gracias señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias consejero Arrieta es importante lo manifestado por su persona y también vamos hacer hincapié señora secretaria hacer las coordinaciones necesarias para que el presidente de la comisión de seguridad ciudadana el consejero Abel Caquipoma también asista a las reuniones de trabajo del comité de regional de seguridad ciudadana como integrante del pleno del consejo; con la venia de ustedes este plan va a pasar a la revisión de la comisión sin antes, disculpe consejero Quispe vamos a dar pase del uso de la palabra al consejero Víctor Terrones, luego consejero Livia, enseguida el consejero Reyes y su persona.


 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Seras Reinos
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Abelardo Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Víctor Fernando Torres Mayta
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilder José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Susana Maribel Morales Tapia
 Secretaria del Consejo Regional (e)


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Presidente del Consejo Regional

CONSEJERO JUAN ROSALINO REYES YSLA

Perdón señor presidente una cuestión de orden.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

A ver consejero sea breve por favor.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES

Si una cuestión de orden, solicito que se de lectura al art. 80 del reglamento Interno.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Correcto consejero, secretaria lea el art. 80 por favor del reglamento interno del consejo.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Art. 80 del reglamento interno del consejo regional:

Artículo 80º. - No se puede debatir ningún proyecto de Ordenanza Regional que no tenga dictamen, salvo dispensa aprobada por el Pleno.

Si la proposición de Ordenanza Regional es rechazada, el Presidente del Consejo Regional ordenará su archivo. No podrá presentarse la misma proposición u otra que verse sobre idéntica materia hasta el siguiente periodo anual de sesiones, salvo que lo acuerde la mayoría simple del número legal de Consejeros Regionales.

Cuando el Pleno lo estime necesario, podrá acordar, a pedido de un Consejero Regional y por mayoría simple de los presentes, la conformación de una Comisión de Redacción, conformada por dos Consejeros Regionales propuestos por el pleno, a efecto que revisen la redacción de las proposiciones aprobadas.

Si se plantea y aprueba una cuestión previa.

CONSEJERO JUAN ROSALINO REYES YSLA

Señor presidente solamente, disculpe; la primera parte, primera parte del art. 80.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Correcto consejero, muchas gracias.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

 Sr. Teodoro Guray Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Abel Narváez Paquipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Seras Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Nicólaides Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Ulva Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sr. Eugenio Huaringa Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Víctor Fernando Torres Mayta
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilder José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Susana Maribel Morales Tapia
 Secretario del Consejo Regional (e)


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Presidente del Consejo Regional

Es claro creo, puede generar debate.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Por eso consejero estamos, consejero Arrieta más que debate ha hecho una sugerencia, un hincapié, algunos aportes, pero como yo les mencione consejero Reyes lo más saludable es que pase a comisión para que la comisión lo evalúe bien; y de repente no, el pleno tendría la posibilidad de eximir el pase a la comisión, pero por tratarse de un tema tan álgido como es la seguridad ciudadana, lo más recomendable es que la comisión con los asesores correspondientes evalúen este tema, dictaminen y posterior a ello ya tendremos ya la presencia del coronel y la gerente de recursos naturales acá en el pleno, entonces damos pase consejero Terrones. Breve consejero.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Señor presidente por favor.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero a ver.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

El art. 80 dice: no se puede debatir ningún proyecto de ordenanza que no tenga dictamen, es concreto; salvo dispensa aprobado por el pleno, o sea, no se puede generar, está clarísimo por eso eh pedido el art. 80 lo que quiero es que.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias por su aporte consejero por un tema de respeto a los colegas, siempre le está dando unos minutos para que puedan participar, pero le sugeriría si va a comisión ya la comisión que dictamine, y ya cuando venga al pleno pueda explayarse en el debate correspondiente, ya teniendo un producto que es el dictamen; con el permiso de ustedes señores consejeros creo que el consejero Reyes tiene razón en este punto para no generar debate y darle más dinámica a la sesión de consejo.

CONSEJERO REGIONAL VÍCTOR FERNANDO TERRONES MAYTA

Señor presidente.

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Quijupoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilfredo Yelarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Oulpe Galván
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sra. Susana Maribel Morales Tapia
Secretario del Consejo Regional (e)

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Adelante Víctor.

CONSEJERO REGIONAL VÍCTOR FERNANDO TERRONES MAYTA

Señor presidente no voy a generar debate solo quería hacer una consulta al coronel; si el tiempo que se requiere para la aprobación de esto, no existe un tiempo determinado o hay un tiempo límite que le hayan puesto para que se pueda aprobar aquí en la comisión solamente eso; porque aquí hay mucho tema que conversar sobre este caso en la comisión va a generar un debate fuerte, pero quería saber ¿qué tiempo? ¿hay límite en el tiempo? señor coronel.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Adelante coronel absuélvale la duda al consejero Terrones, yo creo que es válida su intervención.

CRNL. LEONCIO TUYA RIOS

Si, este plan ya aprobado inicialmente por el comité regional ya ha sido remitido a la dirección general de seguridad ciudadana, y ya se está llevando a cabo, se está cumpliendo algunas actividades que figuran en ese plan porque ya es de manera anual; si hay tiempo, pero que pasa eso corre en contraposición a los intereses de la ciudadanía por cuanto este plan sin bien es cierto delinea las actividades de las entidades comprometidas en el comité regional, pero también generan proyectos de inversión pública o ahora lo que son las IOARR porque por ejemplo en las actividades que señala integración del patrullaje, policía nacional, municipalidades; esa actividad se vincula a un proyecto que va a desarrollar el gobierno regional se vincula, y para que se desarrolle ese proyecto tiene que estar aprobado el plan regional.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias coronel simplemente vamos a invocar hoy día que como presidente del consejo me comprometo a emitir este acuerdo a la brevedad posible, y ceder el pase a la comisión de seguridad ciudadana, comprometemos al presidente de la comisión para que dictamine con su comisión respectiva a la brevedad posible, y agendaremos una sesión extraordinaria a la brevedad posible. Ya con ello creo que ya cerramos, Beltrán ya, siempre va a debate o vas a, breve por favor porque el consejero Reyes la verdad que ha sustentado muy bien el tema no se puede generar debate, si no tenemos dictamen.

CONSEJERO REGIONAL ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ

Sr. Tibilio Garay Sánchez
Consejero Regional de Piura

Sr. Abel Narciso Coquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cuzco

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livio Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilmar José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sra. Susana Maribel Morales Tabla
Secretaria del Consejo Regional (e)

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

Señor presidente que quede presente que el documento pues, es un proyecto importante para la ciudad ciudadana, y nivel regional que es muy bueno; pero también hago presente que recién este proyecto de ley con más tiempo, y también exhortar a todos los gerentes; decirles de los proyectos que puedan presentar acá al consejo regional que trabajen con sus comisiones, que trabajen para algo tenemos unas comisiones, un presidente, y trabajar de esa manera, para poder no llegar tanto debate esto ahí hay un trabajo ya, nada más exhortar esa parte.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor consejero, pero ya no hay que hacer debate, ya Quispe, Livia también había solicitado el uso de la palabra, yo sé que todos quieren participar señores, pero hay que darle dinámica a esta sesión de consejo estamos dando vuelta y vuelta en lo mismo al final vamos entrar a votación. Señor consejero brevemente por favor.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

Gracias señor presidente por haberme permitido; justamente yo creo de que aquí estamos para poder aclarar, y poder direccionar las cosas como debe de ser puntualmente. Yo creo de que hablar de seguridad ciudadana no estamos en debate, pero quiero precisar de que a nivel de la región se considera como el consejo regional de seguridad ciudadana luego a nivel de las provincias el consejo provincial de seguridad ciudadana y en los distritos como consejo distrital de seguridad ciudadana, entonces hablar de seguridad ciudadana es todo un tema integral y; por lo tanto, yo solamente quiero hacer presente en la sesión de hoy día estamos ya a 7 meses de gobierno esto debió de ser mucho antes, llamar la atención porque son temas que se están demorando bastante y, por lo tanto, yo esto a que pase a la comisión y en la brevedad posible se dictamine para luego hacer la aprobación correspondiente en la sesión de consejo, solamente eso gracias señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Nuevamente estamos en lo mismo, un momento Quispe, estamos en lo mismo yo entiendo que todos quieren participar que la seguridad ciudadana es una problemática a nivel de toda la región señores, pero esto va a volver a pleno ya con un dictamen, le doy toda la razón al consejero Reyes porque acá simplemente deberíamos entrar a votación, pasar a la comisión; y cuando ya la comisión tenga el producto ahí generaremos el debate correspondiente, yo creo que estamos perdiendo tiempo señores consejeros hay que darle ya la dinámica que este colegiado requiere, la agenda es larga señores. Quispe con las disculpas del caso.

Sr. Teodoro Garay Sánchez
Consejero Regional de Ica

Sr. Abel Narciso Casapoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cuzco

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Víctor Fernando Terreros Mayta
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalindo Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sra. Susana Maribel Morales Tapia
Secretario del Consejo Regional (e)

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN

Presidente solamente puntual, pedir presidente a través tuyo que la comisión de seguridad ciudadana; este tema que es tan latente y tan prioritario para nuestra región debido a los altos índices de inseguridad que pase la comisión, pero que también lo trabajen de inmediato para no tener responsabilidades después ante la población de decir mira allá los consejeros no lo trabajan, es culpa de los consejeros por favor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si señor consejero hace ya iniciando mi dialogo fue lo primero que dije consejero vamos a darle, a sugerirle al consejero Caquipoma que cite, que convoque a su comisión y dictaminen a la brevedad posible. Bueno señores consejeros ya sin otra participación Ingresamos a la estación de votación, ya no se permite la intervención de ningún consejero por favor vamos a realizar la pregunta correspondiente: señores consejeros sírvanse a levantar la mano los que estén de acuerdo en que la propuesta ordenanza regional que ratifique el plan regional de seguridad ciudadana 2019 del gobierno regional de Lima pase a la comisión de seguridad ciudadana los que estén de acuerdo levante la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

Señora secretaria. Asimismo, señores consejeros sírvase levantar la mano los que estén de acuerdo en dispensar de la lectura y la aprobación del acta correspondiente.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD quedando la parte resolutive de la siguiente manera.

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N°116-2019-CR/GRL**ACUERDA:**

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, el envío a la Comisión Ordinaria de Seguridad Ciudadana, la propuesta de Ordenanza Regional que "Ratifica el Plan Regional de Seguridad Ciudadana – 2019, del Gobierno Regional de Lima", para su estudio y dictamen correspondiente.

Muchas gracias señores consejeros, pasamos al siguiente punto por favor.


 Sr. Teodoro Garay Sánchez
 Consejero Regional de Ica

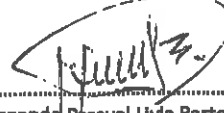

 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Seras Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Alciblaides Hoy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Victor Fernando Jarama Mayta
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilfredo Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sra. Susana Maribel Morales Tapia
 Secretaria del Consejo Regional (e)


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Presidente del Consejo Regional

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 3

OFICIO N° 0155-2019-GRL-GOB, del Ing. Ricardo Chavarría Oria, Gobernador Regional de Lima, quien eleva propuesta de Ordenanza Regional que **"APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA REGIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL (SRGA) DE LA REGIÓN LIMA"**.

INVITADO:

BLGA. KARINA PATRICIA TAKAHASHI SANTOS, GERENTE REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, convocado mediante **OFICIO N° 477 -2019-GRL-SCR** y **OFICIO N° 474 - 2019-GRL-SCR**

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señores consejeros ya la secretaria anteriormente a leído el oficio de la gerente regional de recursos naturales y gestión del medio ambiente, también se trata de una propuesta de ordenanza regional que aprueba la actualización de sistema regional de gestión ambiental de la región Lima, y ya con el sustento del consejero Reyes y para darle dinámica a este colegiado voy a solicitar que pase directamente a la comisión agraria comunidades campesinas y nativas, recursos naturales medio ambiente y gestión de riesgos y desastres, ya la comisión presidida por el consejero Huaranga realizara el dictamen correspondiente, y con el dictamen ya tendremos la exposición de la gerente y los técnicos correspondientes para que se realice el debate correspondiente en una sesión posterior, y también sugerir a la gerencia recursos naturales y medio ambiente que anexe la disponibilidad presupuestal para la publicación de la misma ordenanza; es eso nada más señores consejeros, entonces ingresaremos a la estación de votación. Señores consejeros sírvanse a levantar la mano los que estén de acuerdo en que la propuesta de ordenanza regional que aprueba la actualización del sistema regional de gestión ambiental de la región Lima pase a la comisión agraria comunidades campesinas y nativas, recursos naturales, medio ambiente y gestión de riesgos y desastres; los que estén de acuerdo sírvanse a la levantar la mano.

No, no ya estamos en votación Jesús ya no hay debate ahorita; Jesús ya no hay debate, o sea, ya estamos en votación Jesús, ya estamos en votación. Por favor sírvanse a levantar la mano los que estén de acuerdo.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Tarma


 Sr. Abel Narciso Cajalpoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Seras Reinoso
 Consejero Regional de Cuzco


 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cuzco


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huancayo


 Sr. Víctor Fernando Guerrero Mayta
 Consejero Regional de Huancayo


 Sr. Walter José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Juan Rosalino Reyes Vela
 Consejero Regional de Yauyos


 Sra. Susana Maribel Morales Tapia
 Secretaria del Consejo Regional (e)


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Presidente del Consejo Regional

Señora secretaria. Asimismo, los que estén de acuerdo en aprobar la dispensa de la lectura del acta y la aprobación de la misma por favor sírvanse a la levantar la mano. Muchas gracias consejeros.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD quedando la parte resolutive de la siguiente manera.

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N°116-2019-CR/GRL

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, el envío a la Comisión Ordinaria de Seguridad Ciudadana, la propuesta de Ordenanza Regional que "Ratifica el Plan Regional de Seguridad Ciudadana – 2019, del Gobierno Regional de Lima", para su estudio y dictamen correspondiente.

Pasemos al siguiente punto señora secretaria.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 4

OFICIO N° 166-2019-GRL-GOB, del Ing. Ricardo Chavarría Oria, Gobernador Regional de Lima, quien **SOLICITA ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL QUE APRUEBE EL DOCUMENTO DEL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS PARA EL AÑO FISCAL 2020 DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA Y SU APROBACION DE LA INCLUSION EN EL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA – PIA 2020 DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA DE LOS PROYECTOS PRIORIZADOS POR EL CONSEJO DE COORDINACIÓN REGIONAL**".

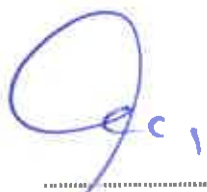
INVITADO:

ECON. YADÚ JESÚS MORALES RÍOS, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N° 484 -2019-GRL-SCR y OFICIO N° 474 - 2019-GRL-SCR.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA


 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Abel Nariño Caquipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Seras Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Alciblaides Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Víctor Fernando Terreros Mayta
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilfredo Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Juan José Beyer Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Susana Maribel Morales Tapia
 Secretario del Consejo Regional (e)


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Presidente del Consejo Regional

Correcto. Muchas gracias señora secretaria contamos con la presencia del gerente de planeamiento de presupuesto, gerente por favor con la venia del pleno haga una exposición breve, y luego el pleno va a determinar si va a la comisión del planeamiento de presupuesto o ya el acuerdo de consejo se emite el día de hoy; sea breve. Gracias.

ECON. YADÚ JESÚS MORALES RÍOS, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Señor presidente del consejo regional, señores consejeros tengan ustedes muy buenos días, señores público en general quien les habla el economista Yadú Jesús Morales Ríos encargado de la gerencia de planeamiento presupuesto y acondicionamiento territorial; en este punto de agenda sobre proceso de presupuesto participativo basado en resultados del gobierno regional de Lima para el año fiscal 2020 en el marco de lo dispuesto en la ley 28056 ley marco del presupuesto participativo y sus modificatorias, el gobierno regional de Lima inicio el proceso de presupuesto participativo para el año fiscal 2020 en la cual el consejo de coordinación regional aprobó un cronograma de actividades en el cual se establecieron: 2 talleres descentralizados: uno en la ciudad de Cañete y el segundo en la ciudad de Huacho; 2 talleres regionales: en el primer taller se trató la rendición de cuentas del presupuesto participativo 2019 y en el segundo taller los acuerdos y compromisos del presupuesto participativo 2020; asimismo, 2 sesiones ordinarias en la segunda sesión se trató sobre la propuesta de la cartera de los proyectos para el presupuesto participativo 2020 y en el último taller culminando el presupuesto participativo con fecha 24 de abril, la validación del documento del proceso presupuesto participativo 2020; en ese taller se validaron 17 proyectos de inversión con un monto aproximado de 31 millones y medio distribuidos en las 9 provincias de la región Lima, provincia de Barranca el proyecto mejoramiento de servicio educativo del instituto de educación superior tecnológico público Víctor Raúl Haya de la Torre con un presupuesto de 3 millones y medio, en la provincia de Cajatambo 3 proyectos de inversión por un monto de 3 millones y medio de los cuales mejoramiento del canal de riego Jutucancha con un presupuesto de 1'528,931, el segundo proyecto mejoramiento del canal Pumarini Cajatambo con un presupuesto de 350 mil y el tercer proyecto mejoramiento del servicio de agua de sistema de riego agunsan por un presupuesto de 1'621,069; la provincia de Canta 2 proyectos de inversión por un monto de 3 millones y medio: el primero mejoramiento los servicios de salud del centro salud Canta con un presupuesto 3 millones, mejoramiento y ampliación del servicio educativo de la institución educativa 2104 distrito de Canta con un presupuesto de medio millón de soles, la provincia de Cañete 2 proyectos de inversión igual por un presupuesto de 3 millones y medio: el

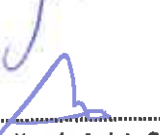

Sr. Teodoro Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narcho Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Víctor Fernando Torres Mayta
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder Villarreal Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Susana Maribel Morales Tapia
Secretario del Consejo Regional (e)


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

primer proyecto mejoramiento ampliación del servicio de desagüe y alcantarillado del centro poblado San Juan con un presupuesto 2'103,288; el segundo proyecto mejoramiento y ampliación del servicio educativo del nivel primario y educación del instituto educativo público N° 20165 Nuestra Señora de Lourdes con un presupuesto de 1'396,712; provincia de Huaral 2 proyectos de inversión mejoramiento y ampliación del servicio educativo del nivel secundario por un presupuesto de 2 millones, el segundo proyecto mejoramiento y ampliación del servicio educativo de la institución educativa 20388 Jorge Basadre con un presupuesto de un millón y medio en total 3 millones y medio para la provincia de Huaral; Huarochiri un presupuesto de 3 millones y medio en un solo proyecto de inversión rehabilitación y mejoramiento de la trocha carrozable empalme carreta penetración 22 Cocachacra Santiago de Tuna por un presupuesto de 3 millones y medio; la provincia de Huaura 2 proyectos de inversión mejoramiento los servicios educativos de la institución educativa 654 nivel inicial con un presupuesto de 2 millones de soles, el segundo proyecto creación del servicio de agua y saneamiento rural con un presupuesto de un millón y medio; Oyón 2 proyectos de inversión mejoramiento la laguna Siwincocha distrito de Cochamarca con un presupuesto de 2 millones, el segundo proyecto mejoramiento del servicio de riego Catán de Pichuancan con un presupuesto de un millón y medio; total 3 millones y medio para la provincia de Oyón; la provincia de Yauyos 2 proyectos de inversión; creación de reservorio de la comunidad campesina de San Pedro de Quinocay con un presupuesto de 2 millones y, por ultimo creación represa laguna Cochatupe por un millón y medio; en total 17 proyectos priorizados por el consejo de coordinación regional haciendo un presupuesto de 3 millones y medio, en ese sentido solicito al pleno del consejo aprobar mediante acuerdo la inclusión de estos 17 proyectos priorizados en el presupuesto Institucional de apertura para el año fiscal 2020. Gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias señor gerente por su exposición hemos escuchado atentamente, ahora creo que contamos con la participación de los concejales porque tienen ciertas dudas al respecto; tenemos la participación del consejero Vicente Rivera Loarte de la provincia de Cajatambo adelante consejero.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Si presidente con relación a cartera de proyectos que acaba de presentamos y sustentado por el expositor debemos dejar en claro que estos presupuesto han sido ya priorizados durante el presupuesto participativo correspondiente a este año para el próximo año, lo que estamos haciendo es aprobar simplemente lo que ya está ejecutado, está firmado y hay que dar la formalidad; lo que si me preocupa es la ejecución del presupuesto participativo correspondiente a

Sr. Teodoro Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Córdova Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Víctor Fernando Trujillo Mayta
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sra. Susana Maribel Morales Tapia
Secretario del Consejo Regional (e)

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

este año aprovechando la presencia del funcionario; nos dijeron de que iba a ya iniciar en el mes junio luego dijeron julio ahora dicen agosto, pero hay que entender hay proyectos en las provincias alto andinas de que si van a iniciar noviembre diciembre nos encontramos con la lluvias eso va ser motivo de paralización de muchas obras y eso genera una serie de problemas como estamos viendo ahora en Cajatambo hay 2 proyectos que iniciaron en el año pasado en diciembre y este año ya no tienen presupuesto porque han transferido con saldo de balance a otros proyectos, y ahora se encuentran sin proyectos o sin recursos para la ejecución, por eso aprovechando la presencia del funcionario solicito que se priorice, se agilice la ejecución del proyecto participativo correspondiente a este año, eso es mi recomendación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias señores consejeros, señor gerente por favor adelante.

ECON. YADÚ JESÚS MORALES RÍOS, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

En relación a los proyectos realizados en el presupuesto participativo 2020, es cierto la gerencia a mi cargo bueno eh asumido el 21 de junio de este mes, pero ya eh remitido memorándum a la unidades ejecutoras de inversiones a fin de que tomes las acciones necesarias para elaborar los estudios definitivos de estos proyectos priorizados a fin de iniciar su ejecución al inicio del siguiente año fiscal 2020, acto que no se ha hecho con los proyectos priorizados el año pasado mediante acuerdo de consejo N° 129 con los 25 proyectos priorizados en el presupuesto participativo del año fiscal 2019, también hacer un mea culpa recién tengo algunos unos días de haber asumido el cargo, no me eh presentado ante la comisión de presupuesto del consejo me acercare y coordinare con ellos de tal manera de trabajar en forma conjunta y poderles explicar de qué manera bueno se han tomado las acciones a fin de poder activar estos proyectos que aún todavía no han iniciado su ejecución del presupuesto participativo del año fiscal 2019; pero déjenme decirle que ya están en proceso de elaboración de expedientes algunos y algunos ya vienen encaminado para su ejecución. Gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias gerente, nuevamente el consejero Rivera, luego Livia y luego Amador Seras. Rivera.


Sr. Teodoro Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Antonio Caquelpoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Carota


Sr. Melitades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Víctor Fernando Velásquez Mayta
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilber José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Susana Maribel Morales Tapia
Secretario del Consejo Regional (e)


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Presidente en el caso concreto de Cajatambo, el proyecto que debe ejecutarse este año presupuesto participativo esta con el expediente aprobado registrado en banco de proyecto resolución esta para la licitación también tiene recursos; el presupuesto que se aprobó para estudios de un canal o del sistema riego Tambamarca lo que nos has indicado la gerencia o la dirección de agricultura es que no pueden los directores preparar los expedientes toda vez que no tienen el apoyo técnico de los funcionarios solamente están los cabezas, pero no está el equipo técnico habiendo presupuesto ahí no se están gastando estos presupuestos y me cayó muy mal cuando el gobernador en una mesa de trabajo me dijo: señor consejero no hay la necesidad de gastar inmediato lo que hay la necesidad de cuidar se gasta poco, pero hay q hacerlo bien eso implicaría estamos 11 % de gasto del presupuesto del gobierno regional habiendo tanta necesidad de no implementar el equipo técnico de todas las áreas en infraestructura faltan Ingenieros en agricultura, faltan Ingenieros; los técnicos que tienen que elaborar los expedientes, entonces no sería justo de que habiendo recursos que no se invierta y que no se cumpla con los presupuestos participativos.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias señores consejeros. Asimismo, damos pase primero al consejero Hernán Livia provincia de Huarochirí luego al consejero de Canta, adelante Hernán.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

Gracias señor presidente solamente quiero formular una pregunta referente a este proyecto aprobado precisamente la rehabilitación y mejoramiento de la trocha carrozable de la carretera de Cocachacra Santiago de Tuna, San Damián y Sunicancha respectivamente; si bien es cierto tengo conocimiento, y nos han hecho de conocimiento de la dirección regional de transporte acerca de un compromiso de la región con provias descentralizado; a fin de llevarse a efecto el mejoramiento de las vías de comunicación en mi provincia de Huarochirí y que ello empieza con los estudios de elaboración de expediente para a fines de este año y probablemente la ejecución a fines del próximo año, entonces mi preguntaba va habiendo está dos relaciones de informe: ¿Cómo es lo que en realidad se tiene diseñado de parte de la de la dirección de presupuesto y planeamiento correspondiente de la región Lima? quiero que me responda el gerente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

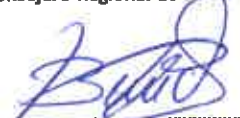
Adelante gerente.


 Sr. Teodoro Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca

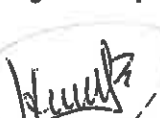

 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Seras Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Nicblael Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochirí


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
 Consejero Regional de Huanuco


 Sr. Wilfredo José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Susana Maribel Morales Tapia
 Secretario del Consejo Regional (e)


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Presidente del Consejo Regional

ECON. YADÚ JESÚS MORALES RÍOS, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Muchísimas gracias señor presidente, en relación a la consulta de nuestro consejero a efectos de poder viabilizar y ejecutar estos proyectos de inversión dentro los plazos establecidos para el año fiscal 2020, la gerencia de planeamiento a mi cargo ya ha cursado documentos a las diferentes direcciones y a diferentes unidades ejecutoras de inversiones; a fin de que puedan solicitar los recursos para los estudios definitivos y poder cumplir en iniciar el siguiente año 2020 en los meses de enero con ya proyectos ya listo para poder licitar y convocar. Tomando su pregunta voy a reunirme con la dirección de transportes a fin de coordinar y ver, ya iniciar los procesos para poder ir a la elaboración de los estudios que requieren para poder iniciar con este proyecto el siguiente año 2020.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO
Conforme.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias señor consejero ahora damos pase al consejero Amador Seras de la provincia de Canta, adelante consejero.

CONSEJERO REGIONAL AMADOR SERAS REINOSO

Señor presidente bastante preocupado como también el consejero Vicente es con referencia a los proyectos considera vía presupuesto participativo 2019 hay un retraso total, pero también debo tener cierta consideración es que habido cierto retraso de repente de parte del consejo mismo porque este proyecto ya viene de la gestión anterior; de la gestión anterior que debió hacerse los proyectos en su momento y pues cosas que este año se debe estar ejecutando a partir todo caso de tercer mes no, pero los expedientes no están al día con el tema también de la Chaqui, Carhua Lachaqui la carretera que hasta ahora recién se está trabajando a nivel expediente; el tema es que se debe prever para el siguiente año que este año se debe estar haciendo ya los expedientes. En todo caso solicitó a que se exhorte al gobernador para que el área correspondiente haga pues los expedientes para el siguiente año 2020. Muchas gracias presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias señor consejero por su participación, consejero Quispe de Yauyos adelante.

Sr. Teófilo Paray Sánchez
Consejero Regional de Tarma

Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Víctor Enrique Torres Mayta
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilfredo Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sra. Susana Maribel Morales Tapia
Secretario del Consejo Regional (e)

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN

Presidente solo para hacer hincapié, si bien es cierto es una nueva gestión y de repente todo lo encontrado por la ex gestión como muchos gerentes o como el mismo gobernador siempre lo viene mencionando en diferentes actividades que se presenta; presidente, yo solamente por intermedio tuyo quiero pedir que el próximo año el presupuesto participativo se realice coordinadamente y con anterioridad al menos con los alcaldes provinciales, los distritales, provinciales para priorizar un proyecto que beneficia en realidad a la mayor parte de nuestra población dentro de nuestra provincia; este año por ejemplo los alcaldes decían: cómo puede ser posible que comience los talleres de arriba para abajo; o sea, primero gobierno regional, después el provincial, después los distritales de alguna forma no es echarle la culpa quizás es una nueva gestión debemos adecuarnos, si para el próximo año pedir que nuestros alcaldes distritales se junten hagan su presupuesto participativo; después el provincial y después el regional, entonces en esa medida presidente y viendo también, si bien es cierto la ejecución presupuestal nuestro gobierno regional está bajo y hemos sido tolerantes nosotros los consejeros con el ejecutivo son seis meses de gestión; si bien es cierto pues todos ellos han mencionado que los expedientes uno no se encontraba, otros impagos, otros observados, y eso es una realidad de que cada gestión que sale va a dejar así para la próxima gestión, falta de identidad de trabajo con nuestra región misma por parte de los funcionarios o ex autoridades; presidente, yo voy a pedir que en el tema de presupuesto participativo, el próximo año pues sea un trabajo eficiente por intermedio de usted presidente al responsable que planifique bien, para no estar en esos temas que primero haga la región y de último haga los distritos. Muchas gracias presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Totalmente de acuerdo con usted consejero y quería hacerle una pregunta al gerente brevemente, consejero de Huaura de un minuto por favor, gerente tenemos acá en el legajo la resolución de presidencia de consejo directivo la N° 0016-2019 del CEPLAN, en donde en el artículo 1° resuelve modificar la sección 6 de la Guía para el Planeamiento Institucional, modificada por la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 0053-2018/CEPLAN/PCD y establecer el 30 de abril como plazo máximo para el registro y aprobación del Plan Operativo Institucional (POI) Multianual por parte de los Titulares de las entidades de los tres niveles de gobierno, estamos fuera de plazo que me puede decir al respecto señor gerente.


 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Abel Narciso Chiquipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Seras Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Nicblades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilfredo Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Susana Maribel Morales Tapia
 Secretario del Consejo Regional (e)


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Presidente del Consejo Regional

ECON. YADÚ JESÚS MORALES RÍOS, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Buenas con respecto a esa interrogante señor presidente; se ha cumplido dentro de los procedimientos, dentro de los plazos establecido; se ha registrado ya el plan operativo a nivel de pliego de todas las unidades orgánicas dentro del aplicativo CEPLAN, sí se ha cumplido dentro de los plazos señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Con respeto a la aprobación; o sea, el consejo todavía no ha aprobado.

ECON. YADÚ JESÚS MORALES RÍOS, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

La aprobación del aplicativo solo es con resolución del pliego del titular y ya cuenta con resolución debidamente aprobada en ese sentido; sí, también hacer un mea culpa voy a pedir una reunión con el presidente de la comisión de presupuesto, así también dar a conocer cuáles son las actividades que contempla el plan operativo es el compromiso de parte de la gerencia y; así también como hacerle llegar más o menos el estado situacional de cada proyecto de inversión correspondiente a este año fiscal 2019 para poder analizar en forma conjunta ya que todos somos a nivel empleo. Gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Correcto señor gerente por favor hacernos llegar de manera comentada el tema de los plazos y la resolución del ejecutivo donde ya envían al ministerio ok a mi despacho. Alguna otra participación, consejero Garay y luego Víctor Terrones. Adelante Garay.

CONSEJERO REGIONAL TEÓFILO GARAY SÁNCHEZ

Gracias señor presidente, señores consejeros; si bien es cierto en las sesiones pasadas yo hice un pedido para que se eleve a diez millones el presupuesto para el 2020 y acá está el resultado que yo expuse acá esta todos los proyectos; señores consejeros estos proyectos ya prácticamente están aprobadas por los actores de la sociedad civil y creo que el pleno del Consejo solamente nos toca rectificar pero es preocupante el presupuesto aprobado en el año 2018 que en el año 2019 todavía no se inicia, justamente por eso va mi pedido en todos los presupuestos aprobados lo prohíben los presupuestos participativos se deben ejecutar en el siguiente año, y estamos en el séptimo mes, y creo que es descuido de la parte gerencial, de la parte administrativa; entonces creo que hay que invocar a todos los funcionarios porque plata hay no puede ser que por falta de


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Laquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Relnoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Víctor Fernando Pérez Chiriqui Mayta
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilfredo Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Susana Maribel Morales Tapla
Secretario del Consejo Regional (e)


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

un expediente técnico no viabilizado no sé este ejecutando las obras en todas de las 9 provincias de nuestra región, y habiendo tantas necesidades hay postas médicas, colegios que caen por pedazo necesitamos irrigaciones; señor presidente por su intermedio quisiéramos hacer un llamado empezando desde el gobernador y a todos los funcionarios de nuestra región. Muchas gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias señor consejero, ahora damos pase al consejero Terrones de Huaura. Adelante consejero.

CONSEJERO REGIONAL VÍCTOR FERNANDO TERRONES MAYTA

Si señor presidente ahondarse a preocupación que se tiene con relación a la forma cómo se está manejando el presupuesto participativo es la única expresión real de un pueblo donde toma decisiones y es la que más estamos mal tratando; pero me alegra escucharlo que se van a tomar las medidas señor gerente porque el problema que existe es un problema de decisión de saber trabajar los perfiles o expedientes técnicos estamos hablando del año 2019 que a la fecha no se están ejecutando, entonces si se está tomando como muestra de que ojo habido un problema elaboración de expediente; yo, me imagino para el 2020 van a tomar la solución del caso; quiero imaginarme eso, porque si no el 2020 vamos a estar recién hablando de los proyectos que tiene que ejecutarse 2019 y el 2021 estaremos hablando del 2020, yo implíco la presencia de usted y el compromiso como lo escuchado de que esto se van a trabajar inmediatamente no está esperando recién a mitad de año, el siguiente año para estar hablando recién de los expedientes que a la fecha no se están trabajando, entonces acá hay una preocupación tremenda de todos acá qué es la aplicación ojo, en todo caso la ejecución de todos los proyectos que se han aprobado en 2019; y hasta la fecha no existe absolutamente nada, pues esa preocupación señor gerente llévelo y espero que tomes las medidas inmediatas sobre el caso. Muchas gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias señor consejero, ahora damos pase al consejero de la provincia de Cajatambo Abel Caquipoma. Adelante consejero.

CONSEJERO REGIONAL ABEL NARCISO CAQUIPOMA REYES

Señor presidente, consejeros, publico presente tengan usted muy buenos días, también en esta oportunidad quiero verter mi opinión, mi preocupación al gerente encargado de este sector, no se la gestión empezó enero y estamos a séptimo mes, y escucho que vamos a tomar las reglas, vamos a tomar las cartas en el asunto el presupuesto participativo basado en resultado ya debe estar ya listo, ya en el mes de junio o más tardar julio debe empezar las obras; o sea, a que se debe el gobernador está confiando mucho en su equipo técnico, y el equipo técnico está fallando

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Saras Reinoso
Consejero Regional de Canta

Sr. Nicibades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Guispe Galván
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sra. Susana Maribel Morales Tapia
Secretario del Consejo Regional (e)

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

exhortamos los consejeros, también preocupados por nuestras provincias, y ahí no empieza las obras espero que en mes agosto, primeros días de agosto que empiezan las obras porque ya de esa manera yo creo que el pueblo va estar contento, porque estamos de otra forma ya también el pueblo nos va a reclamar a nosotros, pero que culpa tenemos los consejeros que la parte técnica se esté durmiendo; eso es mi aporte señor presidente. Gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias señor consejero; asimismo, ponerle conocimiento al pleno que no contamos con los requisitos del artículo 76 del reglamento interno del consejo que ya lo hemos venimos acotando la sesión anterior en cuando acuerdo del consejo regional debemos tener la exposición de motivo y la fórmula legal, si bien es cierto aquí tenemos un análisis legal por parte de la sub gerencia de asesoría jurídica la exposición de motivo no la tenemos, entonces señores consejeros para aprobar ese acuerdo que pase inmediatamente a la comisión de planeamiento y presupuesto en esa comisión ya que se de esa estructura, y dictaminemos para la siguiente semana, sería lo más salomónico porque ya venimos trabajando con esa mística de respetar los requisitos mínimos. Consejero Reyes desea hacer uso de la palabra, adelante consejero.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Señor presidente; se trata de un acuerdo de consejo, un proyecto de acuerdo de consejo en la que el consejo regional debe aprobar la inclusión en el presupuesto institucional de apertura 2020 debe los proyectos aprobados en el presupuesto participativo, debemos determinar ¿qué es lo vamos a aprobar? la inclusión en el presupuesto estamos hablando que estamos atrasados, y hay necesidad de que esto corra, entonces creo que tratándose de un acuerdo de consejo tiene los requisitos correspondientes advierto yo los fundamentos, y lo que vamos aprobar solamente es la inclusión dentro del presupuesto para el año 2020, creo que amerita que este consejo se pronuncie en ese sentido aprobando la inclusión en el presupuesto 2020 valga la redundancia, pero yo quisiera atendiendo a lo que se ha estado indicando, y comparto también esa preocupación; quisiera preguntarle al invitado al gerente ¿qué parte del presupuesto del año 2019 se viene ejecutando a la fecha?, queremos ver el presupuesto que tiene la región asignado a la región ¿cuál es el porcentaje que se te tiene ejecutado a la fecha? y quiero adicionar al acuerdo del consejo que se tomaría el primer artículo sería aprobar la inclusión en el presupuesto en vía 2020 de estas obras, en el artículo segundo debería decir exhortar el cumplimiento de ejecución de los proyectos aprobados en el proceso participativo para el año 2020, bajo responsabilidad de los funcionarios en las áreas competentes debería decir en el artículo segundo; en el artículo tercero encargada la presidente a la presidencia del consejo regional el seguimiento y la fiscalización no solamente el presidente, sino los consejeros regionales el seguimiento y la fiscalización del cumplimiento de esas obras esos 2 artículos quisiera que se añada.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Naranjo Caquelpoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta

Sr. Nicibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Víctor Fernando Terceros Mayta
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sra. Susana Maribel Morales Tapia
Secretario del Consejo Regional (e)

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

A ver por partes, primero el gerente absuelva la pregunta del consejero Reyes y luego en la segunda parte ya la secretaria ha tomado nota de esos artículos que se podrían incluir en el acuerdo de consejo; gerente adelante por favor.

ECON. YADÚ JESÚS MORALES RÍOS, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Muchísimas gracias señor presidente en relación a la consulta de nuestro señor consejero a la fecha tenemos un avance de ejecución en más de 40 millones que representa un 12%, también tenemos una relación de proyectos que ya se encuentran incluso publicadas en el portal del SEACE en la cual se encuentran en el proceso de convocatoria; asimismo, también hay una relación de proyectos en la cual están en proceso de actualización de expediente técnico y algunos en reformulación; yo le pediría señor consejero es que en coordinación con la comisión de presupuesto podamos trabajar, y podamos me permitan usted informar cuál ha sido el avance de cada proyecto de inversión a fin de darles a conocer a cada uno de ustedes el estado situacional de cada uno de esos proyectos, pedir la dispensa el caso no he traído la información, pero si se están tomando acciones, hay expediente que están en proceso de elaboración y reformulación como anteriormente lo acabo de mencionar; asimismo, señor presidente del consejo permítame reunirme con la comisión de presupuesto a fin de darles a conocer el estado situacional de cada proyecto de inversión, y cuál es el avance que se ha tenido, y cuál también ha sido la problemática por la cual no se ha podido ejecutar dentro de los plazos establecidos, pero ya déjeme decirle el compromiso de parte de la gerencia de planeamiento que está haciendo todas las acciones necesarias a fin de coordinar con las diferentes direcciones y unidades ejecutoras a fin de poder cumplir, y ejecutar estos proyectos aprobados por ustedes como integrantes del consejo de corrección regional. Gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias señor gerente, ahora damos pase al consejero Vicente Rivera, adelante consejero.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Si presidente, soy de la opinión también que debe aprobar el pleno respecto a la inclusión en el PIA del 2020, toda vez que este tema ha sido ampliamente debatido, ha sido tratado en varios talleres de presupuesto participativo con la intervención de todos los ciudadanos y; además, hay algunos proyectos que están incluidos aquí, y ya están en el programa multianual de inversiones en el caso de Cajatambo esta hasta el 2021 y en el caso de Agusinsan, entonces siendo así que pase a comisiones o que se busque alguna fórmula legal se habría retrasado, aquí lo único que vamos a convalidar es lo que el CCR ya aprobó.


 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Abel Narciso Caquilpoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Seras Reinoso
 Consejero Regional de Canta

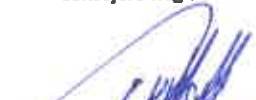

 Sr. Alcibiades Hoy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Oliva Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Víctor Fernando Torres Mayta
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilfredo Vela de Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Jesús Antonio Qulspe Galván
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysl
 Consejero Regional de Yauyos


 Sra. Susana Maribel Morales Tapia
 Secretaria del Consejo Regional (e)


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Presidente del Consejo Regional

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero, gerente una consulta hasta cuando tenemos de plazo, o sea, para que el consejo valide o ratifique o incluya en el PIA en el 2020 estos proyectos.

ECON. YADÚ JESÚS MORALES RÍOS, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Señor presidente incluso estos proyectos ya debió haberse priorizados hace mucho tiempo atrás, no sé porque la demora; la verdad que nosotros bueno como gerencia de planeamiento no queremos que pase lo mismo que ha sucedido con los proyectos priorizados del año 2018 para el año 2019, nosotros ya hemos tomado acciones como lo dije anteriormente se ha coordinado; se viene coordinando con las áreas ejecutora de inversiones a fin de que esto ya inicie el proceso de elaboración de los estudios que requiera cada proyecto de inversión a fin del año siguiente a comenzar su ejecución ese de parte del compromiso, de parte de la gerencia planeamiento para lo cual requerimos el apoyo de ustedes que se incluyen en estos proyectos en el presupuesto del año fiscal 2020. Gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Correcto gerente creo que usted ha sido claro todos los consejeros ya tienen conocimiento, entonces consejeros con la venia de ustedes; en primer lugar voy a preguntar si se dispensa el pase comisiones o ustedes determinaran, y luego ya preguntaré por decir positivo la dispensa a pase de comisiones ya se preguntará por la aprobación de ese acuerdo de consejo, entonces señores consejeros entramos a la estación de votación, y proceder a realizar la pregunta correspondiente: señores consejeros sírvanse a levantar la mano y los que estén de acuerdo en dispensar el pase a comisión para aprobar el acuerdo de consejo regional que apruebe el documento del proceso del presupuesto participativo basado en resultados para el año fiscal 2020 del gobierno regional de Lima y su aprobación de la inclusión en el presupuesto institucional de apertura PIA 2020 del gobierno regional de Lima de los proyectos priorizados por el consejo de coordinación regional; los estén de acuerdo en dispensar el pase de comisiones sírvanse a levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA

Gracias señores consejeros, ahora procederé a hacer la siguiente pregunta: señores consejeros sírvanse a levantar la mano los que estén de acuerdo en aprobar el acuerdo del consejo regional que apruebe el documento del proceso de presupuesto participativo basado en resultados para el año fiscal 2012 del gobierno regional de Lima y su aprobación de la inclusión en el presupuesto institucional de apertura PIA 2020 del gobierno regional de Lima de los proyectos priorizados por el consejo de coordinación regional los que estén de acuerdo sírvanse a levantar la mano.

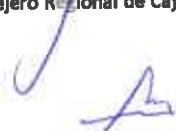

 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Abel Narciso Cazaupoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Seras Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Jorge Herman Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Fernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sr. Eusebio Huamanga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Víctor Manuel Paredes Mayta
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilber Luis Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ys
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Víctor Manuel Paredes Mayta
 Consejero Regional de Huaura


 Sra. Susana Maribel Morales Tapia
 Secretario del Consejo Regional (e)


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Presidente del Consejo Regional

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

Señores consejeros ahora voy, así tienes razón; por favor secretaria con cargo de redacción incluir en los 2 artículos que ha indicado el consejero Reyes de la provincia de Yauyos, muchas gracias señores consejeros; ahora señores consejeros voy a solicitar la aprobación de la dispensa de la lectura del acta, así como la aprobación de la misma; los que estén de acuerdo sirvanse a levantar la mano por favor.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD quedando la parte resolutive de la siguiente manera.

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N°118-2019-CR/GRL**ACUERDA:**

ARTÍCULO PRIMERO: PROMOVER, la inclusión en el Presupuesto Inicial de Apertura del Gobierno Regional de Lima, para el Año Fiscal 2020, de los Proyectos Priorizados por el Consejo de Coordinación Regional en Sesión Ordinaria de fecha 24 de abril del 2019, por un importe de S/ 31.500.000.00 soles, cuyo desagregado a nivel de provincias y proyectos, como anexo forma parte integrante del presente Acuerdo de Consejo Regional.

ARTÍCULO SEGUNDO: EXHORTAR, el cumplimiento de la ejecución de los proyectos aprobados en el Presupuesto Participativo para el año 2020, bajo responsabilidad de los funcionarios de las áreas competentes.

ARTÍCULO TERCERO: ENCARGAR, a la Presidencia del Consejo Regional del Gobierno Regional de Lima, el seguimiento y la fiscalización del cumplimiento de los proyectos priorizados.

Muchas gracias consejeros, gracias gerente; pasemos al siguiente punto, gerente creo que se queda porque el siguiente punto también va a sustentar el mismo. Punto N° 5 secretaria por favor.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**Punto N° 5**

OFICIO N° 0140-2019-GRL-GOB, del Ing. Ricardo Chavarría Oria, Gobernador Regional de Lima, quien SOLICITA ACUERDO Y AMPARO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA PARA EL ACTA


 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Abel Norberto Cagulpoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Seras Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Melbiades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual-Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sr. Eugenio Huamanga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
 Consejero Regional de Huancayo


 Sr. Wildor José Valverde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ylla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Susana Maribel Morales Tapia
 Secretaria del Consejo Regional (e)


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Presidente del Consejo Regional

DE ACUERDO DE LÍMITES TERRITORIALES PUNTO TRIPARTITO ENTRE LOS DEPARTAMENTOS LIMA – ICA – HUANCAMELICA.

INVITADO:

ECON. YADÚ JESÚS MORALES RÍOS, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N° 482 -2019-GRL-SCR y OFICIO N° 474 - 2019-GRL-SCR.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias señora secretaria, gerente por favor inicie con su sustento.

ECON. YADÚ JESÚS MORALES RÍOS, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N° 482 -2019-GRL-SCR y OFICIO N° 474 - 2019-GRL-SCR.

Muchísimas gracias señor presidente en relación a ese punto con fecha primero de diciembre del año 2014 en citó en la PCM presidente consejo de ministros, se reunieron los representantes del gobierno regional de Lima como de Ica y de Huancavelica a fin de firmar el acuerdo sobre el límite territorial, en la cual posteriormente tendría que ser validada por este, por el acuerdo de consejo regional en el caso de la región Ica se cuenta con ese acuerdo, en la región Huancavelica igual, pero la región Lima aún está pendiente de poder remitir es información es por eso que la secretaria técnica mediante oficio solicita al gobierno regional remitir el acuerdo; en la cual se valida el acuerdo suscrito el día primero de diciembre del año 2014, señor presidente si usted me permite le quería pedir la intervención del especialista del área de la oficina de acondicionamiento territorial a fin de que pueda explayarse un poco más el tema y poder explicarles a mayor detalle.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Correcto señor gerente me dice el nombre del especialista por favor.

ECON. YADÚ JESÚS MORALES RÍOS, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N° 482 -2019-GRL-SCR y OFICIO N° 474 - 2019-GRL-SCR.

El señor Arturo Mundo.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Abel Narciso Caquilpoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Amador Seras Reinoso Consejero Regional de Canta
 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huarochiri	 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura
 Sr. Víctor Comandito Fernández Mayta Consejero Regional de Huaura	 Sr. Wilder José Velarde Campos Consejero Regional de Oyón	 Sr. Jesús Antonio Colspe Galván Consejero Regional de Yauyos	 Sr. Juan Robinson Reyes Ysla Consejero Regional de Yauces
 Sr. Susana Maribel Morales Tapia Secretario del Consejo Regional (e)		 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón Presidente del Consejo Regional	

ok señores consejeros con su venia vamos a dar pase a la exposición del señor Arturo Mundo. Adelante.

SEÑOR ARTURO MUNDO

Gracias señor presidente del consejo regional de Lima provincias, el pleno del consejo regional, bien voy ser un poco breve en la exposición respecto al proceso de límites territoriales entre el departamento de Lima y Huancavelica; el marco legal que nos asiste para este proceso es la Ley 27795 Ley de Marcación y Organización Territorial, el Decreto Supremo 019 que aprueba el reglamento de esta ley, y la Ley 30918 ley que fortalece mecanismo para el tratamiento de las acciones marcación territorial, esta ley 30918 recién se ha publicado el 19 de febrero del 2019; en la cual nos permite a nosotros avanzar con los procesos técnicos de límites territoriales sobre todo en aquellos límites que encierran una provincia o más provincias de ambos departamentos siguiente: todos los procesos demarcación territorial interdepartamental se desarrollan en el marco del artículo 30 de la ley 27795; en esta diapositiva nuestro todo el proceso que hemos desarrollado, la COT convoco a ambos gobiernos regionales en el año 2011 tanto a Lima como a Huancavelica para iniciar proceso de límites, la COT solicito los informes técnicos si de acá al gobierno regional presentó su propuesta técnica, el límite de acuerdo a los criterios que cada gobierno regional en su momento consideró luego revisó estos expedientes, y convocó para la firma de acuerdo de límites, en caso que haya coincidencia en las propuestas técnicas de límites territoriales.

Aquí hubo dos procesos: un tramo que sí tuvo acuerdo de límites y un tramo que no tuvo acuerdo; en el tramo que sí hubo acuerdo es el tramo 1 que es el tramo que conforma, que comprende desde la cumbre del cerro Masgerma hasta el cerro Huajana. Siguiente: en la ley 30918 se establece claramente en el artículo 4 que dice si el acuerdo del límite es ratificado implica un consenso que permite sanear la integridad de la colindancia interdepartamental o de al menos la totalidad de las colindancias de una provincia; el ente rector fórmula y tramita el anti proyecto de la ley correspondiente. Efectivamente este tramo del límite que se está cerrando entre Lima y Huancavelica está abarcando toda la provincia de Castrovirreyna de Huancavelica, por ello es que la PCM nos ha convocado ahora para hallar la suscripción del acuerdo de consejo entre ambos gobernadores, se están cerrando un límite de aproximadamente 33.1 kilómetros entre los departamentos; pero para ello la PCM estableció necesario el respaldo del consejo regional del punto tripartito; es decir, el punto de colindancia entre los departamento de Lima, Huancavelica e Ica. Siguiente: con la ley 29533 que implementa los mecanismo para la habitación territorial en el artículo 4 establece dice tratándose de saneamiento y límites territoriales de las circunscripciones colindantes entre departamentos; el acta de acuerdo de límites es suscrita por los presidentes de los gobiernos regionales, y amparada por el acuerdo del consejo regional de cada uno de los respectivos gobiernos regionales involucrados; nosotros en las gestiones anteriores ya se ha solicitado el acta de acuerdo de consejo regional que amparan a este proceso no, porque ya


 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Abel Narciso Caquilpoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Seras Rainoso
 Consejero Regional de Canta

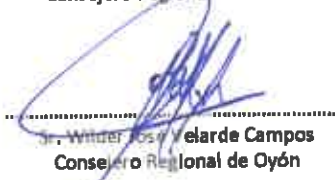

 Sr. Arcilal Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sr. Eugenio Huananga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Víctor Fernando Terceros Mayta
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilber José Elarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sra. Susana Maribel Morales Tapia
 Secretario del Consejo Regional (e)


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Presidente del Consejo Regional

hemos firmado 2 actas el acta del 27 de abril del 2012 que fue un acta suscrita por los técnicos y fue amparada por el consejo regional en el año 2014, se volvió a firmar otra acta de este mismo tramo; y bueno ya no hemos solicitado el acta de acuerdo de consejo regional porque ya la teníamos, sin embargo la SOT, la PCM este año nos ha vuelto a convocar para firmar un nuevo acuerdo de límites y nosotros nos hemos ratificado en nuestra propuesta.

En este proceso de límite Lima Huancavelica, como dije al inicio comprende 2 tramos; el tramo 1 que comprende el cerro Masgerma mas cerro Huajana que involucra a los distritos de Marian Vifia y Lincha por la provincia de Yauyos, y el distrito de Chupamarca de la provincia Castrovirreyna de la provincia de Huancavelica; este primer tramo es el tramo que ya tiene acuerdo de límites técnico sólo está pendiente la firma del acuerdo de límites de gobernadores, y por consiguiente el acuerdo de consejo del gobierno regional de Lima, tanto de Lima como de Huancavelica. Nosotros elaboramos la propuesta técnica de límite de este primer tramo de acuerdo a las leyes de creación en este caso como dije estaba este tramo comprende el distrito el Lincha que fue creado por la ley 13245, y luego se modificó con la ley 14119, aquí establece claramente todas las referencias geográficas que son llamados topónimos, en el cual se puede definir claramente el límite en el sector del distrito Lincha colindante con el departamento de Huancavelica; aquí hicimos un comparativo entre las 2 leyes en los topónimos son los mismos, y se pudo identificar a la cartografía nacional. En la cartografía actual elaborado por el IGN que es el ente rector de la cartografía nacional pudimos identificar esos nombres o referencias geográficas que nos permitió definir el límite en este sector. Siguiente: Igual en el expediente de la cámara de senadores de la ley 14119 encontramos un mapa del año 1964, en el cual podemos identificar de una mejor manera o más precisa cuáles eran los accidentes geográficos o las referencias que nos permiten identificar el límite territorial en el sector.

En el distrito de Villa que también forma parte de este tramo de colindancia en su artículo 4 de la ley del decreto sin número del 16 febrero de 1886, establece que los pueblos de Vifia que el distrito de Vifia está formado por los pueblos de Vifia, Apuri, Chocos y Huanguasca, y solo dice en cuanto a sus límites no señala ninguna referencia geografía o ningún topónimo. Sin embargo; estos centros poblados fueron identificados en la cartografía nacional histórica y la cartografía actual que nos permitió también identificar que esos centros poblados queden dentro de la propuesta técnica de límite que nosotros estamos proponiendo.

Lo mismo sucede con el distrito de Marian fue creado con la ley 5478 del 7 de junio de 1959, en la que también establece claramente cuáles son los accidentes geográficos, señales genéticas o cosas por la cual debería pasar el límite territorial. En base a toda esta información; nosotros pudimos identificar claramente nuestra propuesta técnica de límite territoriales; que es la línea roja que se puede ver en pantalla que esta graficado sobre la cartografía nacional elaborada por el IGN, que comprende del cerro Masgerma en la parte inferior hasta la cumbre del cerro Huajana en


 Sr. Teodoro Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Abel Narciso Caquilpoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Seras Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Víctor Fernando Torres Mayta
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilder José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Juan Nosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Susana Maribel Morales Tapia
 Secretario del Consejo Regional (e)


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Presidente del Consejo Regional

la parte superior; este tramo fue consensuado por los gobiernos regionales de Lima y Huancavelica por los órganos técnicos; y se logró firmar un acuerdo de concejo, un acuerdo de límites territoriales. Fue con el acta del 27 de abril del 2012, fue suscrita por los técnicos de aquel entonces y por el gerente de presupuesto y acondicionamiento territorial de aquel entonces también. En dicha acta se establece claramente que el límite se inicia en la cumbre del cerro Masgerma pone un punto de coordenadas y señala que es el punto tripartito entre departamento de Lima, Huancavelica e Ica; y luego continúa por los cerros, luego continúa nombrando los cerros por donde cruza el límite territorial. Este el acta que se suscribió.

El 27 de abril del 2012, la misma fecha también suscribieron los 3 gobiernos regionales tanto Lima, Ica como Huancavelica, suscribieron el acta de acuerdo para el punto tripartito señalando que es el punto sería la cumbre del cerro Masgerma ubicado en la coordenada 433,458 metros este y 8°566,633 metros norte; como dice el acta se precisa que la gravitación cartográfica el punto tripartito ha sido localizado sobre la base de la cartografía nacional del Instituto Geográfico Nacional, tal como lo establece la ley que todo límite territorial debe ser graficado sobre la cartografía elaborado por el IGN. En el año 2014 la PCM volvió a convocar para fijar un nuevo acuerdo de límites considerando que era una nueva gestión, entonces en esta nueva gestión se volvió a ratificar nuestra propuesta técnica de límites, y fue aprobada por ambos gobiernos por los equipos técnicos de ambos gobiernos regionales; y por la PCM. Aquí volvemos a describir el límite que dice límites inicia la cumbre del cerro Masgerma pone el punto de coordenadas, punto tripartito; señalando que este punto tripartito entre el departamento de Lima, Huancavelica e Ica y continúa nombrando los cerros, las cumbres de los cerros por donde cruza el límite de todo este tramo de colindancia. En el año 2014 efectivamente el consejo regional de Lima emitió el acuerdo consejo 105 en la cual respalda el acta de acuerdo de límites territoriales interpretativa Lima - Huancavelica tramo cerro Masgerma - cerro Huajana suscrita el 27 abril 2012 por los órganos técnico demarcación territorial del gobierno regional de Lima y Huancavelica; y los representantes de la dirección nacional técnica embarcación territorial ahora secretaría de marcación y organización territorial de la PCM. En esas 3 gestiones que han pasado nosotros hemos venido solicitando a través del gobernador que la PCM pueda convocar a los gobiernos regionales a la suscripción del acta corre límites, no obstante a la fecha no ha convocado; sin embargo con la nación de esta nueva ley 30918 en la que establece que no se debe de esperar mayor tiempo siempre y cuando el límite cierra una provincia; entonces en ese marco nosotros hemos vuelto a convocar a la PCM para la suscripción de esta acta acuerdo de límites y nos ha pedido como último proceso, como última parte el acta de acuerdo de consejo del punto tripartito. Es por ello que en esta sesión es solicitado que el consejo regional se ponga de acuerdo para fin de amparar y respalde este punto tripartito que ya ha sido firmado desde el año 2012; ha sido ratificado en el año 2014 y ahora en el 2019 no lo vuelto a pedir. Y este es el tramo de colindancia que se estaría cerrando, si el gobierno regional de Lima cumple con el acta de acuerdo de consejo regional amparando el punto tripartito; aquí estaremos cerrando 33.1 kilómetros de colindancia entre estos



Sr. Tegmilo Guray Sánchez
Consejero Regional de Huancavelica



Sr. Abel Narváez Cagapoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta



Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Pascual Elvía Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí



Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



Sr. Víctor Fernando Tello Torres Mayta
Consejero Regional de Huaura



Sr. Wilder Ace Vélazquez Campos
Consejero Regional de Oyón



Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Juan José Reyes Yslas
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Susana Maribel Morales Tapia
Secretario del Consejo Regional (e)



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

2 departamentos entre Lima y Huancavelica. Bueno eso ha sido toda la exposición, espero contar con el apoyo del consejo regional a fin de poder cerrar este límite territorial que venimos trabajándolo del año 2012; y a la fecha todavía no hemos llegado a un acuerdo definitivo. Con esta acta de acuerdo al consejo regional nosotros vamos a presionar a la PCM; a fin de que pueda convocar al gobernador regional de Lima y Huancavelica para la suscripción de esta acta. Gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias señor Mundo, señor gerente; ahora vamos a contar con la participación de los concejales; empezamos con el consejero Rivera. Adelante consejero.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Para preguntar al expositor; después de la suscripción del acta de acuerdo de límites territoriales de fecha 1 de diciembre 2014 y el acuerdo de consejo 188- 2014 del 30 de diciembre 2014, ha habido alguna modificación en cuanto a los límites; hay alguna controversia particular sobre otras áreas o espacios territoriales.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Adelante señor Mundo.

SEÑOR ARTURO MUNDO

Consejero Vicente efectivamente nosotros hemos sido cuidadosos en todo este proceso de defender nuestra propuesta técnica de límites, tanto en la suscripción de acta de técnicos del 2012 como el 2014 sea ratificado nuestra posición y la propuesta que se ha firmado ha sido la propuesta que como gobierno regional de Lima hemos presentado; tanto la del 2012 como el 2014 no tienen ninguna variación, ningún cambio. La semana pasada estuve en PCM y hemos sido una de técnicos de este mismo tramo en la cual no que se ha cambiado el trazo del límite, pero se ha cambiado la redacción de la memoria descriptiva, antiguamente se establecía que el límite debería pasar por las cumbres y se nombraba las cumbres de los cerros; ahora la nueva normativa está estableciendo que se defina por divisor de agua, no obstante esa divisoras de aguas que también están nombrando los cerros por donde pasa nuestra propuesta; no varía en lo absoluto en cuanto a la propuesta que ha presentado del año 2012.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Correcto señor Mundo, ahora adelante señor consejero Quispe.

CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN

Presidente teniendo en consideración de que este es un problema latente que se ha venido suscitando en estos últimos tiempos, para hacer una mejor evaluación; yo pido presidente que pase a comisión debido también que por ejemplo la PCM comunica al gobernador regional con

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Paquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaringa Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysa
Consejero Regional de Yauyos

Sra. Susana Maribel Morales Tapia
Secretario del Consejo Regional (e)

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

fecha 7 de marzo y recién nos están dando el conocimiento a nosotros. Yo entiendo las buenas intenciones de repente la parte técnica del gobierno regional, pero para salvaguardar el trabajo y en el tema administrativo, en la comisión presidente invitaremos a los actores del lugar como son los alcaldes, los presidentes de la comunidad debido que últimamente, pues se ha suscitado grave problema el tema límites de la región Lima con la región Huancavelica y aún más por el tema del agua con las regiones Ica; presidente, yo pido que se pase a comisión.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señores consejeros hemos dado postura por parte del consejero Qulspe, que pase a la comisión en este caso sería de Planificación Estratégica Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y Cuenta General, también tenemos la participación de consejero Reyes. Adelante consejero.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Gracias señor presidente, bueno se pide el respaldo y amparo del consejo regional para las actas de acuerdo que ya se habían firmado en el punto tripartito de los límites entre Lima y Huancavelica; en particulares 3 distritos de la provincia de Yauyos de la zona sur centro y la provincia de Castrovirreyna, y como consejero que representamos a la provincia de Yauyos permítanos tener bastante cuidado y comprensión de parte los hermanos consejeros es verdad como ya se expuso que esto ha sido objeto de una ratificación anterior, también habiendo acá la firma del anterior gobernador regional; sin embargo, se nos presenta esta disyuntiva de que este consejo con la presencia de 2 consejeros regionales de la provincia de Yauyos, también respalda y ampara este acuerdo de límites. Como ustedes comprenderán señores consejeros, yo en particular de hecho no puedo validar, ni amparar este acuerdo a mérito de solamente de los documentos que están acá, sobre todo por la responsabilidad política que tenemos, no vaya ser que si ahora se aprueba, mañana las autoridades provinciales, alcalde provincial, alcalde de estos 3 distritos indiquen que tenemos consejeros regionales que por solamente lectura de los proyectos presentados dieron su voto para que se respalde y ampare, creo que no hay la prisa, urgencia que se necesita en tanto que estamos hablando de proyectos aprobados 2012, 2014 ratificados; sin embargo, a la fecha no se ha hecho nada todavía, falta la firma del consejo regional en tal sentido señores consejeros regionales; solicito la comprensión de cada uno de ustedes; quisiera igual que colega consejero de Yauyos que pase esto a la comisión respectiva afecto de verificar, ver, citar a la alcaldesa provincial y también a los alcaldes distritales para que también participen en esto; los consejeros no solamente representamos a nuestra provincia, sino también queremos compartir con la presencia de todos ellos de los actuales porque si bien es cierto este límite habría sido firmado por los alcaldes no sé si habrán participado la sociedad civil de aquella época; sin embargo, se nos está pidiendo que los actuales, el consejo de ministro perdón está pidiendo que los actuales ratifiquen, entonces yo considero que deberían pasar a comisión como reitero a fin de


 Sr. Teofilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Abel Narciso Guelpoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Albino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Seras Rainoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huarura


 Sr. Víctor Fernando Zamorales Mayta
 Consejero Regional de Huarura


 Sr. Wilder José Valde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Jesus Antonio Qulspe Galván
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sra. Susana Marlbel Morales Tapla
 Secretario del Consejo Regional (e)


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Presidente del Consejo Regional

citar a los alcaldes de los 3 distritos de Vifia, Lincha y Marian a fin de que ellos también conozcan y puedan expresar su conformidad de esa manera, también creo que estarían conforme quienes son actores principales de esta delimitación; en la laguna de Huarquicocha; efectivamente en las alturas entre Yauyos y Huancavelica, hay situaciones un poco complicadas, hay 2 carreteras que circundan casi por las mismas vías, unas han sido construidas por el gobierno de Huancavelica y otras por el gobierno regional de Lima provincias es urgente delimitar eso, pero queremos también tranquilidad en nuestra población en resumen señores consejero quisiéramos tener el aval de ustedes para que de inmediato esto pase a comisiones y pueda ser validado también por nuestras autoridades a quienes debemos nuestra sociedad civil nada más señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias señor consejero, disculpe Jesus un momentito por favor el consejero Reyes también está respaldando la propuesta del consejero Quispe, si alguien tiene alguna objeción podríamos someter a votación en lo que todos estamos de acuerdo que pase a la comisión de planeamiento, brevemente consejero adelante.

CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN

Presidente solamente por intermedio usted hacer la pregunta al funcionario: ellos como técnicos y que han trabajado desde el año 2012 este proyecto delimitación, quisiera escucharle y saber cuál es la posición de parte del gobierno regional de Huancavelica y también de Ica; de repente en lo en la demarcación en lo político porque tengo entendido que el gobierno regional de Huancavelica no quiere firmar solamente presidente para escuchar.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Por última vez ya, la última participación del consejero Quispe por favor señor Mundo absuelva porque esto va a regresar acá al pleno.

SEÑOR ARTURO MUNDO

Gracias señor presidente consejo regional de Lima efectivamente esta propuesta ha sido elaborada no solamente por los técnicos de la oficina de acondicionamiento territorial; sino también han sido validada por los alcaldes distritales tanto de Lincha, Vifia de Marian oportunamente qué son las gestiones que ya han culminado en su período respectivo; no obstante este año nosotros hemos elaborado una reunión de trabajo en la ciudad de Catahuai me parece que fue en el mes de enero, en la cual también estuvieron los alcaldes de Lincha, Vifia Marian y también no se tocó a fondo este tema porque ese tema para nosotros ya estaba cerrado; porque tanto los alcaldes de los distritos mencionados no están respaldados en la voz gestiones anteriores pasadas; entonces éste por ello no consideramos nosotros darle mayor hincapié a ese

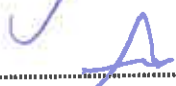

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caupipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Salino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcides Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livio Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Víctor Fernando Torres Mayta
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilfredo Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Susana Maribel Morales Tapia
Secretario del Consejo Regional (e)


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

tema por lo que ya era un tema para nosotros cerrado porque nuestra propuesta había sido validada. No obstante ante la pregunta del consejero Quispe efectivamente en el año 2012 se firmó el acta de acuerdo a límites por los técnicos de ambos gobiernos regionales; entonces el siguiente paso era la suscripción del acta acuerdo límites del gobernadores; el gobernador de turno de Huancavelica no estuvo de acuerdo con ese límite y no suscribió el acta acuerdo límites territoriales es por ello que en el 2014; en una nueva gestión la PCM volvió a convocar a los gobernadores regionales tanto de Lima como Huancavelica para la suscripción de exacta porque sólo está para la firma del acta de acuerdo límites por gobernadores porque volvió a ser ratificada por los técnicos; no obstante el gobernador de Huancavelica tampoco volvió a firmar, es por ello que la PCM establece un informe técnico de dirigencia; en el cual establece el límite territorial en estos 2 sectores tanto en el tramo 1 con el tramo 2 y en los 2 sectores nos dan la razón al gobierno regional de Lima; entonces en el 2014 el consejo regional de Lima emitió su respaldo, y su amparo a este informe técnico de la PCM porque era una propuesta que nos favorecida en el tramo 2 nosotros estamos devolviendo una laguna aproximadamente 7 hectáreas más o menos es la laguna de Huarmicocha, y eso es muy favorable para la región por el tema de agua; entonces eso sido validado por la PCM; o sea, son propuestas técnicas que han sido validadas, y que garantizan para nosotros una gran soberanía sobre el territorio. Sin embargo, la PCM establece que los consejos regionales deberían amparar y avalar estos procesos; considerando que es una nueva gestión. PCM necesita este acuerdo de consejo del punto tripartito para convocar a los nuevos gobernadores a la suscripción del acta acuerdo límites, esperemos que el consejo, que el gobernador regional de Huancavelica suscribe el acta de lo contrario; se tiene que validar el Informe técnico dirimente de la PCM que ya ha sido dado en el año 2014; el cual ya tiene amparo del consejo regional de Lima y de Huancavelica también.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias señor Mundo, ahora sí consejero vamos a entrar a la estación de votación, se prohíben la intervención de los consejeros. Señores consejeros sírvanse a la levantar la mano los que estén de acuerdo en que la solicitud de acuerdo y amparo del consejo regional de Lima para el acta de acuerdo de límite territorial punto tripartito entre los departamentos Lima – Ica – Huancavelica pase a la comisión de Planificación Estratégica, Planeamiento, Presupuesto Acondicionamiento Territorial y Cuenta en General los que estén de acuerdo sírvanse a la levantar la mano por favor.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

Asimismo, señores consejeros sírvanse a la levantar la mano los que estén de acuerdo en aprobar la dispensa de la lectura del acta, así como la aprobación de la misma. Los que estén de acuerdo sírvanse a la levantar la mano.


 Sr. Teónilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca

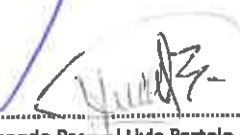

 Sr. Abel Narciso Caquilpoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Salino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Seras Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Uvía Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Víctor Fernando Sánchez Mayta
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilber José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Juan Rosa Inocencio Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Susana Maribel Morales Tapia
 Secretario del Consejo Regional (e)


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Presidente del Consejo Regional

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD quedando la parte resolutive de la siguiente manera.

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N°119-2019-CR/GRL

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: DERIVAR, el Oficio N°0140-2019-GRL-GOB y sus antecedentes, suscrito por el Ing. Ricardo Chavarría Oria, Gobernador Regional de Lima, mediante el solicita acuerdo y amparo del Consejo Regional de Lima, para el Acta de Acuerdo de Límites Territoriales punto tripartito entre los departamentos de Lima – Ica – Huancavelca; a la Comisión Ordinaria de Planificación Estratégica, Planeamiento, Presupuesto, Acondicionamiento Territorial y Cuenta General, para su análisis, debate, informe y/o dictamen correspondiente.

Gracias señores consejeros, pasamos al siguiente punto señora secretaria.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 8

CARTA N° 009-2019-HPLB-CRPH-CR/GRL, del Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo, Consejero Regional por la Provincia de Huarochirí, quien solicita se considere como punto de agenda se invite al Director Regional de Salud, para que informe lo siguiente:

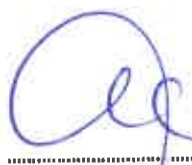
- ✓ **SOBRE LAS MEDIDAS PREVENTIVAS QUE SE VIENE ADOPTANDO PARA ENFRENTAR LOS CASOS DEL SINDROME GUILLAIN BARRE.**

INVITADO:

DR. FERNANDO JOSÉ CÁRDENAS SÁNCHEZ, DIRECTOR REGIONAL DE SALUD, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N° 485 -2019-GRL-SCR y OFICIO N° 474 - 2019-GRL-SCR.


Sr. Teodoro Garay Sánchez
Consejero Regional de Ica


Sr. Abel Marchio Caquilpoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Saelino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alciblaides Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cuzco


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilfredo Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Quipe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sra. Susana Maribel Morales Tapia
Secretario del Consejo Regional (e)


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional



SEMINARIO INTERNACIONAL DE LINGÜÍSTICA
DE LENGUAJE Y CULTURA
"Declaro de la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres"
"No de la lucha contra la discriminación y la exclusión"

OTICION N° 1643 - 2019 - GNL-OTICOR-CHIRIJA-JUN-14-2019

13

4. **24000**

Referencias : Oficio N° 468-2018-GRL-SCR (Doc. 1751480 Exp. 1153303).
Oficio N° 474-2018-GRL-SCR (Doc. 1751011 Exp. 1153088).

De ni gængselte konsiderationer

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y a la vez en atención a los documentos de la referencia, presento ante su Despacho las disposiciones correspondientes por no asistir a la Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Lima, programada para el día 15 de julio del año en curso a horas 09:00 a.m., puesto que deberá asistir a las siguientes diligencias:

- Citación Policía 2da - para el día 15 de Julio 2018 a horas 08:00 a.m. (se adjunta documento).
- Invitación a campaña voluntaria de donación de sangre en el C.R. Cuarentena del "CLAS LA QUERENCIA" el día 15 de Julio del año en curso a partir de las 08:30 a.m.

En su concepto, habiendo tenido actividades programadas y una de ellas Indelegable, me veo en la necesidad de presentar ante su Despacho las diligencias correspondientes, por no poder asistir el día 18 de julio del año en curso a la sesión ordinaria programada por su representación.

Cabe mencionar, que estoy delegando a la OBST. JAID BELICE CAMPOS CHAMBERGO Directora de la Oficina de Epidemiología e Investigación de la DIRESA LIMA, así como en mi representación y presento el Informe sobre las medidas preventivas que se viene adoptando para enfrentar los casos de Síndrome Guillén Barré.

Sin otro particular me suero de usted, no sin antes reiterar las muestras de mi especial consideración y deferencia personal.

Abstract

U.S. FOR V.C. JOE CARLOS SANCHEZ
NUMBER FOUR SIX TWO ONE

**FSCM200C,
Fellner
6.3. Auctions**

Téléphone Téléfax: 039-4972 | Avenue 428 / 280-67104
Bord: Pcia, 2005 Avenida de La Pcia Nº 184 / Montevideo

Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Juan Rosalindo Reyes Yala
Consejero Regional de Yauyos

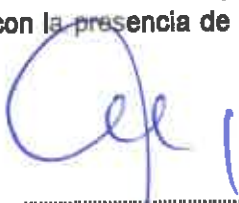
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias señora secretaria, señores consejeros tenemos la dispensa emitida por el director regional de salud, yo creo que hoy día contamos con la presencia de la licenciada Yaid Campos


 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Abel Naranjo Caquipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Selas Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Uvía Bartolo
 Consejero Regional de Huarochirí


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilber José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sra. Susana Maribel Morales Tapia
 Secretario del Consejo Regional (e)


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Presidente del Consejo Regional

Chambergo con su venia daremos pase a que realice el sustento correspondiente a solicitud del consejero Hernán Livia, adelante licenciada sea breve por favor.

OBST. JAID BELISE CAMPOS CHAMBERGO, DIRECTORA DE LA OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA DE INVESTIGACION DE LA DIRESA LIMA

Muy buenas tardes a la mesa de consejo regional y a los invitados presentes; bueno en esa oportunidad les voy a dar a conocer las medidas preventivas que se vienen adoptando para enfrentar en los casos de síndrome Guillan-Barré; voy a darle a conocer actualmente por la dirección de epidemiología hasta el corte del 13 de julio en la semana epidemiológica 27; a nivel nacional los casos reportados por regiones de síndrome Guillan-barré hasta el día 3 de Julio contamos con un total de casos a nivel nacional 653 casos, casos confirmados 232 y casos sospechosos 421, fallecidos 10. Los casos reportados como distrito síndrome Guillain-Barré dentro de nuestra jurisdicción la región Lima provincias, tenemos reportado dentro del sistema Notificación epidemiológica 5 casos de los cuales 2 son casos confirmados, tenemos 3 casos descartados, ningún fallecido hasta el momento y no esperamos que pase. Los casos confirmados ha sido el primer caso detectado en supe en la fecha 6 de junio y el segundo caso confirmado ha sido el último caso que es el de Ricardo Palma Huarochiri el 24 de junio. Los 2 casos se encuentran confirmados, y el primer caso estuvo hospitalizado el paciente de 16 años en el hospital Hipólito Unanue, fue dado de alta el 20 de junio; el actual caso confirmado de síndrome Guillain-Barret en el distrito de Ricardo Palma el día 26 de junio de igual manera se encuentra hospitalizado en el Hipólito Unanue con el caso confirmado; el paciente se encuentra con ventilación mecánica su estado es reservado.

Seguimos nosotros con el monitoreo epidemiológico con la comunicación directa con el hospital este Hipólito Unanue; asimismo, los casos de Huaura-Oyon descartado, Cañete-Yauyos de igual manera y Barranca han sido descartado previamente; ya fueron dados de alta simultáneamente ingresaron al hospital fueron descartados. Nosotros tuvimos una alerta epidemiológica el día 7 de junio por la alerta epidemiológica 011-2019; asimismo, el 15 de junio tuvimos el decreto supremo el 013 donde declaran en emergencia sanitaria los departamentos de Piura, Lambayeque, La Libertad, Junín y Lima en un plazo de 90 días. Nosotros como dirección regional de salud tuvimos que realizar el plan de acción ante la emergencia sanitaria con resolución directoral N°566-2019; por el incremento de síndrome Guillan-Barré en las regiones del país, el plan de acción tuvo como finalidad fortalecer la prevención de vigilancia control ante emergencia sanitaria debido al incremento inusual de los casos de síndrome Gilliam-Barrett evitando el aumento de nuevos casos


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

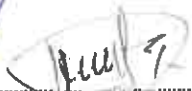

Sr. Abel Nolasco Laquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosendo Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sra. Susana Maribel Morales Tapia
Secretario del Consejo Regional (e)


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

a nivel de nuestra región. Nosotros iniciamos dando a conocer a la población materiales informativos, las charlas, las educaciones preventivas sobre lavado de manos, las vacunaciones, la información vía web. Asimismo, se realizó las visitas inopinadas a los hospitales de nivel II. Al hospital Rezola-Cañete, el hospital regional de Huacho, Barranca, Huaral y Chancay se encontró que todos los hospitales monitorizado se encuentran organizados para su atención oportuna; se vio el servicio de emergencia trauma-shock, patología clínica, las ambulancias todo este servicio se encontraban operativos, las camas operativas específicamente si llegara un paciente con el síndrome Guillain-Barré. Asimismo, los exámenes de laboratorio con un horario de 24 horas disponible para estos casos y para todos los casos. Eso es todo gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias por su exposición licenciada, consejero Livia usted que ha sido la persona que ha solicitado el Informe, está de acuerdo, algunas inquietudes.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

Presidente Gracias por considerar y agendarlo al mismo tiempo y agradecer también se mete a la autora que nos ha vertido y se ha tomado las medidas correspondientes lo que si no le he visto tan claro si es que en cada micro red o puesto de salud éste haya podido de agenciarse y la permanencia de una sala de epidemiología constante con la finalidad de detectar este mal que asombra y toda vez que ya dio a conocer cifras de lo que ocurrió en la región lima y sobre todo también en mi provincia de Huarochirí.

OBST. JAID BELISE CAMPOS CHAMBERGO, DIRECTORA DE LA OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA DE INVESTIGACION DE LA DIRESA LIMA

Bueno si se estado implementado los equipos de epidemiologia ya que tuvimos bastante dificultad en esto, sobe todo Huarochirí, ya que contábamos solo con un técnico responsable del área de epidemiología se nos dio la facilidad, se nos apertura a un profesional médico; asimismo, en los establecimientos de salud de Ricardo Palma y el hospital de Matucana. Asimismo, en todas las redes nosotros tenemos implementado nuestra dirección de epidemiología en la cual nosotros diariamente estamos notificando si tenemos algún tipo de eventualidad, no solamente Guillain-Barré, sino también los daños a la salud, la vigilancia es activa.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias licenciada, conforme consejero.


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Navarro Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Hoy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Víctor Fernando Terrón Mayta
Consejero Regional de Huancayo


Sr. Wilfredo Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Colspe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysl
Consejero Regional de Yauyos


Sra. Susana Maribel Morales Tapia
Secretario del Consejo Regional (e)


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

Conforme señor presidente, muchas gracias, y como también la necesidad acá de hacer la Información certera de que ya se ha tomado la prevención correspondiente y está en acción.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Correcto consejero, también tenemos la participación del consejero Terrones, adelante consejero.

CONSEJERO REGIONAL VÍCTOR FERNANDO TERRONES MAYTA

Bueno por intermedio de usted, señor presidente, en la exposición que usted ha hecho solo hay dos casos establecidos.

OBST. JAID BELISE CAMPOS CHAMBERGO, DIRECTORA DE LA OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA DE INVESTIGACION DE LA DIRESA LIMA

Son de los 5 casos notificados, son dos casos confirmados.

CONSEJERO REGIONAL VÍCTOR FERNANDO TERRONES MAYTA

Sí, pero en esos casos, por ejemplo, esos dos casos está contemplado, el caso que se vio acá en el hospital de Huacho, que no lo atendieron oportunamente y tuvo que irse a Lima para que lo puedan atender, y que ha sido noticia nacional, está contemplado ese caso.

OBST. JAID BELISE CAMPOS CHAMBERGO, DIRECTORA DE LA OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA DE INVESTIGACION DE LA DIRESA LIMA

No, porque ese caso ha sido antes, eso ha sido antes que ocurra la emergencia sanitaria y la alerta epidemiológica, no lo teníamos como un caso en ese momento, el caso del periodista ha sido previamente un mes, dos meses, antes que se salga la alerta, recuerden que la alerta epidemiológica salió recién el 7 de junio, con el decreto supremo el 15 de junio.

CONSEJERO REGIONAL VÍCTOR FERNANDO TERRONES MAYTA

Dentro de las metas establecidas, me permite por intermedio de la presidencia, voy a leer incitus lo que dice: "clasificación y notificación oportuna al 100% de los casos, investigación del 100% de los casos, 100% de casos de Síndrome de Guillan-Barre tratado, disminuir el riesgo de los centros poblados afectados, fortalecer la continuidad operativa de los establecimientos de salud, lograr que el 100% de los establecidos en los establecimientos de salud estén fortalecidos en su línea vital, etc., implementación del 100% priorizados". Dentro de las metas se supone que tiene que


 Sr. Teodoro Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Abel Narciso Caquilpoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Seras Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Alcibíades Hoy Baltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilder José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Juan Rosalino Reyes Asia
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Susana Maribel Morales Tapia
 Secretario del Consejo Regional (e)


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Presidente del Consejo Regional

haber actividades de prevención hacia la comunidad, lo que si eh visto que ha estado bastante fuerte el tema de redes pero el tema de redes tiene cierto esta sectorizada, la pregunta ¿A habido campañas en los pueblos para conocimiento de las mamas, de los papas sobre el tratamiento de los alimentos que tiene que ver para evitar esta enfermedad, porque ojo no es solamente un tema de hoy, es un tema que se ve hacia adelante, pregunto yo veo su plan de trabajo una copia que han adjuntado y no veo yo dentro de las actividades campaña que involucren a las familias o me equivoco, disculpe usted señorita, si me aclara el tema.

OBST. JAID BELISE CAMPOS CHAMBERGO, DIRECTORA DE LA OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA DE INVESTIGACION DE LA DIRESA LIMA

Nosotros dentro del plan, ese plan es a nivel regional y eso enmarca no solamente como redes de salud, sino establecimientos de salud, se ha estado haciendo las campañas, hasta ahora se realizan las campañas de lavado de mano, las campañas de vacunación que seguimos que es el caso de influenza, las campañas gratuitas, sobre todo estamos priorizando y puntualizando bastante el lavado de manos en toda la población, esto siempre se ha estado viendo, como usted ve el Síndrome de Guillan-Barre, no es un caso reciente, nosotros tenemos reportado desde el 2017, hemos tenido en el 2018, 3 casos confirmados, 4 casos descartados, o sea, este tipo de eventualidad ha sido siempre, no es la primera vez y nosotros siempre vamos a tener que siempre realizar este tipo de campañas o plan de acción para evitar aumentos inusuales dentro de nuestra región.

CONSEJERO REGIONAL VÍCTOR FERNANDO TERRONES MAYTA

En todo caso, por intermedio de la presencia señorita el tema es el siguiente, dentro de las campañas de información, se sectoriza hay una parte de la comunidad o del pueblo es que se guía a base de las redes sociales que si yo personalmente eh visto que hay una campaña bastante fuerte y profunda con relación a este tema de esta enfermedad pero existe un alto sector, ojo que no ve lo que son las redes, y yo sé que ahí no se han enfocado ese tipo de trabajo, sería bueno que lo tome como una sugerencia de que dentro del plan, porque lo que manda son los documentos porque mas allá, porque se supone hay un presupuesto determinado, existe un presupuesto determinado según base a un plan establecido, ojo si no está en el plan, no hay presupuesto y si no hay presupuesto por más que usted me diga no hay campaña, ojo para este sector de personas que no ven las redes sociales, sería bueno señorita que lo tomen en cuenta para prevención para más adelante.

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Marcelo Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta

Sr. Alciblaides Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañeta

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Uvía Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huancayo

Sr. Wilber José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Gulspe Galván
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sra. Susana Maribel Morales Tapia
Secretario del Consejo Regional (e)

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

OBST. JAID BELISE CAMPOS CHAMBERGO, DIRECTORA DE LA OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA DE INVESTIGACION DE LA DIRESA LIMA

Muchas gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Correcto licenciada, también contamos con la intervención del consejero Velarde y luego Arrieta, adelante Velarde.

CONSEJERO REGIONAL WILDER JOSÉ VELARDE CAMPOS

Bien señor presidente, cuando vemos este plan que han presentado ante la emergencia sanitaria, se ve un financiamiento de más de un millón, la pregunta es la DIRESA, efectivamente a transferido ese recurso, o se cuenta con ese presupuesto o simplemente con lo que ellos tienen nada más están previniendo la ejecución de este plan sanitario.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Correcto consejero, licenciada adelante por favor.

OBST. JAID BELISE CAMPOS CHAMBERGO, DIRECTORA DE LA OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA DE INVESTIGACION DE LA DIRESA LIMA

Buena este tipo de plan de acción, lo estamos sustentado bajo nuestro presupuesto de las actividades propias que siempre realizamos.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias licenciada, va el consejero Arrieta, por favor consejero.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Si tratando de ser lo más corto posible, estamos hablando de un síndrome, como la Polineuritis Leopática Aguda, que viene del año 1859, pero no nació ayer y si necesitamos presupuesto, como lo ha dicho el consejero Velarde, es un tema que se combate con costumbres, o me equivoco licenciada, todo pasa por el lavado de manos pues, el Guille- Barre, no es una enfermedad que se contagie, sino que nosotros lo absorbemos por la mala costumbre de no mantener la limpieza y no solamente salud, es educación y todos en general, agricultura, turismo, todos tenemos que empezar si queremos erradicar, tenemos enfermedades ancestrales, como el sarampión todavía reina, pero todo eso se combate señor presidente con presupuesto, entonces simplemente si hay


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Guálpoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Melitades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Uvía Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Eugenio Huaranga Carró
Consejero Regional de Huaura

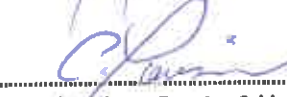

Sr. Víctor Fernando Terreros Mayta
Consejero Regional de Huancayo


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sra. Susana Maribel Morales Tapia
Secretario del Consejo Regional (e)


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

presupuesto, se puede pedir, exigir si resultados, para una mayor información, publicidad de prevención, ahora víctimas si lo conversaba hace un momento con el consejero Garay, ha sido un médico, fue un médico, entonces señor presidente, agradecerle a la licenciada y la participación a través del consejo, la invocación para que todos sectores se comprometa y sobre todo para buscar el presupuesto respectivo, no solamente la región sino del sector privado que también tiene que entrar, a través de su colaboración para difusión del sistema que debe haber para poder prevenir este tipo de enfermedades, gracias señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Correcto consejero Arrieta, muy bueno su punto es un tema que se trata de manera multisectorial, ya mismo ahorita el ejecutivo viene realizando esa estrategia de seguridad alimentaria donde también intervienen diferentes sectores, Livia contigo cerramos y pasamos al siguiente punto.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

Gracias señor presidente, y justamente en la secuencia del desarrollo de nuestra sesión, yo he solicitado se considere en la estación de pedidos, se apruebe mediante acuerdo regional la Declaración de Prioridad Regional de Interés Público a las Acciones Sanitarias de Promoción, Prevención y Control de casos del Síndrome de Guillain – Barre, así que esta justamente agendado también.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

Asimismo, señores consejeros sírvanse a la levantar la mano los que estén de acuerdo en aprobar la dispensa de la lectura del acta, así como la aprobación de la misma. Los que estén de acuerdo sírvanse a la levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD , quedando la parte resolutive de la siguiente manera.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: DERIVAR, el pedido realizado por el Sr. Hernando Livia Bartolo, Consejero Regional por la provincia de Huarochiri, quien solicita que se Declare de Prioridad Regional e Interés Público, Las Acciones Sanitarias de Promoción, Prevención y Control de la Enfermedad de Guillain Barré, en el ámbito de la Región Lima provincias; a la Comisión Ordinaria


 Sr. Tótilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Abel Narciso Coquipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Seras Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Nicblades Hoy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huancayo


 Sr. Víctor Fernando Torres Mayta
 Consejero Regional de Huancayo


 Sr. Wilber José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Jesús Antonio Colspe Galván
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sra. Susana Maribel Morales Tapia
 Secretario del Consejo Regional (e)


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Presidente del Consejo Regional

de Salud, Población, Persona con Discapacidad y Violencia Familiar, para su análisis, debate, Informe y/o dictamen correspondiente de la citada Comisión.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Correcto consejero, señores consejeros agradecemos la participación de la licenciada, este era un tema solamente informativo de conocimiento, no lo sometemos a votación, pasamos al siguiente punto para luego hacer el intermedio, punto N° 7, señora secretaria.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 7

CARTA N° 009-2019-CRPH-JHAC-CR/GRL, del Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho, Consejero Regional por la Provincia de Huaral, quien solicita se considere como punto de agenda en la sesión ordinaria del mes de julio, se invite al Gerente Regional de Desarrollo Social, al Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, y a la Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 10- Huaral, para que informen detallado y documentado lo siguiente:

- ✓ **ESTADO ACTUAL DEL PROYECTO DE INVERSIÓN “MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA I.E. N° 20392 JUAN PASCUAL PRINGLES EN EL AAHH PERALVILLO – DISTRITO DE CHANCAY – PROVINCIA DE HUARAL – REGIÓN LIMA” CON CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIONES N° 2399634 Y DEL INFORME N° 0568-20149-CG/GRILP-VC, VISITA DE CONTROL UGEL 10 HUARAL, “ESTADO ACTUAL DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA I.E 20392 – JUAN PASCUAL PRINGLES PARA EL INICIO DEL AÑO ESCOLAR 2019”.**

INVITADO:

M.C ROBERTO FERNANDO PEÑA CRUZ, GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N° 478 -2019-GRL-SCR y OFICIO N° 474 - 2019-GRL-SCR, ECON. YADÚ JESÚS MORALES RÍOS, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N° 480 -2019-GRL-SCR y OFICIO N° 474 - 2019-GRL-SCR, DRA. GIOVANNA ESTRADA CLAUDIO, DIRECTORA DEL PROGRAMA SECTORIAL N° 10- HUARAL, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N° 479 -2019-GRL-SCR y OFICIO N° 474 - 2019-GRL-SCR.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Caquilpoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcibades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Uvía Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Víctor Fernando Terreros Mayta
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Quimpe Galván
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sra. Susana Maribel Morales Tapia
Secretario del Consejo Regional (e)

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

Muchas gracias señora secretaria, ya sabemos que el doctor Peña ha tenido inconvenientes de salud, también contamos con la presencia del economista Yadu Morales Ríos y también con la directora Giovana Estrada Claudio, la directora de la Ugel, consejero Arrieta inicie su participación por favor.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Si señor presidente muchas gracias, debo saludar primeramente la respuesta con su presencia de tanto de la directora de la Ugel 10 y como del economista Yadu Jesús Morales Ríos, lamentar la ausencia si del gerente Peña, quien ya temprano se habría excusado; esto es respuesta a la preocupación que hay en mi distrito en un colegio de que a pesar de los problemas de infraestructura, los chicos siguen en este colegio con peligro inminente ha sido declarado ya por defensa civil, parte del estudiantado ha sido trasladado a un instituto, como es el Instituto Tecnológico de Chancay, que después pediré que la comisión de educación lo visite, porque ahora se ha convertido en una cochera para maquinaria de una empresa constructora que está en la zona, y yo lamento muchísimo cuando hablo del instituto debería estar hablando en este momento de la Independización económica de los Institutos tecnológicos, cosa que ya está ingresando a la comisión de educación; entonces me informan señor presidente que ya hay un presupuesto y que se está convocando en este momento para poder ver el expediente técnico con lo que se iniciaría próximamente la renovación, construcción, mejoramiento de este centro educativo, pero por educación primero escuchar al economista Yadu, para ver si que confirma lo que estoy en este momento comunicando y después también la exposición de la directora de la Ugel, debe ser algo muy breve, porque estamos ya próxima al intermedio.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Correcto consejero, muchísimas gracias por su intervención, damos pase al Gerente de Planeamiento y Presupuesto Econ. Yadu Morales, adelante gerente.

ECON. YADU JESÚS MORALES RÍOS, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

Muchísimas gracias señor presidente, en relación a la consulta de nuestro consejero, si es cierto, hoy día, bueno se ha convocado un proceso de adjudicación simplificada, es el N° 14-2019, por un valor estimado de 234,881.22, el día de hoy 15 de julio, se está otorgando la Buena Pro, según el calendario publicado en la página web de SEASE, del Órgano de Contratación del Estado, este proyecto según el sistema Seguimiento de Inversiones, tiene un costo aproximado de 7 millones de soles, fue priorizado vía presupuesto participativo, con Acuerdo de Consejo Regional N° 129-2018, con un presupuesto de 2 millones de soles, actualmente depende de hoy día, para la elaboración del expediente definitivo, para poder ejecutar este proyecto de inversión, muchísimas gracias.

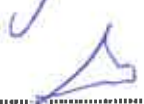

 Sr. Teodoro Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Abel Narciso Capapoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Seras Relinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Alcibíades Ríos Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Víctor Fernando Reyes Mayta
 Consejero Regional de Huancayo


 Sr. Wilder José Viera de Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Susana Maribel Morales Tapla
 Secretaria del Consejo Regional (e)


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Presidente del Consejo Regional

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias señor gerente, conforme consejero Arrieta, ahora daremos pase a la licenciada Giovana Estrada Claudio, muchas gracias licenciada, tiene usted el uso de la palabra.

DRA. GIOVANNA ESTRADA CLAUDIO, DIRECTORA DEL PROGRAMA SECTORIAL Nº 10- HUARAL

Buenas tardes señor presidente, buenas tardes señores consejeros del gobierno regional de Lima, bueno para informarles lo siguiente, efectivamente como bien lo ha manifestado el consejero regional, el señor Arrieta, desde el mes de enero la Contraloría General de la República, a través de un oficio, promovido por una congresista, asumió el rol también de monitorear la seguridad y la infraestructura de la institución educativa, nosotros desde el mes de febrero estamos haciendo las coordinaciones, hemos recibido las sugerencias y las recomendaciones tanto de la contraloría en la sede Huacho, como también de la OCI, de la Ugel 10, hemos tenido 3 monitoreos, también las coordinaciones con el director de la institución educativa, con los padres de familia y como recomendación de la contraloría en lo que respecta a la competencia de la Ugel, fue justamente salvaguardar la integridad y la seguridad de los estudiantes, por ello es que se acordó trasladar a todo un pabellón de la institución educativa, que es la zona más afectada que está en riesgo eminente al instituto tecnológico de Chancay, puesto que encontramos a la única zona más cercana y donde podría albergar a los niños, sobre todo salvaguardando la continuidad de servicio educativo que por derecho no se le puede cortar a los estudiantes, también queremos dejar constancia que en temas de infraestructura o de construcción la Ugel no tiene potestad, sobre nosotros hemos actuado sobre la potestad que tenemos de salvaguardar la integridad de los estudiantes, ya se han realizados incluso las coordinaciones también, lo a monitoreado el director de la institución educativa, este pedido que se ha hecho ante el municipio distrital de Chancay y también ante el gobierno regional, para la construcción o la reconstrucción de esta institución educativa, bueno con lo que acabo de escuchar al gerente que me antecedió, yo también felicito a la agilización de este trámite y así ya poder contar con la construcción de esta institución educativa, no obstante quisiera pedirle el apoyo al consejo regional porque cuando hablamos de la brecha de infraestructura no solamente de uno, de dos o de tres instituciones educativas en la provincia, hablamos de casi el 80% de las instituciones educativas en la provincia de Huaral, que si necesitan y requieren construcción, reconstrucción, mantenimiento, ya no hablaríamos de mantenimiento preventivo, sino de construcción y reconstrucción y uno de los problemas latentes para poder agilizar este tema; es el saneamiento físico legal, tal vez, por intermedio también del consejo regional podamos nosotros contar con la agilización; a través, de la dirección de vivienda o instituciones que puedan ver, porque la agilización de las construcciones solo se podrían dar si es que se contase ya con el saneamiento físico legal, es cuanto puedo informar en cuanto al tema, gracias.


 Sr. Teodoro Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Abel Narcho Campoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Seras Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral

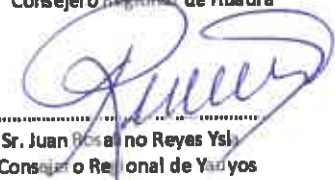

 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Víctor Fernando Torres Mayta
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilder Jorge Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Juan Rosales Reyes Ysl
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Susana Maribel Morales Tapia
 Secretario del Consejo Regional (e)


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Presidente del Consejo Regional

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias por su exposición directora, consejero Arrieta conforme, señores consejeros ese era un tema más que todo informativo.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Solamente me queda agradecer la participación de los expositores y ver que esta se va a hacer realidad ya el sueño de este centro educativo que nace en Peralvillo, un pueblo con muchas decenas de años de fundado, y que alberga a niños en algunos de extrema pobreza y que la dificultad que tienen muchas veces para asistir a un colegio que se ve agravado ahora por la inclemencia del tiempo, y sobre todo la situación en que se encuentra la infraestructura, gracias señor presidente, gracias a los expositores que han estado el día de hoy.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Correcto consejero Arrieta, a continuación, vamos a dar pase al presidente de la comisión de educación, al consejero Terrones, adelante consejero.

CONSEJERO REGIONAL VÍCTOR FERNANDO TERRONES MAYTA

Bien señor presidente, para informar lo siguiente con relación a este tema, quien le habla como presidente de la comisión ha visitado 2 veces el colegio, la primera vez con la presencia de la directora de la Ugel 10, el representante del presidente de las APAFA, que visitamos promedio de 3 colegios en esa mañana, entre ellos el colegio que está en mención, ahí nos informamos de a problemática que tenía y de la declaratoria de emergencia y no habitable estaba el colegio ahí. La segunda citación, y es lo que cada vez que fui, por pedido del director, porque él estaba sumamente preocupado, porque él estaba solo, según él estaba solo y abandonado, nadie le ayudaba en este tema que él ha tenido que acudir a diferentes instancias, para poder sacar a los alumnos y llevarlos a otros determinados lugares, el tema de la preocupación es porque ese colegio está declarado y no habilitable, es un tema que la misma contraloría ha tenido que entrar a tallar ahí, hasta me parece que congresistas han asistido ahí, hay una solución que se ha dado que justamente que es el Instituto, que hemos ido con el consejero Arrieta, a verificar insitus si eso se está dando o no se está dando, y si se está dando, hay un apoyo por parte del Instituto, pero la preocupación es lo siguiente, los padres de familia creen que el colegio se va a construir este año, estamos hablando a más de un mes que hemos conversado con el director, donde los representante de desarrollo, se comprometieron inmediatamente a sacar la licitación de ese expediente, porque según en el colegio, ellos ya tienen expediente, el expediente recién lo están licitando, o sea, después de un mes recién lo están licitando, que hace un mes se habían acordado que supuestamente eso tenía que haberlo licitado ya, porque ya se había asignado el presupuesto para tal, la preocupación es la siguiente para cuando ese expediente debe estar listo y si es

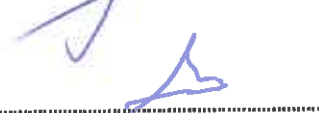

 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Abel Narcho Caquínoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Seras Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilfredo Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Jesús Antonio Guispe Galván
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Juan José Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Susana Maribel Morales Tapia
 Secretario del Consejo Regional (e)


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Presidente del Consejo Regional

posible que el otro año se pueda construir, esa pregunta lo traslado al gerente para que nos pueda responder por intermedio de usted, señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias consejero por su pregunta, gerente por favor adelante.

ECON. YADU JESÚS MORALES RIOS, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

Muchísimas gracias señor presidente, en relación a la consulta de nuestro consejero, de otorgarse la Buena Pro hoy día, hay un plazo para la suscripción del contrato y posteriormente para la elaboración del expediente es de 60 días, estaríamos hablando más o menos entre agosto y septiembre, para octubre se estaría lanzando el proceso de selección para la ejecución del proyecto en si este año, es el compromiso que tiene de parte de la gerencia de desarrollo social en coordinación con la gerencia de planeamiento y presupuesto, muchísimas gracias señor presidente.

CONSEJERO REGIONAL VÍCTOR FERNANDO TERRONES MAYTA

No sé, si me permite director, estamos hablando de un base, en base a los 2 millones que ha sido presupuestado por presupuesto participativo, el proyecto estamos hablando de 7 millones, se garantiza que para el siguiente año se pueda concluir la obra, señor gerente.

ECON. YADU JESÚS MORALES RIOS, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

Habría que esperar el estudio definitivo de cuanto en si arrojaría el nuevo expediente técnico, dependiendo a eso habría que asignarle los recursos necesarios dado que es un tema álgido y preocupante, el tema de infraestructura de esa Institución educativa, en el cual el compromiso de parte de la gerencia de desarrollo social y el compromiso de planeamiento es asignarle los recursos a fin de que este proyecto se concluya en su integridad, gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor gerente, Víctor.

CONSEJERO REGIONAL VÍCTOR FERNANDO TERRONES MAYTA

Ultima interrupción sobre el tema, aprovechando que esta la presencia porque es usted nuevo, existe le digo esto porque soy presidente de la comisión de educación y existe una preocupación, la directora hablo de muchos colegios que están en etapa justamente para construir o reconstruir nueva infraestructura, pero ya existen colegios que se tiene el compromiso del mismo gobernador que para el otro se deben construir, sería bueno señor gerente que usted coordine con la gerencia de infraestructura y la gerencia de desarrollo social para ver estos temas, lo que quisiera es evitar

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narcho Caguipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta

Sr. Abel Blados Rodríguez Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huarura

Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huancayo

Sr. Wilber José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sra. Susana Maribel Morales Tapia
Secretario del Consejo Regional (e)

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

que para el siguiente año, tengamos problemas sociales, le digo porque hay colegios que no tienen infraestructura que están prestaditos, que ya terminaron sus convenios y que probablemente el otro año no tengan lugar donde ir, hay colegio que han sido declarados ya inhabitables y que hay una promesa que para el siguiente año se debe construir esa infraestructura, se entiende que a estas alturas los expedientes deben estar trabajándose, le digo a usted para que tome cartas en el asunto, señor director, muchas gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero, ahora damos pase al consejero Arrieta.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Si señor presidente, yo creo que la preocupación del consejero Terrones, es la de todos, lamentablemente señor presidente el año 2017, hubo un censo, un estudio de la infraestructura educativa en nuestra región, parece que hubo un silencio tremendo, este año si la gestión ha priorizado el sector salud, quisiéramos terminar con los problemas de Infraestructura de toda la región son 128 distritos y hablamos en este momento de Pascual Pringles, que a pesar que hice que la directora que tomo conocimiento A y B persona, inclusive una congresista que de seguro que llegó para la foto pues en el face, para publicitarse, caminar por toda la región, yo hecho a este pedido señor presidente, en respuesta a un oficio también que me ha llegado del congreso de la república por parte de otro congresista y que yo hoy día acabo de conversar con un colega consejero, y que yo voy a darle respuesta a mi congresista de mi región de acá de Huacho, para poder trabajar con él, porque el resto está a ver dónde está lo bueno pues, pero después simplemente sacan el cuerpo, si el día de hoy se empieza dando solución a un problema que viene de años y que espero que no haya problemas con los postores a presentarse por un expediente que cuando ya cruza los 300 mil, hay intenciones de hacer las cosas bien y que el expediente final que empieza con una intención de 2 millones, el economista Yadu visualiza los 7, pero que puede terminar en 9 o 10, entonces simplemente señor presidente, yo creo que las cosas se quieren hacer bien, pero cuando nosotros recorramos nuestra región lleguemos a Huandar, donde las paredes de los colegios se encuentran grietas que parecen ventanas y en donde nuestros alumnos tiene que esperar que el alumno termine con un lápiz de 2 o 3 cm, para poder continuar estudiando, vamos a ver que la realidad de nuestra educación, de nuestro país y en nuestra región sobre todo y sobre todo en la parte alto andina con el tema del friaje, es desesperante, entonces nuevamente reitero el agradecimiento a lo que debemos nosotros esperar que eso se vaya solucionando poco a poco, muchas gracias señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias señor consejero, damos pase al consejero Quispe y luego a Reyes.

CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Amador Seras Relnoso Consejero Regional de Canta
 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huarochiri	 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura
 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta Consejero Regional de Huancayo	 Sr. Wilber José Velarde Campos Consejero Regional de Oyón	 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván Consejero Regional de Yauyos	 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla Consejero Regional de Yauyos
 Sra. Susana Maribel Morales Tapia Secretario del Consejo Regional (e)		 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón Presidente del Consejo Regional	

Presidente, solamente para recordar al gerente de planeamiento, el compromiso del gobernador regional cuando vino a hacer su exposición de que por ejemplo, esto en su gestión si iban a hacer proyectos con presupuestos completos, iban a licitar, o dar por contrata no por administración directa, y lo que vemos acá, hay un presupuesto de 2 millones y la obra va a costar alrededor de 7 o 8 millones, va a suceder lo mismo que sucedió en la gestión de Chui, mira cuantos proyectos y cuantas obras están paralizadas, por este sistema ahora hay que ser realista, nos ilusionamos de decir que en 2 meses está el expediente técnico, se les aseguro que no va a estar en 2 meses, ese es una realidad, se lanza la licitación, 20 días el proceso, se cae el proceso, entonces presidente es por eso que yo estoy pidiendo para el próximo pleno, citar al gerente general y a todos los gerentes de línea para hacer una planificación real y no pues mentimos entre nosotros, porque al final al cabo la factura en política nos va a pasar a nosotros los consejeros en cada una de nuestras provincias, gracias presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor consejero, ahora perdón Víctor, por respetar a Juan Reyes, hay que darle el uso de la palabra y luego continuas tú, adelante consejero Reyes.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Gracias señor presidente, si el tema motiva a una preocupación ya más amplia, aprovechando la presencia del gerente de planeamiento, en su exposición anterior manifestaba que a la pregunta mía, solamente se ha ejecutado el 12% del presupuesto del 2019, una reflexión al respecto diría, entonces que quisiera compartir con el gerente si casi terminando junio estamos con el 12%, hay la perspectiva de que a diciembre se utilice el 100% del presupuesto, ustedes garantizan que se va a utilizar el 100% del presupuesto asignado, y además, eso significaría devolver un presupuesto para el año 2020, con tantas necesidades que tiene nuestra región Lima, esa reflexión que estoy haciendo es correcta o no, en tal sentido, tenemos ahora ya la presencia de la contraloría, como un órgano también de control, acaso no los funcionarios competentes que tienen iniciativa de gastos, no tendrían responsabilidad si es que no se ejecuta oportunamente el presupuesto asignado, la gerencia a su cargo ya comunico a todas las áreas cual es el presupuesto que tienen para gastar hasta el 2018, eso quisiera que me indique, ya le comunico a todas las gerencias cual es el presupuesto asignado, a fin de que se pueda ejecutar las obras y las necesidades que se tiene, es una preocupación señor presidente, si lo que estoy pensando es cierto, si en 7 meses se ha hecho el 12%, se ha gastado el 12%, en los meses que quedan es un poco difícil que se llegue al 100%, entonces yo creo que debe ser un reto para los funcionarios que están actualmente porque son ustedes los que ejecutan, por lo menos llegar a 80%, 90%, caso contrario no solamente la responsabilidad, sería de los funcionarios del gobernador, sino también de nosotros, si es que permitimos que eso continúe, nada más señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA


 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Abel Narciso Capurpoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Seras Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Alciblaides Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livio Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Víctor Fernando Tercoyes Mayta
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilder José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Jesús Antonio Zúlspe Galván
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Susana Maribel Morales Tapia
 Secretario del Consejo Regional (e)


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Presidente del Consejo Regional

Muchas gracias señor consejero, por favor gerente responda las consultas del consejero.

ECON. YADU JESÚS MORALES RIOS, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

Muchísimas gracias señor presidente del consejo, en relación con las consultas realizadas por nuestro consejero, sabemos que casi el 45% del presupuesto en inversiones, están asignados a 4 proyectos de inversión que pertenecen al programa de construcción por cambios, a cargo de la dirección regional de agricultura, esos 4 proyectos de inversión han tenido serias dificultades hasta tal punto que ya se han tratado de solucionar, en estos días debe estar lanzándose ya la expresiones de interés para ya una vez comenzar a viabilizar esos proyectos y de tal manera su ejecución de cada uno de ellos, como gerencia de planeamiento, si bien es cierto no solamente ver el tema presupuestal, también es tener otro tipo de visión, un enfoque más estratégico del tema planeamiento, me he reunido, bueno con el antecesor con el ingeniero Vito que era anteriormente ahora posteriormente buscare una cita con el nuevo director, de tal manera, de poder planificar cuanto es el presupuesto que se va a ejecutar en cuanto a esos proyectos de inversión, el día 20 de junio de este año, salió la Ley la 20930, 309070 perdón, en la cual el Ministerio Economía de Finanzas, faculta a los gobiernos regionales y por ende locales, hacer modificaciones presupuestales sincerando el cronograma de ejecución en base a la fuente recursos ordinarios, cual es la finalidad de hacer ese tipo de modificaciones, es sincerar que cada proyecto, su ejecución, por ejemplo ya adjudicada y obtenida la Buena Pro; es decir, cuanto es lo que se va a ejecutar al 31 de diciembre, de tal manera, que ese saldo podamos utilizar y financiar otro proyecto de inversión, con que finalidad de no revertir ni un solo sol al tesoro público; asimismo, se han tomado las acciones, se están coordinando con las diversas unidades ejecutoras de Inversiones, a fin de que sinceren cuanto es lo que se va a ejecutar, hay proyecto de inversión, como por ejemplo reconstrucción por cambios que viene con nombre en la cual no se puede utilizar esos recursos para otro fin, si ese fuese el caso estaríamos haciendo malversación de fondos y eso es algo que nosotros como gestión estamos prohibiendo, reitero mi compromiso como gerente de planeamiento encargado hasta la fecha, es hacer todas las gestiones necesarias, a fin de que estos proyectos del año 2019, se activen y logren pues, por lo menos inicien su ejecución para el beneficio de la población, es el compromiso como gerente de planeamiento que tengo y también por ende nuestro gobernador, muchísimas gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias gerente, consejero Reyes conforme, correcto, adelante Terrones.

CONSEJERO REGIONAL VÍCTOR FERNANDO TERRONES MAYTA

Solamente para aclarar, no es una cosa, yo sé que estamos apurados, estamos con hambre, el tema es este, es tema de preocupación el caso, nosotros hemos visto las metas establecidas del gobierno, hemos escuchado, yo particularmente creo en la honestidad, en la buena intención que


 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Abel Narcizo Laquipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Seras Reinoso
 Consejero Regional de Carhu


 Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cuzco


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
 Consejero Regional de Huancayo


 Sr. Wilder José Vera de Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Susana Maribel Morales Tapia
 Secretario del Consejo Regional (e)


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Presidente del Consejo Regional

tiene un presidente regional, pero conozco algo de administración, eh sido parte de una administración y se los procedimientos engorrosos y la burocracia; y de ahí justamente por qué yo exijo resultados o exijo tiempos, porque como dice el consejero Jesús, seguramente nos dicen 2 meses, como les digo este proyecto del colegio hace un mes atrás, hablamos que iba a salir a licitación, hace un mes atrás, recién lo han sacado, entonces por eso la duda y la desconfianza que existe señor gerente y la recomendación que se le da a usted, al final los errores que ustedes cometen no tiene eficiencia en los procesos que tienen que seguir para todo lo que requiere un proyecto, recae sobre la responsabilidad de un gobierno y no solamente eso perjudica a un pueblo, entonces se le incita, por eso le vuelvo a repetir y seguramente lo voy a estar molestando a usted a que tome hincapié y le ponga fuerzas y gana, porque es un recurso que está ahí y no se está utilizando, muchas gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Correcto señor consejero, ya con ello señor gerente muchas gracias, terminamos con la participación y vamos a realizar un cuarto intermedio.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

Asimismo, señores consejeros sírvanse a la levantar la mano los que estén de acuerdo en aprobar la dispensa de la lectura del acta, así como la aprobación de la misma. Los que estén de acuerdo sírvanse a la levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD quedando la parte resolutive de la siguiente manera.

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N°129-2019-CR/GRL.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: ENVIAR, el pedido realizado por el Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho, Consejero Regional por la provincia de Huaral, quien solicita que se apruebe mediante Acuerdo de Consejo Regional, exhortar al Gobemado Regional de Lima, la amnistía a todos los docentes de la Región Lima, que han participado de la huelga nacional y a la actualidad vienen siendo sancionados; a la Comisión Ordinaria de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Deporte, para su análisis, debate, informe y/o dictamen correspondiente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

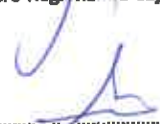

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquelpoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibíades Roy Beirtrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Víctor Fernando Torres Mayta
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sra. Susana Maribel Morales Tapia
Secretario del Consejo Regional (e)


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

Correcto señor consejero, ya con ello señor gerente muchas gracias, terminamos con la participación y vamos a realizar un cuarto intermedio.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 8

CARTA N° 005-2019-VFTM-CRPH-CR/GRL, del Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta, Consejero Regional por la Provincia de Huaura, quien solicita se considere como punto de agenda en el mes de julio se invite al Presidente del Consejo Regional del Deporte de Lima Provincias, para que informe lo siguiente:

- ✓ **INFORME DETALLADO Y DOCUMENTADO SOBRE EL ESTADO SITUACIONAL DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS, EN LAS 09 PROVINCIAS DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA.**
- ✓ **ASÍ MISMO, EXPONER Y DOCUMENTAR AL PLENO DEL CONSEJO REGIONAL SU PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL PREVISTO PARA EL PRESENTE AÑO.**

INVITADO:

LIC. LUIS DANIEL BACA GUZMAN, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DEL DEPORTE DE LIMA PROVINCIAS, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N° 475 -2019-GRL-SCR y OFICIO N° 474 - 2019-GRL-SCR.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias señora secretaria, damos pase al señor Luis Daniel Baca Guzmán, Presidente del Consejo Regional del Deporte Lima Provincias, por favor licenciado.

LIC. LUIS DANIEL BACA GUZMAN, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DEL DEPORTE DE LIMA PROVINCIAS

Muy buenas tardes señor presidente del consejo, buenas tardes señores consejeros del gobierno regional Lima Provincias, quien le habla es el Lic. Luis Daniel Baca Guzmán, profesor de educación física, y segunda especialidad en administración deportiva, actual Presidente del Consejo Regional del Deporte IPD Lima Provincias, les voy a presentar de una forma específica como se encuentra la situación actual, para que luego ustedes puedan pasar a educación donde


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Saquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalva Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Susana Maribel Morales Tapia
Secretario del Consejo Regional (e)


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

corresponde el régimen del deporte y poder presentar todo el proyecto que a continuación les voy a decir.

"La Región Lima Provincias Trabajando Juntos por un Futuro Mejor"; La Situación Actual, Infraestructura, Planes y Proyectos: las existentes con falta de mantenimiento, tenemos infraestructura nosotros en el coliseo acá en Huacho, Santa María, falta de mantenimiento tenemos infraestructura en el Luna Park, de igual manera, tenemos la infraestructura el coliseo de Cafete, de igual forma y también vemos la falta de infraestructura en varios distritos y provincias de la región Lima, hectárea y media junto a la universidad José Faustino Sánchez Carrión, que tampoco se ha hecho ningún proyecto de inversión, falta de convenios para articular actividades recreativas, capacitaciones, escuelas de talentos y otros.

Personal de Trabajo e Informe 2018: esta es la situación del año 2018, la institución cuenta con una secretaria, una administración, un chofer, 5 vigilantes y 3 de mantenimiento.

Programa Academia IPD, que se realiza solo en Huacho, tenemos 5 profesores trabajando en Huacho, en las disciplinas, uno en fútbol, uno en vóley, uno en basketboll, uno hanball y uno en atletismo, los alquileres de la infraestructura que contamos, la hora 10 soles en Luna Park y 20 soles en el coliseo cerrado, estos ingresos son depositados en el banco de la Nación, con la cuenta N°00283118 al IPD central, una sola caja chica recibió el año pasado de 9 mil soles, para los gastos de mantenimiento, utensilios de limpieza y útiles de oficina.

Como ustedes pueden apreciar, tengo pocos días en el cargo y esta es la situación en la que encontramos la infraestructura del IPD, una situación difícil, muchas veces, mucha infraestructura inhabitable, sin que nuestros jóvenes y nuestros niños puedan hacer uso de la misma y mucha infraestructura que se viene perdiendo por no hacer los convenios o la inversión necesaria.

Hace pocos días, el grupo de noticias PANORAMA, hizo un reportaje especial para los problemas que estamos pasando en el país, y que no se toma las medidas del caso, también el diario oficial PERU 21, dio a conocer estos porcentajes 53.8%, tenemos en problemas de obesidad en nuestro país, esto como consecuencia está trayendo la diabetes, problemas cardíacos, el cáncer, el stress, entre otros, lo preocupante es que la Organización Panamericana de la Salud, señala al Perú, como el país donde la obesidad infantil creció mas rápido, esto no lo digo yo, está escrito en la Organización Panamericana de la Salud, producto del sedentarismo, la mala alimentación y falta de oportunidades de práctica deportiva que no se ha tomado en cuenta, también tenemos dentro de la región Lima, 26% de la población han sido víctima de actos delictivos. En este sentido el porcentaje es el siguiente, 3 mil millones de dólares anuales gasta el Estado Peruano, en tratamiento de enfermedades producto del sedentarismo en curar, 255 millones de dólares anuales gasta el Estado Peruano, en personas presas por actos delictivos, gastamos en curar cuanto en prevenir, gastamos 90% en curar que en prevenir, que hará el proyecto "Trabajando Juntos por un Futuro IPD Gobierno Regional Lima Provincias y Gobiernos Locales, Masificación, Recreación, Competencias, Capacitación, Centro de Talento, Mejora y Creación de la



Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel Narciso Caquilpoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta



Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



Sr. Víctor Fernando Turpo Mayta
Consejero Regional de Huaura



Sr. Wilber José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



Sr. Juan Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Susana Mariel Morales Tapia
Secretario del Consejo Regional (e)



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

Infraestructura, lo Mejor es que la Oportunidad Siempre Exista"; este es la situación actual en la cual nos encontramos en la región Lima Provincias. Cuando cada muchacho, niño o joven encuentre en su barrio, ciudad o pueblo, un lugar adecuado para la práctica deportiva y la oportunidad, habremos visto satisfecho el deseo de todo lo que hemos hecho, este programa deportivo, esto es lo que puedo exponer hasta el momento a nivel de las 9 provincias no se ha articulado los esfuerzos necesario para poder realizar las actividades, las competencias, la recreación, la capacitación, la mejora de infraestructura deportiva que es de vital importancia tomar decisiones y poder trabajar articuladamente IPD, Consejo Regional del Deporte, Gobierno Regional de Lima, Gobiernos Locales, para poder realizar este gran programa deportivo que se llama "Trabajemos Juntos por un Futuro Mejor", muchas gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias Lic. Daniel Baca, el consejero que solicitó su exposición fue el consejero Terrones, creo que él es el primero quien desea intervenir, consejero Terrones, adelante por favor.

CONSEJERO REGIONAL VÍCTOR FERNANDO TERRONES MAYTA

Si señor presidente, por interno de usted para dirigirme al presidente del IPD, el Lic. Baca, bueno con usted hemos visitado algunos ambientes que está bajo la administración del IPD y realmente están abandonados, son grandes inversiones que ha hecho el gobierno regional; sin embargo, no se está haciendo adecuado vamos a llamarlo así el tema, porque una infraestructura, una inversión que es para el beneficio de los estudiantes o de los jóvenes, implica todo un cronograma de actividades que tiene que desarrollarse para que se pueda utilizar esa infraestructura pero está abandonada por lo menos la que hemos visto en Huacho, hemos ido a Cañete, Cañete no está bajo su jurisdicción, lo tiene bajo la responsabilidad de la municipalidad provincial, yo hablaba inicialmente cuando hablamos de un tema de infraestructura, saber en cada provincia que cuantas infraestructura que es lo que tenemos para que en función a eso se pueda visualizar si está o no esta utilizado adecuadamente, le digo esto porque en una reunión que se tuvo con los profesores de educación física, ellos dejaron a entender de que existe falta de programas deportivos que se puedan desarrollar a nivel de toda la región, que eso implica utilización de infraestructura, entonces la pregunta es señor director, lo siguiente: se tiene usted un inventario de toda la infraestructura, de toda la región que cuenta bajo la responsabilidad del IPD, porque a través del IPD, se tiene una relación directa con el gobierno regional, existe un plan de trabajo que hay usted desarrollado para lo que resta de este año y el segundo que es más importante, lo considero que si bien es cierto, usted como jefe del IPD, es el presidente del consejo regional del deporte; sin embargo, los otros miembros no han sido todavía elegidos y ya usted ha planificado, tiene usted un cronograma propuesto para poder elegir este equipo especial que se va a dedicar a nivel de toda la región en la dirección del deporte, dado que este consejo regional de la gestión anterior, ya existe una ordenanza de la creación del consejo regional y quienes son las instituciones que lo van a conformar, no sé si me puede responder esas preguntas señor director.

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Caquilpoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Uvía Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velasco Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Hortalino Reyes Yala
Consejero Regional de Yauyos

Sra. Susana Maribel Morales Tapia
Secretario del Consejo Regional (e)

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Adelante.

LIC. LUIS DANIEL BACA GUZMAN, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DEL DEPORTE DE LIMA PROVINCIAS

Si bueno vamos por partes, en cuanto al consejo regional, la ley del deporte, la 28036, está clara en cuanto a la convocatoria para el consejo regional como lo tenemos que formar, como yo lo vuelvo a repetir hace pocos días eh asumido la responsabilidad, vamos a darle las cartas respectivas a los presidentes de las ligas, a los decanos de la universidad, a los alcaldes provinciales, a los alcaldes distritales para ver y formar con ellos como dice la norma el consejo regional del deporte, luego la otra pregunta desde el primer día que he asumido la función, acá hay región Lima Provincias, Trabajando Juntos por un Futuro Mejor; ese es el proyecto que eh culminado, y que yo soy muy respetuoso de poder saltarme las instancias, en este caso es la primera presentación y creo que acá hay una comisión de educación con quien ellos tendrían que sentarme a trabajar y a presentar el proyecto para que luego ustedes puedan debatir y se pueda dar el apoyo correspondiente.

Ya yo tengo un proyecto programado para articular esfuerzos con todos los 128 distritos, las 9 provincias de toda la región Lima, que no se centralice solo en un lugar, en la actualidad se tiene capacitación o se tiene algunos programas del IPD, que solamente lo realiza en Huacho, lo que se quiere con este proyecto es que toda la región Lima, podamos darle competencia, podamos darle competencia, podamos darle actividad, 'podamos darle la oportunidad de que participe, que toda la región Lima, también los maestros tengan acceso a la capacitación que es tan importante, que toda la región Lima, podamos nosotros ver sus proyectos en cuanto a deporte, su infraestructura que sea adecuada y que también dentro del proyecto tenga que significar el mantenimiento respectivo y no estar como ahora con los problemas que tenemos en la actualidad que se invierte y luego se viene perdiendo toda esa infraestructura, no sé si eh sido un poco claro en esa participación, otra de las cosas son los convenios que tenemos que trabajar y que nos permite realizar con el gobierno regional, convenios con las universidades, convenio para sacar adelante el deporte y poder trabajar, estamos ahorita en una gran problemática es que no tenemos actividades de prevención, gastamos y gastamos en curar, lo que el deporte va a traer son las actividades de prevención que es importantísimo poder tomar decisiones.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias licenciado, que termine Terrones, luego ingresa Arrieta.

CONSEJERO REGIONAL VÍCTOR FERNANDO TERRONES MAYTA

Solo para terminar, eh tenido la oportunidad de conversar señor presidente con el director, veo una persona bastante entusiasmo y con ganas de querer hacer las cosas, desde ya como


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narcho Caquilpoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilfredo Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Mulspe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sra. Susana Maribel Morales Tapia
Secretario del Consejo Regional (a)


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

presidente y creo que toda la comisión de educación, vamos a estar presto para apoyar las iniciativas que sean necesarias para el deporte de nuestra región, muchas gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias señor consejero, creo que todo el pleno del consejo está dispuesto a apoyar esa clase de actividades, porque es lo que se busca de manera preventiva, para lidiar con muchos flagelos de la sociedad, consejero Arrieta, tiene usted el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Si señor presidente por su intermedio saludar al director Daniel Baca, a quien lo conozco personalmente, porque le he seguido su trayectoria, los logros en creciendo con el deporte, sus gestiones ante la FIFA, ha podido lograr el mejoramiento de los campos sobre todo en las zonas de Laure, las felicitaciones, sé que no va a improvisar y que va a poder trabajar, aunque encuentro muy temprano esta invitación, porque el recién tiene cuestión de 10 días, 15 días que a juramentado en el cargo; pero si me queda el día de hoy quisiera aprovechar para dos temas que me explique en la situación actual, en falta de infraestructura en varios distritos y provincias, hectárea y media junto a la Faustino Sánchez Carrión, esa es propiedad de.

LIC. LUIS DANIEL BACA GUZMAN, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DEL DEPORTE DE LIMA PROVINCIAS
Del IPD.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Del IPD, ya y la segunda es sobre los alquileres, 10 soles LUNA PARK, 20 Collseo Cerrado es así y va al IPD.

LIC. LUIS DANIEL BACA GUZMAN, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DEL DEPORTE DE LIMA PROVINCIAS
Si al IPD, al IPD central.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Ya perfecto, señor presidente, hace un momento discutíamos el tema de la prioridad que hay que hacer en los centros educativos, cuando miramos el podio y vemos subir a Argentina, Estados Unidos, Brasil, Japón, Alemania, es porque su inversión son las universidades, va ser muy difícil que podamos cumplir con todas las necesidades que hay a nivel de la región para poder terminar con el problema y el fantasma de la infraestructura que hay en todos los colegios, entonces la propuesta debería ser mas bien y no quiero pecar de populismo, sino que esa hectárea y media en blen del deporte debería ser entregado a la universidad José Faustino Sánchez Carrión; porque no va a haber presupuesto, que hacemos como región teniendo un hermoso, grande y practico


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Cepipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alciblaides Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Eugenio Huananaco
Consejero Regional de Huaura


Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilmar José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Cutspe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Susana Maribel Morales Tapia
Secretario del Consejo Regional (e)


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

campos deportivos, con la universidad se podría trabajar y darle más bien todas las facilidades al director para que aproveche la infraestructura existente en la región para los convenios respectivos, porque el gran sueño de querer hacer un grande estadio, coliseo no se va a realizar, pero si lo puede hacer la universidad, más que suficiente y eso lo conoce muy bien el presidente de la comisión de educación y un sueño de muchos estudiantes durante de mucho tiempo en la universidad ha sido la de contar con un coliseo; y por otro lado señor presidente, no es justo que lo poco que estamos recaudando; a través de LUNA PARK, a través de los coliseos cerrados, tenga que irse al IPD central, para que sus dirigentes viajen por todo el mundo y nuestros deportistas; en Huaral están haciendo ahorita para mandar a un ajedrecista, no hay pues, el IPD debería entrar a taller, pero lo poco que recaudamos nosotros en alquiler de nuestros coliseos y que a su vez tenemos que sufrir el tema de mantenimiento de limpieza, luz y agua, pago de empleados tiene que salir de donde si se la lleva IPD de Lima; entonces es algo de una manera deberíamos pedir la independencia económica también de las instituciones acreditadas o anexas a la región. Yo confío mucho en el trabajo que pueda realizar el licenciado Daniel, ya lo eh visto trabajar como le repito en "Creciendo con el Deporte ", con gestiones y auguro de que va a hacer una buena gestión, eso es todo señor presidente, gracias

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias por su participación consejero Arrieta, esos dos puntos que usted ha mencionado podría hacer suyos bajo la modalidad de un pedido o también lo puede transmitir a la comisión de educación como una sugerencia para que ya el consejero Terrones y los miembros de la comisión ya lo cristalice con un dictamen; es muy importante lo que usted mencionado consejero, importantísimo, quien más desea el uso de la palabra, porque más que todo la exposición del licenciado Daniel Baca es informativa, no se admitiría con una votación pero la intención del consejero Terrones, es poner de conocimiento al pleno del consejo lo que tiene planificado el presidente del consejo del deporte, si no hay otra intervención ya damos por culminada su participación, muchísimas gracias.

LIC. LUIS DANIEL BACA GUZMAN, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DEL DEPORTE DE LIMA PROVINCIAS
Blen muchas gracias.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

Asimismo, señores consejeros sírvanse a la levantar la mano los que estén de acuerdo en aprobar la dispensa de la lectura del acta, así como la aprobación de la misma. Los que estén de acuerdo sírvanse a la levantar la mano.


Sr. Teofilio Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Nardiz Caquilgoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Saras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Victor Fernando Torres Mayta
Consejero Regional de Huancayo


Sr. Wilber José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sra. Susana Maribel Morales Tapia
Secretario del Consejo Regional (e)


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes), quedando la parte resolutive de la siguiente manera.

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N°134-2019-CR/GRL

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: DERIVAR, el pedido del visto el Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta, Consejero Regional por la provincia de Huaura, quien solicita que se convoque al Director Regional de Transportes y Comunicaciones del Gobierno Regional de Lima, a fin de que explique respecto de la expedición de licencias de conducir y otros temas afines a dicha dirección regional; a la Comisión Ordinaria de Fiscalización y Reglamento, para su análisis, debate, informe y/o dictamen correspondiente de la citada Comisión.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Pasamos al siguiente punto señora secretaria

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Punto N° 9
PUNTO PENDIENTE A TRATAR:

✓ ELECCION DEL SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias señora secretaria, señores consejeros como es de conocimiento este punto de la elección del secretario del consejo regional, bajo un acuerdo de consejo, me parece que es el N° 82, me parece que se estableció que este punto se trate en una sesión extraordinaria, en esa sesión señores consejeros la mayoría de los integrantes del pleno, presentaron dispensa por las festividades que se realizaban en la provincia de Canta, ese punto no se pudo tratar, la sesión no se llevó a cabo por falta de quórum y es por ello que se ha querido por conveniente agendarlo en esta sesión ordinaria del mes de julio, así que señores consejeros ya hemos contado con el apoyo de la señora Susana Maribel Morales Tapia, como secretaria encargada, pero ya es de vital importancia que este colegiado proponga al ejecutivo un nuevo secretario, así que ya que estamos aperturando esta estación y todos han sido debidamente notificados con 72 horas anticipación, queda aperturado la estación para las propuestas para del nuevo secretario del consejo. Consejero Teófilo Garay, tiene usted el uso de la palabra.


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narcho Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Sergio Reinoso
Consejero Regional de Canta

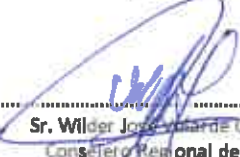

Sr. Niciblaides Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Vique de Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Yata
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Susana Maribel Morales Tapia
Secretario del Consejo Regional (e)


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

CONSEJERO REGIONAL TEÓFILO GARAY SÁNCHEZ

Señor presidente por su intermedio, señores consejeros, para la propuesta o para la elección, había 2 propuestas que en la sesión anterior ya se había propuesto, al señor Ivan Palacios y había una más; o sea, ahora sería solamente la votación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Claro, lo que pasa que ese tema quedo en las actas, quedo como un acuerdo de consejo, no se acordó de eso, simplemente en aquella sesión se acordó trasladar este punto de agenda a una sesión extraordinaria, ahora tiene la facultad de proponer nuevamente al señor Palacios o al otro señor, o a quien ustedes crean conveniente para que este colegiado el día de hoy lo someta a votación y mande la propuesta al ejecutivo.

CONSEJERO REGIONAL TEÓFILO GARAY SÁNCHEZ

Bueno señor presidente, aquí todos acordamos que este punto iba a pasar a sesión extraordinaria y hubo un acuerdo de consejo, no me acuerdo el número, entonces ya no cabe más propuestas, es a mi parecer, es la elección de esos 2 candidatos que en ese entonces estaban.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

A ver voy a pedir el acuerdo del consejo, señor consejero para evitar cualquier duda, cualquier inconveniente.

Secretaría por favor lea el Acuerdo De Consejo N° 82-2019.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Voy a hacer lectura de la parte resolutive.

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 082-2019-CR/GRL

ARTÍCULO PRIMERO: CONVOCAR, a Sesión Extraordinaria del Consejo Regional para el día jueves 20 de junio del 2019 a las 09:00 a.m., en la Sala de Sesiones José Luis Romero Aguilar del Consejo Regional de Lima, ubicado en la ciudad de Huacho, a fin de tocar los siguientes puntos:

- ✓ Elección del nuevo Secretario del Consejo Regional.
- ✓ Continuar los puntos pendientes de la Sesión Ordinaria del 14 de junio del 2019.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Claro consejero, eso es lo que se acordó en esa sesión, lo otro fue en el tema del debate y se quedaron en las actas, pero buena facultad de ustedes también. Consejero Roy Beltrán adelante.


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narcho Cachuapoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alciblales Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Eugenio Huaranga Caño
Consejero Regional de Huaura


Sr. Víctor Fernando Tello Torres Mayta
Consejero Regional de Huancayo


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Susana Maribel Morales Tapla
Secretaría del Consejo Regional (e)


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

CONSEJERO REGIONAL ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ

Señor presidente, bueno es cierto se quedó en la sesión extraordinaria, tocar el tema del secretario, creo que se postergo por el tema que había una provincia hermana que estaba de fiesta y había ya un compromiso que teníamos que estar, pero también se quedó de que iban a juntar, me acuerdo de que ambos, de ambas propuestas iban a traer sus certificados todo para evaluarlo también, no ahora se llevó a cabo, ahora se llevó en la sesión ordinaria en todo caso queda al pleno pues, definir pero todo caso tendrían si hay una propuesta, tendrían que nuevamente presentar su documento para evaluarlo, porque no se puede llevar a cado de una persona; creo que tengo entendido ambos secretarios presentaron todos sus documentos de acuerdo que lo han pedido.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

A ver señor consejero, igual de todas maneras acá tenemos 2 hojas de vidas que han ingresado; tenemos la hoja de vida.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

La hoja de vida del señor Ivan Palacios Zorrilla y del señor Jaime Andrés Rodríguez Carranza, los dos han presentado, bueno en el caso del señor Ivan Palacios Zorrilla ha presentado; a través de la notaría donde declara bajo juramento no tener antecedentes penales, antecedentes judiciales y no tener antecedentes judiciales y también ha declarado no estar dentro de los deudores alimentarios morosos; y el señor Carranza ha presentado, bueno unas declaraciones juradas de él, que con puño de letra de él, donde declara de no tener condenada penal, consentida, no tener antecedentes penales o judiciales, no tener condena por delito de terrorismo, no tener consignado el registro de deudores alimentarios, morosos, no tener investigación fiscal, no tener investigación, judicial, no tener sanción alguna, no haber sido sentenciado, es una declaración jurada de él; de él que ha presentado, eso es lo que ha presentado y más su curriculum vitae nada más, es todo lo que han presentado.

Disculpen consejeros no les eh podido entregar copias, porque miren el volumen que tienen, es demasiadas hojas, aquí esta.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero.

CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN

Presidente, la presentación de los 2 expedientes cumplen con todo lo que se ve, vamos a votación de una vez presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señora secretaria, si podría leer la hoja de vida de cada candidato.

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narcho Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eusebio Huananga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilber José Valde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sra. Susana Maribel Morales Tapia
Secretario del Consejo Regional (e)

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bueno voy a leer la hoja de vida del señor Jaime Andrés Rodríguez Carranza.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si, adelante consejero.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Creo que hemos tenido tiempo suficiente, necesario para que los 2 curriculum sea evaluado por lo menos por los asesores del consejero ese es un tema, segunda a estas alturas elegir por uno u otro candidato, realmente nos vamos a pasar la noche; considerando el volumen de documentación que ha presentado cada postulante; yo soy de la opinión de que los pasen y lo presentamos como tema para que el gobernado regional, para mi es indiferente no los conozco a ninguno, dice que cumple en buena hora, pero no podemos estar de aquí en adelante sin secretario de consejo.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero simplemente se va a dar lectura a la hoja de vida, al resumen no todo el curriculum documentado; simplemente serán 1 o 2 hojas nada más por cada uno, por favor secretaria.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Voy a hacer lectura del señor Jaime Andrés Rodríguez Carranza, identificado con DNI 18071883, con domicilio calle Real en calle del Inca N° 225, del distrito de Huacho, provincia de Huaura, departamento de Lima, ciudadano en ejercicio con respecto me dirijo a usted para exponer lo siguiente: que eh tomado conocimiento que en la sesión plenaria del consejo regional. Datos personales: lugar de nacimiento Trujillo, fecha de nacimiento 12 de enero de 1970, edad 49 años, DNI 18071883, estado civil soltero, nacionalidad peruana, celular 96936137, profesión Abogado, tiempo de ejercicio profesional 22 años. Grados y Títulos: egresado del Doctorado en Ciencias por la Educación por la universidad nacional José Faustino Sánchez Carrión Huacho, grado académico de Maestro en Derecho con mención en Ciencias Penales y Criminológicas por la universidad nacional José Faustino Sánchez Carrión de Huacho, grado académico de Bachiller en Derecho y Ciencias Políticas por la universidad nacional de Trujillo, Título Profesional de Abogado por la universidad nacional de Trujillo. Experiencia Profesional: experiencia profesional en Entidades Públicas, universidad nacional José Faustino Sánchez Carrión, cargo Asesor Legal de la oficina Secretaria General 2003-2006, docente de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas 2005-2018, jefe de la oficina Central de Asesoría Jurídico Legal 3 años, periodo 2004-


 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Serus Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Alcibíades Ray Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Víctor Fernando Terson Mayta
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilfredo Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Jesús Antonio Quipe Galván
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sra. Susana Maribel Morales Tapia
 Secretaria del Consejo Regional (e)


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Presidente del Consejo Regional

2006 y periodo 2009 y 2010; Secretario General de la universidad nacional José Faustino Sánchez Carrión 2012-2016, Consejero de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas 2013-2019, Vocal Miembro de la Comisión de Grados y Títulos de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas 2014-2015, Secretario de la Comisión de Grados y Títulos de la Facultad de Derecho de la universidad nacional José Faustino Sánchez Carrión 2015-2017, Presidente de la Comisión de Licenciamiento de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la universidad nacional José Faustino Sánchez Carrión 2016-2017, Director de la Unidad de la Evaluación para la Acreditación y Calidad Académica de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la universidad nacional José Faustino Sánchez Carrión 2016-2017, Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la universidad nacional José Faustino Sánchez Carrión 2018-2019, Ministerio Público Fiscalía de la Nación, cargo Fiscal Provincial Provisional de la Fiscalía Mixta de Barranca, 29 de septiembre del 2006 al 11 de marzo de 2019, Jurado Electoral Especial de Huaral, cargo Asistente Jurisdiccional del 28 de junio del 2010 al 11 de marzo del 2009, Experiencia Laboral en Entidades Privadas, Estudio Jurídico Alexander Quispe Alvarado Asociados, cargo Abogado, Asesor Legal del 2 de junio del 1999 al 30 de octubre 2001, Luxe Andina S.A., cargo Asesor Legal y Consultor Externo del 2 de junio 1999 al 30 de junio del 2001, Financiera de Crédito del Perú Solución, cargo Abogado, 12 de noviembre del 2001 al 31 de diciembre del 2002, Universidad Católica de los Ángeles de Chimbote Filial Huacho, cargo Docente del 1 de marzo del 2004 al 22 de diciembre 2017, Universidad San Pedro de Chimbote Filial Huacho, cargo Docente 2011-I al 2018-III. Cargo Directivos o Participación en Comisiones, le voy a decir como esta acá, Secretario General de la universidad nacional José Faustino Sánchez Carrión, Jefe de Oficina RRRNN01-2012, del 22 de junio del 2012, ratificado con RCUN001-2012-CU-UH del 6 de julio del 2012, concluido con RCU003-2016 del 8 de enero del 2016, tiempo de cargo 3 años 7 meses, 7 ciclos; Miembro de la Comisión Estatuaria de la universidad nacional José Faustino Sánchez Carrión, designado con RAUN002-2012-AU-UH del 22 de julio del 2012, ratificado y prorrogado de mandato con RAUN008-2012-AU-UH del 28 de diciembre 2012 hasta abril del 2013, tiempo de cargo 10 meses, 2 ciclos, Miembro de la Asamblea Universitaria de la universidad nacional José Faustino Sánchez Carrión, designado con Resolución N° 00464-2012-P-COG de la universidad nacional José Faustino Sánchez Carrión, del 14 de junio del 2012, para un periodo de 3 años, desde el 14 de junio del 2012 al 13 de junio del 2015, tiempo de cargo 3 años, 6 ciclos ; Miembro de Consejo de Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, designado con RAU N° 13-2015-AU de la universidad nacional José Faustino Sánchez Carrión, del 19 de octubre del 2015, para ejercer el cargo de Consejero de Facultad para un periodo de 4 años, el cual lo vengo ejerciendo hasta la actualidad, tiempo en el cargo 3 años 2 meses 6 ciclos, Director de la unidad de Investigación de la Facultad Derecho y Ciencias Políticas, designado con Resolución Facultativa 04-2018-FDCP de fecha 9 de enero 2018, rectificado con RR N° 102-2018 universidad nacional José Faustino Sánchez Carrión, del 12 de febrero del 2018, tiempo en el cargo 11 meses desde el 9 de enero 2018 hasta la actualidad; de aquí ya viene consejeros tema de investigación.



Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel Narciso Casapoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta



Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



Sr. Eugenio Huarcaya Cano
Consejero Regional de Huaura



Sr. Víctor Benjamín Torres Mayta
Consejero Regional de Huaura



Sr. Wilmar José Villarde Campos
Consejero Regional de Oyón



Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Susana Maribel Morales Tapia
Secretario del Consejo Regional (e)



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

Ivan Palacios Zorrilla, André de los Reyes N° 174- Barranca, teléfono 2356084-954793077, ivanpalacios@pucp.pe, 35 años, Abogado con amplia experiencia en el Derecho Civil, Derecho Empresarial y Registral, Capacidad de trabajo en equipo y también en Proyectos más profesionales, habilidad de liderazgo, dirigiendo y motivando al equipo en la consecución de sus objetivos.

Estudios: en marzo del 2012 a la fecha Pontificia universidad Católica del Perú, Maestría en Derecho de la Empresa en mención en Gestión Empresarial, último ciclo, septiembre del 2012, universidad Federico Villarreal, Maestría en Derecho Civil y Comercial egresado, en diciembre del 2005, universidad Santiago Antúnez de Mayolo, carrera profesional Abogado. **Experiencia Pre Profesional:** SESIGRA, en el Primer Juzgado Contencioso Administrativo sede Carrabaya-Puno-Lima; SESIGRA en el Primer Juzgado Laboral de Lima, en calidad de Jurado en el Concurso Ponencia Estudiantil del 21 de noviembre del 2011, en calidad de Jurado del primer concurso interno Ponencia Estudiantil del Seminario Jurídico por la Facultad de Derecho y el Taller de Estudios e Investigación en Derecho Civil, del 14 de diciembre del 2012, en calidad de Expositor del Primer Seminario Jurídico por la Facultad de Derecho y Taller de Estudios de Investigación Derecho Civil, del 14 de diciembre del 2012, en calidad de Organizador Certificado de Seminario Taller Retenciones y Presupuesto en el Proceso Contencioso Administrativo mayo del 2013, en calidad de Expositor en el cuarto ciclo del Conversatorio con los temas Dinosaurio de Códigos Civil Cuestiones Generales Derecho Laboral 7 de junio del 2013, en calidad de Ponente en Seminario Introducción al Derecho del Consumidor en el Perú al 19 de julio del 2016, en calidad de Ponente en Seminario de Derecho del Consumidor 4 de agosto del 2017, en calidad de Ponente en el Seminario de Desalojo Otras Tutelas el 8 de febrero 2018, en calidad de Ponente en el Seminario Disposición Unilateral de Bienes Sociales del 26 de marzo del 2018, en calidad de Ponente en el Seminario Disposición Unilateral de Bienes Sociales del 4 de abril del 2018, en calidad de Ponente de Seminario de Derecho de los Contratos de la Propiedad de Código Civil 6 de mayo 2019. **Cursos y Capacitaciones:** curso de Contratación del Estado 14 al 30 de abril del 2009, certificado del curso corto de Especialización Derecho Civil Patrimonial 12 de mayo al 4 de junio del 2010, en calidad de Asistente del curso taller Capacitación Docente Acreditación Universitaria del 19 de abril al 8 de mayo del 2013, curso Actualización Derecho Registral Notarial y su Vinculación en el Catastro realizado en la ciudad de Huaraz 27, 28 de noviembre 2015. **Diplomado Presenciales:** diplomado en Derecho Civil Patrimonial Instituto de Capacitación Jurídica del 12 de agosto al 14 de octubre del 2010, Diplomado en Derecho del Consumidor Nuevas Tendencias en el Tercer Milenio 12 de octubre al 7 de diciembre del 2010, Diplomado en Derecho Notarial Registral Inmobiliario Nuevas Tendencias en el Tercer Milenio 21 de octubre al 9 de diciembre 2010, Diplomado Especializado en Derecho Procesal Penal y Técnica de Delitacion Oral 18 de mayo al 13 de junio 2013, Diplomado en Derecho Administrativo y Procedimiento General organizado por el colegio de abogados del Callao entre el 3 de agosto y 28 de septiembre 2013, Diplomado del Derecho Penal y Procesal organizado por el colegio de abogados del Callao entre el 3 de agosto y 27 de septiembre del 2013, Diplomado de Especialista en Derecho Laboral y la Nueva Ley

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Caquima Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huarcaya Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Víctor Fernando Perdomo Mayta
Consejero Regional de Huancayo

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Gualpe Galván
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sra. Susana Maribel Morales Tapia
Secretario del Consejo Regional (e)

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

Procesal del Trabajo 30 de noviembre al 1 de febrero del 2014, Diplomado de Especialista en Derecho del Consumidor del 18 de febrero al 15 de abril del 2014, Diplomado en Especialista Derecho de Proceso Civil del 23 de agosto al 11 de octubre del 2014, Diplomado de Especialista en Derecho Penal Parte General 21 de junio al 9 de agosto 2014. Cursos y Seminarios: en calidad de asistente Seminario Taller Administración y Actividades Turísticas del 2 al 5 de diciembre 1999, en calidad de asistente al curso taller de Investigación Básica octubre del 2000, en calidad de asistente Conferencia de Actualización Jurídica 19, 20 de junio del 2001, en calidad de asistente de la Conferencia las Nuevas Causales del Divorcio 26 de septiembre del 2001, en calidad de asistente la Capacitación sobre Errores Funciones del Congreso hacia una Vigilancia Ciudadana del 14 de diciembre al 2001, en calidad de asistente al Congreso Reforma Constitucional Análisis del Capítulo Dedicado a la Función Jurisdiccional y la Parte Procesal de la Constitución de Proceso Constitucional 28 al 30 de noviembre del 2002, en calidad de asistente Seminario Taller Gestión Municipal y Regionalización del 5 de abril del 2003, en calidad de asistente del Seminario Internacional del Derecho Civil Patrimonial del 6 y 7 de mayo del 2004, en calidad de asistente a la Primera Conferencia Internacional de Derecho Penal Los Mitos del Derecho Penal 14 de mayo del 2004, en calidad de asistente al III Congreso Internacional Derecho Civil 20 Años del Código Civil Peruano 15, 16, 17 de julio del 2004, en calidad de organizador el I Concurso Taller de Derecho Procesal Civil 18 de octubre 20 de diciembre del 2004, en calidad de asistente Seminario Internacional denominado Derecho Civil Patrimonial 15, 16 de marzo 2005, en calidad de asistente al Seminario Derecho Contractual Contrato Típico y Atípico 3, 4 de octubre 2005, en calidad de asistente Seminario de Registro Mobiliario de Contrato y su Vinculación con el Registro Jurídico de Bienes 12 al 14 de julio del 2006, en calidad de asistente en el Seminario Actualidad Jurídica 21, 22, 23 de noviembre del 2007, en calidad de asistente al Seminario Actualidad Jurídica 17, 18 de julio 2008, en calidad de asistente a los Sábados Jurídicos Magistrales Figuras Procesales Comparadas en las Jurisprudencia Nacional 9 de agosto del 2008, en calidad de asistente a los Sábados Jurídicos Magistrales Casación en el Nuevo Código Procesal Penal Casuística 16 de agosto del 2008, en calidad de asistente a los Sábados Jurídicos Magistrales Proceso Constitucional de Avlas Corpus 23 de agosto 2008, en calidad de asistente al Congreso Nacional al Derecho Civil Análisis del Código Civil a 25 años de su vigencia 12, 13 y 14 de noviembre del 2009, en calidad de asistente al I Congreso Internacional del Derecho Civil Conmemoración de las Bodas de Plata del Código Civil Peruano 19, 20, 21 de noviembre 2009, en calidad de asistente al Diplomado del Derecho Penal y Procesal Penal 3 de agosto 2013 al 19 de septiembre del 2013, constancia de participación en el evento Debate Jurídico lo Tradicional vs lo Económico 19, 21, 26 y 27 de noviembre 2013, en calidad de asistente al Seminario de las faltas en el Derecho Procesal Penal 25 de septiembre del 2014, en calidad de asistente al Taller del Derecho Registral del 27 de septiembre del 2014, en calidad de asistente al Diplomado de Derecho Notarial del 10 de noviembre del 2015 al 19 de enero del 2016, en calidad de asistente al V Congreso Nacional Derecho Civil 16 al 18 de junio del 2016. Ivan Palacios Zorrilla, DNI 41676267. Experiencia Laboral: Asesor Legal del Hospital de Barranca - Cajatambo SBS, Catedrático de la universidad


 Sr. Teófilo Paray Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Abel Nareso Lequipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Seras Reinoso
 Consejero Regional de Carota


 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Uvía Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilfredo Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Juan Rosendo Reyes Yala
 Consejero Regional de Yauyos


 Sra. Susana Maribel Morales Tapia
 Secretario del Consejo Regional (e)


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Presidente del Consejo Regional

San Pedro Barranca, Catedrático de la universidad nacional Santiago Antúnez de Mayolo, Secretario General de la universidad nacional de Barranca, Catedrático de la universidad nacional de Barranca, Miembro del Directorio de la Beneficencia Pública de Barranca, Asesor Legal Externo en SEMAPA Barranca, Abogado de la Procuraduría Ad Doc en Asuntos de Contratación con el Estado del Gobierno Regional de Lima. Idiomas: Inglés conocimiento Intermedio.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias señora secretaria, señores consejeros han escuchado las 2 hojas de vida, del señor Palacios y del señor Rodríguez Carranza, sometemos a votación, brevemente vamos a contar con la participación del consejero Reyes, adelante consejero.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Gracias señor presidente, a mí me parece que ya debemos tomar más en serio la sesiones de sesión de consejo; el reglamento de organización y funciones, solamente pide el título de abogado y creo que dos años de experiencia similares en el cargo; sin embargo, hemos escuchado el curriculum de los dos postulantes, temas que no necesariamente se necesita acá en el consejo; pero yo quiero llamar la atención sobre algo, se entiende que esos dos, no hay una mesa de partes que ha recibido, vienen siendo presentado por algún consejero de acá, entonces aquel consejero que seguramente con buena intención y con el deseo de colaborar, y participar, y mejorar la administración, no creo que lo haga por amiguismo, porque por otros criterios y para eso me imagino que ya ha hecho; porque está asumiendo quieras o no una responsabilidad, cuando yo presento a alguien que quiero que sea el secretario, ya de por medio estoy asumiendo una responsabilidad y por supuesto tengo que hacer el primer filtro de verificar que por lo menos tenga esos dos requisitos fundamentales. A mí en particular me es indiferente a quien elijan, no tengo ningún interés, por eso que hasta ahora no lo eh presentado, si creo que debemos tener en cuenta la calidad personal y sobre todo la ética que es fundamental; el secretario en general no es servidor de quien lo propuso o favorecer a quien lo propuso o del grupo que lo ha apoyado; el secretario del consejo es para servir a todo el consejo como organización y a todos y cada uno de nosotros eso debe quedar claro, sin distinción alguna, entonces no tenemos por qué preocuparnos a quien le ponemos entiendo yo, a cual amigo ponemos o pensando en que él nos va a favorecer de alguna manera o como ya tenemos antecedentes de los anteriores pues, este se niega a entregar información que pide alguno de nosotros; esto lo que debe preocuparnos. Reitero estamos haciendo mucha cuestión de estado de esto de nombrar al secretario general, perdón del consejo, como si fuera algo que podría favorecer o causar cuestión de estado y yo no lo veo por ese lado, reitero para mí me es indiferente quien sea el secretario general, siempre y cuando cumpla con esos dos requisitos fundamentales y lo más importante para mí, la cuestión personal de ética porque eso es lo que distingue al buen funcionario independientemente del curriculum que pueda tener.


 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Abel Narciso Laquipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Seras Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Nicblades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cuzco


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Víctor Fernando Terreros Mayta
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilfredo Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Jesús Antonio Chispe Galván
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Susana Marlbel Morales Tapia
 Secretario del Consejo Regional (e)


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Presidente del Consejo Regional

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias señor consejero, solo para aclarar que en mi calidad de presidente, no he recomendado en ningún momento a ningún candidato, yo eh trabajo iniciando la gestión con el señor Claudio Ferrer que era de la gestión anterior, luego ingreso Raúl Sánchez no fue propuesta mía, luego estoy trabajando con Susana que es de planta y a ninguno a los dos señores los conozco personalmente, es por eso que hemos puesto a disposición del pleno las hoja de vida y el tema ético que usted menciona es muy importante porque eso distingue a un buen servidor público de otro, a continuación el consejero Quispe había solicitado el uso de la palabra, adelante consejero.

CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN

Presidente, teniendo en consideración a pesar de que mi posición siempre va a ser por el tema de confianza que un presidente del consejo elija o proponga el secretario del consejo, siempre va a ser mi posición eso, pero concuerdo con la posición del consejero Rivera, hemos escuchado a la secretaria encargada leer los CV de los candidatos, y para no retrasar más el tiempo y ya estamos con este dilema del secretario del consejo hace mucho tiempo y nos está trayendo dificultades de avanzar tanto en las comisiones de repente, y también dentro del consejo, voy a coincidir con el consejero en esta oportunidad con la propuesta del consejero Rivera, si es posible, si el reglamento lo permite, porque dice proponer candidato a secretario y que lo evalúe el gobernador; voy a coincidir en la propuesta de que se eleve la dos propuestas y el gobernador tenga la predisposición de elegir a uno de los candidatos, gracias presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señores consejeros tenemos a raíz de la propuesta del consejero Rivera y del consejero Quispe, ellos proponen mandar ambas propuestas y sea el ejecutivo quien determine, por otro lado, el consejero Livia también quería participar, adelante consejero.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

Gracias señor presidente, por su intermedio también mi opinión, quiero en esta tarde justamente dejar el precedente como también lo he hecho en las sesiones pasadas, si bien es cierto, yo creo de que cuando hablamos de formalizar, hablamos de ordenarnos dentro de la competencia que se merece por supuesto por la investidura del consejo regional, ya hemos pasado bastante tiempo, se ha tocado en varios puntos sobre la elección del secretario del consejo regional; entonces yo creo que debemos ya el día de hoy, yo vuelvo a repetir en la sesión extraordinaria sostenida en la última fecha, yo opino que debió de hacer pero bueno se pospuso y yo creo que hoy debe de ser el último día, donde debemos de determinar la dirección respectiva del secretario del consejo regional, porque valgan verdades nos hemos retrasado y al menos particularmente yo le debo voy a decir como presidente de mi comisión prácticamente no he avanzado nada, después de una primera mesa de trabajo que he tenido y justamente por estos motivos vemos que hay un montón


 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Abel Narcho Campoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Seras Meloso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Victor Fernando Tirones Mayta
 Consejero Regional de Huancayo


 Sr. Wilber José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Juan Robinson Reyes
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Susana Maribel Morales Tapia
 Secretario del Consejo Regional (e)


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Presidente del Consejo Regional

de cosas que están pasando en las diferentes instituciones públicas en las 9 provincias, y queremos ya seguir avanzando y coincido con el consejero que me antecedió la palabra y por cierto hoy debemos ya de elegir; si hay dos propuestas dejadas en la mesa, hay que elegir el día de hoy para luego enviar justamente al ejecutivo, o sea hoy debe salir una sola propuesta, esa es mi opinión, gracias señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señores consejeros tenemos una propuesta del consejero Livia de Huarochiri, la del día de hoy que ese colegiado proponga a un secretario, alguien más desea intervenir sino sometemos a votación; primeramente, si se va a elegir el día de hoy a uno o en su defecto mandamos ambas propuestas al ejecutivo, adelante Garay.

CONSEJERO REGIONAL TEÓFILO GARAY SÁNCHEZ

Gracias señor presidente, señores consejero, creo que el pleno del consejo tiene la facultad de decidir por cualquiera de los candidatos, bueno a título personal; yo no estoy de acuerdo que el gobernador elija al que mejor le parezca para eso está el pleno del consejo y les recuerdo consejeros, elijo a sus mejores funcionarios el gobernador, nadie le dijo nada y con ese resultado en el séptimo mes estamos con el 12% en inversión.

CONSEJERO REGIONAL ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ

Señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Adelante consejero.

CONSEJERO REGIONAL ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ

No si le puede leer el artículo 44° inciso a del reglamento.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Secretaría artículo 44° inciso a del reglamento interno del consejo.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Artículo 44°. - La Secretaría del Consejo Regional es el órgano al servicio del Consejo Regional, y esencial para el ordenamiento de su trabajo y el cumplimiento de sus funciones. Está a cargo de un funcionario denominado Secretario del Consejo Regional.

a) El Secretario del Consejo Regional es designado por el Ejecutivo a propuesta del Consejo Regional. En ausencia del Secretario, el Presidente del Consejo Regional encargará el


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Tarma

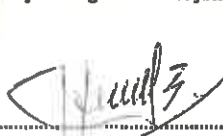

Sr. Abel Narciso Casquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cuzco


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Víctor Fernando Terrence Mayta
Consejero Regional de Huancayo


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Quirope Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauces


Sr. Susana Maribel Morales Tapia
Secretario del Consejo Regional (e)


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

despacho y lo reemplazará en las sesiones del Consejo Regional a un funcionario o servidor público del Consejo Regional.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias señora secretaria, si consejero Beltrán, gracias consejero. Entonces sometemos a votación pues o va una propuesta o van dos.

Señores consejeros sírvanse a levantar la mano los que estén de acuerdo en que el día de hoy se envíe una propuesta al ejecutivo para determinar el secretario del consejo, los que estén de acuerdo sírvanse a levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA

NUEVE VOTOS A FAVOR (Barranca, Cajatambo, Canta, Huaral, Yauyos, Yauyos, Huaura, Huarochirí, Cajatambo)

DOS VOTOS EN CONTRA (Oyon, Huaura)

Gracias señores consejeros, ahora vamos a someter a votación cuál de las dos propuestas ira al ejecutivo, por favor señora secretaria.

Señores consejeros, los que estén de acuerdo en que se proponga como nuevo Secretario del Consejo Regional de Lima, al señor Jaime Andrés Rodríguez Carranza, sírvanse a levantar la mano por favor.

VOTACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA

DIEZ VOTOS A FAVOR (Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Yauyos, Yauyos, Huaura, Huarochirí, Cajatambo, Oyon)

DOS VOTOS EN CONTRA (Barranca, Cañete)

Muchas gracias señores consejeros, voy a solicitar la aprobación de la dispensa de la lectura del acta, así como la aprobación de la misma; los que estén de acuerdo sírvanse a levantar la mano por favor. Todo con cargo de redacción.

VOTACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA

DIEZ VOTOS A FAVOR (Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Yauyos, Yauyos, Huaura, Huarochirí, Cajatambo, Oyon)


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Marcelo Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibíades Hoy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Ulva Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Víctor Fernando Terón Mayta
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder Issa Valdez Campos
Consejero Regional de Oyon


Sr. Jesús Antonio Qulspe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Yata
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Susana Maribel Morales Tapia
Secretario del Consejo Regional (e)


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

DOS VOTOS EN CONTRA (Barranca, Cañete)**CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO**

Solamente cuestión de 30 segundos, señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Adelante consejero.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Señor presidente, yo quiero saludar la decisión de quienes votaron a favor o quienes votaron en contra, este es un momento en que no hay ganadores ni vencidos, es un momento que el consejo ha decidido poner fin a unos meses de caos; de confusión y que a partir de ahora debemos de responder a las expectativas de nuestra región, por favor que empecemos esta nueva era sin mirar atrás, muchas gracias señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Correcto, muchas gracias, a ver consejero Quispe, adelante.

CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN

Presidente, teniendo en consideración esperemos que el gobernador regional, a través de sus funcionarios de celeridad al nombramiento del nuevo secretario para poder avanzar en los temas pendientes que tenemos de comisiones y la parte administrativa, porque presidente tenemos los acuerdos de consejo pendiente para pase de comisiones, de alguna forma presidente no quiero creer que ha sido un error estar hasta el momento así; pero nosotros como consejos somos responsables como consejeros aún más de nuestra provincia de querer avanzar, si bien es cierto nos preocupa el tema del ejecutivo que está en un avance presupuestal del 12% pero también nosotros como consejeros, quizás estamos flajeando en ese tema; por eso presidente, yo eh pedido hoy día citar a los gerentes, una vez más lo va a recordar al gerente general y a todos los gerentes de línea para ver el avance presupuestal de cada unidad ejecutora, vamos a dar inicio y espero presidente que el nuevo secretario trabaje al 100% por todos los consejeros, yo de alguna forma estoy avanzando en la comisión de fiscalización, hoy día tengo 5 puntos que tendrá en el pleno, esperemos presidente y siempre va a ser mi posición que de repente en el próximo presidente de consejo proponga el presidente para que pueda trabajar mancomunadamente con el secretario, porque siempre el puesto de secretario y de presidente va a ser un cargo pues de tener


 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Abel Narciso Caquilpoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Serafín Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Melba des Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Víctor Fernando Turrero Mayta
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilfredo José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Juan Rosalino Reyes Yslas
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Susana Maribel Morales Tapia
 Secretario del Consejo Regional (a)


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Presidente del Consejo Regional

bastante confianza. Presidente esperemos ahora en adelante avanzar cada uno en sus comisiones, no sé cómo estarán las otras comisiones, nos si estoy un poquito más adelantado que las otras comisiones, pero yo siempre voy a durar por el desarrollo de cada una de nuestras provincias, trabajar en beneficio de nuestros ciudadanos, gracias presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Correcto, un momentito por favor consejeros, es compromiso de acá de la secretaria y del mío propio de generarle el acuerdo de consejo a la brevedad posible y tramitar la propuesta del ejecutivo, ya el ejecutivo vamos a exhortar al ejecutivo con los buenos oficios de los consejeros y mi persona para que la resolución salga a la brevedad posible, hay que reactivar el tema de las comisiones es muy importante eso, hay mucho por hacer nos queda 5 meses, yo creo también que así como el ejecutivo está avanzando lento el consejo también, entonces ya es hora de poner el acelerador y a producir y a trabajar señores consejeros. Ahora si consejero Arrieta y luego Livia ya pasamos al siguiente tema.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Si señor presidente, para reiterar lo que usted manifestando en este momento, debería usted ordenar ya que se elabore el acuerdo de consejo para que el ejecutivo a más tardar el día de mañana nos esté remitiendo ya la resolución respectiva.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias señor consejero, consejero Livia.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

Si presidente, justamente acabamos ya de elegir al nuevo secretario con el voto mayoritario, reitero una vez más, yo creo que los acuerdos de consejo que emanan del consejo regional deben ser digamos muy valuados y deben ser vistos con buenos ojos documentalmente y como debe de ser de manera formal por parte del ejecutivo; yo creo de que el día de hoy hemos elegido al nuevo secretario y ojala, digo ojala que no estemos nuevamente con observaciones, con no reconocimientos y en verdad eso perjudica bastante, ya hemos pasado al menos yo particularmente como consejero de mi provincia malos momentos porque no hemos podido avanzar, pero una vez más digo de que todo debe de ir tal como hemos elegido el día de hoy de manera formal a fin de poder avanzar con nuestro trabajo dentro del consejo regional y sin bien es cierto al secretario que hemos elegido automáticamente vamos a trabajar de manera paralela con todos los consejeros porque es el secretario del consejo regional, entonces siempre eh dicho aquí

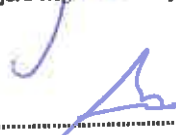

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

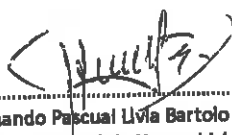

Sr. Abel Narciso Casapoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

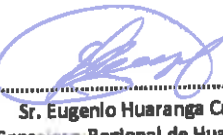

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

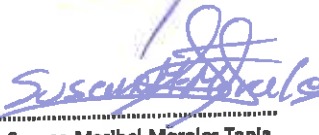

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Victor Fernando Ferrer Mayta
Consejero Regional de Huancayo


Sr. Wilfredo Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rivalino Reyes Ysa
Consejero Regional de Yauyos


Sra. Susana Maribel Morales Tapia
Secretario del Consejo Regional (e)


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

el gobierno regional esta prácticamente compuesto de dos instancias, lo que es el ejecutivo y el legislativo, nosotros formamos parte del legislativo y como ejecutivo lógicamente debemos de trabajar a la par pero con un solo objetivo así que; de tal manera, auguro de que las cosas tienen que salir para adelante y a trabajar nomas, muchas gracias presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias consejeros, ha habido un inconveniente me comunica la secretaria, por favor en el conteo ha contabilizado 11 votos, deberían 12, entonces alguien ha tenido que abstenerse y está prohibido la abstención en esta clase de votación, voy a, vamos a dejar sin efecto esta votación, vamos a volver a preguntar y vamos a pedir que la votación sea nominal, que la votación sea nominal para poder contabilizar, para que la secretaria pueda contabilizar de una mejor manera. Una votación normal por última vez.

Señores consejeros sírvanse a levantar la mano a los que estén de acuerdo en proponer al ejecutivo como secretario del consejo regional al señor Jaime Andrés Rodríguez Carranza.

VOTACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA

DIEZ VOTOS A FAVOR (Caja tambo, Canta, Cañete, Huaral, Yauyos, Yauyos, Huaura, Huarochirí, Cajatambo, Oyon)

DOS VOTOS EN CONTRA (Barranca, Cañete)

Muchas gracias señores consejeros, voy a solicitar la aprobación de la dispensa de la lectura del acta, así como la aprobación de la misma; los que estén de acuerdo sírvanse a levantar la mano por favor. Todo con cargo de redacción.

VOTACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA

DIEZ VOTOS A FAVOR (Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Yauyos, Yauyos, Huaura, Huarochirí, Cajatambo, Oyon)

DOS VOTOS EN CONTRA (Barranca, Cañete), quedando la parte resolutive de la siguiente manera:

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N°114-2019-CR/GRL ACUERDA:


Sr. Teodoro Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

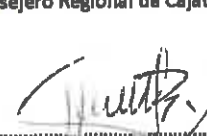

Sr. Abel Narciso Cañalpoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual-Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Salas de Campos
Consejero Regional de Oyon


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Susana Maribel Morales Tapia
Secretario del Consejo Regional (e)


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

ARTÍCULO PRIMERO: PROPONER en el cargo de Secretario del Consejo del Regional al **Abog. JAIME ANDRÉS RODRIGUEZ CARRANZA**, de conformidad a lo establecido en el Artículo 44° literal a) del Reglamento Interno del Consejo Regional.

ARTÍCULO SEGUNDO: REMITIR el presente Acuerdo de Consejo Regional al Gobernador Regional de Lima, Ing. Ricardo Chavarría Oña, a efectos de que se emita la Resolución Ejecutiva Regional conforme a Ley.

ARTÍCULO TERCERO: DISPENSAR el presente Acuerdo Regional del trámite de lectura y aprobación del acta.

ARTÍCULO CUARTO: El presente Acuerdo Regional entrará en vigencia a partir del día siguiente de su aprobación y será publicado en la página web del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe) para conocimiento y fines.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 10

CARTA N° 032-2019-GRL-CR-CRPH-EHC, del Sr. Eugenio Huaranga Cano, Consejero Regional por la Provincia de Huaura, quien eleva propuesta de Ordenanza Regional para su análisis y debate, que **PROMUEVE LA MOTIVACIÓN EN EL EJERCICIO PROFESIONAL DEL PERSONAL DOCENTE, ADMINISTRATIVO Y DIRECTIVO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR, A TRAVÉS DE LA CREACIÓN DEL CONCURSO ANUAL REGIONAL PARA EL RECONOCIMIENTO DE LA PRO ACTIVIDAD MAGISTERIAL EN LA REGIÓN LIMA.**

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias señora secretaria, consejero Huaranga acá tenemos su propuesta de ordenanza, la cual cabe decir está bien estructurada, cuenta con la parte expositiva, la fórmula legal, el análisis costo beneficio y todo lo que requiere de acuerdo al reglamento interno del consejo, lo que si se va a solicitar que por tratarse de una ordenanza regional esto pase en este caso a la comisión de educación, a la comisión de educación por ello voy a someter a votación para dar la dinámica, baja a la comisión señor consejero, la comisión dictamina luego usted sustenta ante el pleno ya con el dictamen correspondiente.

CONSEJERO REGIONAL EUGENIO HUARANGA CANO

Perfecto ya ahí se dará la exposición en la comisión de educación.

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Huancabamba

Sr. Abel Narciso Caquelpoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Solís Reinoso
Consejero Regional de Canta

Sr. Filiberto Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Víctor Fernando Tarrones Maya
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilmer José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Yula
Consejero Regional de Yauyos

Sra. Susana Maribel Morales Tapia
Secretario del Consejo Regional (e)

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si muchas gracias señor consejero por su comprensión. Señores consejeros entramos en la etapa de votación.

Señores consejeros por favor sírvanse levantar la mano los que estén de acuerdo en que la propuesta de Ordenanza Regional que Promueve la Motivación en el Ejercicio Profesional del Personal Docente, Administrativo y Directivo de las Instituciones Educativas de Educación Básica Regular, a través de la Creación del Concurso Anual Regional para el Reconocimiento de la Pro Actividad Magisterial en la Región Lima, pase a la comisión de educación, los que estén de acuerdo sírvanse a levantar la mano, todo con cargo de redacción señora secretaria.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

Señores consejeros, los que estén de acuerdo en aprobar la dispensa de la lectura y aprobación del acta sírvanse a levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD, quedando la parte resolutive de la siguiente manera:

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N°120-2019-CR/GRL**ACUERDA:**

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, el envío a la Comisión Ordinaria de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Deporte, la propuesta de "Ordenanza Regional que Promueve la Motivación en el Ejercicio Profesional del Personal Docente, Administrativo y Directivo de las Instituciones Educativas de Educación Básica Regular, a través de la creación del Concurso Anual Regional para Reconocimiento de la Pro Actividad Magisterial en la Región Lima", presentada por el Sr. Eugenio Huaranga Cano, Consejero Regional por la provincia de Huaura, para su análisis, debate, Informe y/o dictamen correspondiente.

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPENSAR el presente acuerdo regional del trámite de lectura, y aprobación de acta.

ARTÍCULO TERCERO: El presente Acuerdo Regional entrará en vigencia a partir del día siguiente de su aprobación y será publicado en la página web del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe) para conocimiento y fines.


 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Abel Hircoso Caquilpoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Seras Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Alcibíades Ray Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Víctor Fernando Teberos Mayta
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilder José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Jesús Antonio Gisppe Galván
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Juan Rosalino Reyes Isla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Susana Maribel Morales Tapia
 Secretaria del Consejo Regional (e)


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Presidente del Consejo Regional

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 11

CARTA N° 034-2019-GRL-CR-CRPH-EHC, del Sr. Eugenio Huaranga Cano, Consejero Regional por la Provincia de Huaura, quien eleva propuesta de Ordenanza Regional para su análisis y debate, referente a la **PROMOCION INTEGRAL DEL SECTOR PRODUCTIVO LACTEO REGIONAL Y CREA EL CONSEJO REGIONAL DE LA LECHE**.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias señores consejeros, consejero Huaranga, usted también ha presentado ya por conducto regular este proyecto de ordenanza regional, también cuenta con toda la estructura que requiere el reglamento interno del consejo es por ello que se va a sugerir que pase a la comisión Agraria Comunidades Campesinas y Nativas, Recursos Naturales, Medio Ambiente y Gestión de Riesgos y Desastres. Vamos a someter a votación atención consejeros.

Los que estén de acuerdo en que la propuesta de ordenanza regional presentada por el consejero Eugenio Huaranga Cano, pase lo cual se refiere a la Promoción Integral del Sector Productivo Lácteo Regional y Crea el Consejo Regional de la Leche, pase a la comisión Agraria Comunidades Campesinas y Nativas, Recursos Naturales, Medio Ambiente y Gestión de Riesgos y Desastres, los que estén de acuerdo que pase a esta comisión, por favor sírvanse a levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

Asimismo, sírvanse a levantar la mano los que estén de acuerdo en aprobar la dispensa y de la lectura y aprobación del acta.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD, quedando la parte resolutive de la siguiente manera:

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N°121-2019-CR/GRL**ACUERDA:**

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, el envío a la Comisión Ordinaria de Agraria, Comunidades Campesinas y Nativas, Recursos Naturales, Medio Ambiente y Gestión de Riesgos de Desastre, la propuesta de "Ordenanza Regional referente a la Promoción Integral del Sector Productivo Lácteo Regional y Crea el Consejo Regional de la Leche", presentada por el Sr. Eugenio Huaranga Cano, Consejero Regional por la provincia de Huaura, para su análisis, debate, informe y/o dictamen correspondiente.


 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca

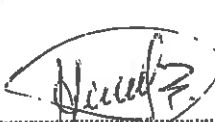

 Sr. Abel Narcho Cañulpoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Seras Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Jorge Herman Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
 Consejero Regional de Huancayo


 Sr. Wilder José Verde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Juan Rosalvo Reyes Viza
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Susana Maribel Morales Tapla
 Secretario del Consejo Regional (e)


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Presidente del Consejo Regional

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPENSAR el presente acuerdo regional del trámite de lectura, y aprobación de acta.

ARTÍCULO TERCERO: El presente Acuerdo Regional entrará en vigencia a partir del día siguiente de su aprobación y será publicado en la página web del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe) para conocimiento y fines.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 12

CARTA N° 022-2019-ANCR-CRPC-GRL/CRL, del Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes, Consejero Regional Por la Provincia de Cajatambo, quien solicita se considere como punto de agenda en la Sesión Ordinaria del mes de julio del 2019, se apruebe mediante Acuerdo de Consejo Regional se declare de Interés y Prioridad Regional la Construcción de la Carretera Cajatambo – Viconga Lauricocha Huánuco, en el ámbito del Gobierno Regional de Lima.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias señora secretaria, señores consejeros vamos a revisar el legajo, contamos con la proposición de acuerdo de acuerdo regional, tenemos la exposición de motivo, tenemos la fórmula legal, entonces si cumple con los requisitos para que salga como acuerdo de consejo, pero yo soy de la idea señores consejeros, salvo mejor parecer que este punto pase a la comisión de transporte, para que sea evaluada y con un dictamen ya respectivo se pueda sustentar ya en el pleno, brevemente daremos pase al consejero Abel Caquipoma para que nos de algunas pautas.

CONSEJERO REGIONAL ABEL NARCISO CAQUIPOMA REYES

Gracias señor presidente, consejeros y creo que también hoy a estado de visita mi alcalde provincial y saludo también la presencia, en esta oportunidad señor presidente son tres oportunidades que estamos tocando este punto por fuerza mayo que se suspendió, yo correctamente eh cumplido con presentar la documentación pertinente a mesa de partes, acá lo tienen todo, al respecto de la carretera Viconga Lauricocha, lo tengo bien ya sustentado, ya le dejo al pleno para debatir si se va a la comisión o se aprueba hoy día, porque es un pedido muy importante el anhelo de la provincia de Cajatambo y en representación como consejero solamente eh venido a transmitir al consejo regional, muchas gracias señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias señor consejero, también contamos con la participación del consejero Rivera, adelante consejero.


 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca

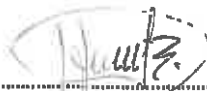

 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Seras Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Víctor Fernando Terreros Mayta
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilfredo Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Jesús Antonio Calspe Galván
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Juan Manuel Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Susana Maribel Morales Tapla
 Secretaria del Consejo Regional (e)


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Presidente del Consejo Regional

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Presidente, la propuesta suya que pase a la comisión de transporte, estoy de acuerdo porque hay imprecisiones en la proposición del acuerdo regional, donde en el pedido dice en la construcción de la carretera Cajatambo – Vicosha Lauricocha – Huánuco, sin embargo en la exposición dice mejoramiento del tramo existente el kilómetro 00 al kilómetro 20 y como segunda parte dice construcción de la zona virgen del kilómetro 20 al kilómetro 34200; asimismo en el informe técnico hay una propuesta que dice que esta carretera facilitaría la exploración, extracción de productos minerales de recursos de suma importancia que garanticen etc., etc., es un documento que no va por lo menos en los términos que está planteado, entonces estoy de acuerdo que pase a la comisión de transporte para que ahí evalúen tomando en cuenta la ley 26834, la ley 28245, la Resolución Ministerial 202-2007-AG del año 2007 y además la Resolución Ministerial 0909-2005, porque razón en el extremo de la construcción en la zona virgen, tendríamos que primero tener la licencia social, la licencia social de la comunidad o centro poblado de Huallaga, quienes tienen la autorización del ministerio el manejo privado, siendo así mal podría el consejo inmediatamente aprobar sin tener a la vista todos estos argumentos legales, ese es mi posición.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias señor consejero, entonces yo sugiero que pase a la comisión de transporte para que la comisión realice un mayor análisis junto con el staff de asesores del consejo regional, está de acuerdo consejero, entonces lo sometemos a votación en todo caso.

CONSEJERO REGIONAL ABEL NARCISO CAQUIPOMA REYES

Bueno que dice la mayoría, se somete al pleno.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias señor consejero, contamos con la intervención de Livia.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

Gracias señor presidente, el colega consejero de Cajatambo, acaba de fundamentar precisamente el pedido, referente a la construcción de la carretera que va a beneficiar automáticamente dentro de su provincia, hablando precisamente de carretera, yo quiero manifestarle que en mi provincia que las carreteras son muy necesarios, porque los accesos es bastante bueno cuando no solamente se da los productores, sino también para el turismo; así que yo estaría o estoy de acuerdo pero que se de las especificaciones técnicas como debe de ir para no tener inconveniente más adelante, pero desde ya yo creo de que todo lo que es en función del progreso y el desarrollo para un pueblo es justamente los accesos que debe de haber, con los accesos de las carreteras estamos logrando bastante bueno y por ende yo estoy de acuerdo que nos pronunciemos, a través de un acuerdo de consejo para que continúe su curso de aprobación más adelante, eso es todo, gracias.


 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Seras Relinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
 Consejero Regional de Huancayo


 Sr. Wilder Lora Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Susana Maribel Morales Tapia
 Secretario del Consejo Regional (e)


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Presidente del Consejo Regional

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero, contamos con la participación del consejero Quispe de Yauyos, adelante consejero.

CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN

Presidente, si bien es cierto todo proyecto o toda construcción o mejoramiento es bueno para el desarrollo de una provincia o de un pueblo, presidente solo para que vaya su rapidez que vaya a la comisión para resolver las imprecisiones que menciona el consejero Rivera pero también presidente tener en consideración que con los consejeros que hemos ido a Cajatambo, como autoridades nosotros nos hemos comprometido con sus autoridades en apoyar los proyectos de desarrollo para esa provincia, en consecuencia presidente pediría que pase a comisión para que resuelva las imprecisiones y también así como nosotros fuimos 8, 9 consejeros creo a Oyon, a Cajatambo, darles las factibilidades para que este proyecto se desarrolle, gracias presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias señor consejero, damos pase al consejero Arrieta de Huaral.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Yo creo que no hay ninguna diferencia entre 2 hijos de Cajatambo, ambos quieren el desarrollo de su pueblo, tal vez con una óptica diferente pero al final es una convergencia señor presidente, todo el mundo sabe lo que es una convergencia, son 2 líneas paralelas pero que van al final hacia un mismo fin, hay una posición que está cuidando, una reserva y ese es responsable porque que hay que cuidar el futuro, pero hay las ansias de querer también por parte de nuestro consejero Abel Caquipoma, porque hemos llegado, hemos visto el significado del atraso en Cajatambo, es que no hay vías de comunicación y hay un compromiso con ese pueblo; y sobre todo que esa carretera va a darnos lugar a la salida hacia Huánuco y que podamos algún día recibir todo el beneficio de poder estar conectado con otras regiones. Entonces acá lo único que tendríamos que ver es simplemente que hay un replanteamiento y no tocar la zona arqueológica o la reserva y ese es el único problema de fondo nada más, pero yo creo que ambos están de acuerdo en que se tiene que hacer esa carretera con ciertas desviaciones sí, pero si tiene que hacer, entonces señor presidente para poder plantear y que se le dé a esta comisión como a todas las comisiones la asesoría respectiva.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias, muy claro consejero, muchas gracias por el aporte, terminamos con el consejero Rivera, adelante consejero.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Amador Seras Reinoso Consejero Regional de Canta
 Sr. Alcibades Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Ulva Bartolo Consejero Regional de Huarochiri	 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura
 Sr. Víctor Fernando Terreros Mayta Consejero Regional de Huaura	 Sr. Walter José Velarde Campos Consejero Regional de Oyon	 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván Consejero Regional de Yauyos	 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla Consejero Regional de Yauyos
 Sr. Susana Maribel Morales Tapia Secretario del Consejo Regional (e)	 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón Presidente del Consejo Regional		

Presidente, quiero que este bien claro, yo estoy de acuerdo que se haga el mejoramiento del kilómetro 00 hasta el kilómetro 20, los baños termales de Guño, pero no estoy de acuerdo por lo menos existiendo la zona de reserva del kilómetro 20 al distrito de Jesús y cuando en el planteamiento acá técnico nos hace referencia a Huanuco, me parece que hay un desconocimiento si entramos por Jesús hasta es la provincia de Lauricocha que tiene 6 distritos, para llegar a la capital de Huanuco, la provincia de Huanuco, hay que llegar aproximadamente 5 horas y si queremos salir rápidamente a la zona donde hay mayores recursos, agarramos vía Oyon, Ambo que están ahorita construyendo, la carretera de Llanahuanca, llegamos rápidamente a la parte sur-este de Huanuco, donde ahí si efectivamente hay frutales, hay madera, hay producción, en la zona donde queremos salir solamente siembran papa no hay un solo árbol para decir que vamos a extraer madera ahí no hay frutales, es la zona alto de Huanuco, por eso me gustaría que la comisión si hay necesidad ir al campo verificar, ver las normas legales para no cometer ninguna contradicción o contravención de las normas, porque no olvidemos una reserva nacional es patrimonio cultural de la nación; entonces existiendo esta norma mal podría yo decir si yo apruebo, no es que estoy en contra a ciegas, sino además tenemos debemos tener en cuenta lo siguiente, el centro poblado de Huallapa vive del turismo, ingresan 8 mil turistas al año, de los cuales perciben 300 o 350 mil al año y se distribuyen entre todos los comuneros, entonces de pasar la carretera o el carro ya no tendrían 5 o 6 días en la zona de la cordillera Huaiswa, que es el turismo de tracking, sino van miran con el carro y se pasan; además de poder contaminar pues la flora, la fauna de glaciación, etc., etc., etc., ya lo dirá la comisión, eso son los fundamentos para pedir que se vaya a comisión.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias consejero, ya cerramos con Abel Caquipoma, ahora sí.

CONSEJERO REGIONAL ABEL NARCISO CAQUIPOMA REYES

Gracias señor presidente, en esta oportunidad como ustedes ya han visto el documento ha sido fundamentado pero como la mayoría está pidiendo a comisión en la comisión sustentare mucho mejor porque yo sí creo que mi provincia no puede estar cerrado, yo creo quiero una salida a la región Huanuco y ese es el pedido, el clamor de los hermanos de Cajatambo, yo sin ser capital de la provincia estoy en este pedido estoy sustentado, porque yo soy de otra cuenca pero como cajatambino, como consejero de la provincia veo que su desarrollo tiene que salir hasta la provincia de Barranca puede ser beneficiada porque es una salida consistente de la selva, entonces carretera, yo creo que ustedes, hermanos consejeros en la comisión volveré a sustentar esto pedido, porque este es el pedido de la población de Cajatambo, muchas gracias señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias consejero, consejero Reyes, adelante.

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Seras Melinoso
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cuzco

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Uvía Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder Jové Velarde Campos
Consejero Regional de Oyon

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sra. Susana Maribel Morales Tapla
Secretario del Consejo Regional (a)

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Señor presidente, si dentro de la comisión de transporte, tenemos que enfocar nuestras opiniones y nuestras decisiones a acuerdos o decisiones que nos permitan cumplir con la población, qué duda cabe que el consejero que ha propuesto este proyecto de acuerdo está recogiendo el clamor del pueblo como lo tenemos en varios lugares, pero el problema es que nosotros ya lo eh dicho en varias veces o no se quiere escuchar o probablemente pues, queremos que pase así nomas, nosotros no tenemos, el consejo regional no tiene iniciativa presupuestal, nosotros no podemos aprobar acá que se haga la carretera de tal punto a tal punto, no tenemos esa facultad; esos acuerdos que van saliendo declarar interés regional y prioridad, son como decir una decisión política que tendrá que ser ameritada pues, técnicamente por el gobierno regional, el hecho que aquí se acuerde en sesión de consejo se acuerde, declarar de interés regional y prioridad determinada obra, no significa que se va a hacer si o si, eso tenemos que tener claro, acá no nos engañemos ni nos engañemos a los demás, tiene que partir de criterios técnicos, presupuestales que tiene el poder ejecutivo en este caso el gobernador, el gobierno regional, a través de sus funcionarios, ellos son los que van a alimentar los sustentos técnicos, a través de los ingenieros correspondientes, de igual manera ver pues, la factibilidad de ese tramo carretero, nosotros no, la comisión igual no es competencia para decir que se haga la carretera de tal lado a tal lado, lo único que yo siempre he visto este acuerdo de declarar de interés regional, me pareciera a veces que es un saludo pero entiendo que debe ser una decisión política, de este consejo para decirle pues, que hay que hacer eso, creo que no está demás pero debemos tener claro y a nuestra población también tenemos que decirle con claridad son los alcaldes provincial o distrital de los lugares por donde se pretende ir la carretera, son los que tienen que preparar los proyectos importantes y con la ayuda por supuesto del gobierno regional a fin de levantar también esas observaciones que se ha referido el consejero de Cajatambo, a fin de que podamos cumplir con esa necesidad que tiene nuestra región Lima en particular la provincia Cajatambo; reitero, reitero, yo tengo entendido de que es un acuerdo que no garantiza, reitero que se haga efectivo ese proyecto, eso nada más señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Listo consejero, se respeta su posición, parte de nuestra función generar ordenanzas regionales, acuerdos de consejo, ya luego eso sería como instrumento de gestión, como del aparato político para ver si luego se puede cristalizar, como usted lo ha mencionado, bueno ya entramos a estación de votación.

CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN

Presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Natoro Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alciblaides Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Callao


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Víctor Fernando Torres Mayta
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sra. Susana Maribel Morales Tapla
Secretario del Consejo Regional (e)


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

Previamente vamos a contar con la participación de Jesús Quispe, adelante.

CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN

Presidente, hace unas sesiones atrás o las primeras sesiones, yo escuchaba al consejero Rivera decir porque es importante los acuerdos de declarar de interés regional o porque él decía que en la ex gestión, él había propuesto algunos proyectos para su provincia y si se habían hecho realidad; de alguna forma los acuerdos de declarar de interés regional es impulsar, apoyar y él decía pues, ni siquiera había conseguido presupuesto acá en la región, lo había de alguna forma, a través de ese acuerdo en unos ministerios y es muy importante, si es muy importante valga la propuesta del consejero de Cajatambo, y si nosotros tenemos que ayudar a desarrollar nuestra provincia y de alguna forma si lo que él ha mencionado el consejero Rivera que hay unas imprecisiones y si porque hay un proyecto con código snip; entonces que pase a la comisión, corrige, invitaran a los actores del lugar y pues, también decía el consejero ahí solo produce papa, pero hay que darle la facilidades a nuestros hermanos agricultores que su papa pues, trasladada en un camión que ya no siga de repente como lo vienen haciendo para eso estamos nosotros acá, entonces que si dentro del estudio ya dentro de la comisión los técnicos y los consejeros de Cajatambo y más el alcalde que está impulsando también decidirá el desarrollo de su provincia, presidente gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias por su valioso aporte, ha sido muy claro, ahora si señores consejeros entramos a la estación de votación.

Señores consejeros sírvanse a levantar la mano los que estén de acuerdo la propuesta de acuerdo de consejo regional en donde se declara de Interés y Prioridad Regional la Construcción de la Carretera Cajatambo – Vicos – Lauricocha - Huánuco, en el ámbito del Gobierno Regional de Lima; pase a la comisión de Transporte y Comunicaciones, Vivienda, Construcción y Saneamiento, los que estén de acuerdo sírvanse a levantar la mano por favor.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

Asimismo, sírvanse a levantar la mano los que estén de acuerdo en aprobar la dispensa y de la lectura y aprobación del acta.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD, quedando la parte resolutive de la siguiente manera:

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N°122-2019-CR/GRL

ACUERDA:


Sr. Teodoro Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narcho Coquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Antibalades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Vía Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Víctor Fernando Tentones Mayta
Consejero Regional de Hicoma


Sr. Wilber José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Susana Maribel Morales Tapia
Secretario del Consejo Regional (e)


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

ARTÍCULO PRIMERO: ENVIAR, la Carta N°022-2019-ANCR-CRPC-GRL/GRL, suscrita por el Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes, Consejero Regional por la provincia de Cajatambo, mediante la cual solicita que se apruebe mediante Acuerdo de Consejo Regional se Declare de Interés y Prioridad Regional la Construcción de la Carretera Cajatambo - Viconga Lauricocha Huánuco, en el Ámbito del Gobierno Regional de Lima; a la Comisión Ordinaria de Transportes y Comunicaciones, Vivienda, Construcción y Saneamiento, para su análisis, debate, informe y/o dictamen correspondiente.

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPENSAR el presente acuerdo regional del trámite de lectura y aprobación de acta.

ARTÍCULO TERCERO: El presente Acuerdo Regional entrará en vigencia a partir del día siguiente de su aprobación y publicación en la página web del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe) para conocimiento y fines.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 13

CARTA N° 026-2019-ANCR-CRPC-GRL/CRL, del Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes, Consejero Regional Por la Provincia de Cajatambo, quien solicita se considere como punto de agenda en la Sesión Ordinaria del mes de julio del 2019, se apruebe mediante Acuerdo de Consejo Regional se declare de Interés y Prioridad Regional el Proyecto "Mejoramiento Canal de Pumarrinri – Cajatambo, Distrito y Provincia de Cajatambo, en el ámbito del Gobierno Regional de Lima".

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias señora secretaria, acá tenemos la propuesta del consejero Abel Caquipoma de la provincia de Cajatambo, de declarar de Interés y Prioridad Regional el Proyecto "Mejoramiento Canal de Pumarrinri – Cajatambo, Distrito y Provincia de Cajatambo, en el ámbito del Gobierno Regional de Lima", es una proposición de acuerdo de consejo, como podemos ver en el legajo también cuenta con la exposición de motivos y la fórmula legal de acuerdo, lo cual es conforme de acuerdo al reglamento interno del consejo, señores consejeros es por ello que se solicitaría que se solicitaría que se pase a una comisión, salvo mejor parecer, vamos a darle el uso de la palabra al consejero Eugenio Huaranga, posterior va Vicente Rivera y Abel Caquipoma de Cajatambo, adelante consejero Huaranga.

CONSEJERO REGIONAL EUGENIO HUARANGA CANO

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta

Sr. Abelardo Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Víctor Fernando Torres Mayta
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Susana Maribel Morales Tapia
Secretario del Consejo Regional (e)

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

Este proyecto del mejoramiento canal de Pumarrinri, está presupuestada en el presupuesto participativo 2019, o sea, ya está priorizado, ya está prácticamente financiado, revísalo bien; con una suma de 350 mil soles.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias por su valioso aporte señor consejero, muy importante lo que el consejero acaba de determinar, damos pase al consejero Vicente Rivera, luego al consejero Abel Caquipoma, adelante consejero Rivera.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Si presidente, en el canal de Pumarrinri, no tenemos ninguna dificultad, no hay ninguna prohibición, eso está una zona que no es parte de la zona de reserva; entonces ese líquido vital que viene de Pumarrinri hacia Cajatambo, es importantísimo, se avanzado poco en el mejoramiento de ese canal solo 4.950km faltaría aproximadamente 14 km, para mejorar dicho canal y por prácticamente una decisión que se ha tomado en último momento durante el presupuesto participativo, el gobierno regional ha ofrecido elaborar el expediente técnico, por esa misma razón a asignado más de 350 mil soles para el expediente técnico; sin embargo, el perfil deberá ser elevado o elaborado por la municipalidad provincial de Cajatambo, entonces inmediatamente se tenga el perfil ya el gobierno regional va a hacer el expediente, porque el código snip que tenemos ahí prácticamente fue dada de baja; o sea, al haber culminado el proyecto anterior ha quedado desactivada y estamos ya con la liquidación, es el código snip 177064, a la fecha desactivado temporalmente hasta que la municipalidad provincial pueda hacer el levantamiento de la misma y presentar el perfil correspondiente, por lo que si hay la necesidad de aprobarlo el proyecto regional estoy de acuerdo.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias señor consejero, ahora damos pase al consejero Abel Caquipoma, quien precursor de este acuerdo, adelante consejero.

CONSEJERO REGIONAL ABEL NARCISO CAQUIPOMA REYES

Gracias señor presidente, señor presidente este pedido lo hacía también, como alguien dice acá no es nuestra obligación, la obligación es hacer pedido y fundamentar como consejero, nosotros no estamos pidiendo presupuesto desde ya estamos coordinando trabajando con nuestros alcaldes provinciales, distritales los proyectos que le corresponde a la provincia de Cajatambo, acá quiero enfocarme en el pedido de canal de Pumarrinri, el canal de Pumarrinri, señores consejeros beneficia a la agricultura, a la ganadería y es más para también para el consumo humano; entonces y por lo tanto, yo he visto que nos apoye en este consejo que nos apoye un acuerdo de consejo para buscar el financiamiento, creo que el consejero Vicente ya explico del perfil para expediente tenemos la suma de 350 mil soles pero la municipalidad provincial no cuenta con un presupuesto como debe ser, tiene un pequeño presupuesto de Canon, de Foncomun y por lo

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta

Sr. Melblader Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Uvía Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Víctor Fernando Martínez Mayta
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Cuspe Galván
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sra. Susana Maribel Morales Tapia
Secretario del Consejo Regional (a)

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

tanto, al alcance esta del gobierno regional o también ya teniendo un acuerdo podemos dar iniciativa al gobierno nacional, podemos tocar la puerta, entonces señor presidente ese era mi pedido, no es con la sana intención que ustedes como consejero me apoye en esto, como acuerdo de consejo ya para hacer las gestiones correspondientes a las distancias que también como alcalde, mi persona vamos a sacar por la provincia de Cajatambo, eso lo que era mi pedido respecto al canal de Pumamirri, es cierto que hay mucho por mejorar, hay mucho por mejorar porque el canal está un poquito deteriorado, ese canal tiene del año 1930, hermanos consejeros se inició en 1930 y ahora que ustedes me pueden alegar no busquemos pretextos, Cajatambo el próximo año va a cumplir su bicentenario, no olviden Cajatambo es la primera provincia creada políticamente de las 9 provincias, el otro año estaremos en Cajatambo y por lo menos en esto señor presidente, hermanos consejeros den la venia de apoyarme en este pedido, gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias señor consejero, claro y preciso, su propuesta de acuerdo de consejo también cuenta con la estructura que requiere el reglamento interno del consejo, ya depende del pleno si lo pasa a la comisión agraria o dispensa del pase a comisiones y si se puede aprobar ahora mismo, creo que acá no hay una controversia se podía solicitar dispensa, consejero Quispe adelante.

CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN

Presidente nos estamos acostumbrando parece todo mandar a la, si cumple con todos los requisitos para que se apruebe esta ordenanza y aun mas se trata de apoyar a nuestros hermanos agricultores de nuestras provincias, yo digo si cumple con todo porque no aprobar, darle la oportunidad a que nuestros hermanos de ese canal de una vez; a través de su alcalde provincial o distrital haga las gestiones respectivas teniendo en consideración que hay un acuerdo de consejo para que se pueda apoyar en ese acuerdo de consejo y hacer su gestión en el gobierno regional o en el gobierno nacional y que de alguna forma haya pues, el apoyo o el trabajo para que fue elegido el consejero de esa provincia, presidente yo quiero creer que nosotros los consejeros hemos venido o hemos sido elegido para servir a nuestra provincia, a nuestra región Lima y una de las armas que nos da este consejo es esto, de legislar, de proponer, de hacer acuerdos, hacer ordenanzas, gracias presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero, un minuto por favor, sino que yo tengo como presidente tengo que llevar la formalidad del caso, si se dispensa el pase a comisiones no es facultad mía, es facultad de ustedes del pleno del consejo, yo solamente tengo que llevar la formalidad para respetar el reglamento interno del consejo, señor consejero, que más yo me sumo también si tendría que votar me sumaría a la dispensa del pase de comisiones porque es importante promover el desarrollo económico, tenemos la presencia de nuestro alcalde de la provincia de Cajatambo, nuestro amigo Pepe Flores quien viene haciendo las gestiones y dando una muestra de un trabajo

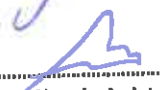

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Nardio Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Saras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Víctor Fernando Léniz Mayta
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilfredo José Vitar de Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sra. Susana Maribel Morales Tapia
Secretario del Consejo Regional (e)


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

ardo en busca del desarrollo de su provincia, brevemente era Terrones y luego usted consejero Arrieta por favor y luego Livia, consejero Terrones por favor.

CONSEJERO REGIONAL VÍCTOR FERNANDO TERRONES MAYTA

Si solamente es sencillo, solicito la dispensa a que se haga para que se haga la excepción y no pase a comisiones se apruebe directamente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Arrieta, adelante.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Se adelantó el consejero Terrones, porque es un sentir, el día de hoy cuando levantemos la mano, estoy seguro que todos lo vamos a hacer, es el mensaje que le estamos enviando a Cajatambo, que Pepe Flores sepa que acá tiene 13 consejeros preocupados por el desarrollo de Cajatambo.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias señor consejero, consejero Livia, adelante.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

Gracias presidente, efectivamente aquí vertimos nuestras ideas, nuestros pareceres y desde luego como consejeros elegidos popularmente, bajo voto popular por nuestros pobladores de cada provincia, es precisamente para trabajar y para poder gestionar; a través del consejo regional y no veo nada en contra que podemos aprobar este proyecto bajo un acuerdo de consejo regional, eso va a ser un soporte de repente para poder; a través de esta aprobación del consejo porque se está sumando, vemos con bastante voluntad política al alcalde provincial de Cajatambo, al cual hemos tenido el gusto de llegar y hemos sido muy bien recibidos allá y vemos que hay necesidad en la agricultura y yo creo de que hoy en día la agricultura es lo que debe de tener bastante apoyo y tratándose por el apoyo, yo estoy de acuerdo para poder apoyar aquí a mi consejero y colega de Cajatambo y por supuesto a los pobladores de Cajatambo, ese es mi opinión presidente, gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias consejero, vamos a cerrar ahora con la participación del consejero Eugenio Huaranga, adelante consejero.

CONSEJERO REGIONAL EUGENIO HUARANGA CANO

Bueno yo quisiera aclarar, porque habido un presupuesto de 350 mil soles para este año; o sea, es un presupuesto que tiene que ejecutarse si o si, pero ya aclarado que es de 14km, entonces de todas maneras necesita hoy día dar prioridad para una ordenanza, para un acuerdo de ordenanza para que acuerdo de consejo para que se priorice las gestiones futuras para que se haga realidad,


Sr. Teofil Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Carripoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Susana Maribel Morales Tapia
Secretario del Consejo Regional (e)


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

porque ya creo que viene cerca de 100 años ese canal y soy testigo porque el año 73, cuando yo llegue ya había un avance pero nunca se concretó, ojala que en este bicentenario por lo menos se haga realidad, gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias señor consejero, entonces damos pase a Garay, ya para cerrar y entrar a votación, Garay adelante.

CONSEJERO REGIONAL TEÓFILO GARAY SÁNCHEZ

Gracias presidente, señores consejeros, mira aquí no hay temor, sino que solo el pleno del consejo va a declarar de interés y prioridad pública, para que ese canal entre en mejoramiento, porque si no hay este acuerdo con que instrumento uno puede ir a otras entidades a buscar su financiamiento, creo que es de ante mano que se debe aprobar, porque estamos viendo por lo que la parte de la costa no le da las inversiones a la parte alto andina es la inmigración total que hay y la parte alta está totalmente abandonada y creo que esta manera de así como esto se hace, se debe hacer hospitales porque los señores que están allá son discriminados de una u otra manera, hay lugares que no tienen ambulancia y porque los de la costa si y creo que esto no hay ningún delito de declarar de interés público nada más, muchas gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias señor consejero, bueno ahora si sometemos a votación para avanzar con la sesión señores consejeros, entonces voy a realizar la siguiente pregunta: Señores consejeros levante la mano los que estén de acuerdo en dispensar el pase a la comisión agraria, la propuesta de acuerdo de consejo regional del consejero Abel Narcizo Caquipoma Reyes, cual consiste en declarar de Interés y Prioridad Regional el Proyecto "Mejoramiento Canal de Pumarrinri - Cajatambo, Distrito y Provincia de Cajatambo, en el ámbito del Gobierno Regional de Lima", los que estén de acuerdo en aprobar la dispensa al pase de comisiones, por favor sírvanse a levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

Ahora señores consejeros voy a realizar la siguiente pregunta: Los que estén de acuerdo en aprobar la propuesta de acuerdo de consejo regional, la cual consiste en declarar de Interés y Prioridad Regional el Proyecto "Mejoramiento Canal de Pumarrinri - Cajatambo, Distrito y Provincia de Cajatambo, en el ámbito del Gobierno Regional de Lima", los que estén de acuerdo levanten la mano por favor.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narcizo Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huarura


Sr. Víctor Fernando Terón Mayta
Consejero Regional de Huarura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sra. Susana Maribel Morales Tapia
Secretario del Consejo Regional (e)


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

Felicidades por Cajatambo, alcalde, muchas gracias señores consejeros. Ahora señores consejeros, la última pregunta los que estén de acuerdo en dispensar el trámite de lectura y aprobación del acta, por favor levante la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD, quedando la parte resolutive de la siguiente manera:

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N°139-2019-CR/GRL

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR de Interés y Prioridad Regional el Proyecto Emblemático "MEJORAMIENTO DEL CANAL DE RIEGO PUMARRINRI – CAJATAMBO", DISTRITO Y PROVINCIA DE CAJATAMBO, Código Único N° 2231278, como alternativa de solución del uso del recurso hídrico que es utilizado en la agricultura y el consumo del agua potable por los pobladores de Cajatambo, en el ámbito del Gobierno Regional De Lima.

ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR a la Gerencia General Regional del Gobierno Regional del Departamento de Lima, efectúe las acciones administrativas y presupuestales necesarias para la consecución del cumplimiento del presente acuerdo.

ARTÍCULO TERCERO: DISPENSAR el presente acuerdo regional del trámite de lectura, pase a comisiones y aprobación de acta.

ARTÍCULO CUARTO: El presente Acuerdo Regional entrará en vigencia a partir del día siguiente de su aprobación y será publicado en la página web del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe) para conocimiento y fines

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 14

CARTA N° 021-2019-CO-FR-CR/GRL, del Sr. Jesús Antonio Quispe Galván Reyes, Presidente de la Comisión Ordinaria de Fiscalización y Reglamento, quien solicita se considere como punto de agenda en la Sesión Ordinaria del mes de julio del 2019, **LA APROBACIÓN DEL INFORME FINAL RECAIDO EN EL ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 020-2019-CR/GRL; DE LA**


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

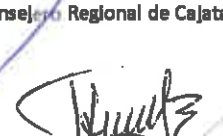

Sr. Abel Narciso Caquelpoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Saras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Víctor Fernando Tórres Mayta
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Vela de Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Yata
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Susana Maribel Morales Tapia
Secretario del Consejo Regional (e)


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

COMISIÓN ORDINARIA DE FISCALIZACIÓN Y REGLAMENTO, referente a la carta s/n, presentado por el sr. Roberto Víctor Silvestre Huertas, quien solicita la revisión general por presuntas irregularidades del proceso de convocatoria N° 001-2017 y N° 001-2018 bajo el régimen laboral 276, realizado por la Dirección Regional de Agricultura del Gobierno Regional de Lima. Se adjunta el Informe Final que forma parte del presente documento.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias señora secretaria, vamos a dar pase al consejero Jesús Quispe Galván, para que realice el sustento correspondiente, consejero tiene usted el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN

Presidente, les decía que veníamos realizando el trabajo de la comisión los acuerdos de consejo que emanaban de este pleno, presidente para abreviar con Carta 021-2019-CO, se pidió se solicita considerar como punto de agenda a la sesión ordinaria del mes de julio, la aprobación del Informe Recalco en el Acuerdo de Consejo Regional N° 020-2019-Cr/Grl; de la Comisión Ordinaria de Fiscalización; presidente, antecedentes: 2.1. con fecha 8 de enero del año 2019, mediante carta simple dirigida al señor presidente del consejo regional Carlos Alberto Faustino Calderón, presentada por el ciudadano Roberto Víctor Silvestre Huerta, quien solicita la revisión general por presuntas irregularidades del proceso de convocatoria N° 001-2017 y N° 001-2018 bajo el régimen laboral 276, realizado por la Dirección Regional de Agricultura del Gobierno Regional de Lima. Presidente, voy a pasar a las recomendaciones: 5.1. Que si bien es cierto, todo ciudadano se siente agraviado por alguna irregularidad o delito de corrupción puede presentar su denuncia siendo asunto de interés público, no puede vulnerar el debido proceso ni las normas que la rigen, por lo que se recomienda en primer lugar que todo escrito de denuncia deben estar sujetos a cumplir con los requisitos exigidos en el artículo 103°, de la ley N° 2744, Ley Procedimientos Administrativos General de Conformidad con lo estipulado en las disposiciones complementarias del reglamento interno del consejo regional del gobierno regional de Lima. 5.2. Que antes de iniciar el proceso de procedimiento correspondiente al trámite de una denuncia por parte de la comisión de Fiscalización y Reglamento, debe exigirse el cumplimiento de los siguientes artículos: de la Ley Procedimientos Administrativos General, artículo 56°, Deberes Generales de los Administrados en el Procedimientos, Inciso 1,2,3, 4; y artículo 57°, Suministro de Información de las Entidades, Inciso 2, en los Procedimientos Investigatorios, los administrados están obligados a facilitar la Información y documentos que conocieron y fueron razonablemente adecuados a los objetivos de la actuación para alcanzar la verdad material y estos carecen de posición concreta en el contenido de su pedido, faltas de medio de prueba idóneos y se pueden afectar los derechos de terceros. 5.3. Por todo lo antes expuestos se recomienda remitir a los actuados de la presente denuncia al archivo, encargado de esta comisión ordinaria de Fiscalización y Reglamento, mediante acuerdo de consejo regional N° 020-2019-CR/GRL, dejando hacer valer su derecho conforme a ley al administrado denunciante, por las consideraciones expuestas la comisión


Sr. Teodoro Garay Sánchez
Consejero Regional de Barú


Sr. Abel Narciso Inquilpoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Aliblaides Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Uvía Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Verde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Rojas Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sra. Susana Maribel Morales Tapia
Secretario del Consejo Regional (e)


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

ordinaria de Fiscalización y Reglamento, en virtud del acuerdo de consejo regional N° 020-2019-CR/GRL, recomienda por mayoría aprobar el presente Informe con sus conclusiones y recomendaciones a efectos de ser presentado al pleno del consejo regional para su aprobación; a través de un acuerdo.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señores consejeros, han escuchado el sustento del consejero Jesús Quispe Galván, presidente de la comisión de Fiscalización y Reglamento, en su legajo usted tiene las síntesis de la proposición, los antecedentes, el análisis, las conclusiones y las recomendaciones y, por lo tanto, ya tienen el informe final de la comisión; si hay alguna duda o comentario o pasamos a la estación de votación, tenemos la consulta del consejero Reyes, adelante consejero por favor.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Gracias señor presidente, no sé si estará dentro de los plazos previsto en todo caso quiero salvar la responsabilidad del caso, en segundo lugar, quisiera solicitar al presidente de la comisión o algún integrante una exposición breve, sencilla de los hechos, cuáles eran los hechos y cuáles son los motivos porque no se estaría cumpliendo con la denuncia respectiva, para que tengamos conocimiento y quede registrado en acta.

CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN

Presidente, voy a pedir por su intermedio invitar al asesor para que exponga.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias señor consejero, invitamos al doctor Lucio Reyes, para que haga un breve resumen del caso a pedido del consejero Juan Reyes, adelante doctor.

ABOG. LUCIO REYES, ASESOR LEGAL DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy buenas tardes a los honorables miembros del consejo regional de Lima Provincias, en primer lugar respondiendo a la inquietud del señor consejero, tenemos que como antecedentes con fecha 8 de enero del 2019, mediante carta simple dirigida al señor presidente del consejo regional Carlos Alberto Faustino Calderón, presentada por el ciudadano Roberto Silvestre Huerta, quien solicita la revisión general por presuntas irregularidades del proceso de convocatoria N° 001-2017 y N° 001-2018 bajo el régimen laboral 276, realizado por la Dirección Regional de Agricultura del Gobierno Regional de Lima, es de esta asesoría informar lo siguiente de que en primer lugar se ha procedido para hacer el presente informe final, de acuerdo a las disposiciones finales que se encuentran en el reglamento interno del consejo regional que permite concordar con la ley de Procedimiento Administrativo General N°2344, la Constitución Política y otras normas que sean pertinentes.


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Víctor Fernando Terceros Mayta
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Susana Maribel Morales Tapia
Secretario del Consejo Regional (e)


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

En primer lugar, el administrado denunciante presento una carta simple, sin adjuntar DNI y sin cumplir los requisitos que requiere el procedimiento general en los requisitos del escrito; asimismo, señores el denunciante no adjunto en su escrito medio probatorio Idóneo alguno para que la comisión de Fiscalización, pueda emitir un pronunciamiento valido y; asimismo también fue invitado a la misma comisión con conformidad de la Ley de Procedimiento Administrativo, tampoco se presentó, por estos considerados y debido a que la comisión de Fiscalización, no cuenta con las prerrogativas para con las que sí cuenta los del ministerio público de que ellos si pueden tomarse atribuciones de iniciativa y se hace la carga de la prueba, cuando acá en el procedimiento administrativo es el administrativo quien corre con la carga de la prueba y dado que se estaba venciendo los plazos se ha tomado la decisión, se ha dado la recomendación de que se remita al archivo dejando hacer valer su derecho de acuerdo a ley, siempre y cuando cumpla con los requisitos exigidos en el presente acuerdo.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias por su exposición doctor, consejero Reyes le ha quedado claro, tiene alguna duda, aproveche ahora la presencia del asesor, todo correcto; muy bien consejero Reyes, consejero Vicente ha solicitado el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Si presidente, soy parte de esta comisión, lo que ocurre es que el quejoso solamente presento un pedido simple, no acompaño DNI, no adjunto ningún medio probatorio conforme al artículo o conforme a la norma del reglamento interno del consejo, establece que el denunciante está obligado a presentar por escrito todo lo fundamento que sustenta su denuncia y no habiendo cumplir y no obstante habersele notificado de manera formal para que haga valer su derecho, el consejo no tendría otra alternativa de archivarlo por falta de pruebas, falta de alimento de convicción, eso es todo.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias por su aclaración, el consejero Vicente como integrante de la comisión, adelante consejero Terrones.

CONSEJERO REGIONAL VÍCTOR FERNANDO TERRONES MAYTA

Señor presidente, ese es el caso de casi todas las denuncias que se han presentado, es el mismo caso, es un papel simple sin acompañamiento del caso a pesar que se le ha solicitado que puedan presentar su sustento a sus denuncias no han sido llegado sus sustentos, a excepción creo de un solo caso que ya está judicializado, los demás porque no han acompañado los documentos necesarios para justificar la denuncia.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

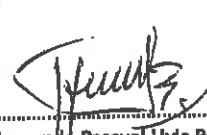

Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Abelardo Hoy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cuzco


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Uvía Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Villa
Consejero Regional de Yauyos


Sra. Susana Maribel Morales Tapia
Secretaria del Consejo Regional (e)


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

Muchas gracias por su aporte señor consejero, también como integrante de la comisión de Fiscalización y Reglamento. Señores consejeros si no hay más dudas sometemos a votación, vamos a esperar la presencia del consejero Caquipoma.

Señores consejeros ya entramos a la estación de votación, sírvanse a levantar la mano en aprobar el Informe Final Recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N° 020-2019-Cr/Gri; de la Comisión Ordinaria de Fiscalización y Reglamento, referente a la carta s/n, presentado por el sr. Roberto Víctor Silvestre Huertas, quien solicito la revisión general por presuntas irregularidades del proceso de convocatoria N° 001-2017 y N° 001-2018 bajo el régimen laboral 276, realizado por la Dirección Regional de Agricultura del Gobierno Regional de Lima, los que estén de acuerdo en aprobar el Informe final de la comisión, sírvanse a levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

Asimismo, señores consejeros los que estén de acuerdo en aprobar el trámite de dispensa de lectura y aprobación del acta, por favor sírvanse a levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD, quedando la parte resolutive de la siguiente manera:

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N°123-2019-CR/GRL

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR el Informe Final de la Comisión Ordinaria de Fiscalización y Reglamento, del encargo recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N°020-2019-CR/GRL, referente a la Carta S/N, presentada por el Sr. Roberto Víctor Silvestre Huertas, quien solicita la revisión general por presuntas irregularidades del proceso de convocatoria N°001-2017 y N°001-2018, bajo régimen laboral 276, realizado por la Dirección Regional de Agricultura del Gobierno Regional de Lima.

ARTÍCULO SEGUNDO: ARCHIVAR todo lo actuado respecto a la Carta S/N, presentada por el Sr. Roberto Víctor Silvestre Huertas, quien solicita la revisión general por presuntas irregularidades del proceso de convocatoria N°001-2017 y N°001-2018, bajo régimen laboral 276, realizado por la Dirección Regional de Agricultura del Gobierno Regional de Lima; por todo lo expuesto en la parte considerativa del presente acuerdo regional. Dejando hacer valer su derecho conforme a ley al administrado denunciante.

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual-Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Víctor Fernando Terreros Mayta
Consejero Regional de Huaura

Sr. Willy José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysa
Consejero Regional de Yauyos

Sra. Susana Maribel Morales Tapia
Secretario del Consejo Regional (e)

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

ARTÍCULO TERCERO: TÉNGASE por concluido el encargo ordenado a la referida Comisión Ordinaria.

ARTÍCULO CUARTO: DISPENSAR el presente acuerdo regional del trámite de lectura y aprobación de acta.

ARTÍCULO QUINTO: El presente Acuerdo Regional entrará en vigencia a partir del día siguiente de su aprobación y será publicado en la página web del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe) para conocimiento y fines.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 15

CARTA N° 022-2019-CO-FR-CR/GRL, del Sr. Jesús Antonio Quispe Galván Reyes, Presidente de la Comisión Ordinaria de Fiscalización y Reglamento, quien solicita se considere como punto de agenda en la Sesión Ordinaria del mes de julio del 2019, **LA APROBACIÓN DEL INFORME FINAL RECAIDO EN EL ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 021-2019-CR/GRL; DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE FISCALIZACIÓN Y REGLAMENTO**, referente al escrito presentado por la Sra. Silvia Guiselle Curioso Bernal quien denuncia de abuso de autoridad contra el Director Regional de Agricultura del Gobierno Regional de Lima y sus asesores, por nulidad de resolución. Se adjunta el informe Final que forma parte del presente documento.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias señora secretaria, daremos pase al presidente de la comisión de Fiscalización Y Reglamento, al consejero Jesús Quispe Galván.

CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN

Bien presidente, con Carta N° 022-2019-CO-FR-CR/GRL, se solicitó se sirva a considerar como punto de agenda en la Sesión Ordinaria del mes de julio del 2019, la Aprobación del Informe Final Recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N° 021-2019-Cr/Grl; de la Comisión Ordinaria de Fiscalización y Reglamento. Antecedentes: 2.1. con fecha 10 de enero del año 2019, mediante escrito dirigido al señor presidente del consejo regional Carlos Alberto Faustino Calderón, la ciudadana Silvia Guiselle Curioso Bernal, denuncia por abuso de autoridad al Director Regional de Agricultura del Gobierno Regional de Lima y sus asesores; asimismo, solicita la nulidad de resolución y su uso de la palabra y otros.

Quinto: Recomendaciones: 5.1. Que si bien es cierto, todo ciudadano se siente agraviado por alguna irregularidad o delito de corrupción puede presentar su denuncia siendo asunto de Interés público, no puede vulnerar el debido proceso ni las normas que la rigen, por lo que se recomienda

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Aguiropoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Uvía Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Víctor Fernando Torres Mayta
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilber José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Vela
Consejero Regional de Yauyos

Sra. Susana Maribel Morales Tapia
Secretario del Consejo Regional (e)

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

en primer lugar que todo escrito de denuncia deben estar sujetos a cumplir con los requisitos exigidos en el artículo 103°, de la ley N° 2744, Ley Procedimientos Administrativos General de Conformidad con lo estipulado en las disposiciones complementarias del reglamento interno del consejo regional del gobierno regional de Lima. 5.2. Que antes de iniciar el proceso de procedimiento correspondiente al trámite de una denuncia por parte de la comisión de Fiscalización y Reglamento, debe exigirse el cumplimiento de los siguientes artículos: de la Ley Procedimientos Administrativos General, artículo 56°, Deberes Generales de los Administrados en el Procedimientos, inciso 1,2,3 y 4; y artículo 57°, Suministro de Información de las Entidades, inciso 2, en los Procedimientos Investigatorios, los administrados están obligados a facilitar la información y documentos que conocieron y fueron razonablemente adecuados a los objetivos de la actuación para alcanzar la verdad material y estos carecen de posición concreta en el contenido de su pedido, faltas de medio de prueba idóneos y se pueden afectar los derechos de terceros, como en el escrito de la presente denuncia. 5.3. Por todo lo antes expuestos se recomienda remitir a los actuados de la presente denuncia al archivo, encargado de esta comisión ordinaria de Fiscalización y Reglamento, mediante acuerdo de consejo regional N° 021-2019-CR/GRL, dejando hacer valer su derecho conforme a ley al administrado denunciante, por las consideraciones expuestas la comisión ordinaria de Fiscalización y Reglamento, en virtud del acuerdo de consejo regional N° 021-2019-CR/GRL, recomienda por mayoría aprobar el presente Informe final con sus conclusiones y recomendaciones a efectos de ser presentado al pleno del consejo regional Lima para su aprobación; a través de un acuerdo.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias señor consejero, como presidente también vamos a dar el uso de la palabra al consejero Vicente Rivera, para acotar algo más, adelante consejero.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Si presidente, el denunciante formula denuncia por abuso de autoridad contra el director regional de agricultura y sus asesores; sin embargo, en el ínterin de la denuncia no a individualizado los cargos concretos contra que asesores se refiere, además no ha acompañado los medios sustentatorios, pero analizando un poco más, hemos podido establecer que respecto a esos hechos de nulidad de una resolución de agricultura hay un proceso en el poder judicial, expediente N°393-2019, del Juzgado Transitorio Trabajo de sede Huaura, por lo que el consejo, por la comisión no podía abocarse sobre procesos que se encuentran en el órgano jurisdiccional, consecuentemente hemos adoptado la decisión de archivar para no interferir la labor del órgano jurisdiccional.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias por su aclaración consejero Vicente Rivera, también integrante de esta comisión, alguna otra duda, de repente el consejero Reyes, adelante consejero.

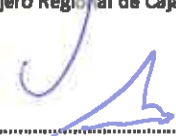

 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Huancayo


 Sr. Abel Bartiso Laquipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Seras Relnoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Alciblaes Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cuzco


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Víctor Fernando Ferrones Mayta
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilson José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sra. Susana Maribel Morales Tapia
 Secretario del Consejo Regional (e)


 Sr. Carlos Roberto Faustino Calderón
 Presidente del Consejo Regional

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Gracias señor presidente, la comisión ha llegado a determinar que no cumple con las formalidades, en efecto se está archivando, se está solicitando que el pleno apruebe el archivo correspondiente, en mérito a que no se cumple con las formalidades; o sea, yo rogaría que aunque en este acuerdo de consejo por lo menos en este Informe algo el señor consejero Rivera, que es parte integrante de esta comisión independientemente de la formalidad, por lo menos se debe dilucidar como en este caso ya es materia de conocimiento del poder judicial, un pronunciamiento por lo menos sobre el fondo en todo tipo de resoluciones donde hay situaciones similares, se acostumbra decir sin perjuicio de lo expuesto, entrando a la parte de fondo se debe emitir, entiendo yo un pronunciamiento en que si efectivamente habría razones o no para dicho pronunciamiento como en este caso, si ya es materia de conocimiento del poder judicial, el consejo regional, ni una comisión puede abocarse, de tal manera que esto se va a notificar al administrado, si vaya en recurso de apelación o cuestione la decisión del consejo, tenga la prestancia a fin de que se vea que las decisiones tomadas no solamente cumple con la formalidad, sino también con un pronunciamiento respecto al fondo, sin determinar expresamente, nada más.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Correcto consejero, también tenemos la participación del consejero Vicente.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Presidente, si la comisión se abocaba para definir la cuestión de fondo, es un abocamiento indebido de la comisión conforme a la Constitución Política del Estado, que prohíbe ninguna autoridad en el cargo que fuere, no puede abocarse causas pendientes en el órgano jurisdiccional y más aún cuando estamos discutiendo sobre la nulidad de una resolución, en todo caso el interesado debió acudir a un procedimiento contencioso administrativo, para pedir la nulidad de dicho acuerdo, pero no ir por el tema de abuso de autoridad, eso es concreto.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Correcto, consejero Reyes, adelante.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Justamente, eso debería decir el dictamen, eso que acaba de decir, eso debería decir el dictamen, nada más, es una recomendación a futuro, eso que ha sustentado el consejero eso debe decir expresamente, gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Correcto consejero, ya creo que todo está claro, ya ingresamos a la estación votación, hacemos un llamado al consejero Arrieta.


 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Abel Narciso Canquipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo

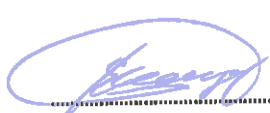

 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Seras Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cajete


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Uvía Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Víctor Fernando Flores Mayta
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilber José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Susana Maribel Morales Tapia
 Secretario del Consejo Regional (e)


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Presidente del Consejo Regional

Señores consejeros Ingresamos a estación de votación. Los consejeros que estén de acuerdo en aprobar el Informe Final Recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N° 021-2019-CR/Grl; de la comisión ordinaria de Fiscalización y Reglamento, referente al escrito presentado por la Srta. Silvia Guiselle Curioso Bernal quien denuncia de abuso de autoridad contra el Director Regional de Agricultura del Gobierno Regional de Lima y sus asesores, por nulidad de resolución, los que estén de acuerdo en aprobar el informe de la comisión Fiscalización y Reglamento, por favor sírvanse a levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

Asimismo, señores consejeros los que estén de acuerdo en aprobar el trámite de dispensa de lectura y aprobación del acta, por favor sírvanse a levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD, quedando la parte resolutive de la siguiente manera:

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N°124-2019-CR/GRL

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR el Informe Final de la Comisión Ordinaria de Fiscalización y Reglamento, del encargo recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N°021-2019-CR/GRL, referente al escrito presentado por la Srta. Silvia Guiselle Curioso Bernal, quien denuncia abuso de autoridad contra el Director Regional de Agricultura del Gobierno Regional de Lima y sus asesores, por nulidad de resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: ARCHIVAR todo lo actuado respecto al escrito presentado por la Srta. Silvia Guiselle Curioso Bernal, quien denuncia abuso de autoridad contra el Director Regional de Agricultura del Gobierno Regional de Lima y sus asesores, por nulidad de resolución; por todo lo expuesto en la parte considerativa del presente acuerdo regional. Dejando hacer valer su derecho conforme a ley a la administrada denunciante.

ARTÍCULO TERCERO: TÉNGASE por concluido el encargo ordenado a la referida Comisión Ordinaria.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Punto N° 16

Sr. Teodoro Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Nardilio Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta

Sr. Niciblaides Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Víctor Fernando Tzuc Mayta
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilber José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sra. Susana Maribel Morales Tapia
Secretario del Consejo Regional (e)

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

CARTA N° 023-2019-CO-FR-CR/GRL, del Sr. Jesús Antonio Quispe Galván Reyes, Presidente de la Comisión Ordinaria de Fiscalización y Reglamento, quien solicita se considere como punto de agenda en la Sesión Ordinaria del mes de julio del 2019, **LA APROBACIÓN DEL INFORME FINAL RECAIDO EN EL ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 024-2019-CR/GRL; DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE FISCALIZACIÓN Y REGLAMENTO**, referente a que se investigue todo lo relacionado con la designación irregular del ex funcionario Jeisson Paul Sulluchuco Presentación, en el año 2013 y asimismo se profundice la investigación en el caso convenio SUTRAN y todo lo actuado en el referido cargo de confianza. Se adjunta el Informe Final que forma parte del presente documento.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias señora secretaria, vamos a dar pase al presidente de la comisión de Fiscalización Y Reglamento, al señor Jesús Quispe Galván, adelante consejero.

CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN

Bien presidente, con Carta N° 023-2019-CO-FR-CR/GRL, solicito se sirva a considerar como punto de agenda en la Sesión Ordinaria del mes de julio del 2019, la Aprobación del Informe Final Recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N° 024-2019-Cr/Grl; de la Comisión Ordinaria de Fiscalización y Reglamento. Antecedentes: 2.1. con fecha 14 de enero del año 2019, mediante escrito simple dirigido al presidente del consejo regional Carlos Alberto Faustino Calderón, presentado por el ciudadano Oscar Orlando Guerrero Torres, quien solicita se investigue todo lo relacionado sobre las presuntas irregularidades en la designación del ex funcionario Jelson Paul Sulluchuco Presentación y se profundice la investigación en el caso convenio SUTRAN y todo lo actuado en el referido cargo de confianza.

Quinto: Recomendaciones: 5.3. Por todo lo antes expuestos se recomienda remitir a los actuados de la presente denuncia al archivo, encargado de esta comisión ordinaria de Fiscalización y Reglamento, mediante acuerdo de consejo regional N° 024-2019-CR/GRL, dejando hacer valer su derecho conforme a ley al administrado denunciante, por las consideraciones expuestas la comisión ordinaria de Fiscalización y Reglamento, en virtud del acuerdo de consejo regional N° 024-2019-CR/GRL, recomienda por mayoría aprobar el presente informe final con sus conclusiones y recomendaciones a efectos de ser presentado al pleno del consejo regional Lima para su aprobación; a través de un acuerdo.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias señor consejero Quispe por el sustento, vamos ahora contar con la intervención del consejero Reyes, adelante consejero.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Naserio Caquilpoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Víctor Fernando Torres Mayta
Consejero Regional de Huánuco


Sr. Wilber José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Susana Maribel Morales Tapia
Secretario del Consejo Regional (e)


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

Gracias señor presidente, solamente para solicitar información respecto a que cuales son los hechos nuevamente de la denuncia, dos la competencia del consejo regional y tres la Ley de Procedimientos Administrativos dice lo siguiente: Ante un hecho denunciado si bien es cierto, no cumpliría con los requisitos que fundamentan su denuncia; sin embargo, de la naturaleza de la denuncia, la autoridad administrativa de oficio puede requerir las informaciones correspondientes, si esta se amerita, no vaya ser que por no cumplir con las formalidades establecidas, estemos dejando de lado, reitero, la autoridad administrativa, dice la Ley de Procedimientos Administrativos, de oficio también puede requerir alguna información, si amerita que efectivamente es delicado el tema, por eso quisiera saber cuáles son los hechos de la denuncia, de que se denuncia y porque, nada más señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Correcto consejero.

CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN
Presidente, invitar al asesor para que resuelva la consulta.

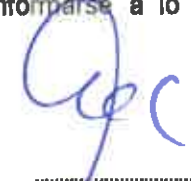
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Asesor, por favor, resuelva la interrogante del consejero Reyes.

ABOG. LUCIO REYES, ASESOR LEGAL DEL CONSEJO REGIONAL

Muy bien, nuevamente buenas tardes, bueno la materia de la denuncia es porque se ha designado a un cargo, a una persona, pero en realidad el fondo de la copia simple que adjunta el denunciante, solamente señala que es una encargatura, en segundo lugar denuncia al gobernador regional y a todos los funcionarios que hubieren firmado los documentos, pero no los individualiza, si bien es cierto, la Ley de Procedimientos Administrativos dice que esta comisión puede actuar de oficio, debemos señalar en primer lugar que esta comisión ha cumplido con el debido proceso desde que el acuerdo N° 024-2019, deriva a la comisión de Fiscalización, quien a su vez realiza las actuaciones pertinentes, porque hay que tener en cuenta que los requisitos por el principio de informalismo y concordando con el artículo de denuncia en el concepto de denuncia dentro del reglamento interno que dice que cualquier ciudadano que se siente agraviado puede presentar una denuncia, mas no exige requisitos, pero en las disposiciones finales del reglamento dice que se debe someter a la Ley de Procedimientos Administrativo General, donde si establece los requisitos para que se presente un documento y se inicie un procedimiento administrativo y toda denuncia puede ser tramitada, siempre y cuando no se afecte los derecho de terceros, por no cumplir con los requisitos, por lo que consideramos que carece de objeto un pronunciamiento, debido a que no concuerda la sumilla de la solicitud, con lo solicitado. Debo señalar de que también para dar un ejemplo y dado cuenta que ya se cerró el caso anterior, no solamente existía una dualidad esta comisión ha cumplido con informarse a lo máximo posible, pero también


Sr. Teófilo Baray Sánchez
Consejero Regional de Barranca

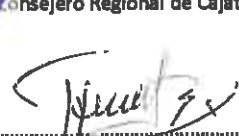

Sr. Abel Narciso Caquilpoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilber José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Carlos Alino Reyes Ylla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Susana Maribel Morales Tapia
Secretario del Consejo Regional (e)


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

debemos tener en cuenta que la comisión de Fiscalización siéndole a la Ley de Procedimientos Administrativo, declara que la carga, la prueba es del administrado, porque la comisión no tiene las facultades que tienen los fiscales del Ministerio Público en los cuales ellos pueden hacerse la carga en derechos que pueden hacer afectados de terceros y solamente para acotar en el caso anterior, el proceso judicial tenía 2 medidas cautelares, una rechazada y una declarada improcedente y no podíamos pronunciamos porque es un proceso judicial.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias señor asesor, ahora contamos con la participación de un integrante de la comisión de Fiscalización, el consejero Vicente Rivera, adelante consejero.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Si presidente, lo que ocurre es que el denunciante no ha acompañado los medios probatorios necesarios; sin embargo, la comisión los ha notificado para que presente, acople todo lo que considere la irregularidad o la existencia de actos ilícitos en la designación de cargo de confianza de supuestos funcionarios, estos hechos ocurren cuando ante la presentación de cualquier carta, inmediatamente pasamos a las comisiones, lo que debió hacer el pleno antes de pasar a cualquier comisión debió declararlo inamisible y correr el traslado al denunciante para que dentro del plazo correspondiente absuelva el traslado y con eso recién pudo a ver pasado a la comisión respectiva, no ha ocurrido eso y la comisión no tenía otra cosa que proceder con el archivo, porque no tenemos los elementos probatorios para continuar con la investigación necesaria.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Correcto, muchas gracias por su aporte señor consejero, ahora damos el uso de la palabra al consejero Reyes, adelante consejero.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Si señor presidente, lo que queremos como estamos viendo los dictámenes de la comisión de Fiscalización, el interés de quien habla es de que el corporativo se pronuncie conforme a derecho, si nosotros simplificamos la forma como estamos resolviendo, la persona de Juan Pérez, presento una denuncia como ya se ha visto sin la formalidad del caso, después de varios meses y pasado por una comisión le estamos indicando de que no ha cumplido con la formalidad, es eso correcto, eso se vería correcto, yo creo que él tiene mucha razón acá, el consejero en el sentido de que antes de pasar a comisión o ponerlo en sesión de consejo, debemos revisar, porque esa sensación estamos dando, si yo fuera el que presente la denuncia, cuando recibo la respuesta, bueno yo presente esta denuncia, después de varios meses me dicen que no he cumplido con la formalidad, mucho cuidado señor presidente, señores miembros de este consejo, somos la primera autoridad del gobierno regional, hay que corregir algunas cositas, nada más.


 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Piura


 Sr. Abel Narciso Caquilpoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Seras Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Alciblaides Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huachocolirí


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilfredo José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Jesús Antonio Quirope Galván
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sra. Susana Maribel Morales Tapla
 Secretaria del Consejo Regional (e)


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Presidente del Consejo Regional

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias consejero, siempre acá estamos dispuesto a corregir cualquier detalle, ya lo había mencionado el consejero Vicente, si se hiciera el filtro en un tema preliminar ya también evitaríamos de carga laboral a la comisión; es muy importante ello, nos sumamos a su comentario de ambos consejeros y bueno ya los asesores ahora del consejo harán esa labor, señor consejero, muchas gracias; ahora damos pase al consejero Terrones, adelante.

CONSEJERO REGIONAL VÍCTOR FERNANDO TERRONES MAYTA

Bueno estas exposiciones que están viendo y observaciones, son buenas recogerlos, señor presidente en la medida en de que no calgamos en vacíos en el tema de ver estos casos, y creo que debería ser desde mesa de partes, aun mas habido casos que denuncias han ingresado sin ingresar por mesa de partes, ha llegado directo a los consejeros y en pleno consejo señor presidente, creo que esas observaciones nos va a permitir mejorar para adelante en tener cuidado, justamente en la denuncia que se hace, yo pienso que debe ser desde mesa de partes, señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias por su aporte consejero, si así es vamos a reforzar los mecanismos de control en cuanto a los procedimientos desde mesa de partes, si pasa mesa de partes tendrá que pasar el filtro de los asesores para que llegue al pleno, muchas gracias, entonces ya ingresamos a la etapa de votación o hay alguna otra duda; gracias consejeros, entonces someteré a votación.

Señores consejeros sírvanse a levantar la mano los que estén de acuerdo en aprobar el Informe Final Recaldo en el Acuerdo de Consejo Regional N° 024-2019-CR/GRL; de la Comisión Ordinaria de Fiscalización y Reglamento, referente a que se investigue todo lo relacionado con la designación irregular del ex funcionario Jeisson Paul Sulluchuco Presentación, en el año 2013 y asimismo se profundice la investigación en el caso convenio SUTRAN y todo lo actuado en el referido cargo de confianza, los que estén de acuerdo en aprobar el informe final de la comisión de Fiscalización y Reglamento, levanten la mano por favor.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

Asimismo, levante la mano los que estén de acuerdo en dispensar el trámite de lectura del acta, así como la aprobación de la misma.

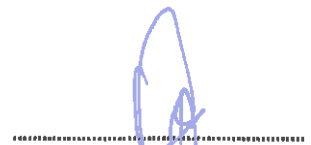
VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD, quedando la parte resolutive de la siguiente manera:

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N°126-2019-CR/GRL

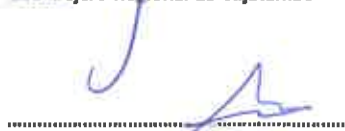
 Sr. Teofilio Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Abel Narciso Caquelpoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Seras Reinoso
 Consejero Regional de Cantá


 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sr. Eugenio Huaranga Cacho
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilber José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Susana Maribel Morales Tapia
 Secretario del Consejo Regional (e)


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Presidente del Consejo Regional

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR el Informe Final de la Comisión Ordinaria de Fiscalización y Reglamento, del encargo recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N°024-2019-CR/GRL, referente a todo lo relacionado con la designación irregular del ex funcionario Jeysson Paul Sulluchuco Presentación, en el año 2013 y asimismo se profundice la investigación en el caso convenio SUTRAN y todo lo actuado en el referido cargo de confianza.

ARTÍCULO SEGUNDO: ARCHIVAR todo lo actuado referente a todo lo relacionado con la designación irregular del ex funcionario Jeysson Paul Sulluchuco Presentación, en el año 2013 y asimismo se profundice la investigación en el caso convenio SUTRAN y todo lo actuado en el referido cargo de confianza; por todo lo expuesto en la parte considerativa del presente acuerdo regional. Dejando hacer valer su derecho conforme a ley al administrado denunciante.

ARTÍCULO TERCERO: TÉNGASE por concluido el encargo ordenado a la referida Comisión Ordinaria.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 17

CARTA N° 024-2019-CO-FR-CR/GRL, del Sr. Jesús Antonio Quispe Galván Reyes, Presidente de la Comisión Ordinaria de Fiscalización y Reglamento, quien solicita se considere como punto de agenda en la Sesión Ordinaria del mes de julio del 2019, **LA APROBACIÓN DEL INFORME FINAL RECAIDO EN EL ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 026-2019-CR/GRL; DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE FISCALIZACIÓN Y REGLAMENTO**, referente a que se determine responsabilidades funcionales del Ing. Ricardo Chavarría Oña, Gobernador Regional y del Econ. Marco Antonio Alejandro Minaya, gerente general del Gobierno Regional de Lima, respecto de la designación del Abog. Douglas Yelsonw Arámbulo Carreño como secretario general del Gobierno Regional de Lima. Se adjunta el informe Final que forma parte del presente documento.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias señora secretaria, vamos a dar pase al presidente de la comisión de Fiscalización y Reglamento, adelante consejero Jesús Quispe.

CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN

Presidente, con Carta N° 024-2019-CO-FR-CR/GRL, solicito se sirva a considerar como punto de agenda en la Sesión Ordinaria del mes de julio del 2019, la Aprobación del Informe Final Recaído


 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Abel Narciso Caquelpoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Seras Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Alciblaides Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cuzco


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Víctor Fernando Tzuzones Mayta
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilfredo José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Susana Maribel Morales Tapia
 Secretaria del Consejo Regional (e)


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Presidente del Consejo Regional

en el Acuerdo de Consejo Regional N° 026-2019-CR/GRL; de la Comisión Ordinaria de Fiscalización y Reglamento. Antecedentes: 2.1. con fecha 14 de enero del año 2019, mediante solicitud dirigida al señor presidente del consejo regional Carlos Alberto Faustino Calderón, presentado por el ciudadano Víctor Sandoval Franco, quien solicita la conformación de una comisión investigadora, a fin de que se determine las responsabilidades funcionales del Ing. Ricardo Chavarría Oria, Gobernador Regional y del Econ. Marco Antonio Alejandro Minaya, gerente general del Gobierno Regional de Lima, respecto de la designación del Abog. Douglas Yelsonw Arámbulo Carreño como secretario general del Gobierno Regional de Lima.

Quinto: Recomendaciones: 5.3. Por todo lo antes expuestos se recomienda remitir a los actuados de la presente denuncia al archivo, encargado de esta comisión ordinaria de Fiscalización y Reglamento, mediante acuerdo de consejo regional N° 026-2019-CR/GRL, dejando hacer valer su derecho conforme a ley al administrado denunciante, por las consideraciones expuestas la comisión ordinaria de Fiscalización y Reglamento, en virtud del acuerdo de consejo regional N° 026-2019-CR/GRL, recomienda por mayoría aprobar el presente informe final con sus conclusiones y recomendaciones a efectos de ser presentado al pleno del consejo regional Lima para su aprobación; a través de un acuerdo.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias señor consejero, solo un pequeño intermedio señores consejeros, quiero pedir su autorización para ausentarme unos minutos, tengo que hacer unas coordinaciones urgentes con gerencia general, con la venia de ustedes dejamos el manejo de la sesión; a través del consejero Abel Caquipoma, vicepresidente del consejo, por favor consejero.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Bueno consejeros, vamos a continuar con la sesión, continua señora secretaria. A ver vamos a votación, levantar la mano los que van aprobar el dictamen final, la aprobación del informe recaído en el acuerdo de consejero regional N° N° 026-2019-CR/GRL, todo de la comisión de Fiscalización y Reglamento, referente que se determine responsabilidad funcional del Ing. Ricardo Chavarría Oria, Gobernador Regional y del Econ. Marco Antonio Alejandro Minaya, gerente general del Gobierno Regional de Lima, respecto de la designación del Abog. Douglas Yelsonw Arámbulo Carreño como secretario general del Gobierno Regional de Lima y se adjunta el informe final que forma parte del presente documento. Vamos a votación.

Todos los que estén de acuerdo para que pase a la comisión.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

Asimismo, levante la mano los que estén de acuerdo en dispensar el trámite de lectura del acta, así como la aprobación de la misma.


 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Seras Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Civia Bartolo
 Consejero Regional de Huachocoli


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Víctor Fernando Terrence Mayta
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilber José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sra. Susana Maribel Morales Tapia
 Secretaria del Consejo Regional (e)


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Presidente del Consejo Regional

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD, quedando la parte resolutive de la siguiente manera:

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N°126-2019

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR el Informe Final de la Comisión Ordinaria de Fiscalización y Reglamento, del encargo recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N°026-2019-CR/GRL, referente a que se determine responsabilidades funcionales del Ing. Ricardo Chavarría Oria, Gobernador Regional de Lima, y del Econ. Marco Antonio Alejandro Minaya, Gerente General del Gobierno Regional de Lima, respecto de la designación del Abog. Douglas Yeisonw Arámbulo Carreño, como Secretario General del Gobierno Regional de Lima.

ARTÍCULO SEGUNDO: ARCHIVAR todo lo actuado referente a que se determine responsabilidades funcionales del Ing. Ricardo Chavarría Oria, Gobernador Regional de Lima, y del Econ. Marco Antonio Alejandro Minaya, Gerente General del Gobierno Regional de Lima, respecto de la designación del Abog. Douglas Yeisonw Arámbulo Carreño, como Secretario General del Gobierno Regional de Lima; por todo lo expuesto en la parte considerativa del presente acuerdo regional. Dejando hacer valer su derecho conforme a ley al administrado denunciante.

ARTÍCULO TERCERO: TÉNGASE por concluido el encargo ordenado a la referida Comisión Ordinaria.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 18

CARTA N° 025-2019-CO-FR-CR/GRL, del Sr. Jesús Antonio Quispe Galván Reyes, Consejero Regional Por la Provincia de Yauyos, quien solicita se considere como punto de agenda en la Sesión Ordinaria del mes de julio del 2019, **LA APROBACIÓN DEL INFORME FINAL RECAIDO EN EL ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 027-2019-CR/GRL; DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE FISCALIZACIÓN Y REGLAMENTO**, referente al escrito presentado por el señor Oscar Rolando Guerrero Torres, quien solicita que la nueva Comisión Ordinaria de Fiscalización Control y Reglamento, prosiga con la investigación correspondiente, citando a los anteriores funcionarios de la Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Lima, para que se determine la veracidad o no de lo denunciado con respecto a las diversas autorizaciones

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Caquelpoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Uvía Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Víctor Fernando Vences Mayta
Consejero Regional de Huaura

Sr. Winder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Pascual Reyes Milla
Consejero Regional de Yauyos

Sra. Susana Mariel Morales Tapia
Secretaria del Consejo Regional (e)

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

otorgadas por dicha dirección, así como se amplíe con respecto a otras autorizaciones, teniendo presente lo sucedido últimamente en la Mina de Carbón de Pampahuay, en la provincia de Oyón. Se adjunta el Informe Final que forma parte del presente documento.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

A ver consejero Quispe.

CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN

Presidente, con Carta N° 025-2019-CO-FR-CR/GRL, solicito se sirva a considerar como punto de agenda en la Sesión Ordinaria del mes de julio del 2019, la Aprobación del Informe Final Recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N° 027-2019-CR/GRL; de la Comisión Ordinaria de Fiscalización y Reglamento. Antecedentes: 2.1. con fecha 06 de febrero del año 2019, mediante solicitud dirigida al presidente del consejo regional de Lima Carlos Alberto Faustino Calderón, el ciudadano Carlos Orlando Guerrero Torres, solicita que la nueva comisión ordinaria de Fiscalización y Reglamento, prosiga la investigación correspondiente, citando a los anteriores funcionarios de la Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Lima, para que se determine la veracidad o no de lo denunciado.

Quinto: Recomendaciones: 5.3. Por todo lo antes expuestos se recomienda remitir a los actuados de la presente denuncia al archivo, encargado de esta comisión ordinaria de Fiscalización y Reglamento, mediante acuerdo de consejo regional N° 027-2019-CR/GRL, dejando hacer valer su derecho conforme a ley al administrado denunciante, por las consideraciones expuestas la comisión ordinaria de Fiscalización y Reglamento, en virtud del acuerdo de consejo regional N° 027-2019-CR/GRL, recomienda por mayoría aprobar el presente informe final con sus conclusiones y recomendaciones a efectos de ser presentado al pleno del consejo regional Lima para su aprobación; a través de un acuerdo. 5.4. Asimismo, se recomienda que de oficio en virtud de los artículos 67°, 70° y 73°, del reglamento interno del consejo regional del gobierno regional de Lima y en concordancia con el acuerdo de la comisión N° 010-2019-FR-CR/GRL, artículo cuarto, se recomienda dar trámite al pedido de solicitar la dirección regional de Energía y Minas del gobierno regional de Lima, para que precise el estado situacional de la Mina de Carbón de Pampahuay, en la provincia de Oyón, que cantidad de personas trabajan, si es una minería artesanal informal o si es una minería en proceso de formalización, así también informe los acontecimientos por un derrumbe y se habría afectado vidas humanas; así como las acciones preventivas que hubiera realizado una vez cumplido el presente pedido para que remita al pleno del consejo regional del gobierno regional de Lima y el mismo dentro de sus facultades y a su consideración derive a la comisión ordinaria competente, por las consideraciones expuestas la comisión ordinaria de Fiscalización y Reglamento en virtud del acuerdo de consejo regional N° 027-2019-CR/GRL, recomienda por mayoría aprobar el presente informe final con sus conclusiones y recomendaciones a efectos de ser presentado ante el pleno del consejo regional de Lima, para su aprobación; a través de un acuerdo.

Sr. Teófilo Parry Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Quilpoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Saras Reinoso
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcibla des Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Víctor Fernando Teroses Mayta
Consejero Regional de Huaura

Sr. Winder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sra. Susana Maribel Morales Tapia
Secretario del Consejo Regional (e)

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

A ver el uso de la palabra señor consejero.

CONSEJERO REGIONAL TEÓFILO GARAY SÁNCHEZ

Por su intermedio señor presidente, bueno felicitar a la comisión de Fiscalización por el trabajo que han hecho, pero me siento un poco sorprendido porque todos los Informes se va al archivo, solamente quisiera preguntarle vía que, vía a carta notarial, si la recepción de todos los denunciantes lo tienen en archivo o así como acá que dice vía telefónica solo respondieron, entonces es necesario que las notificaciones a los denunciantes que han denunciado por abuso de autoridad por ejemplo, deben hacerse vía carta notarial y esa carta notarial debe tener su recepción, para que más adelante, para salvar nuestra responsabilidad y creo que todo ciudadano se debe llevar más o menos 3 notificaciones, a veces en la primera no puedes acudir, ni a la segunda y a la tercera si, para lo más sucesivo porque también hay que prevenir, porque no todas las denuncias deben caer, recaer en el archivo, porque siempre de algunas habrá algún sustento, entonces creo que confiemos en la comisión que todos esos antecedentes, esos archivos deben estar ahí bajo bóveda para salvaguardar nuestra responsabilidad, muchas gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Una más intervención de los hermanos consejeros, a ver consejero Rosalino.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Presidente, quisiera que el consejero de Cajatambo, el consejero Rivera nos ilustre más respecto a los hechos, porque hay que tener en cuenta señor miembros del consejo, aprovechando la intervención del consejero de Barranca, la decisión que hoy tomemos ya es responsabilidad de todos nosotros, si ese archivo no es correcto, todos estamos asumiendo esa responsabilidad, entonces quisiera respecto a los hechos, fundamentalmente respecto a los hechos que se están denunciando, quisiera que nos dé más luz al respecto.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Consejero Arrieta.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Por su intermedio señor presidente, saludar por el trabajo realizado a la comisión de Fiscalización, que lleva la firma de tres miembros, uno de ellos un abogado, creo que acá nos están dando un Informe, que es un síntesis de preposición, antecedentes, análisis, recomendación o conclusiones y recomendaciones; hay quienes podrían quedarse sorprendidos, lo a manifestado el consejero Garay, pero como que me queda así una duda, no todas tienen que caer pues en archivo, yo quiero ver sangre, porque va a quedar en el archivo todo, culpable o no culpable, no se debe


 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca

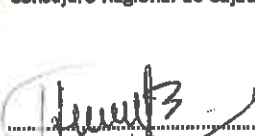

 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Seras Reinoso
 Consejero Regional de Cartá


 Sr. Alciblaides Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete

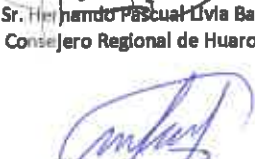

 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral

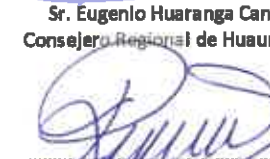

 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri

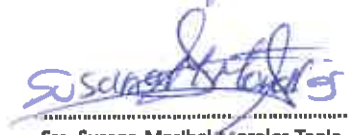

 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Víctor Fernando Ferrones Mayta
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilmer José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Jesús Antonio Olispe Galván
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Susana Maribel Morales Tapia
 Secretario del Consejo Regional (e)


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Presidente del Consejo Regional

archivar; no es eso señor, no podemos poner en duda el trabajo de una comisión y se podría haber dado que todos fuesen denunciados, pues no, todos pudieron haber sido denunciados, pero muchas veces señor presidente no se trata acá llenar el ego a una persona, de satisfacer el sentimiento sin ofender tal vez empático que podría llevarnos a decir cual salome quiero la cabeza, aunque después la víctima se convierta en patrón de unos pueblos como santo en una historia, simplemente señor presidente no señalemos a una comisión que creo es a dado el trabajo de tratar de ser totalmente imparcial, justa y objetiva al momento de dar una opinión. Tenemos los consejeros la oportunidad de enterarnos a través de un resumen, en base a ese resumen podríamos cuestionarla, aprobarla o respaldarla y quienes le quepa la duda al momento de ir a votación lo podemos hacer sentir, en lo que a mí respecta agradecerle por el trabajo realizado, saludar el esfuerzo desplegado, muchas gracias señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Muchas gracias señor consejero, también en esta oportunidad vamos a dar el uso de la palabra al consejero Terrones por la provincia de Huaura.

CONSEJERO REGIONAL VÍCTOR FERNANDO TERRONES MAYTA

Señor presidente, dos cosas que hay que decir de la evaluación de estos 5 expedientes, en principio las reuniones que ha habido ha estado presente un asesor, entendiéndose de que de los 3 integrantes que han participado porque somos 4 de esta comisión, 2 no somos abogados, hay un abogado que es el consejero Rivera, pero también ha estado presente el asesor que nos asigna el consejo regional y hemos estado en constante comunicación sobre el procedimiento, entendiéndose que esto no es un caso cualquiera, todos los casos han habido debates, han habido opiniones distintas, pero siempre ha estado regulado de un asesor legal para que nuestras opiniones, nuestras recomendaciones sean enmarcado de acuerdo a la norma, de acuerdo a la ley. Segundo, hay algo que debemos corregir, se habló hace un momento de repente no con la pasión, de repente como la que digo hoy día o en estos momentos, no es tan fácil que cualquier persona o disculpen, si no ofendo a nadie o una persona venga deja un documento, denuncio a tal personal, denuncio a tal personal, denuncio a tal personal y no adjunte documentos que nos permitan a nosotros tener indicios que realmente ahí se ha cometido un delito o se ha cometido ahí algún tipo de perjuicio para que nos asista a nosotros seguir una línea de investigación, pero absolutamente nada, son documentos que llegan denuncio, denuncio y lo hemos pedido nosotros a la oficina que se encarga justamente que se encarga de las comisiones que haga agote todos los medios de comunicación porque si hay un nivel de corrupción o hay pasos que se están dando en la región que están mal, de hecho nos asiste una responsabilidad a nosotros de velar a que eso se corrija o en todo caso se sancione a quienes lo han cometido, pero no podemos trabajar sobre un indicio de que alguien vino de que señor tal ha hecho tal, señor tal ha hecho tal y no adjunta ningún documento; o sea, eso debería corregirse, ya se habló hace un momento de que eso no tenía que haber pasado a comisiones pero paso, de repente producto del desconocimiento,

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Caquilpoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta

Sr. Abelades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilber José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sra. Susana Mariela Morales Tapia
Secretaria del Consejo Regional (e)

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

producto de la inexperiencia que hoy poco a poco ya nos vamos enterando y vamos un poquito teniendo en nuestra cabeza, pero vuelvo a repetir el error empieza desde mesa de partes que tiene que revisar los documentos ojo y por lo menos tiene que haber una especie de directiva que permita decir que tiene que acompañar a una denuncia, para que cualquier documento no esté llegando al consejo, considero que lo que se ha trabajado, se ha trabajado con la seriedad que corresponde a un consejo o alguna comisión, muchas gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Señor Terrones, de acuerdo con su opinión, yo siempre eh dicho cuando empezaba la primeras sesiones en primero de enero, acá cualquiera puede venir un panfleto, así llenar y puede denunciar, sin sustento, la honorabilidad de una persona cualquiera puede juzgar, estoy de acuerdo que para la próxima nuestra mesa de partes si va a recibir una denuncia, que reciba bien fundamentada porque no se puede mancillar el nombre de los consejeros, de cualquier persona, como dijo el consejero Rosalino, nos vamos a llenar de mesa de partes de puras denuncias acá, yo comparto su opinión consejero Terrones, el uso de la palabra del consejero Livia.

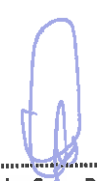
CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

Gracias señor presidente, justamente nosotros los 13 consejeros y ya tenemos emitido las comisiones correspondiente que a cada uno nos pertenece; yo considero que todo aquel ciudadano desea ser escuchado y atendido y en aras de esa premisa de atención se está brindado precisamente las facilidades de escucharlo y al mismo tiempo determinar y todo esto se debe a un trabajo que se ha venido efectuando la comisión de Fiscalización, entonces por otro lado que esto se sienta como un precedente, que todo aquel así sea un ciudadano común y corriente o de una institución que pertenece estamos para escucharlo y estamos para resolver su problemas y si bien es cierto; tal vez, estamos observando de que no se adjuntado alguna documentación de que debía o que debió adjuntarse pero se le ha pedido, se le ha requerido, finalmente la comisión está desarrollando su trabajo, entonces yo quiero reconocer en realidad que la comisión no está sola tampoco, está acompañado de los asesores correspondiente, entonces esto para las otras comisiones del cual también nosotros tenemos que responder, entonces se está viendo un trabajo; o sea, se está viendo la atención, uno de nuestros consejeros hace un momento también antecedió en su palabra y dijo que porque demoramos tanto; lógico, no debemos, debemos ser más eficaz y más rápido con brindar esta atención, pero también tenemos que ser consiente que ha habido inconvenientes con el secretario, habido cosas que han pasado pero yo creo de que todo esto ya no vuelva a repetirse, entonces estamos para ir mejorando pero desde ya reitero una vez más el reconocimiento a la comisión que en estos 5 expedientes a podido resolver, pero no ha sido una situación que lo ha leído y de inmediato se da la respuesta, sino que ha sido trabajo con presencia justamente de los asesores correspondientes, eso es todo mi opinión, gracias presidente.


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Laquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilfredo Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Andrés Antonio Quipe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sra. Susana Maribel Morales Tapia
Secretario del Consejo Regional (e)


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Gracias consejero, en esta oportunidad también tenemos el uso de la palabra del consejero Garay por la provincia de Barranca.

CONSEJERO REGIONAL TEÓFILO GARAY SÁNCHEZ

Gracias por su intermedio, yo como a inicio felicito a la comisión pero también hay que tener cuidado, por ejemplo la llamada telefónica del señor Oscar Rolando Guerrero Torres, está gravado, está dentro de los archivos, la comisión me dirá si o no, porque si está gravado está dentro de los archivos, bien para todo el pleno del consejo, porque esas son las pruebas que nosotros cuando hay una denuncia tenemos que sacarlo y esto es todo estos fundamentos, toda estas invitaciones que han hecho los descargos deben estar bajo 4 llaves, ese es nuestro sustento de todo el pleno del consejo, muchas gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Gracias consejero Garay, doctor Vicente Rivera.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Si presidente, el señor Oscar Orlando Guerrero Torres, es una persona que denuncia de todo, no es la primera, sino tenemos ya de periodos anteriores que denuncia de todo, lo que está solicitando el señor Guerrero, dice que una nueva comisión ordinaria de Fiscalización, Control y Reglamento, prosiga con la investigación correspondiente citando a los anteriores funcionarios de la dirección regional de energía y minas, investigación que debe corresponder dice a los funcionarios del gobierno regional para que determine la veracidad o no de los hechos denunciados, lo que nos está solicitando es que nosotros la comisión ordinaria le investigue a una comisión ordinaria que se produjera en el periodo anterior que archivo el proceso, esa es la razón de que nosotros decimos, nosotros la comisión no estamos facultados para revivir un proceso terminado, concluido en un periodo anterior en primer orden, en segundo orden se nos dice de que si tiene autorización o no la actual minera de Carbón Pampahuay en Oyón; por eso es que la comisión sin perjuicio de nuestro pronunciamiento sobre el procedimiento, hemos solicitado que se curse oficio en atribución a nuestro reglamento a la dirección de energía y minas, para que informe si hay hechos evidentes de fallecimiento, si esa minera es formal, está en proceso de formalización, es una minera ilegal, etc., etc.; sin embargo, no tenemos respuesta a la fecha, ahora nosotros no podemos prolongar por mayor tiempo y si esto recién estamos presentando es porque no ha habido la ocasión pues, de cómo se dijera el normal funcionamiento del pleno del consejo, estamos llevando una sesión al mes.

Entonces no ha habido elementos suficientes que identifiquen, que diga denunció al ex funcionario fulano de tal, por estos cargos tales, tales, tales cargos; a los funcionarios fulano de tal, por tales, tales cargos, debidamente individualizados, sino se cumple con lo que dice el reglamento interno del consejo que dice la denuncia se formula por escrito y acompañando los elementos probatorios


 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca

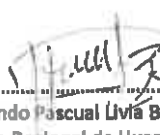

 Sr. Abel Narciso Laquipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Seras Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Alcibíades Soy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Víctor Fernando Terzónes Mayta
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilber José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Susana Maribel Morales Tapia
 Secretaria del Consejo Regional (e)


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Presidente del Consejo Regional

de la denuncia para que la comisión o el pleno del consejo proceda con la fiscalización, en este caso ha presentado un escrito simple, sin DNI, se le ha hecho la comunicación y en todo caso la responsabilidad de haber comunicado o no haber comunicado es el jefe de comisiones, quien hace la convocatoria de la notificación por correo electrónico, supongo que esta los antecedentes al momento de tomar la decisión lo hemos observado, lo hemos verificado, entonces no se podría cuestionar sobre la labor de la comisión de fiscalización, para nosotros si no hay elementos, no hay nada concreto, no podemos seguir mas allá, porque no tenemos facultad de investigación que tiene el fiscal provincial, nosotros actuamos sobre lo que tenemos en mesa.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Gracias consejero, bien creo que, ya no habiendo más participación, vamos ya, continuo doctor Rosalino.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Si gracias señor presidente, hay que ir precisando ya que como quiera que estamos viendo los primeros Informes o dictámenes de la comisión de Fiscalización, hay que ir moldeando de alguna manera también, como debemos actuar al respecto, aquí nadie está cuestionando la labor de la comisión, tampoco creo que hay materia de felicitación alguna, porque estamos cumpliendo con nuestra labor, lo que pasa es que cuando es puesta en el pleno cada uno asume su responsabilidad, yo no podía decirle que en la comisión hay abogado, hay asesores y por eso levante mi mano, eso no es justificación alguna, cada uno de nosotros tenemos que pronunciarnos y asumimos la responsabilidad con nuestro voto, con la explicación que ha dado el consejero Rivera, yo considero que sin perjuicio del archivo se debe hacer el seguimiento respectivo para verificar si efectivamente esa minera es informal o no, porque no según la información que se tiene no se da una respuesta concreta, entonces yo solicito que en este acuerdo de consejo se archive pero que se haga el seguimiento respectivo, a fin de determinar si la minera es formal o es informal, nada más señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Señor consejero, terminando la participación, vamos a ir a votación, haber presten atención. Consejeros los que están de acuerdo con la aprobación del informe final recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N° 027-2019-CR/GRL; de la Comisión Ordinaria de Fiscalización y Reglamento; los que estén de acuerdo para el dictamen.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

Asimismo, levante la mano los que estén de acuerdo en dispensar el trámite de lectura del acta, así como la aprobación de la misma.


 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Seras Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Alcibiades Hoy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sr. Eugenio Huatanga Cano
 Consejero Regional de Huancayo


 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilber José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sra. Susana Maribel Morales Tapia
 Secretario del Consejo Regional (e)


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Presidente del Consejo Regional

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD, quedando la parte resolutive de la siguiente manera:

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N°127-2019-CR/GRL

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR el Informe Final de la Comisión Ordinaria de Fiscalización y Reglamento, del encargo recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N°027-2019-CR/GRL, referente al escrito presentado por el señor Oscar Rolando Guerrero Torres, quien solicita que la Comisión Ordinaria de Fiscalización, Control y Reglamento, prosiga con la investigación correspondiente, citando a los anteriores funcionarios de la Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Lima, para que se determine la veracidad o no de lo denunciado con respecto a las diversas autorizaciones otorgadas por dicha dirección, así como se amplíe con respecto a otras autoridades, teniendo presente lo sucedido últimamente en la Mina de Carbón de Pampahuay, en la provincia de Oyón.

ARTÍCULO SEGUNDO: ARCHIVAR todo lo actuado referente al escrito presentado por el señor Oscar Rolando Guerrero Torres, quien solicita que la Comisión Ordinaria de Fiscalización, Control y Reglamento, prosiga con la investigación correspondiente, citando a los anteriores funcionarios de la Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Lima, para que se determine la veracidad o no de lo denunciado con respecto a las diversas autorizaciones otorgadas por dicha dirección, así como se amplíe con respecto a otras autoridades, teniendo presente lo sucedido últimamente en la Mina de Carbón de Pampahuay, en la provincia de Oyón; por todo lo expuesto en la parte considerativa del presente acuerdo regional. Dejando hacer valer su derecho conforme a ley al administrado denunciante.

ARTÍCULO TERCERO: REQUERIR, por parte del Pleno del Consejo Regional, a la Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Lima, para que informe el estado situacional de la mina de Carbón de Pampahuay de la provincia de Oyón; que cantidad de personas trabajan, si es una minería artesanal, informal o si es una minería en proceso de formalización, así también informe sobre los acontecimientos por un derrumbe y si habría afectado vidas humanas, así como de la acciones preventivas que hubieren realizado.


 Sr. Teodoro Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Abel Narciso Laquipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Seras Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Callete


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaranga


 Sr. Víctor Fernando Leiton Mayta
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilmar José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sra. Susana Maribel Morales Tapia
 Secretario del Consejo Regional (e)


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Presidente del Consejo Regional

ARTÍCULO CUARTO: TÉNGASE por concluido el encargo ordenado a la referida Comisión Ordinaria.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 19

CARTA N° 11-2019-JAQQ-CRPY-CR/GRL, del Sr. Jesús Antonio Quispe Galván Reyes, Consejero Regional Por la Provincia de Yauyos, quien solicita se considere como punto de agenda en la Sesión Ordinaria del mes de julio del 2019, **SE APRUEBE LA PROPOSICIÓN DE ORDENANZA REGIONAL QUE DECLARA DE PRIORIDAD, INTERES Y NECESIDAD PUBLICA REGIONAL LA POLITICA REGIONAL "ESTRATEGIA REGIONAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA COMO INSTRUMENTO DE ARTICULACION INTERINSTITUCIONAL ENTRE LOS DIVERSOS SECTORES DEL AMBITO DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA, A FIN DE CONSEGUIR EL DESARROLLO INFANTIL TEMPRANA ABORDANDO LOS DETERMINANTES DE LA ANEMIA Y PROMOVRIENDO LA PRACTICA DE ESTILO DE VIDA SALUDABLE"**.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

A ver consejero Jesús Antonio.

CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN

Haber presidente, como veníamos haciendo los pedidos que pase a la comisión para que se haga la evaluación respectiva.

Presidente la proposición de ordenanza cumple con todos los requisitos, pero bueno puede poner la fórmula legal para aprobar la ordenanza, si bien es cierto estamos pasando toda la comisión para su evaluación, pero la proposición de la ordenanza cumple con todos los requisitos para dar prioridad a la estrategia regional de salud alimentaria que viene enfocando el ejecutivo quien dirige el gobernador regional.

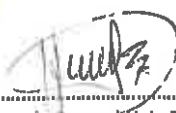
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Más participación señores consejeros.

CONSEJERO REGIONAL VÍCTOR FERNANDO TERRONES MAYTA

Pediría por su intermedio al consejero Quispe que nos especifique por favor, le agradecería bastante.

CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Amador Seras Reinoso Consejero Regional de Canta
 Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Uvía Bartolo Consejero Regional de Huarochiri	 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura
 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta Consejero Regional de Huaura	 Sr. Wilder José Velarde Campos Consejero Regional de Oyón	 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván Consejero Regional de Yauyos	 Sr. Juan Bosalino Reyes Ysla Consejero Regional de Yauyos
 Sr. Susana Maribel Morales Tapia Secretario del Consejo Regional (e)	 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón Presidente del Consejo Regional		

Presidente, con Carta N° 011-2019-JAQQ-CRPY-CR/GRL solicite se sirva a considerar como punto de agenda en la Sesión Ordinaria del mes de julio del 2019, se Apruebe la Proposición de Ordenanza Regional que Declara de Prioridad, Interés y Necesidad Pública Regional la Política Regional "Estrategia Regional de Seguridad Alimentaria como Instrumento de Articulación Interinstitucional entre los Diversos Sectores del Ámbito del Gobierno Regional De Lima, a fin de conseguir el Desarrollo Infantil Temprana Abordando los Determinantes de la Anemia y Promoviendo la Práctica de Estilo de Vida Saludable".

Cuarto Formula Legal:

Artículo primero: Declarar de Prioridad, Interés y Necesidad Pública Regional la Política Regional "Estrategia Regional de Seguridad Alimentaria como Instrumento de Articulación Interinstitucional entre los Diversos Sectores del Ámbito del Gobierno Regional De Lima, a fin de conseguir el Desarrollo Infantil Temprana Abordando los Determinantes de la Anemia y Promoviendo la Práctica de Estilo de Vida Saludable".

Artículo Segundo: Reconocer la conformación de la comisión de Estrategia Regional de Seguridad Alimentaria de la región Lima, creada mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 163-2019-PRES, de fecha 15 de marzo del 2019, con las siguientes funciones: Elaborar su plan de trabajo y reglamento interno dentro del plazo de 45 días calendarios contados desde la vigencia de la presente ordenanza. Diseñar y proyectar la Política Regional denominada Estrategia Regional de Seguridad Alimentaria de la región Lima, teniendo un plazo máximo de 120 días calendarios, la misma que deberá sustentada ante este consejo regional y el órgano ejecutivo regional para su posterior aprobación. Monitorear y supervisar y evaluar la ejecución de la Estrategia Regional de Seguridad Alimentaria una vez que esté aprobada. Revisar los lineamientos de política contenidos en la Estrategia Nacional de Seguridad Alimentaria, con el propósito de adecuarlos a la realidad regional. Promover y/o ejecutar según corresponda todas las acciones y gestiones necesarias para la alimentación desarrollo, financiamiento de la Estrategia Regional de Seguridad Alimentaria. Convocar a otras instancias del gobierno regional cuando su participación sea necesaria. Solicitar información a las dependencias del órgano ejecutivo regional que sea necesaria para el cumplimiento de sus funciones y objetivos. Presentar al gobernador regional y al consejo regional un Informe trimestral detallado producto de sus funciones. Emitir informes técnicos especializados en materia de seguridad alimentaria o relacionados a los respectivos sectores. Gestionar la inclusión de las acciones definitivas en el plan de trabajo y en la Estrategia Regional de Seguridad Alimentaria en el plan operativo institucional POI de cada dependencia del gobierno regional según corresponda.

Artículo Tercero: La presente ordenanza regional se publicará en el diario oficial El Peruano y en el portal electrónico del gobierno regional de Lima.

Señor presidente, teniendo en consideración que el gobierno regional; a través de su Resolución Ejecutiva Regional N° 163-2019, del 15 de marzo del 2019, nosotros sabemos y aquellos consejeros que participamos por invitación del gobernador regional, tanto en Yauyos, en Huarochirí y tanto en Cajatambo, se viene trabajando el tema regional de seguridad alimentaria,

Sr. Teodoro Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narváez Caquelpoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Seros Reinoso
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Víctor Fernando Terceros Mayta
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilber José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sra. Susana Maribel Morales Tapia
Secretario del Consejo Regional (e)

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

entonces señores consejeros, yo pido pues darle la formalidad del caso con una ordenanza regional para que el ejecutivo afiance el trabajo de contrarrestar la anemia en niños, de darle el soporte técnico legal para que el ejecutivo siga las acciones necesarias dentro del ámbito de nuestro gobierno regional, gracias presidente.

CONSEJERO REGIONAL VÍCTOR FERNANDO TERRONES MAYTA

Señor presidente para concluir.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Continúa consejero.

CONSEJERO REGIONAL VÍCTOR FERNANDO TERRONES MAYTA

Si justamente eso es lo que ha mencionado últimamente las actividades que viene haciendo el gobierno obedece justamente a la propuesta que está poniendo el consejero Quispe, aun mas son políticas de estado y considero que este consejo no debe demorar más y aprobar esta ordenanza en forma inmediata.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Continúe consejero Huaranga, consejero Huaranga, luego Vicente y consejero Livia y ahí terminamos Rosalino.

CONSEJERO REGIONAL EUGENIO HUARANGA CANO

Señores consejeros, la anemia y la desnutrición infantil que tiene la región Lima en un promedio de 45%, es la preocupación no solamente del gobierno regional, sino también de las autoridades locales y de los padres mismos y los niños, tenemos que avanzar en este punto, porque si bien es cierto, Cuba es el único país del mundo que no tiene desnutrición, ni anemia infantil, yo creo que hay que acercarnos, es responsabilidad de todos nosotros, la región ya viene trabajando en 4 provincias, solamente falta las 5 provincias casi costeras, yo creo que hay que formalizar y que de una vez se dé una solución a esto, gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Gracias, haber doctor Vicente.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Si quería hacer una pregunta al consejero Quispe, como queda la ordenanza regional N°012-2008, queda vigente, se sustituye, se deroga, porque estamos hablando del mismo tema, entonces tendríamos que ver en cuanto al planteamiento de la formula, tiene que dejar sin efecto, modificamos y en que parte modificamos y en que mejoramos, porque si no sería una digamos


 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Abel Narciso Chilipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Seras Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Nicibades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilder José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Susana Maribel Morales Tapia
 Secretario del Consejo Regional (e)


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Presidente del Consejo Regional

dos conceptos diferentes, dos ordenanzas en la misma región, entonces yo soy de la opinión de que debe en todo caso pasar a la comisión o con cargo a redacción para que se unifique criterios.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

Bien presidente gracias, justamente acabo de escuchar a los consejeros que me han antecedido a la palabra, yo soy el consejero de la provincia de Huarochirí y justamente mi provincia se ha detectado y no solamente se ha detectado, son 6 distritos que justamente están para poder y dar solución respectiva y bajar el índice de anemia que se ha registrado y se presenta, y veo que de parte de la política del gobierno regional de Lima, ya se viene ejecutando, se viene demostrando en favor precisamente de los niños, no solamente de mi provincia sino veo que también está la provincia de Yauyos y Cajatambo respectivamente, en las cuales ya se ha llevado a cabo las reuniones o las mesas de trabajo de manera articulada, comprometiendo a las autoridades locales y para ello veo que ya se está llevando a cabo, ya los pasos de trabajo se vienen dando y yo creo de que una ordenanza que ha habido anteriormente se ha tomado en cuenta también de acuerdo como a manifestado el consejero de Yauyos y entonces no queda más brindar ya la aprobación, porque va a terminar todo el trabajo y vamos a aprobar después de que ya termino todo, entonces es mi opinión como consejero de la provincia de Huarochirí, porque veo que esto ya se ha venido dando más de un mes, gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

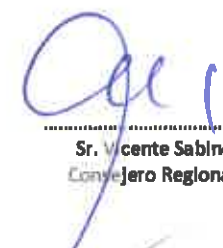
Gracias por su participación, consejero Rosalino Reyes, su palabra.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Gracias señor presidente, a ver no está en discusión la necesidad, la urgencia de este problema de la anemia, eso no es materia de discusión, nadie se está cuestionando ello, es mas en mi provincia es urgente que eso se resuelva, no olvidemos que una ordenanza tiene jerarquía de ley en nuestra región, siempre lo eh dicho y lo reitero, tiene jerarquía de ley; en tal sentido, si esa ordenanza no tiene el sustento técnico legal debido, puede ser observada por el gobernador regional, a fin de no caer en esas situaciones se hace necesario que tengamos pues, veamos y analicemos todos los requisitos y fundamentos que debe existir, ya el consejero Rivera hizo una observación estrictamente legal, en el sentido de que si esta nueva ordenanza sería habría sido vista anteriormente ya por los mismos hechos, entonces que de nuevo tendría esta nueva ordenanza para que se derogue la anterior, creo que puntualmente es una contingencia que debemos resolver, en segundo lugar yo quisiera preguntar al consejero que propone esta ordenanza si esto amerita o no alguna inversión económica, porque eso es lo fundamental también, porque me imagino que de acá de esta ordenanza saldrá algunas disposiciones reglamentarias para que se ejecute pues, lo que queremos es que se ejecute no que quede como una norma, una ordenanza, este soñando o este archivado o sin que se active inmediatamente, esa es la preocupación, entonces estoy preguntando si esta ordenanza amerita o

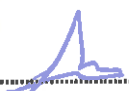

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Casapoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cajete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilber José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sra. Susana Maribel Morales Tapia
Secretario del Consejo Regional (e)


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

no está ameritando o no, alguna inversión económica de parte del gobierno regional para que no tenga peros, en tal sentido; mi opinión es que pase a comisión y se resuelva de inmediato con la intervención de los funcionarios; a fin de que se trate de inmediato también la solución de este problema que a todas luces está afectando nuestra provincia, nada más.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Gracias consejero, para terminar el doctor Vicente.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Si presidente, además la ordenanza materia de propuesta habría una interferencia o una contradicción con el Decreto Supremo N° 102-2012-PCM, que trata sobre los mismos hechos, entonces soy o reitero de que pase a comisión a fin de unificar criterios y no podamos aprobar a la ligera este tema tan espinoso, tan delicado, lo que yo estoy observando es la parte formal, no el fondo del asunto, la parte formal para no tener ningún inconveniente y además de acuerdo a la cantidad de folios nos vamos a gastar también en la publicación tiene un costo y eso también hay que poner quien va a asumir el costo, son el presupuesto del consejo, es el presupuesto del ejecutivo, eso también tenemos que manejar para no estar pues con la cara triste de que no hay recursos.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

A ver consejero Quispe, terminamos con usted.

CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN

Presidente, con el fin de enriquecer esta ordenanza, bueno aún más la ordenanza por ejemplo presidente está haciendo cumplir la Resolución Ejecutiva Regional N° 163, tiene su exposición de costo-beneficio, ya el costo-beneficio se está ejecutando, ya el gobierno regional está haciendo uso de los recursos del gobierno regional para este programa vamos a decir así, pero bien la proposición yo soy de las personas de que siempre tenemos que sacar un buen producto y si se trata de que esto vaya a comisión con el fin de nutrir y de cambiar criterios como dice el consejero de Cajatambo, bien pero también propongo presidente que sea lo más antes, que pase a la comisión de Salud pero también que se trabaje con el ánimo de enriquecer una propuesta de ordenanza y trabajar en beneficio de nuestros ciudadanos de nuestra región Lima.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Gracias señor presidente, señor consejero perdón, hemos escuchado los informes, yo creo que están las cosas claras, acá hay duplicidad y yo creo como dice el doctor Vicente para mi sugeriría que pase a la comisión para debatir eso, tranquilo a votación, entonces consejeros; todos los consejeros que estén de acuerdo que pase a la comisión de Salud, alcen la mano.


 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Abel Narchi Caquipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Seras Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilber José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Susana Maribel Morales Tapia
 Secretario del Consejo Regional (e)


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Presidente del Consejo Regional

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

Asimismo, levante la mano los que estén de acuerdo en dispensar el trámite de lectura del acta, así como la aprobación de la misma.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD, quedando la parte resolutive de la siguiente manera:

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N°128-2019-CR/GRL**ACUERDA:**

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, su envío a la Comisión Ordinaria de Salud, Población, e Inclusión Social y Personas con Discapacidad, la proposición de Ordenanza Regional que Declara de Prioridad, Interés y Necesidad Pública Regional la Política Regional "Estrategia regional de seguridad alimentaria como instrumento de articulación interinstitucional entre los diversos sectores del ámbito del Gobierno Regional de Lima, a fin de conseguir el desarrollo infantil temprano abordando los determinantes de la anemia y promoviendo la práctica de estilo de vida saludable"; para su análisis, debate, informe y/o dictamen correspondiente.

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPENSAR el presente acuerdo regional del trámite de lectura y aprobación de acta.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejeros pasamos punto número 20.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señora secretaria por favor estamos en la estación orden del día y vienen los puntos de agenda que vienen de la estación de pedido, sería el punto 20.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 20

PEDIDO DEL CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE HUARAL, solicita se apruebe mediante Acuerdo de Consejo Regional, la autorización del pleno para asistir el día 19 de julio a la sesión de instalación de la Asamblea de la Mancomunidad Regional Pacífico Centro Amazónico, a los integrantes del Consejo Regional del Gobierno Regional de Lima.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

 Sr. Teófilo Saray Sánchez
 Consejero Regional de Barranca

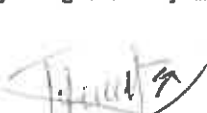

 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Seras Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cajete


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livla Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Víctor Manuel Torres Mayta
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilder Osorio de Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Juan Antonio Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Susana Mariela Morales Tapia
 Secretario del Consejo Regional (e)


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Presidente del Consejo Regional

Solicito la votación señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Correcto señor consejero, es un pedido del consejero Arrieta, ya sabemos que ustedes han aprobado a los 3 representantes de que van a asistir a la Mancomunidad Pacífico Centro Amazónico, señores consejeros, yo creo que pasamos a estación de votación, no creo que nadie se vaya a oponer.

Señores consejeros sírvanse a levantar la mano los que estén de acuerdo en autorizar a los integrantes representantes del consejo regional de Lima, en la Mancomunidad Pacífico Centro Amazónico PACA, para la sesión del día 19 de julio, en las instalaciones del Gobierno Regional de Lima, en paseo colon, los que estén de acuerdo en emitir la autorización, por favor sírvanse a levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

Asimismo, los consejeros que estén de acuerdo en aprobar la dispensa de la lectura y la aprobación del acta.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD, quedando la parte resolutive de la siguiente manera:

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N°112-2019-CR/GRL

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: AUTORIZAR a los señores Consejeros Regionales Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón, Presidente del Consejo Regional de Lima, Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes, Consejero Regional por la provincia de Cajatambo y Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho, Consejero Regional por la provincia de Huaral; representantes del Consejo Regional de Lima ante la Asamblea de la Mancomunidad Regional Pacífico Centro Amazónica (PACA) de conformidad con el Acuerdo de Consejo Regional N° 083-2019-CR/GRL, a participar de la Sesión de Instalación y Elección del Presidente de la Asamblea de la Mancomunidad Regional "Pacífico, Centro, Amazónica", la misma que se llevará a cabo el día viernes 19 de julio del presente año, a horas 10:00 a.m. en las instalaciones de la Oficina de Coordinación del Gobierno Regional de Lima – sito en Paseo Colón N°313 – Cercado de Lima.


 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca

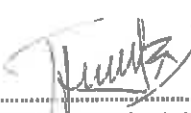

 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Seras Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Alcibiades Iruy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sr. Eugenio Huaranga Caro
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
 Consejero Regional de Huancayo


 Sr. Wilfredo José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sra. Susana Maribel Morales Tapia
 Secretario del Consejo Regional (e)


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Presidente del Consejo Regional

ARTÍCULO SEGUNDO: SOLICITAR al Gerente General del Gobierno Regional de Lima, en su calidad de responsable administrativo del Gobierno Regional de Lima, brinde las facilidades a los representantes del Consejo Regional de Lima que asistirán al evento descrito en el artículo precedente, autorizando los gastos correspondientes de traslado, alimentación y hospedaje, que les permita cumplir con el encargo que le ha encomendado el Pleno del Consejo Regional de Lima.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 21

SOLICITAR MENDIANTE ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL AL GOBERNADOR REGIONAL DE LIMA LA ANMISTIA DE LOS DOCENTES QUE PARTICIPARON DEL PARO NACIONAL Y EN LA ACTUALIDAD ESTAN SIENDO SANCIONADOS.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Arrieta su sustento por favor.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Si señor presidente, tratare de ser breve, yo creo que es un tema en el cual todos los que hemos sido alumnos con nuestros maestros, vamos a estar identificados. Señor presidente, el derecho a la huelga es un derecho básico internacional que lo contempla artículo 28° de nuestra Constitución; yo no sé señor presidente si producto de las represalias el día de mañana cuando ya se están haciendo efectivas muchas suspensiones o retiros de nuestros maestros, a nuestros alumnos a levantar la cabeza verán a otros nuevos maestros después de 4 o 5 meses de clase y cuando ese alumno pregunte porque la ausencia de mi maestro, le van a tener que responder fue porque hizo el derecho a la protesta, a ese maestro que quiso estar de pie y no de rodillas, a ese maestro salió a protestar a las calles queriendo hacer valer un derecho universal; ayer señor presidente, si me lo permite usted continuar se han cumplido 229 años de aquella fecha memorable en el mundo que es el 14 de julio, que se inicia en 1790, que es la revolución francesa, inspiración; tal vez de un modesto campesino que desde su nacimiento en Trasavia en la provincia de Maydól en la antigua Masedonia, todavía en su tumba Estromboli en Italia, se sigue sintiendo su grito que es la luzmorio, que en latín nos dice el derecho a protestar y si nosotros no aceptamos el derecho a protestar y si nosotros no aceptamos el derecho a protestar señor presidente y vamos a castigar quienes levantan la mano y más aún cuando los maestros que en asamblea nacional del 26 de mayo, acordaron irse a la huelga del 18 de junio y no por un interés personal de los maestros, sino que lo único que estaban exigiendo era la escuela pública gratuita y de calidad señor presidente y el aumento al 6%, que no era una locura de ellos, sino que era de acuerdo al artículo 83° de nuestra Carta Magna que es la Constitución la ley de leyes, entonces mal haríamos señor presidente en dejar un precedente para las futuras generaciones en suspender o aceptar el abuso de separar a los maestros, muchos de ellos castigados hasta con 3

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Nolasco Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cajete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Víctor Fernando Terceros Mayta
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wladimir José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sra. Susana Maribel Morales Tapia
Secretario del Consejo Regional (e)

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

años de acuerdo a ley, que se le descuenta si tal vez porque no lo trabajaron, pero que no se vaya más allá.

Lo que estoy pidiendo la comprensión de mis hermanos consejeros y que el colegiado acepte un acuerdo regional para pedir al gobernador, nos pueda conceder a todos en general al dirigir una acción de gracia o una amnistía general a los maestros de la región, porque son cerca de 800 o talvez maestros que van a ser separados del magisterio, si es que el consejo regional reunidos esta noche, no nos podemos al lado de ellos, muchas gracias señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias por su excelente exposición consejero Arrieta, pero para darle la formalidad a la estructura que requiere este análisis, sería de la idea que sea llevado usted su pedido a la comisión de Educación, la comisión de Educación evaluara con todo el sustento que usted está brindando el día de hoy para que por supuesto, para que dictamine y con ello ya podamos dinamizar esta situación, consejero Terrones presidente de educación, adelante.

CONSEJERO REGIONAL VÍCTOR FERNANDO TERRONES MAYTA

Bueno en principio felicitar al consejero Arrieta por la excelente exposición que ha hecho, yo solo quiero mencionar algo que de repente a veces no nos atrevemos a decir, yo si lo voy a decir, este sistema lo que quiere es mutilar el derecho de protesta de un profesor; quiere generar un precedente decir tú te vas contra el sistema mira lo que te va a pasar y particularmente nosotros no podemos permitir esto si es que realmente valoramos el trabajo que los docentes hacen, le pagan una miseria por un esfuerzo tremendo que hacen ellos, acá hay muchos profesores y saben lo que significa trabajar en las zonas alto andinas, saben lo que significa vivir con un sueldo, el hecho que ellos hayan parado para ir a Lima y reclamar sus derechos, yo creo que el estado o el gobierno no le da derecho a mutilar ese derecho a huelga que ellos tienen, entonces yo me uno a ese pedido que tiene el consejero Arrieta y creo que en esto todos los consejeros estamos de acuerdo, no podemos permitir que se abusen nuestros amigos y hermanos y colegas docentes.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias consejero, podemos aprovechar que el día viernes esta sesionando la comisión de Educación y podría invitar al consejero Arrieta para que en la estación de pedido ingrese justamente el petitorio que está solicitando el día de hoy.

CONSEJERO REGIONAL VÍCTOR FERNANDO TERRONES MAYTA

Esta invitado.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias, consejero brevemente, Quispe, Beltrán y Arrieta nuevamente, Quispe adelante y luego Reyes.


 Sr. Tedfiljo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca

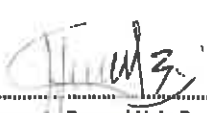

 Sr. Abel Narciso Cutquipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Seras Relnoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Alciblaides Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cuzco


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Uvía Bartolo
 Consejero Regional de Huancavelica


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huancayo


 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
 Consejero Regional de Huancayo


 Sr. Wilder José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Susana Maribel Morales Tapia
 Secretario del Consejo Regional (e)


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Presidente del Consejo Regional

CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN

Presidente, solamente unirme al pedido, acá ningún consejero se va a oponer porque ese es una realidad, nosotros no podemos marginar más a nuestros maestros, no solamente de nuestra región, todos nuestros maestros del Perú; pero sí presidente que se tome la rapidez, si nosotros queremos apoyar de verdad a nuestros maestros, hallamos acciones y la acción es rápida; tenemos por invitación a nuestro presidente de la comisión de educación el día viernes una sesión descentralizada en la provincia de Huaral y bien ahí el pedido del consejero Arrieta se puede tomar, porque yo estoy muy seguro que ningún consejero va a votar en contra; aún más hay mucho que hacer por el sector educación y aún más por el profesor, como dijo el consejero Terrones, profesor mal pagado, pero sin embargo debemos recordarnos que gracias a un maestros estamos acá y en esa medida presidente para darle la formalidad legal que se pase a la comisión y que la actuación de ese trabajo sea rápido para que nuestros maestro de alguna forma digan pues ahí están las autoridades, imagino que un maestro también voto por nosotros y que de alguna forma estamos cumpliendo con una función dentro del consejo regional, gracias presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias señor consejero, ahora damos el uso del consejero Beltrán, adelante consejero.

CONSEJERO REGIONAL ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ

Gracias señor presidente, para comunicarle al consejo la vez pasada tuvimos una reunión con el gobernador y todos los SUTES regionales y los SUTES provinciales, donde los cuales dos temas y una de ellas fue el dar el día libre, ellos tienen ganado corresponde al día lunes 8 con goce de haberes y asimismo también se quedó ahí con director de desarrollo social y con los asesores y con el gobernador que tuvieron presente y estuvieron presente los profesores del SUTE regional donde también se quedó ya, ellos quedaron en sacar, más bien iban a coordinar un día para poder definir unos temas ahí y eso ya hay una voluntad por parte del gobernador, solamente quería aclarar eso.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias consejero por su aclaración, ahora damos el uso de la palabra al consejero Arrieta, luego sigue Reyes y terminamos con Livia.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Si señor presidente, para felicitar las intervenciones que hacen un momento podido recibir en todos en general porque es un sentimiento, un sentimiento que a través de la historia ya lo dijo el consejero Quispe quien no le debe, quien no guarda el recuerdo de un maestro y hoy día justo que estamos con la resaca de la celebración revolución francesa que se inicia justamente para protestar contra la guardia nacional contra el gran Lafachek, que era más conocido como el gran


 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Abel Narciso Caquidoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Seras Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cajete


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaranga


 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wladimir José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Susana Maribel Morales Tapia
 Secretario del Consejo Regional (e)


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Presidente del Consejo Regional

miedo, entonces los revolucionarios escuchando la voz que dejó Espartaco que dejó en la historia es que se inspiran, yo le voy a pedir las disculpas a la comisión, este viernes estamos convocados para la Comunidad Pacífico Centro Amazónica el PACA y ellos si vamos ahora ponemos de acuerdo y es cierto el día de hoy también el consejero Beltrán en sus pedidos que es necesario ver el tema de la deuda social que ya fue aprobada el primer pedido que hice en consejo y con el apoyo del consejero Terrones, pero que falta de una u otra manera para presionar a que se cumpla, siguen muriendo maestros, siguen maestros con enfermedades terminales, siguen maestros celebrando su tercer o quinto aniversario de un familiar y no se le paga luto, no se le paga preparación de clases en fin, tienen que estar mendigando haciendo juicio por lo que es suyo pero basta ya pues señor presidente, yo creo que la iniciativa no se va a poder ver en este momento por el tiempo pero el pedido del consejero Roy va a dar un nacimiento a un acuerdo de consejo que ya está aprobada pero está impulsada ahora a través de una mesa, ya hare llegar el sustento y esta acá el secretario general del SUTE de la región, el profesor combatiente Rogger Apollinario para que nos pueda alimentar más a la comisión y poder sustentar el día viernes el pedido que se está haciendo en este momento, muchas gracias señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias por su aporte señor consejero, también contamos con la participación del consejero Reyes, adelante consejero.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Gracias señor presidente, creo como ya se dijo el pedido es noble y que duda cabe que en cada uno de nosotros está el pensamiento de que nuestro docente, nuestros maestros, más aun quien formamos parte del magisterio o hemos formado, consideramos que este tema es algo ideológico y político depende de los gobernantes y yo coincido con lo manifestado por el consejero Arrieta en el sentido de que no es posible reprimir un derecho que tienen los docentes como es el derecho a huelga el derecho a paro, eso creo que no está en discusión, también creo que no debería pasar a la comisión de educación porque no tendríamos argumentos para cuestionar la amnistía que se está buscando, entiendo de que varios o algunos docentes serian objeto de un proceso disciplinario por ese hecho y lo que entiendo es que el acuerdo de consejo seria solicitar a las autoridades ojo son autoridades que están llevando a cabo un proceso administrativo que todo eso queda en el olvido, políticamente creo que tiene fundamento nuestro pedido, ideológicamente también como ya lo resalto el consejero Arrieta, sin embargo hay que siempre buscar la parte estrictamente legal, a fin de que de resultado lo que pedimos y no sea solamente un compromiso popular; en tal sentido, yo considero que debería pasar de manera urgente y con el dictamen correspondiente a la comisión de asuntos legales, a efecto del pronunciamiento de que si es posible o no que el consejo emita un acuerdo en la que se solicite la amnistía de un proceso administrativo disciplinario que se estaría llevando a cabo, como por ejemplo el no estar interfiriendo en decisiones que ya están establecidas, entonces hay que tener un poquito de


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

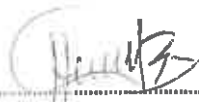

Sr. Abel Narciso Caquilpoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilber José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sra. Susana Maribel Morales Tapia
Secretario del Consejo Regional (e)


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

cuidado por ahí creo yo, considero que en vez de pasar a la comisión de educación en la creo que todos estamos de acuerdo debería pasar reitero a la comisión de asuntos legales para que vea puntualmente si le corresponde o no al consejo regional solicitar pues de que se trunque todo ese proceso disciplinario que desde ya creo que es injusto porque no se puede reprimir como ya se dijo acciones de hechos que viene de hace mucho atrás, no solamente para el magisterio sino para toda la clase trabajadora, me preocupa solamente ese punto si tendríamos capacidad o no o competencia o competencia perdón antes de capacidad, tendríamos competencia para que podamos solicitar en la práctica que se trunque se determine la amnistía para todos esos procesos que se están llevando a cabo, solamente ese extremo para que pase a la comisión de asuntos legales, esa es mi opinión señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias por su aporte señor consejero, como ya han escuchado tenemos 2 posiciones, una que vaya a la comisión de educación, la segunda que vaya a la comisión de asuntos legales, queda a potestad del pleno señores consejeros, adelante consejero.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Solamente como antecedente, el gobierno central la huelga la declaro ilegal y manifestó que se sancionara con la suspensión de los pagos y un máximo de 31 días en algunos casos, pero está saliendo en este momento resoluciones donde se le da el fin del contrato a muchos profesores, estamos yendo más allá lo que el gobierno central opino, entonces simplemente está en nuestras manos el día de hoy si hubiese sido posible aprobarlo mediante acuerdo regional y pasárselo al gobernador porque esto ya se lo ha conversado ya con el gobernador o en todo caso el sentimiento de que pasara a la comisión de educación pero hay una apreciación de que vaya a la comisión de asuntos legales, porque no hacemos una comisión mixta, porque dentro de la comisión de educación hay profesores pero también son abogados en todo caso es una comisión sólida para poder tratar este tema que no van a desconocer, son maestros y son abogados conocen a fondo el tema, entonces yo lo dejo a consideración del consejo.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias consejero, a ver consejero Terrones, adelante tiene usted el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL VÍCTOR FERNANDO TERRONES MAYTA

A ver como lo explico el tema, es una decisión política del gobierno, yo quiero que entiendan eso, el gobierno sabe lo que está haciendo, lo que está haciendo es amedrentar lo que quiere es tapar, lo que quiere que no se levante una hoja y se le diga A, está mutilando los derechos de un docente y eso amerita una respuesta política, si vamos a tener miedo a dar una respuesta política, yo pienso que nos hemos equivocado de estar acá, no debe demorar mucho tiempo porque ya está ejecutándose, ya acciones y esta acción debe ser inmediata pase o no pase a la comisión, lo


 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca

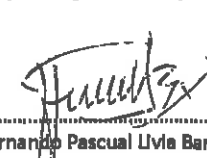

 Sr. Abel Nuncio Caquipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo

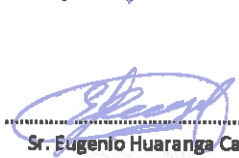

 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Laras Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cajamarca


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Uvía Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huancayo


 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
 Consejero Regional de Huancayo


 Sr. Wladimir José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Susana Maribel Morales Tapia
 Secretario del Consejo Regional (e)


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Presidente del Consejo Regional

que pienso que de acá del consejo debe salir un acuerdo que inmediatamente contra reste esa acción, particularmente si hay riesgo que correr la corremos los riesgos pero no podemos permitir que una cantidad impresionante de docentes salgan a la calle, va a pesar sobre nosotros esa responsabilidad de no haber hecho algo por ellos, bueno particularmente yo estoy dispuesto, si estoy dispuesto a correr los riesgos que sean pertinentes.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejeros, contamos con la participación de Livia también, adelante Livia.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

Gracias señor presidente, justamente habiendo escuchado las versiones de cada uno de nuestros colegas consejeros y tratándose específicamente sobre el tema que ya está bastante vertido, yo considero que debe aprobarse este acuerdo y estoy de acuerdo al mismo tiempo con la petición solicitada por el consejero Arrieta que todo ello va a redundar precisamente en favor de los maestros que en este momento están pasando esa situación tan difícil, yo creo de que todo ciudadano, todo profesional y más aun tratándose de maestro en realidad es justa los reclamos y por lo consiguiente no podemos tampoco mellar esa acción que ellos en virtud de buscar las mejoras en buscar las mejoras están en todo el derecho que le asiste, por ello no ahondado más rectifico una vez más mi posición de apoyo, justamente a la petición formulada por nuestro consejero a favor de los maestros que están en este momento a la espera que le podamos brindar el apoyo a través del consejo regional.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Correcto consejero, pero vamos a cristallar esto, como dicen comisión mixta, educación, legal, a ver consejero Vicente, adelante.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Señor presidente, si bien es cierto este es un foro político, pero tenemos que tener mucho cuidado, no podemos aprobar de la nada, todos son dichos, tenemos que tener por lo menos un informe legal, un informe técnico, yo estoy a favor de la propuesta pero que sustenta, que respalda el acuerdo de consejo, por eso que pase a la comisión de educación y con los asesores legales que nos presenta la documentación y hacemos la votación correspondiente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Rivera, damos pase a Quispe de Yauyos.

CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN

Presidente, yo pido que invite al asesor del consejo para que nos de la fórmula legal o que nos explique qué implicancia tendría, nadie está en contra incluso aún más si esto pasa a la comisión de educación, una comisión mixta hay que ponerle con carácter de urgente para que en poco


 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca

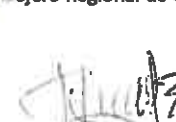

 Sr. Abel Narciso Caquilpoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Seras Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Alciblaides Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri

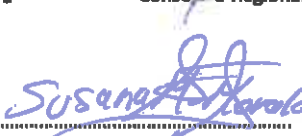

 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Víctor Fernando Ferrerón Mayta
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilber José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysía
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Susana Maribel Morales Tapia
 Secretario del Consejo Regional (e)


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Presidente del Consejo Regional

tiempo se resuelva, presidente yo pido que invite al asesor de consejo para que nos dé una explicación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias consejero, previo a ello contamos con un oficio que ingreso el 11 de julio a mi despacho donde justamente solicitan la petición de gracia en cese administrativa para que se dejen sin efecto las resoluciones que sancionan a los docentes y absolución y archivo de las resoluciones que apertura procesos administrativos a los docentes que han ejercido su legítimo derecho a huelga durante los años 2017-2018, acá a ingresado esto al despacho; yo particularmente soy de la idea que pase a la comisión de educación y ahí con los asesores legales analicen, pedido como soporte este petitorio donde ya hay una demanda publica, pasamos a votación.

Gracias consejeros voy a someter a votación. Señores consejeros sírvanse a levantar la mano los que estén de acuerdo en pasar a la comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Deporte, el pedido solicitado por el consejero regional Jorge Arrieta Camacho en donde solicita que mediante acuerdo consejo regional, se apruebe la amnistía a los docentes que participaron del paro nacional y en la actualidad están siendo sancionados, los que estén de acuerdo sírvanse a levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

Asimismo, señores consejeros sírvanse a levantar la mano los que estén de acuerdo en dispensar el trámite de lectura del acta, así como la aprobación de la misma.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD, quedando la parte resolutive de la siguiente manera:

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 129-2020-CR/GRL

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: ENVIAR, el pedido realizado por el Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho, Consejero Regional por la provincia de Huaral, quien solicita que se apruebe mediante Acuerdo de Consejo Regional, exhortar al Gobernado Regional de Lima, la amnistía a todos los docentes de la Región Lima, que han participado de la huelga nacional y a la actualidad vienen siendo sancionados; a la Comisión Ordinaria de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Deporte, para su análisis, debate, informe y/o dictamen correspondiente.


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alciblaes Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Eusebio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Víctor Fernando Tirones Mayta
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosallino Reyes Ysía
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Susana Maribel Morales Tapia
Secretario del Consejo Regional (e)


Sr. Carlos Roberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

CONSEJERO REGIONAL ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ

Cuestión de orden, de igual manera ya que están los profesores para que también es acerca de los profesores y adelantar mi pedido, solamente por el tema de los profesores.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Que pedido es consejero.

CONSEJERO REGIONAL ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ

Lo que le eh pedido es conformar una comisión especial entre el gobierno regional de Lima, el consejo regional de Lima, la dirección regional de educación y los representantes del magisterio de toda la región Lima, para solicitar posteriormente al Ing. Ricardo Chavarría establezca con dispersiones para el cálculo de la bonificación especial mensual por la preparación de clases y evaluación, pago de asignación por cumplir 20, 25 y 30 años de servicios oficiales prestados al estado y el pago de subsidio por el fallecimiento y gasto de sepelio deben otorgarse en base a remuneración total, este es otro.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero, pero está bien, justo terminamos con los pedidos del consejero Arrieta y de ahí siguen los suyos, vamos a respetar el orden consejero, ya falta un punto nomas y entra los tuyos, consejero Arrieta siguiente punto, perdón secretaria primero.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 22

SE CONFORME UNA COMISION INVESTIGADORA POR TODOS LOS ACTOS DE CORRUPCION QUE SE VIENE SUSCITANDO EN LA UGEL DE CAÑETE

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Gracias señor presidente, mi pedido señor presidente referente a este punto, voy a solicitar que pase a la comisión de educación y que se instale ahí una comisión investigadora, hemos estado en la ciudad de Cañete, en la provincia de Cañete, en la ciudad bendita y productora de Cañete y nos hemos encontrado al acudir a un llamado de los dirigentes del sindicato de la Ugel N° 8, en una reunión en la cual estuvo en el mismo despacho de la licenciada directora y donde esta comitiva que estaba encabezada por su persona como consejero anfitrión, con el consejero Terrones presidente de la comisión de educación y también los dirigentes que hacían suya la denuncia, hemos podido reunimos con la directora y lo primero que le hemos pedido señor presidente es de que puedan asistir los trabajadores de planta que eran 5 todos ellos dirigentes del sindicato para que pudieran expresar las denuncias respectivas, a lo cual la directora acepto pero a su vez le pedimos que no hagan represalia alguna contra ella, señor presidente nosotros


 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca

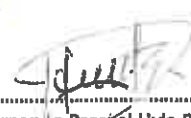

 Sr. Abel Narciso Caquidoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Seras Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilfredo José de Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Jesus Antonio Conipe Galván
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sra. Susana Maribel Morales Tapia
 Secretaria del Consejo Regional (e)


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Presidente del Consejo Regional

nos hemos retirado del local de la Ugel N° 8 en la ciudad de Cañete y las pocas horas nos llegaban copia vía WhatsApp de un memorando que la directora le enviaba a los profesores, a los empleados o profesores asistentes, dirigentes del sindicato que estuvieron en esa reunión donde nosotros los habíamos convocado de acuerdo a las facultades que nos da la ley y en donde la directora le exigía, explicaciones por qué habían abandonado su puesto, ese memorando no era contra ellos era contra nosotros contra el consejo regional de Lima, y que simplemente lo único que estábamos pidiendo señor presidente era que nos explicara, por qué el origen de la denuncia, cuando ella había hecho compras por no recuerdo la cantidad si era 160 o 170 mil soles, compras que había realizado en un solo día del mismo producto pero a 5 proveedores distintos, nosotros le pedíamos que nos explicara por qué habían destinados cerca de 170 mil soles para el mejoramiento de su local, ubicado en el colegio Santa Rita de Casia, pero que el dinero estaba destinada para el colegio Sepúlveda y que habían gastado este dinero segúan en el mismo local y el local donde lo habían gastado no existía expediente ni estudio alguno y cuando le preguntamos porque si es que había un convenio, me dijo que no, que no era necesario estudios y por último ella no lo había hecho, quien lo había hecho era el jefe de abastecimiento, nosotros estábamos sorprendidos, le preguntábamos quien era el jefe de abastecimiento de la región, de la DREL, no nos dijo que era de la Ugel N° 8, cometen una serie de infracciones pero ella no es responsable de nada, ella no dirige nada, se le acusa de corrupción no se da ni por enterada; de igual manera señor presidente se le pregunto como un funcionario podía recibir dos sueldos a la vez de dos ugeles distintas a un funcionario de la Ugel N° 1 que a su vez había sido contratado por la Ugel N° 8 de Cañete y que se le había pagado y se le había, ya lo había cobrado sin convenio alguno, estas y otras denuncias más son las que ameritan señor presidente, una de ellas, una falta grave, falta de respeto a una decisión del consejo en una misión fiscalizadora y las otras que son delitos que están tipificados señor presidente, están tipificados por eso pido señor presidente, que este pedido pase a la comisión, a la comisión de educación para que se instale la comisión investigadora respectiva, muchas gracias señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias por su sustento consejero Arrieta, nuevamente agradeciendo su visita a mi provincia de Cañete junto con el consejero Terrones, es de vital importancia que este tema se trate a la brevedad posible, hoy día hemos contado con la presencia de las trabajadoras de la Ugel N° 8 de Cañete, quienes han venido hasta el consejo a dejar todo el legajo documentado de las denuncias presentaron en aquella reunión, es compromiso de mi persona derivar al presidente de la comisión de educación para que el día viernes lo puedan tocar en la sesión que van a realizar en la provincia de Huaral, muchas gracias señores consejeros, va Qulspe y luego ya sometemos a votación.

CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN


 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Seras Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Jorge Herólan Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Víctor Fernando Terróns Mayta
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilfredo Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysa
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Susana Maribel Morales Tapia
 Secretario del Consejo Regional (e)


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Presidente del Consejo Regional

Presidente, si bien es cierto se escucha de todos los directores de la Ugel de las 9 provincias de nuestra región el alto presuntamente de corrupción que existe y eso no es ajeno la provincia de Yauyos; hace días acaba de salir un audio por las redes sociales donde como presuntamente se negociaba el tema de proveedor, entonces justo presidente estaba pidiendo que en la comisión de educación que vamos a sesionar en la provincia de Huaral, el día viernes al presidente que invite al director de la Ugel de la provincia de Yauyos, pero presidente aún más sabiendo la necesidad de no solamente de Yauyos ni Cañete, porque en la misma situación creo que esta Huaral, en la misma situación están las 9, presidente teniendo en consideración que yo creo que ya van como 6 años algunos, presidente yo pido a través de la comisión de educación se haga una exhaustiva investigación y aún más coordinar con el ejecutivo para ver la forma de como removemos a los 9 directores de Ugeles por los presuntos actos de corrupción, ya prácticamente han estado 8 años en cada Ugel, entonces presidente pido me aunó al pedido del consejero Arrieta, no es solo Cañete, yo le felicito por la acción que han tomado y aún más nosotros debemos demostrar de que nosotros tenemos que trabajar en función a mejorar la educación, prácticamente presidente con esa forma de amordazar al trabajador de Cañete, la directora quiere demostrar así vengas con los consejeros igualito te voy a sancionar, quiere mostrar su poder sobre nosotros, entonces nosotros tenemos que buscar presidente las herramientas legales para de una vez acabar con esto y coordinar de repente con el ejecutivo y con el ministerio de educación para que este nombramiento o encargatura que tienen adicional 2 años creo de una vez se termine y se convoque a una nueva; a través del ejecutivo del gobierno regional a una nueva convocatoria para concurso de directores de las 9 Ugeles de nuestra región Lima, señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias señor consejero, ya el consejero Terrones ha tomado la atención respectiva, ya tiene más o menos planificado lo que va a hacer en su comisión del día viernes y, por lo tanto, le damos el uso de la palabra para que nos comente.

CONSEJERO REGIONAL VÍCTOR FERNANDO TERRONES MAYTA

Así nomas de repente, yo creo que deberíamos por ejemplo hacer por semana una reunión descentralizada en cada Ugel, hacer lo que está haciendo por ejemplo por la invitación del consejero de Huaral, para que los docentes o las personas que quieren hacer denuncias, decepcionarlas ahí documentar la denuncia y empezar accionar inmediatamente, por mí no habría ningún problema, nose si los demás miembros de la comisión de educación estarían el tiempo disponible, esta semana lo hacemos en Huaral, la siguiente semana vamos a Yauyos que es urgente y planificamos en cada semana una reunión, Cajatambo pero ahí nos ayudaría los consejeros de la provincia, justamente a difundir la presencia de la comisión para que vengan los entre hacer las denuncias correspondientes ahí, no se de repente quedaría esto como un comentario o pre acuerdo, un acuerdo.



Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel Narciso Caguiñán Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



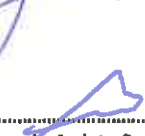
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Amador Seras Relnoso
Consejero Regional de Canta



Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Pascual Uvía Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huancayo



Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huancayo



Sr. Wilber José Verde Campos
Consejero Regional de Oyón



Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Susana Maribel Morales Tapia
Secretario del Consejo Regional (e)



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Excelente señor consejero, ahora damos pase a la Intervención de Livia de Huarochiri, adelante consejero.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

Gracias presidente, efectivamente se han tocado temas y se vienen tocando temas de vital importancia en el consejo regional y nos asiste todo el derecho ya que como fiscalizadores, tenemos que ver en todas las instituciones y sobre todo hablando de educación y salud debemos de poner énfasis y trabajar de manera articulada, yo creo de que ya las comisiones están asignadas dentro del consejo regional, entonces me parece muy bien que se debe de hacer las intervenciones correspondiente en educación y en salud al mismo tiempo, porque valgan verdades hay acciones que no gustan para nada, son víctimas por decir la verdad algunos maestros por decir la verdad algunos maestros de lo que viene pasando en las Ugeles, de manera verbal yo escuchado pero con los maestros que eh conversado les eh solicitado que nos haga llegar por escrito y de esa manera reforzar y sirve en realidad para también tomar las acciones correspondientes, estoy de acuerdo en ello y que todo se realice a la brevedad.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

Asimismo, señores consejeros sírvanse a levantar la mano los que estén de acuerdo en dispensar el trámite de lectura del acta, así como la aprobación de la misma.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD, quedando la parte resolutive de la siguiente manera:

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 130-2020-CR/GRL**ACUERDA:**

ARTÍCULO PRIMERO: ENVIAR, el pedido realizado por el Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho, Consejero Regional por la provincia de Huaral, quien solicita que se investigue todos los actos de corrupción que se vienen suscitando en las diferentes áreas de la UGEL 08 de Cañete; a la Comisión Ordinaria de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Deporte, para su análisis, debate, Informe y/o dictamen correspondiente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Punto N° 23

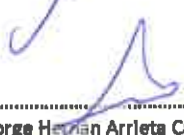
Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

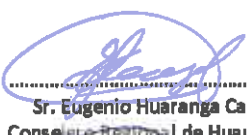

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Albiades Hoy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Víctor Fernando Llerónes Mayta
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Susana Maribel Morales Tapia
Secretario del Consejo Regional (e)


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

ORDENANZA REGIONAL 016-2017-CR-GRL

Ordenanza Regional que Instituye como Símbolos Regionales: La Bandera, El Escudo y El Himno Del Gobierno Regional De Lima.

ARTICULO PRIMERO. - INSTITUIR como símbolo Regional, la Bandera de la Región Lima, que tiene como característica el fondo base color blanco que simboliza la integración y paz, en la parte central figura el Escudo Regional simbolizando a las nueve provincias del Gobierno Regional de Lima, que será utilizado como emblema oficial en los actos cívicos y actividades protocolares de nuestra Región y Nación.

ARTICULO SEGUNDO.- INSTITUIR como símbolo Regional, el Escudo de la Región Lima, creado por el ilustre , Sr. Alfonso Salcedo Rubio; Que es de manera geométrica simboliza la unión confraternidad y tiempo, la chacana o cruz andina, es un símbolo recurrente en las culturas originarias de los andes, registrándose por primer vez en la cultura caral, la civilización madre de américa, predomina los colores del arco iris, amarillo, rojo, verde oscuro, marrón, verde claro, azul, celeste, púrpura y anaranjado, cada uno simboliza una de las 9 provincias del gobierno regional de Lima, lado izquierdo del símbolo, las provincias de Cañete amarillo, Barranca rojo, Huaral verde oscuro, Canta marrón, en el centro de la provincia de Huaura verde claro, lado derecho de las provincias de Oyón azul, Cajatambo celeste, Yauyos púrpura y Huarochirí anaranjado que será utilizados como emblema oficial en los actos cívicos y actividades protocolares de nuestra región.

ARTICULO TERCERO. - INSTITUIR el Himno Regional como símbolo del Gobierno Regional de Lima, la cual se deberá entonar con el protocolo respectivo en toda reunión o ceremonia cívica, patriótica, militar y en los estamentos educativos de todos los niveles y modalidades de la educación en nuestra región, cuya letra y y música ha sido compuesta por el ciudadano ilustre Sr. Luis Ángel Díaz Roldan, siendo la siguiente:

ARTICULO CUARTO. - DEJAR SIN EFECTO el Decreto Regional N°004-2012-GRL/PRES, donde se institucionaliza el Himno de la Región Lima.

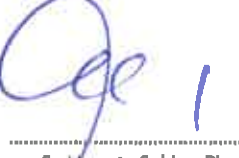
ARTÍCULO QUINTO. - MODIFICAR el Artículo 10° la Ordenanza Regional N°013-2012-CR-RL, en su CAPITULO 111 DE LAS CARACTERISTICAS DE LAS CONDECORACIONES.
Siendo las 13:22 pm culmina la sesión.

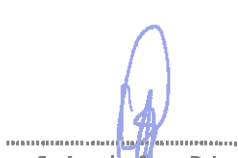
La que quedará redactada de la siguiente manera:

"ARTICULO 100. - Para el otorgamiento de las Condecoraciones del Gobierno Regional de Lima, la medalla debe reunir las siguientes características: Medalla de oro: contenido de alto relieve, tamaño de 6x6 aprox., 1ml. de grosor, material bañado en oro, según modelo anexo al presente

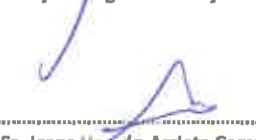

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Naután Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Uvía Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Víctor Fernando Texonés Mayta
Consejero Regional de Huaura


Sr. Winder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Susana Maribel Morales Tapla
Secretaria del Consejo Regional (e)


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

reglamento. Medalla de bronce: contenido de alto relieve tamaño 6x6 aprox., 1ml. de grosor, material de bronce, según modelo anexo al presente reglamento".

ARTICULO SEXTO. ENCARGAR al Sr. Nelson Chui Mejía, Gobernador Regional del Gobierno Regional de Lima, el cumplimiento de la presente Ordenanza Regional.

ARTICULO SEPTIMO. La presente Ordenanza Regional se publicará en el Diario Oficial "El Peruano" y en el portal del Gobierno Regional de Lima (www.regionallima.gob.pe). Comuníquese al gobernador de Lima para su promulgación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Correcto consejero, pasamos al siguiente punto también es un pedido solicitado por el consejero Roy Beltrán, doy pase a la secretaria para que anuncie el punto.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 24

SE CONFORME UNA COMISION INVESTIGADORA SOBRE LOS SERVICIOS DE COBERTURA A TODO RIESGO DE LAS UNIDADES DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Beltrán sustente su pedido.

CONSEJERO REGIONAL ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ

Gracias señor presidente, bueno el pedido es que se forme la comisión Investigadora sobre los servicios de cobertura a todo riesgo de las unidades del gobierno regional de Lima, como sabemos hay una directiva N° 02-2012-GRL, que establece que ninguna unidad del gobierno regional de Lima debe circular sin cobertura de seguro a todo riesgo y eso es más que nada son las movibilidades del 2012 para adelante, entendido que el seguro se venció creo en enero y hasta el momento se ha llevado a cabo 3 procesos y hasta la fecha no tiene seguro de riesgo; tal es así ha visto ya creo que dos accidentes que ha llevado a cabo y eso quien va a poner, otro ejemplo de que si no se puede disponer como se está utilizando los carros, que puede pasar un chofer o algo como ya sabemos consejeros anteriores también han tenido sus accidentes y no se ha cubrido nada al tema de seguros de riesgo y eso es una responsabilidad en todo caso exhorta directamente a los funcionarios quien esté a cargo del área.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA


Sr. Teodoro Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narcizo Canquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Herman Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livá Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaranga


Sr. Víctor Fernando Ferrer Mayta
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilfredo Viquez Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Susana Maribel Morales Tapia
Secretaria del Consejo Regional (e)


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

Correcto consejero muchas gracias por su sustento, eso usted lo puede realizar de manera individual hacer suyo un pedido a manera de fiscalización pedir un inventario de todas las unidades del gobierno regional que cuenten o no cuenten con el seguro; una vez que usted valida la información ya puede proponer mediante un acuerdo de consejo exhortar al gobernador a que dé cumplimiento a los parámetros de acuerdo a los parámetros que están establecidos de acuerdo a que los vehículos tienen que contar con seguro todo riesgo; eso queda a su criterio señor consejero porque de repente instalar una comisión investigadora para algo que usted lo puede hacer totalmente solo y también solicitando una información documentada al ejecutivo eso es rápido, hacer un inventario de los vehículos que cuenten o no con el seguro.

CONSEJERO REGIONAL ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ

En todo caso señor presidente, que pase a la comisión de fiscalización para ver ese tema porque quiero que pase a comisión, porque está atentando contra el riesgo de toda la persona de la región Lima.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Así es consejero también le agradezco su intervención, ahora vamos a dar pase al consejero Terrones, adelante consejero.

CONSEJERO REGIONAL VÍCTOR FERNANDO TERRONES MAYTA

Señor presidente ese es un tema administrativo, debe preocuparse que debe preocuparse el nuevo secretario en que realmente esos seguros se deben dar inmediatamente, lo que la preocupación sino me equivoco habla específicamente del consejo regional.

CONSEJERO REGIONAL ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ

Todo, todo.

CONSEJERO REGIONAL VÍCTOR FERNANDO TERRONES MAYTA

Todo el Gore, a ya, entonces es un tema administrativo.

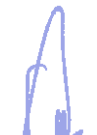
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Por eso Víctor, a manera de fiscalización el sí puede solicitar el inventario para que con que unidades cuentan o no.

CONSEJERO REGIONAL VÍCTOR FERNANDO TERRONES MAYTA

Sería que lo pase a la comisión de fiscalización, que trabajen.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Amador Seras Reinoso Consejero Regional de Canta
 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Iván Bartolo Consejero Regional de Huarochiri	 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura
 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta Consejero Regional de Huaura	 Sr. Wilder José Velarde Campos Consejero Regional de Oyón	 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván Consejero Regional de Yauyos	 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla Consejero Regional de Yauyos
 Sra. Susana Maribel Morales Tapia Secretario del Consejo Regional (e)	 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón Presidente del Consejo Regional		

Consejero.

CONSEJERO REGIONAL ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ

Señor presidente, el pedido es que en todo caso pase a comisión, porque 3 procesos se van hasta el momento que se ha llevado a cabo, 3 procesos hasta la fecha por el monto de 216 mil soles y no se está llevando a cabo, que es lo que está sucediendo, hay incumplimiento, incapacidad de los funcionarios o porque 3 procesos se está llevando deslerto hasta la actualidad a eso me refiero, por eso justamente determinar para llevar a cabo una reunión con la parte ejecutiva lo que viene sucediendo.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Correcto consejero, entonces lo pasamos a la comisión de fiscalización a pedido suyo, previamente vamos a contar con la participación del consejero de Barranca, el consejero Garay, adelante consejero.

CONSEJERO REGIONAL TEÓFILO GARAY SÁNCHEZ

Señor presidente, señores consejeros, quisiera que se aclare, lo que se está pidiendo es el SOAT o es el seguro contra todo riesgo, que son diferentes.

CONSEJERO REGIONAL ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ

Seguro de todo riesgo, señor presidente no se lleva hasta el momento, no tiene el seguro de riesgo de las movilidades, las 60 movilidades que tiene la región Lima hasta el momento no se ha podido comprar los seguros y eso es verificante, pongamos, ya creo que a hubo dos accidentes, no tenemos informe acerca de eso, creo que hay denuncias de alguno ciudadanos que han presentado donde habido quien va a responder esas movilidades y si hubiera pérdidas humanas acá quien es responsable de todo esto.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

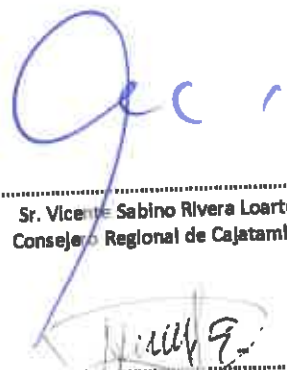
Correcto, señor consejero, entonces vamos a someter a votación para pasarlo a la comisión de Fiscalización y Reglamento, de acuerdo, señores consejeros ingresamos a la estación de votación. Sírvanse la mano lo que estén de acuerdo, y no ya estamos en votación.

CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN

Una cuestión de orden, el proceso al que se refiere el consejero Roy, yo estuve en la oportunidad de revisar el proceso visto que se ha caído, pero presidente una cuestión de orden, presidente para solamente aclarar el tema, se lanzó 3 veces, pero en la cuarta si fue dada, lo que mencionaba el consejero hay una preocupación el seguro contra todo riesgo es un tema de fiscalización.

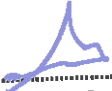

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquilpoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Eugenio Huadach Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Victor Fernando Terreros Mayta
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilfredo Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Susana Maribel Morales Tapia
Secretario del Consejo Regional (e)


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Está bien, está bien lo que sustenta el consejero Beltrán, llamado al consejero Livia estamos en votación.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Un llamado al consejero Livia, consejero Livia.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señores consejeros, sírvanse a levantar la mano los que estén de acuerdo en que pase a la comisión de Fiscalización y Reglamento, la investigación sobre los servicios de cobertura a todo riesgo de las unidades del gobierno regional de Lima, los que estén de acuerdo por favor levanten la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

Asimismo, señores consejeros levanten la mano que se dispense el trámite de lectura y aprobación del acta.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD, quedando la parte resolutive de la siguiente manera:

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N°131-2019-CR/GRL**ACUERDA:**

ARTÍCULO PRIMERO: ENVIAR, el pedido realizado por el Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez, Consejero Regional por la provincia de Cañete, respecto a que se investigue sobre los servicios de cobertura de seguro a todo riesgo de todas las unidades vehiculares con las que cuenta el Gobierno Regional de Lima; a la comisión ordinaria de Fiscalización y Reglamento, para su análisis, debate, Informe y/o dictamen correspondiente.

Vamos a llegar hasta los puntos del consejero Vicente, entonces los saludos.

CONSEJERO REGIONAL ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ

Yo le pedí un pedido más que le había hecho.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Perdón, si falta un pedido consejero Beltrán, por favor secretaria.


 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Abel Narciso Laquipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Serran Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Víctor Fernando Tarríos Mayta
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilmar José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Luis Antonio Quispe Galván
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Susana Maribel Morales Tapia
 Secretario del Consejo Regional (e)


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Presidente del Consejo Regional

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 25

PEDIDIO CONSEJERO ALCIBIADES ROY BELTRAN GUTIERRES POR LA PROVINCIA DE CAÑETE, SE CONFORME UNA COMISION ENTRE EL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA, CONSEJO REGIONAL Y LOS REPRESENTANTES DE LOS MAESTROS, A FIN DE LLEGAR A UN ACUERDO RESPECTO A LOS BENEFICIOS PENDIENTES DE LOS MAESTROS.

CONSEJERO REGIONAL ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ

Muchas gracias señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si sustente consejero.

CONSEJERO REGIONAL ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ

Eso fue un acuerdo de consejo, pero primero una mesa de trabajo en donde que esté formada por una comisión especial del gobierno regional, consejo regional, dirección regional de educación, de igual manera al gobernador regional, para establecer las disposiciones de cálculo de la bonificación especial mensual por preparación de clases y evaluación, pago de asignación por cumplir 20, 25 y 30 años de servicios oficiales prestados al Estado y el pago de subsidio por fallecimiento y gastos de sepelio deben otorgarse en base a la remuneración total y así sea aplicado para activos, cesantes, jubilados. Señor presidente hay una resolución de otra región, hay una ordenanza N° 08-2019-GRI y esto está ya en el peruano y esto es pedirlo en una mesa de trabajo donde invitar a todos los SUTES, todo el Magisterio para poder determinar y acordar lo que está establecido y posteriormente hacer una ordenanza regional.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Correcto, señor consejero, pero porque no pasa a la comisión de educación y ahí lo trata, si es un tema entre el gobierno regional, consejo regional y los representantes de los maestros se puede ver tranquilamente con la comisión de educación.

CONSEJERO REGIONAL ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ

Bueno pase entonces a la comisión de educación.

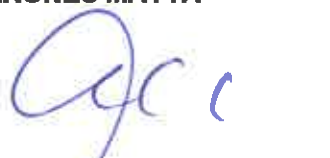
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

A ver señores consejeros, Terrones había solicitado el uso de la palabra, adelante consejero.

CONSEJERO REGIONAL VÍCTOR FERNANDO TERRONES MAYTA

 Sr. Teófilo Maray Sánchez
 Consejero Regional de Barranca

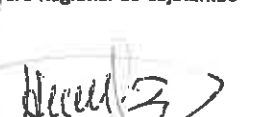

 Sr. Abel Narayso Catupoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Seras Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Jorge Hernández Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huarura


 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilfredo Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Luis Antonio Quispe Galván
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Juan Rosellino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sra. Susana Maribel Morales Tapia
 Secretario del Consejo Regional (e)


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Presidente del Consejo Regional

No hay problema que se pueda pasar a la comisión de educación, pero la data histórica dice que bueno de lo que yo tengo conocimiento de la época del gobierno del Ing. Nelson Chui, se ha venido devolviendo el recurso, lo malo de esto es que ha venido devolviendo ha sido producto de la ineficiencia del gasto que él ha tenido, siempre cuando ha habido, no se ha gastado el recurso han buscado la forma de cómo gastarle para llegar al 90% que exige la norma, entonces con ese dinero han venido pagándoles, ya la historia nos dice que si han venido pagándole mensualmente o disculpen anualmente que no han determinado un presupuesto del caso, yo me imagino que la propuesta del consejero Roy es de que se determine específicamente cuanto y como se le va a pagar con la deuda que tiene; o sea, se presupueste anualmente, el tema, el caso, pero es un tema netamente ejecutivo, como podemos accionar nosotros no se sería bueno que nos ilustren el caso, podemos intervenir, podemos conversar con ellos específicamente si lo podemos hacer, podemos hacer gestión, podemos hacer gestión, si lo podemos hacer, pero no podemos exigirle al ejecutivo a que determine tanto el presupuesto para el pago de la deuda, eso depende de cuánto hayan planificado considero yo, no se de repente si tienen mejor apreciación del que yo desconozco le escucharía con mucho gusto.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero, adelante Beltrán.

CONSEJERO REGIONAL ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ

El uso de la palabra, lo que yo he pedido es una mesa de trabajo, invitar a todo el magisterio todo, igualmente a la directiva para poder coordinar y después evaluar y sacar una ordenanza en base a que ya hay otras regiones la han llevado a cabo, primero es una mesa de trabajo para poder coordinar porque también el SUTE y los Magistrados también tienen sus abogados para poder tener una mesa de trabajo, a eso voy.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero, pero si se trata de una mesa de trabajo lo puede manejar de manera interna, sin necesidad que vaya con un acuerdo de consejo, internamente usted como impulsor de este punto puede convocar con sus buenos oficios a que se de esa mesa de trabajo, posterior a ello ya tiene un producto, su ordenanza que usted quiere manejar.

CONSEJERO REGIONAL ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ

Ok

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Conforme entonces, gracias señor consejero, entonces pasamos al siguiente punto que son, siguiente punto secretaria, punto N° 26.


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cusco


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Uvía Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilfredo Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Durpe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sra. Susana Maribel Morales Tapia
Secretaria del Consejo Regional (e)


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 28

PEDIDO POR DEL CONSEJERO REGIONAL EUGENIO HUARANGA CANO, SOLICITAR AL PLENO LA APROBACION DEL PROYECTO DE ORDENANZA REGIONAL SOBRE LA MOSCA DE LA FRUTA.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Adelante consejero, sustente su pedido por favor.

CONSEJERO REGIONAL EUGENIO HUARANGA CANO

Señor presidente, yo creo que en la sesión ordinaria se presentó todos los documentos, la ordenanza pero paso a la comisión, la comisión salió aprobado y de todas maneras esto se está postergando demasiado porque fue la primera iniciativa que presentamos, ya más de 3 meses y paralelo a eso debe informar el gobierno regional, señor presidente paralelo al trabajo que hemos presentado para esta ordenanza ha sido ya evaluado por el SENASA, con toda las ampliaciones y también la región agraria, la región Lima nos ha pedido una copia, a ellos le están presionando ya SENASA que se se dicte de una vez la ordenanza por eso es importante la aprobación ya de dicho acuerdo para que se pueda darse la ordenanza.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Claro consejero es importante lo que usted ha presentado, ese tema ya lo hemos tocado en la comisión agraria pero todavía no se ha formulado el producto, el dictamen, en todo caso le sugiero como tenemos reunión de comisión agraria, exigimos a los asesores ya que formulen el dictamen para poder firmarlo y ya luego lo traemos al pleno del consejo, mañana ya en la comisión le damos la viabilidad consejero, porque aún no tenemos el dictamen y sin dictamen no podemos emitir la votación el día de hoy.

CONSEJERO REGIONAL EUGENIO HUARANGA CANO

Muy bien.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias por su comprensión señor consejero, si ya está en la comisión agraria, correcto, entonces señores consejeros que el Proyecto de Ordenanza sobre la Mosca de la Fruta, pase a la comisión Agraria, Comunidades Campesinas y Nativas, Recursos Naturales, Medio Ambiente y Gestión de Riesgo y Desastres, con la venia de los presentes, vamos a someter a votación, pero falta la presencia del consejero Livia otra vez, ya secretaria por favor.


 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Seras Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huarai


 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huarura


 Sr. Víctor Fernando Terribles Mayta
 Consejero Regional de Huarura


 Sr. Wilder José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Juan Rosalino Reyes Isla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sra. Susana Maribel Morales Tapia
 Secretaria del Consejo Regional (e)


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Presidente del Consejo Regional

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Consejero Livia, consejero Livia.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero gracias por su atención, vamos a solicitar el pase a la comisión Agraria, Comunidades Campesinas y Nativas, Recursos Naturales, Medio Ambiente y Gestión de Riesgo y Desastres, el Proyecto de Ordenanza Regional presentado por el consejero Eugenio Huaranga, referente a la Mosca de la Fruta, los que estén de acuerdo por favor, sírvanse a levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

Asimismo, solicito levanten la mano los que estén de acuerdo de dispensar el trámite de lectura y aprobación del acta.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD, quedando la parte resolutive de la siguiente manera:

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 132-2019-CR/GRL

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: DERIVAR, el pedido realizado por el Sr. Eugenio Huaranga Cano, Consejero Regional por la provincia de Huaranga, mediante el cual solicita la aprobación del Proyecto de Ordenanza Regional sobre la Mosca de la Fruta; a la Comisión Ordinaria de Agraria, Comunidades Campesinas y Nativas, Recursos Naturales, Medio Ambiente y Gestión de Riesgos de Desastres, para su análisis, debate, informe y/o dictamen correspondiente.

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPENSAR el presente acuerdo regional del trámite de lectura y aprobación de acta.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 27

PEDIDO POR DEL CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE HUAROCHIRI, SOLICITA QUE SE DECLARE DE INTERES Y PRIORIDAD REGIONAL, LA TOMA DE ACCIONES DE PREVENCIÓN RESPECTO A LA ENFERMEDAD DE GUILLAIN-BARRE

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA


Sr. Teodoro Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

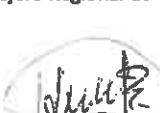

Sr. Abel Narciso Caquilpoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaranga


Sr. Víctor Fernando Tirones Manta
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilber José Velaz de Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Susana Maribel Morales Tapia
Secretario del Consejo Regional (e)


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

Muchas gracias secretaria, este es un pedido realizado por el consejero Hernán Livia, consejero por favor sustente su pedido.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

Muchas gracias señor presidente, efectivamente la proposición de un acuerdo regional, Declarar de Prioridad Regional e Interés Público, las acciones sanitarias de Promoción, Prevención y Control de casos del Síndrome de Guillian-Barre; la exposición de estos motivos paso a fundamentarle que según los últimos reportes del Ministerio de Salud, existe un incremento inusual de casos de síndrome en comparación a los años anteriores habiéndose notificado en las dos últimas semanas, los casos, los departamentos de Piura, Lambayeque, La Libertad y Lima, existiendo hasta el momento fallecidos, estos casos presentan síntomas atípicos que requieren acciones inmediatas y un tratamiento adecuado y eficaz, tal situación constituye un grave y elevado riesgo para la salud, no solo de las personas ya infectadas sino también para el resto de la colectividad, pues si bien no es un síndrome de contagio, tal como se describe en las diversas fuentes especializadas en la materia, es de vital importancia tomar las acciones necesarias e inmediatas para su prevención; en mérito a estas consideraciones se publicó en el diario El Peruano, el Decreto Supremo N° 013-2019, que declara en emergencia sanitaria los departamentos de Piura, Lambayeque, Libertad, Junín y Lima, por el plazo de 90 días calendario, cuyos objetivos son disminuir el riesgo elevado que afecta a la salud y a la vida de la población que acude a los servicios de salud por presentar casos del síndrome Guillian-Barre, en los departamentos antes mencionados y disminuir las complicaciones de los casos que presentan el referido síndrome.

La fórmula legal, en el Artículo Primero: Declarar de Prioridad Regional e Interés Público, las acciones sanitarias de Promoción, Prevención y Control de casos de Síndrome de Guillian – Barre, en el ámbito del gobierno regional de Lima en mérito a lo establecido en el Decreto Supremo N° 013-2019.

Artículo Segundo: Encargar a la gerencia regional de desarrollo social y la dirección regional de salud, la aplicación del plan de acción Declaratoria de Emergencia Sanitaria ante el incremento de casos de Síndrome Guillian –Barre, en los departamentos de Piura, Lambayeque, Libertad, Junín y propiamente la región Lima, en concordancia con lo establecido en el reglamento del Decreto Legislativo N° 1156, que dicha medidas destinadas a garantizar el servicio público de salud en los casos en que exista un riesgo elevado o daño a la salud a la vida de la población, aprobado por el Decreto Supremo N° 007. Asimismo, promover en las instituciones públicas y privadas de la jurisdicción del gobierno regional de Lima, el desarrollo de prácticas saludables y sostenible mediante acciones preventivas, promocionales y control para la disminución de los casos del síndrome respectivamente.

Artículo Tercero: Disponer a la dirección regional de salud DIRESA LIMA, remita al consejo regional copia del informe final al que se ha hecho referencia en el artículo 4, del Decreto


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranquilla

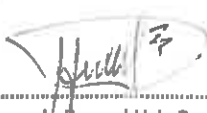

Sr. Abel Narciso Equipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alciblaides Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Víctor Fernando Torres Mayta
Consejero Regional de Huancayo


Sr. Wilfredo Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sra. Susana Marilín Morales Tapia
Secretaría del Consejo Regional (e)


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

Supremo N° 013-2019, el mismo que establece la siguiente, concluida la declaratoria de emergencia sanitaria, las entidades intervinientes establecen en el artículo 2, de la presente norma deberán informar respecto a las actividades y recursos ejecutados en el marco del plan de acción.

Artículo Cuarto: Exhortar a la sociedad civil organizada y población en general a que practiquen las acciones de prevención y mantenerse informado respecto a la repercusión y el brote del síndrome de Guillian-Barre, a través del portal web del ministerio de salud, de la dirección regional de salud de Lima y demás medios de comunicación.

Artículo Quinto: El presente acuerdo regional que debe de aprobarse precisamente con la solicitud que estoy formulando Declarar de Prioridad Regional e Interés Público, las acciones sanitarias de Promoción, Prevención y Control de casos de Síndrome de Guillian -Barre, gracias señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias por su sustento señor consejero, no sé si algún colega tiene alguna interrogante, vamos a darle pase al consejero Rivera, adelante consejero.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Si presidente, en la fórmula legal dice: la aplicación de plan de acción Declaratoria de Emergencia Sanitaria ante el incremento de casos de Síndrome de Guillian-Barre, los departamentos de Piura, Lambayeque, Libertad, Junín, ya; pero esta mañana hemos tenido al responsable de la gerencia de desarrollo social, dice que en Lima hay solo 2, entonces vale la pena declarar la emergencia sanitaria, más aun cuando aun cuando en el pedido no dice eso, el pedido dice La Declaración de Prioridad Regional de Interés Público de las acciones sanitarias de Promoción, Prevención, Control de casos de Síndrome de Guillian-Barre; entonces habría una contradicción por un lado pide la emergencia sanitaria, por otro lado simplemente el interés regional, entonces cuál de estos 2.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Livia, por favor aclare el tema del consejero Rivera.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

Si de acuerdo a la apreciación del consejero Rivera, precisamente, pero en ambos casos, yo creo que el objetivo es uno solo y, por lo tanto, insistiría en remarcar una vez mas de Declarar de Prioridad Regional de Interés Público de las acciones sanitarias de Promoción, Prevención, Control de casos de Síndrome de Guillian-Barre, en la región Lima, en las 9 provincias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Vicente está conforme.

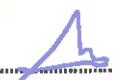

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquilpoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Cantá


Sr. Nicólaes Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Víctor Fernando Torres Mayta
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilfredo Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Calles Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Susana Maribel Morales Tapia
Secretaría del Consejo Regional (e)


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

No estoy conforme yo, en todo caso tiene que ser coherente o rectifica si es la declaración de emergencia sanitaria o simplemente declarar prioridad regional la atención y como en la mañana hemos escuchado ya el gobierno regional está asumiendo ese papel, ya lo está ejecutando y prueba de ello nos han informado que en Lima solo se han dado 2 casos, entonces efectivamente parte norte del Perú, si se está dando mayor situación, entonces sería otra realidad a la región Lima, por eso es que solicitaba en todo caso sea coherente en el pedido.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero la intención del consejero Livia al fin es trabajar de una manera preventiva, de repente este pedido puede bajar a la comisión de salud, le da el afinamiento, afinan los detalles respectivos y como usted es el presidente de la comisión de salud consejero, yo creo que usted mismo va a convocar a la brevedad posible y con ello ya con un dictamen ya todo estructurado, saneado puede venir al pleno.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

Señor presidente, efectivamente yo quiero formalizar la situación porque antes hemos escuchado también de que la expositora a mencionado de que en Ricardo Palma, en la micro red ya se ha detectado justamente uno de estos casos y eso ha ocurrido en el sector de Cupich, entonces en estos momentos está en pleno tratamiento en el hospital nacional de Lima, entonces yo creo de que en realidad es urgente lo que solicito la declaratoria precisamente de prioridad regional dentro del ámbito de las 9 provincias, porque es de interés público tomar estas acciones sanitarias, si bien es cierto ya el gobierno regional a través de la exposición que nos ha dicho se han adelantado precisamente en brindar esta atención pero no estaría de más que de parte de nuestro consejo regional salga este acuerdo de consejo para que le dé mayor soporte y de esta manera también nos estamos pronunciando que en realidad estamos valorando y previniendo la salud y sobre en realidad este síndrome que ya ha atacado a varios departamentos y no quisiéramos que sea algo lamentable dentro de la región Lima y por ello de repente la insistencia con el respeto de la opinión de nuestro colega consejero Rivera.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Entonces señores consejeros, hay una propuesta en que la iniciativa del consejero Hernán Livia, en donde solicita que se Declare de Interés y Prioridad Regional la toma de acciones de prevención a la enfermedad Guillain-Barre, pase a la comisión de Salud, Población, Inclusión Social y Personas con Discapacidad, señores consejeros los que estén de acuerdo en ello, por favor sírvanse a levantar la mano

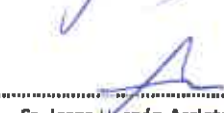

 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Abel Nolasco Caquilpoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Seras Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cajete


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Víctor Fernando Torres Mayta
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilfredo Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Juan Rosalino Beyer Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sra. Susana Maribel Morales Tapia
 Secretario del Consejo Regional (e)


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Presidente del Consejo Regional

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

Asimismo, sírvanse a levantar la mano los que estén de acuerdo en dispensar el trámite de lectura del acta, así como la aprobación de la misma.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD, quedando la parte resolutive de la siguiente manera:

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N°133-2019-CR/GRL**ACUERDA:**

ARTÍCULO PRIMERO: DERIVAR, el pedido realizado por el Sr. Hernando Livia Bartolo, Consejero Regional por la provincia de Huarochirí, quien solicita que se Declare de Prioridad Regional e Interés Público, Las Acciones Sanitarias de Promoción, Prevención y Control de la Enfermedad de Guillain Barré, en el ámbito de la Región Lima provincias; a la Comisión Ordinaria de Salud, Población, Persona con Discapacidad y Violencia Familiar, para su análisis, debate, Informe y/o dictamen correspondiente de la citada Comisión.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 28

MOCION DE SALUDO PARA LOS DISTRITOS DE SAN LORENZO DE HUACHUPAMPA Y SAN JUAN DE IRIS.**CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO**

Gracias señor presidente, comunicar por intermedio suyo de que en mi provincia de Huarochirí y como ya había mencionado antes en este mes de julio, mes de fiestas patrias, se celebra la Independencia Nacional y como también coincidentemente y paralelo a ello, los festejos de lo que viene a ser los 17 años de creación del gobierno regional de Lima, por consiguiente son 2 distritos en mi provincia las que San Lorenzo de Huachupampa y como también San Juan de Iris, lo que pido es la moción de saludo para mis 2 distritos, que es el 24 de julio, estarían cumpliendo cada uno de ellos 55 años de creación política como distrito.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Correcto consejero, su pedido es totalmente válido, desea que lo manejemos por interno que se haga la moción de saludo o usted desea que se haga vía acuerdo de consejo.


 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca

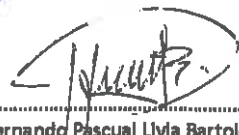

 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Seras Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Alciblaides Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochirí


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
 Consejero Regional de Húnuara


 Sr. Wilder José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Jesús Antonio Corio Galván
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Juan Rosalino Reyes Isla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sra. Susana Maribel Morales Tapla
 Secretario del Consejo Regional (e)


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Presidente del Consejo Regional

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

Gracias señor presidente.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

Asimismo, sírvanse a levantar la mano los que estén de acuerdo en dispensar el trámite de lectura del acta, así como la aprobación de la misma.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD, quedando la parte resolutive de la siguiente manera:

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N°113-2019-CR/GGRL**ACUERDA:**

ARTÍCULO PRIMERO: APRUEBESE, la moción de saludo al Gobierno Regional de Lima, por la celebración de sus 17° aniversario de creación como sede central de las 09 provincias, el mismo que se celebrará el día 17 de julio del presente año; y, haciendo votos para que los pobladores de esta región, continúen en la senda de la cultura, progreso y desarrollo regional, así como las diferentes autoridades y funcionarios que la representan.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias por su comprensión señor consejero, pasamos al siguiente punto, señora secretaria punto N° 29, son los pedidos del consejero de Cajatambo, Vicente Rivera.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 29

PEDIDO DEL CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE CAJATAMBO, SR. VICENTE RIVERA, SOLICITA QUE SE EXHORTE EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS DE CONSEJO REGIONAL N° 12, 46, 6-2019.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero adelante por favor.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Esos acuerdos se refieren a que el gobernador debió cumplir con mandar los perfiles de los asesores legales y de los funcionarios, a la fecha no hemos tenido respuesta ese es con


Sr. Tedrío Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Naranjo Laquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alciblaides Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Víctor Fernando Terrón de Mayta
Consejero Regional de Huancayo


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ylla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Susana Maribel Morales Tapia
Secretario del Consejo Regional (e)


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

relación a dos acuerdos. El otro acuerdo era que se cumpla con el acuerdo de consejo que este año debe ejecutarse los presupuestos participativos que corresponda a este año, eso era exigencia simplemente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero lo manejamos por interno eso, le hacemos un reiterativo acá al despacho y ya luego de darse una negativa ya lo traemos al pleno otra vez, muchas gracias consejero, siguiente punto.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 30

EXHORTAR AL GOBERNADOR REGIONAL DE LIMA, EL CUMPLIMIENTO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DEL AÑO 2019.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Siguiente punto.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 31

PEDIDO DEL CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE HUAURA, SOLICITAR LA PRESENCIA DEL DIRECTOR REGIONAL DE TRANSPORTE DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA, A FIN DE QUE EXPLIQUE RESPECTO A LA EXPIDICION DE LICENCIAS POR PARTE DE DICHA DIRECCION Y OTROS TEMAS.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Terrones, por favor sustente su pedido.

CONSEJERO REGIONAL VÍCTOR FERNANDO TERRONES MAYTA

eso no sé si, eso lo trabajaríamos en la comisión de fiscalización, sí, claro pasa ahí en la comisión de fiscalización lo tratamos eso ya.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Correcto consejero, a ver colegas tenemos el pedido del consejero Terrones, en donde solicita que pase a la comisión de Fiscalización, convocar al director regional de transporte del gobierno regional de Lima, a fin de que explique a dicha comisión respecto a la expedición de licencias por parte de dicha dirección y otros temas a fines. Señores consejeros vamos a someter a votación ahora sí.

Sírvanse a levantar la mano los que estén de acuerdo en que pase a la comisión Fiscalización y Reglamento, convocar al director regional de transporte del gobierno regional


 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Abel Nardiso Caquipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Arnador Seras Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilmar José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Juan Robinson Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Susana Maribel Morales Tapia
 Secretaria del Consejo Regional (e)


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Presidente del Consejo Regional

de Lima respecto a la expedición de licencias por parte de dicha dirección y temas a fines, los que estén de acuerdo por favor sírvanse a la levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

Asimismo, levanten la mano los que estén de acuerdo en dispensar el trámite de lectura del acta, así como la aprobación de la misma.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD, quedando la parte resolutive de la siguiente manera:

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N°134-2019-CR/GRL

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: DERIVAR, el pedido del visto el Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta, Consejero Regional por la provincia de Huaura, quien solicita que se convoque al Director Regional de Transportes y Comunicaciones del Gobierno Regional de Lima, a fin de que explique respecto de la expedición de licencias de conducir y otros temas afines a dicha dirección regional; a la Comisión Ordinaria de Fiscalización y Reglamento, para su análisis, debate, informe y/o dictamen correspondiente de la citada Comisión.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 32

PEDIDO DEL CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE BARRANCA, SOLICITAR AL GOBERNADOR REGIONAL DE LIMA PONGA CONOCIMIENTO AL PLENO EL CRONOGRAMA DE OBRAS PROGRAMADAS PARA EL AÑO 2019.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Garay, sustente su pedido.

CONSEJERO REGIONAL TEÓFILO GARAY SÁNCHEZ

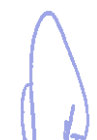
Señor presidente, señores consejeros, el presupuesto aprobado en el 2018, ya estamos en el séptimo mes del 2019, a ejecutarse todas las obras en las 9 provincias al gobernador regional nos debe hacer alcanzar a todos los consejeros de las 9 provincias, el cronograma de obras a ejecutarse en el 2019, gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Naranjo Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Hoy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cajamarca


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Eugenio Huatanga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura


Sr. Widelio José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Susana Maribel Morales Tapia
Secretario del Consejo Regional (e)


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

Muchas señoras consejeras, colegas se trata de un pedido de información de manera documentada el cronograma de obras programadas para el año 2019, señores consejeros solamente lo someteremos a votación para que se apruebe esta solicitud de información. Señores consejeros sírvanse a la levantar la mano los que estén de acuerdo en solicitar al gobernador regional de Lima, el cronograma de obras programadas para el periodo 2019, los que estén de acuerdo por favor levanten la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

Asimismo, los que estén de acuerdo en dispensar el trámite de lectura y aprobación del acta, levanten la mano por favor.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD, quedando la parte resolutive de la siguiente manera:

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N°135-2019-CR/GRL

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: SOLICITAR, Ing. Ricardo Chavarría Oria, Gobernador Regional de Lima, informe al Pleno de Consejo Regional, el cronograma de obras programadas a ejecutarse en el año 2019.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 33

PEDIDO DEL CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE YAUYS, EL SEÑOR REYES YSLA, SOLICITA MOCION DE SALUDO DE PARTE DEL PLENO AL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA, POR SUS 17 ANIVERSARIO DE CREACION AL SERVICIO DE LAS 9 PROVINCIAS.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Reyes, sustente su pedido, gracias.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Señor presidente, señores miembros de este honorable consejo y público que nos acompaña, creo que esta moción de saludo es algo especial y amerita ponermos de pie en la medida que vamos a celebrar pasado mañana el décimo séptimo aniversario de creación de este órgano descentralizado, que seguramente en estos 17 años, tiene algunas fortalezas, como por


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narcho Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Eugenio Huatanga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Victor Fernando Bustos Mayta
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Susana Maribel Morales Tapia
Secretario del Consejo Regional (e)


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

ejemplo la descentralización, especialmente que han contribuido a que nuestras provincias están reflejadas ahí en nuestro símbolo, hayan obtenido beneficios que quizás no hubieran, no se hubieran logrado con un gobierno centralista, creo que también en estos 17 años, algunos otros presidentes ahora llamados gobernadores y también los consejeros que tuvieron el honor de estar acá, habrán contribuido a que el gobierno regional avance cumpla con estas necesidades que tiene nuestra población, seguramente también existirá algunas deficiencias, debilidades que habrá que ir corrigiendo, pero nos corresponde a nosotros en estos 4 años de gobierno, salvando la situación ejecutiva y a nosotros como ente normativo fiscalizador, en recoger las necesidades de nuestra población, cumplir hacer un momento de reflexión, a fin de cumplir eficazmente, oficialmente con esta labor que nos ha encomendado el pueblo, reitero queda en cada uno de nosotros formar parte de esta alegría la cumplir 17 años de actividad del gobierno regional, creo que no está demás de alguna manera también cumplir al festejo que se está realizando y que más que este consejo regional, siendo la máxima la autoridad como siempre suelo decir, nos sentimos pues compartiendo esta efeméride y comprometidos nuevamente con mejorar el desarrollo social del gobierno regional, especialmente en atención a la población de esta nuestra querida región que tanto espera de nosotros, nada más señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias por su excelente sustento señor consejero, yo creo que no hay más vuelta que darle, simplemente someterle a votación, así que ingresamos a la estación de votación. Señores consejeros por favor sírvanse a la levantar la mano, los que estén de acuerdo en aprobar la solicitud de moción de saludo de parte del pleno del gobierno regional de Lima, por su 17 aniversario de creación al servicio de las 9 provincias, a solicitud del consejero Juan Reyes Ysla, los que estén de acuerdo por favor sírvanse a levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

Asimismo, levanten la mano los que estén de acuerdo en aprobar la dispensa de lectura y aprobación del acta.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD, quedando la parte resolutive de la siguiente manera:

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 113-2019-CR-GRL

ACUERDA:


Sr. Teodoro Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquilpoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

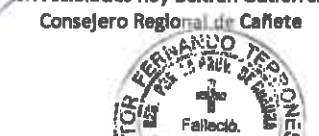

Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Uvía Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Víctor Fernando Terróns Mayta
Consejero Regional de Huancayo


Sr. Wilfredo Vela de Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Quijpe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Susana Maribel Morales Tapia
Secretario del Consejo Regional (e)


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

ARTÍCULO PRIMERO: APRUEBESE, la moción de saludo al Gobierno Regional de Lima, por la celebración de sus 17° aniversario de creación como sede central de las 09 provincias, el mismo que se celebrará el día 17 de julio del presente año; y, haciendo votos para que los pobladores de esta región, continúen en la senda de la cultura, progreso y desarrollo regional, así como las diferentes autoridades y funcionarios que la representan.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 34

PEDIDO DEL CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE YAUYS, JESUS QUISPE, SOLICITA QUE SE INVITE A UNA PROXIMA SESION DE CONSEJO REGIONAL A LOS GERENTES Y ASESORES DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero, por favor sustente su pedido.

CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN

Blen presidente gracias, mi pedido de citar al gerente y a los gerentes de línea, es presidente referente a la baja proyección en gastos de inversión en el gobierno regional, estamos a prácticamente en 7 meses y tenemos el 12% de ejecución presupuestal, el tema presidente el 12.6%, el tema no es cuestionar si no ver las debilidades del gobierno regional porque esto nos compromete a todos nosotros, vamos viendo, viajamos por nuestro distrito, nuestra provincia y dicen la capacidad del gobierno regional y ustedes son los consejeros; nose si el cambio de algunos funcionarios ha retrasado la gestión, queremos ver presidente, por ejemplo en las 22 unidades ejecutoras, cual es el porcentaje de evaluación de ejecución de proyectos de Inversión, entonces presidente y consejeros en animo de querer de alguna forma de nuestra posición de consejo regional, ver a problemática del ejecutivo en el tema de inversión en proyectos de inversión de nuestro gobierno regional, pido presidente que se invite al gerente y a los gerentes de línea para hacer la evaluación respectiva.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias por su sustento señor consejero, entonces ya sometemos a votación posiblemente aprobar una invitación al sustento, señores consejeros sírvanse a levantar la mano los que estén de acuerdo en aprobar la solicitud realizada por el consejero Quispe de la provincia de Yauyos, en donde solicita que se invite a una próxima sesión de consejo regional al gerente general y a los gerentes de línea, para que sustenten el avance respecto a la ejecución presupuestal, los que estén de acuerdo por favor sírvanse a levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Abel Natividad Caquipoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Amador Seras Reinoso Consejero Regional de Canta
 Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cajete	 Sr. Jorge Herrán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huarochiri	 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura
 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta Consejero Regional de Huaura	 Sr. Wilmar José Velarde Campos Consejero Regional de Oyón	 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván Consejero Regional de Yauyos	 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysa Consejero Regional de Yauyos
 Sr. Susana Maribel Morales Tapia Secretario del Consejo Regional (e)	 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón Presidente del Consejo Regional		

Asimismo, consejeros levanten la mano los que estén de acuerdo en aprobar el trámite de lectura y aprobación del acta.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD, quedando la parte resolutive de la siguiente manera:

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N°136-2019-CR/GRL

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: CONVOCAR, a una próxima Sesión de Consejo Regional al Gerente General y a los Gerentes de línea del Gobierno Regional de Lima, a fin de que expliquen la baja proyección y ejecución de gastos a la actualidad en el Gobierno Regional de Lima.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 35

PEDIDO DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, ORDENANZA REGIONAL QUE APRUEBE LA RECTIFICACION DE LOS COMPROMISOS ASUMIDOS EN EL ACUERDO DE GOBERNABILIDAD PARA EL DESARROLLO HUMANO REGION LIMA 2019-2022, Y RECONOCE SU INCORPORACION Y ARTICULACION EN LOS INSTRUMENTOS DE GESTION REGIONAL.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias señora secretaria, señores consejeros esta es una ordenanza que es parte del plan de trabajo de la mesa de concertación de lucha contra la pobreza, en cual en mi calidad de presidente soy integrante, entonces la mesa de concentración me asignado que se apruebe es ordenanza, que presente la ordenanza y se apruebe ante el pleno del consejo, pero previo a ello por tratarse de una ordenanza regional lo más factible es que pase a la comisión de Planificación Estratégica, Planeamiento, Presupuesto, Acondicionamiento Territorial y Cuenta General, entonces lo sometemos a votación señores consejeros.

Por favor sírvanse a levantar la mano los que estén de acuerdo la Propuesta de Ordenanza Regional que aprueba la Rectificación de los Compromisos Asumidos en el Acuerdo de Gobernabilidad, para el Desarrollo Humano Región Lima 2019-2022, y Reconoce su incorporación y Articulación en los Instrumentos de Gestión Regional, pase a la comisión Planificación Estratégica, Planeamiento, Presupuesto, Acondicionamiento Territorial y Cuenta General, los que estén de acuerdo levanten la mano por favor.


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilber José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosellino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Susana Maribel Morales Tapia
Secretario del Consejo Regional (e)


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

Asimismo, levanten la mano los que estén de acuerdo en la dispensa de lectura y aprobación del acta.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD, quedando la parte resolutive de la siguiente manera:

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N°137-2019-CR/GRL**ACUERDA:**

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, el envío a la Comisión Ordinaria de Planificación Estratégica, Planeamiento, Presupuesto, Acondicionamiento Territorial y Cuenta General, el pedido realizado por el Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón, Consejero Regional por la provincia de Cañete, respecto a la aprobación del proyecto de "Ordenanza Regional que aprueba la ratificación de los compromisos asumidos en el Acuerdo de Gobernabilidad para el Desarrollo Humano Región Lima 2019- 2022, y reconoce su Incorporación y articulación en los instrumentos de Gestión Municipal"; para su análisis, debate, informe y/o dictamen correspondiente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 38

INFORME N° 855-2019, DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, QUIEN SOLICITA QUE INGRESE A LA ORDEN DEL DIA, EL PEDIDO ENVIADO SR. ORLANDO DE LA CRUZ, PRESIDENTE DE FRENTE DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCION Y DEFENSA DE LOS PUEBLOS DE LA REGION LIMA FREDELCO, QUIEN SOLICITA SE INVESTIGUE EL CHOQUE DE LA CAMIONETA DE PLACA DE RODAJE EGV002, PATRIMONIO DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA, A CARGO DE LA GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias señora secretaria, señores consejeros como ustedes tienen, se les ha hecho llegar en su legajo, tienen la solicitud, hecha por el sr. Orlando de la Cruz, presidente del FREDELCO, en donde solicita se investigue choque camioneta de placa de rodaje EGV002, patrimonio del gobierno regional de lima, a cargo de la gerencia regional de desarrollo económico, señores consejeros con todo el legajo que ustedes tienen, le solicito aprueben el


 Sr. Thelmo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Abel Narcizo Quijima Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Seras Reinoso
 Consejero Regional de Canta

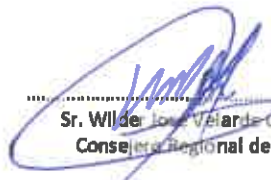

 Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livio Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Víctor Fernando Terreros Mayta
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilber José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Juan Posallino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sra. Susana Maribel Morales Tapia
 Secretario del Consejo Regional (e)


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Presidente del Consejo Regional

pase a la comisión de Fiscalización y Reglamento, para que la comisión emita el dictamen correspondiente, por ello voy a solicitar la votación respectiva.

Señores consejeros por favor sírvanse a levantar la mano en aprobar el pase a la comisión de Fiscalización y Reglamento, la solicitud de investigación del choque de camioneta de placa de rodaje EGV002, patrimonio del gobierno regional de Lima, a cargo de la gerencia regional de desarrollo económico, los que estén de acuerdo que pase a la comisión de Fiscalización, sírvanse a levantar la mano por favor.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

Asimismo, señores consejeros levanten la mano los que estén de acuerdo en dispensar el trámite de lectura y aprobación del acta.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD, quedando la parte resolutive de la siguiente manera:

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N°138-2019-CR/GRL

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: DERIVAR, la denuncia presentada por el Sr. Orlando de la Cruz Yactayo, Presidente del Frente de Lucha Contra la Corrupción y Defensa de los Intereses de los Pueblos de la Región Lima "FREDELCO", mediante el cual se solicita se investigue el choque de la camioneta de placa de rodaje EGV-002, patrimonio del Gobierno Regional de Lima, a cargo de la Dirección Regional de Desarrollo Económico; a la Comisión Ordinaria de Fiscalización y Reglamento, para su análisis, debate, informe y/o dictamen correspondiente de la citada Comisión.

Siguiente punto señora secretaria.

Señores consejeros, justamente por el punto que ha tocado el consejero Reyes, estamos conmemorando los 17 aniversarios de creación del gobierno regional de Lima, el día miércoles se va a tener una sesión solemne, de acuerdo al artículo 51º, del reglamento interno del consejo, la sesión solemne también se califica como una sesión extraordinaria, pido las disculpas del caso por no convocarles con la debida anticipación y con la venia de ustedes señores consejeros de manera excepcional, notificantes por esta vía a cada uno de ustedes hacerle la invitación respectiva para que el día miércoles estén presentes en la sesión solemne, 9 de la mañana, eso va a ser en la sede de Agua Dulce, señores consejeros, correcto 9 de la mañana, ah perdón disculpa 11 de la mañana, en la sede de Agua Dulce, se va a realizar la sesión solemne en conmemoración a los 17 aniversarios de creación del

Sr. Teodoro Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Caquilpoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cajete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Uvía Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Víctor Fernando Utrones Mayta
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Yala
Consejero Regional de Yauyos

Sra. Susana Maribel Morales Tapia
Secretario del Consejo Regional (e)

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

gobierno regional de Lima, es en el cuarto piso, en el edificio de desarrollo económico, señores consejeros con ello quedan debidamente notificados.

Siendo las 20:50 pm culmina la sesión.

♦ La presente acta se encuentra con el soporte audiovisual de la grabación de la Sesión Ordinaria de fecha 15 de julio del 2019.


 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Abel Narciso Caquelpoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Seras Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Alciblaides Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilfredo Varas de Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Jesús Antonio Quirope Galván
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Susana Maribel Morales Tapia
 Secretario del Consejo Regional (e)


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Presidente del Consejo Regional